



PROGRAMAS  
DE DESARROLLO CON  
ENFOQUE TERRITORIAL

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LOS PDET

# 2019

**BOGOTÁ D.C.**  
Agosto de 2020



**El futuro  
es de todos**

Agencia de  
Renovación  
del Territorio

**Juan Carlos Zambrano Arciniegas**

Director General de la Agencia de Renovación del Territorio

**Carlos Eduardo Campo Cuello**

Director de Intervención del Territorio

**José Alejandro Bayona Chaparro**

Director de Estructuración de Proyectos

**Cristina González Pérez**

Directora de Ejecución y Evaluación de Proyectos

**Marcela Castro Macías**

Secretaria General

**Ivonne Adriana Martinez Zapata**

Subdirectora de Seguimiento y Evaluación

**Equipo de Trabajo**

Oscar Eduardo Sosa Bernal

Juan Andrés Cabal Jaramillo

Laura Gabriela Cubillos Mendoza

Juan Sebastian Estupiñán Heredia

Ana Carolina Oyuela Soler

Renata Pardo Pinzón



**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	8
CAPÍTULO I. ¿Que son los PDET? .....	10
1.1 Proceso participativo.....	10
CAPÍTULO II. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET .....	13
2.1 Pilares PDET .....	15
2.2 Subregiones PDET .....	66
CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PDET .....	93
3.1 Recursos Propios.....	94
3.2 Sistema General de Participaciones .....	98
3.3 Presupuesto General de la Nación .....	102
3.4 Sistema General de Regalías.....	105
3.5 OCAD PAZ .....	109
3.6 Obras por Impuestos.....	113
3.7 Cooperación Internacional.....	116
3.8 Resumen por Subregión.....	118
CAPÍTULO IV. ACCIONES DE LA ART EN LA IMPLEMENTACIÓN PDET.....	127
4.1. Instrumentos de Planeación en el Territorio.....	128
4.2. Instrumentos de Gestión en el Territorio.....	130
CAPITULO V. CONCLUSIONES.....	141
Referencias Bibliográficas .....	148
ANEXOS.....	150
Anexo No. 1. Criterios de priorización de los PDET .....	150
Anexo No. 2. Listado de municipios PDET .....	159
Anexo No. 3. Metodología Índice comparativo Subregiones .....	164



## ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Número de iniciativas por Pilar .....	11
Gráfica 2. Iniciativas gestionadas por pilar 2019.....	13
Gráfica 3. Hectáreas deforestadas en municipios PDET 2017 -2018.....	17
Gráfica 4. Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica 2019 .....	21
Gráfica 5. Avance en kilómetros de vías mejoradas y construidas en territorio PDET 2019.....	22
Gráfica 6. Cobertura en salud 2019.....	27
Gráfica 7. Porcentaje de niños entre 0 y 5 años con atención integral a la primera infancia por Subregión PDET .....	32
Gráfica 8. Cobertura bruta y neta en transición .....	33
Gráfica 9. Cobertura bruta y neta en primaria.....	34
Gráfica 10. Cobertura bruta y neta en secundaria .....	35
Gráfica 11. Cobertura bruta y neta en media .....	36
Gráfica 12. Proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar vs. Años de escolaridad promedio de jóvenes entre 17 y 20 años, 2019.....	38
Gráfica 13. Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más, 2019.....	39
Gráfica 14. Matrícula de adultos en Ciclo lectivo especial .....	39
Gráfica 15. Porcentaje de estudiantes rurales clasificados en mínimo e insuficiente en lenguaje, en la prueba Saber 11 .....	41
Gráfica 16. Porcentaje de estudiantes rurales clasificados en mínimo e insuficiente en matemáticas, en la prueba Saber 11. ....	41
Gráfica 17. Número de municipios con escenarios deportivos mejorados y/o adecuados.....	42
Gráfica 18. Proporción de hogares con pisos inadecuados en la vivienda 2019.....	44
Gráfica 19. Porcentaje de hogares en hacinamiento 2019.....	45
Gráfica 20. Vivienda de interés social rural construida entregada .....	46
Gráfica 21. Porcentaje de hogares con acueducto urbano – rural (2019).....	48
Gráfica 22. Porcentaje de hogares con alcantarillado (2019) .....	49
Gráfica 23. Proporción de hogares rurales con acceso a fuente de agua mejorada y mecanismos adecuados de eliminación de excretas 2019.....	50
Gráfica 24. Proporción de municipios por Índice de Riesgo de Calidad de Agua 2019.....	51
Gráfica 25 . Número de Proyectos Productivos URT.....	53
Gráfica 26. Número de créditos aprobados a pequeños productores agrícolas. ....	54
Gráfica 27. Tasa de desocupación en subregiones PDET .....	57
Gráfica 28. Trabajo infantil. Porcentaje de niños rurales entre 12 y 17 años que trabajan .....	58
Gráfica 29. Número de personas beneficiadas con micro seguros BEPS.....	59
Gráfica 30. Número de municipios que no cumplen la meta del PND por subregión .....	62
Gráfica 31. Tasa de Homicidio (x cada 100.000 habitantes).....	64
Gráfica 32. Número de personas secuestradas por subregión 2019.....	65
Gráfica 33. Tasa de desplazamiento por 1.000 habitantes .....	66

Gráfica 34. Índice agregado de avance por subregión.....	67
Gráfica 35. Apropiación de gastos de inversión de recurso propios en las Subregiones PDET, con y sin capitales y distritos especiales.....	95
Gráfica 36. Inversión de Recursos Propios rurales por cada uno de los pilares PDET.....	97
Gráfica 37. Apropiación de gastos de inversión de SGP en las Subregiones PDET, con y sin capitales y distritos.....	99
Gráfica 38. Apropiación de gastos de inversión RURAL de SGP en las Subregiones PDET.....	100
Gráfica 39. Inversión por pilar PDET.....	103
Gráfica 40. Inversión departamental, municipal y rural del PGN en zonas PDET.....	104
Gráfica 41. Recursos aprobados del SGR en subregiones PDET 2018-2019.....	106
Gráfica 42. Distribución de recurso del SGR total y rural (Billones de pesos).....	109
Gráfica 43. Distribución de recursos OCAD paz por subregión PDET - 2019.....	111
Gráfica 44. Distribución de recursos Oxl por subregión PDET – 2018-2019.....	114
Gráfica 45. Subregiones y municipios PDET que canalizaron más recursos de cooperación en 2019.....	117
Gráfica 46. Participación inversión de cooperación internacional 2019 por pilares.....	118

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Metas PND 2018-2022 para municipios PDET.....	14
Tabla 2. Principales avances y retos. Alto Patía - Norte del Cauca.....	68
Tabla 3. Principales avances y retos. Arauca.....	69
Tabla 4. Principales avances y retos. Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.....	71
Tabla 5. Principales avances y retos. Catatumbo.....	72
Tabla 6. Principales avances y retos. Chocó.....	74
Tabla 7. Principales avances y retos. Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.....	76
Tabla 8. Principales avances y retos. Macarena - Guaviare.....	77
Tabla 9. Principales avances y retos. Montes de María.....	79
Tabla 10. Principales avances y retos. Pacífico Medio.....	80
Tabla 11. Principales avances y retos. Pacífico y Frontera Nariñense.....	82
Tabla 12. Principales avances y retos. Putumayo.....	84
Tabla 13. Principales avances y retos. Sierra Nevada - Perijá.....	85
Tabla 14. Principales avances y retos. Sur de Bolívar.....	87
Tabla 15. Principales avances y retos. Sur de Córdoba.....	88
Tabla 16. Principales avances y retos. Sur de Tolima.....	90
Tabla 17. Principales avances y retos. Urabá Antioqueño.....	91
Tabla 18. Resumen de inversión PDET por fuente de financiación.....	93
Tabla 19. Relevancia de la inversión de OCAD paz para el territorio PDET.....	112
Tabla 20. Relevancia de la inversión de Oxl para el territorio PDET 2019.....	115
Tabla 21. Resumen de inversión por tipo de fuente. Alto Patía - Norte del Cauca.....	119

Tabla 22. Resumen de inversión por tipo de fuente Arauca. ....	119
Tabla 23. Resumen de inversión por tipo de fuente Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño. ....	120
Tabla 24. Resumen de inversión por tipo de fuente Catatumbo. ....	120
Tabla 25. Resumen de inversión por tipo de fuente Chocó. ....	121
Tabla 26. Resumen de inversión por tipo de fuente Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño. ....	121
Tabla 27. Resumen de inversión por tipo de fuente Macarena - Guaviare. ....	122
Tabla 28. Resumen de inversión por tipo de fuente Montes de María. ....	122
Tabla 29. Resumen de inversión por tipo de fuente Pacífico Medio. ....	123
Tabla 30. Resumen de inversión por tipo de fuente Pacífico y Frontera Nariñense. ....	123
Tabla 31. Resumen de inversión por tipo de fuente Putumayo. ....	124
Tabla 32. Resumen de inversión por tipo de fuente Sierra Nevada – Perijá. ....	124
Tabla 33. Resumen de inversión por tipo de fuente Sub de Bolívar. ....	125
Tabla 34. Resumen de inversión por tipo de fuente Sur de Córdoba. ....	125
Tabla 35. Resumen de inversión por tipo de fuente Sur de Tolima. ....	126
Tabla 36. Resumen de inversión por tipo de fuente Urabá Antioqueño. ....	126
Tabla 37. Municipios por intervenir mediante cofinanciación ART - programa Colombia Rural. ....	137
Tabla 38. Acompañamiento proceso de empalme administraciones locales. ....	139

### ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Porcentaje de iniciativas a nivel de subregión PDET. ....	12
Ilustración 2. Indicadores PMI – PDET por pilar. ....	15
Ilustración 3. Hectáreas formalizadas 2018 - 2019. ....	18
Ilustración 4. Cobertura servicio de energía eléctrica subregional 2018-2019. ....	20
Ilustración 5. Cobertura de Internet Fijo en Subregiones PDET 2018 – 2019. ....	24
Ilustración 6. Cobertura vacunación Pentavalente 2019. ....	29
Ilustración 7. Cobertura vacunación Triple Viral 2019. ....	30
Ilustración 8. Coberturas bruta y neta total. ....	36
Ilustración 9. Porcentaje de hogares con Acueducto 2019. ....	47
Ilustración 10. Número de hectáreas con seguro agrícola. ....	55
Ilustración 11. Nuevos cupos asignados en el programa Colombia Mayor en municipios PDET. ....	60
Ilustración 12. Tasa de Hurto (x cada 100.000 habitantes). ....	65
Ilustración 13. Metodología de ruralización de la inversión de RP. ....	96
Ilustración 14. Inversión rural de los RP por municipio en el 2018 y 2019. ....	97
Ilustración 15. Metodología de ruralización de la inversión de SGP. ....	100
Ilustración 16 Inversión rural de SGP por municipio entre 2018 y 2019. ....	101
Ilustración 17. Recursos aprobados del SGR en municipios PDET 2018-2019. ....	107
Ilustración 18. Metodología de priorización de recursos rurales del SGR para Municipios PDET. ....	108
Ilustración 19. Distribución recursos OCAD paz 2018 – 2019. ....	110

Ilustración 20. Distribución recursos Oxl 2018 – 2019 .....	113
Ilustración 21. Recursos de cooperación internacional USAID en municipios PDET 2019.....	116
Ilustración 22. Acciones de implementación de la ART.....	127
Ilustración 23. Número de Proyectos e Inversión gestionada a través de OCAD Paz en municipios PDET .....	132
Ilustración 24. Número de proyectos e inversión realizada a través de Obras por Impuestos en municipios PDET y ZOMAC.....	133
Ilustración 25. Distribución de recursos y número de proyectos aprobados por Obras PDET 2017 - 2019. ....	135



## INTRODUCCIÓN

El seguimiento a la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se constituye en un factor clave para reconocer los cambios que se han presentado en las zonas más afectadas por el conflicto armado tras la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 2016. En este sentido, el presente informe es una primera aproximación a los principales avances relacionados con las temáticas y acciones que se han venido desarrollando en los 170 municipios PDET orientadas a la transformación estructural del campo colombiano y lo relacionado con el primer punto del Acuerdo de Paz, la Reforma Rural Integral.

Los PDET permitieron la identificación de más de 32 mil iniciativas formuladas por las comunidades de los 170 municipios a través de un proceso participativo que contó con el apoyo de los Gobiernos Territoriales, el Gobierno Nacional, organismos de cooperación internacional y el sector privado; dichas iniciativas se encuentran contenidas en los dieciséis Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), uno por cada una de las Subregiones PDET. A partir de lo anterior, se cuenta con un mapeo de las principales necesidades identificadas por la población de estos municipios, que a su vez se constituyen en el primer paso para lograr la estabilización de estos territorios.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 definió como uno de sus tres pactos estructurales el Pacto por la Legalidad, considerando que la construcción de la paz encuentra su principal cimiento en la cultura de la legalidad, entendida como el respeto a la Ley, a sus procedimientos y a los órganos e instituciones que la protegen. De igual forma, estableció de manera transversal el Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas, en el cual se plantea la necesidad de estabilizar los territorios que más sufrieron con la violencia, por medio de la atención de las causas estructurales de la violencia, el fortalecimiento de la presencia del Estado y de intervenciones multidimensionales para atender las necesidades de las comunidades. En este contexto, el Gobierno Nacional planteó la necesidad de intervenciones focalizadas alrededor de los municipios y las iniciativas PDET, con el fin de contrarrestar los círculos viciosos que alimentaron la violencia en el país y para generar la transformación estructural del campo.

A través del Decreto 2366 de 2015, se otorgó a la Agencia de Renovación del Territorio (ART) la facultad para adelantar el seguimiento a la implementación de los PDET, con el fin de identificar los avances en términos de calidad de vida y provisión de bienes y servicios. Siguiendo este compromiso, la ART presenta este Informe de Seguimiento a la Implementación de los PDET, que tiene como objetivo documentar el estado de los avances en los territorios PDET de los PATR - PDET

En el mismo se visibiliza la gestión y el trabajo articulado entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Territoriales, el sector privado y la Cooperación Internacional para contribuir al cierre de brechas y al desarrollo socioeconómico de las dieciséis subregiones PDET, a través de la implementación de iniciativas

dirigidas a mejorar el Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; la Infraestructura y Adecuación de Tierras; la Salud Rural; la Educación y servicios dirigidos a la Primera Infancia en zonas rurales; la reactivación de la economía y producción agrícola; la garantía del Derecho a la Alimentación y factores asociados a la Reconciliación, Convivencia y Paz del territorio. De igual manera, este informe ofrece recomendaciones para mejorar la focalización de las intervenciones del Estado en pro de avanzar en el cierre de las brechas sociales y económicas que caracterizan a los territorios PDET.

El informe se encuentra estructurado en cinco capítulos. El primero ilustra brevemente que son los PDET y la construcción participativa de los mismos. El segundo presenta los principales avances frente a los indicadores establecidos para los municipios PDET a nivel nacional en el Plan Marco de Implementación (PMI) y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” (PND), así como el estado y avances en las temáticas más relevantes relacionadas con las iniciativas PDET, por pilar y por subregión. El tercer capítulo describe los recursos programados e invertidos en los municipios PDET, por cada una de las fuentes de financiación. El cuarto presenta las principales actividades de gestión lideradas por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) para el cumplimiento de las iniciativas PDET. El quinto capítulo concluye.



## CAPÍTULO I. ¿Que son los PDET?

El primer punto del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera firmados entre el Gobierno colombiano y las FARC en 2016, *Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral (RRI)*, presenta la necesidad de promover programas e iniciativas que permitan la transformación estructural del campo colombiano; generando así la integración de todas las regiones del país, la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas entre el campo y las ciudades (Presidencia de la República de Colombia, 2016).

La RRI contribuye a la generación de mecanismos que buscan revertir los efectos del conflicto armado en el territorio nacional, especialmente en las zonas más afectadas por la violencia, el bajo desarrollo económico y caracterizadas por la ausencia y debilidad institucional, donde se evidencian dificultades en el acceso a bienes públicos por parte de la población. En este sentido, se establecen dos mecanismos de acción enfocados en revertir las condiciones de vulnerabilidad en el territorio colombiano: 1) los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y 2) Los Planes Nacionales para la RRI.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) fueron reglamentados mediante el Decreto 893 de 2017 y tienen como objetivo la planificación y gestión de los planes y programas sectoriales para implementar con mayor celeridad el desarrollo rural y la transformación estructural del campo; sobre la base de un plan construido de manera participativa desde el territorio que tomara como referente a la ciudadanía, las autoridades de las entidades territoriales y al Gobierno Nacional. Con este fin se realizó la priorización de 170 municipios<sup>1</sup>, agrupados en dieciséis subregiones, con base en los siguientes criterios, los cuales se detallan en el Anexo 1 del presente informe:

- Niveles de pobreza, en particular pobreza extrema y de necesidades insatisfechas.
- Grado de afectación derivado del conflicto
- Debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión
- Presencia de cultivos ilícitos y de otras economías ilegales.

### 1.1 Proceso participativo

El proceso de construcción de los PDET tomó en cuenta la visión compartida de las comunidades, el Gobierno Territorial y el Gobierno Nacional para un periodo de 10 años; es así como a partir de un proceso participativo se plantearon las principales necesidades en materia de provisión de bienes y servicios de los 170 municipios priorizados para garantizar su desarrollo socioeconómico.

<sup>1</sup> Ver Anexo 1. Listado de Municipios en Subregiones PDET.

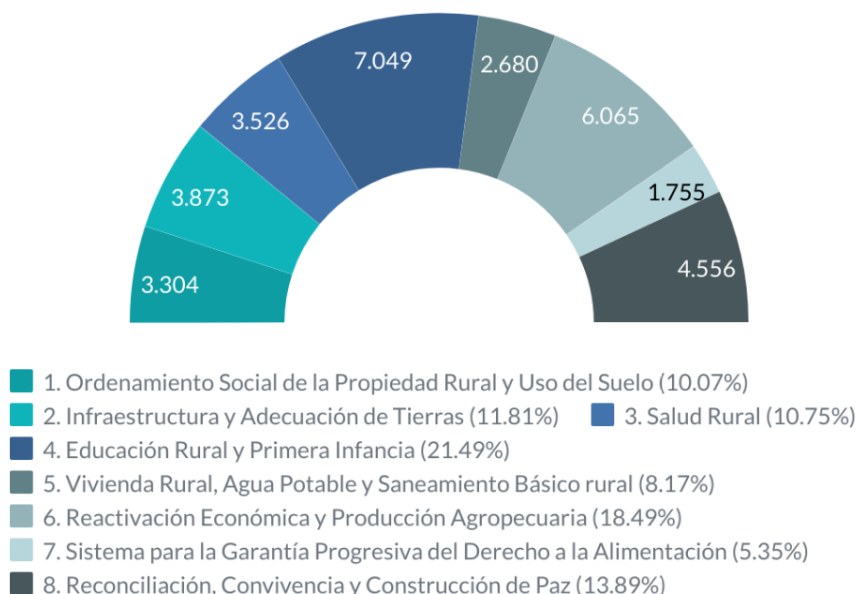


Dicho proceso contó con la participación de más de 200 mil personas y fue desarrollado a partir de tres fases. Durante la primera fase, denominada *veredal*, se contó con la participación de los habitantes de las veredas, resguardos y consejos comunitarios de cada municipio PDET; esta fase fue implementada en 11 mil veredas y tuvo como resultado el “Pacto Comunitario”. La segunda fase, denominada *municipal*, se llevó a cabo en los 170 municipios priorizados y tuvo como resultado el “Pacto municipal”; en el cual se planteó una visión compartida entre el gobierno territorial y los habitantes sobre las principales demandas de bienes y servicios requeridos en cada uno de los municipios PDET. Finalmente, el proceso concluyó con la *fase subregional*, que fue desarrollada en las dieciséis subregiones PDET, donde se reconocieron las iniciativas estratégicas consignados en el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR).

El proceso de construcción de los PATR inició en el segundo semestre de 2017 y finalizó con la firma de los dieciséis PATR en el primer trimestre de 2019. El primer PATR firmado fue en la Subregión Sur de Bolívar, el 1 de agosto de 2018, y el último en la Subregión Pacífico Medio el 23 de febrero de 2019. Esto conlleva a que el inicio de la implementación de los PATR en cada subregión ocurre en fechas diferentes de acuerdo con el momento de la firma del PATR correspondiente.

Como resultado del proceso participativo se logró la identificación de 32.808 iniciativas que plantean las principales necesidades de los territorios, y que a su vez constituyen una visión del desarrollo de cada una de las subregiones PDET, así como las acciones necesarias para garantizar el cierre de brechas en torno a los 8 pilares temáticos definidos en los PATR. Se destaca la participación de las iniciativas relacionadas con el pilar de educación y el de reactivación económica y producción agropecuaria (Gráfica 1).

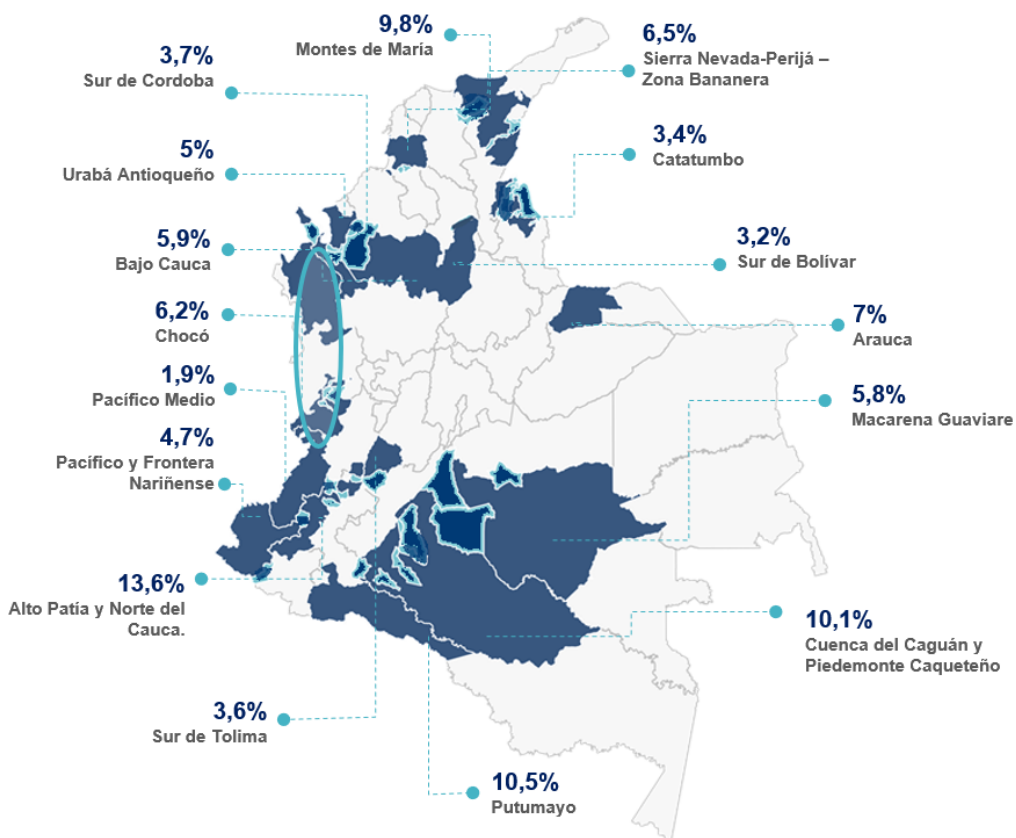
**Gráfica 1. Número de iniciativas por Pilar**



Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos ART

El proceso de formulación con la comunidad de los PATR permitió la generación de un espacio de concertación incluyente que contó con la participación de grupos étnicos, población víctima, hombres y mujeres habitantes de los territorios, bajo el enfoque de género, en torno a plantear posibles soluciones al rezago socioeconómico que dichos grupos poblacionales han presentado históricamente en los municipios PDET. En este sentido, se logró la concertación de 8.000 iniciativas enfocadas en rutas étnicas, 4.606 iniciativas con enfoque de género y 4.248 iniciativas dirigidas a beneficiar a la población víctima del conflicto armado en estos municipios.

**Ilustración 1. Porcentaje de iniciativas a nivel de subregión PDET**



Fuente: Elaboración con base en registros administrativos ART

Por otra parte, el mayor número de iniciativas a nivel subregional se generaron en Alto Patía y Norte del Cauca (13,6%), seguida de las subregiones de Putumayo (10,5%), y la subregión de Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (10,1%). Mientras que las subregiones con menor número de iniciativas formuladas fueron Pacifico Medio (1,9%) y Catatumbo (3,4%) (Ilustración 1).

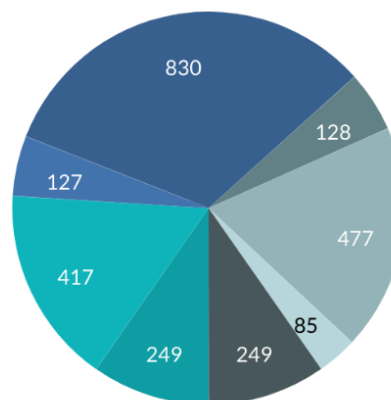
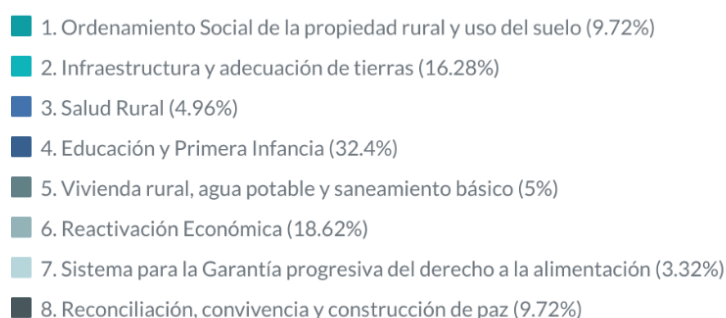


## CAPÍTULO II. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET

Luego de la suscripción de los dieciséis PATR, inició la fase de implementación con el fin de lograr cubrir las necesidades expresadas por las comunidades en las 32.808 iniciativas durante los diez años de implementación de los PDET (Decreto 893 de 2017) y los cinco años de período de transición y estabilización (CONPES 3932, 2018). Este esfuerzo realizado por las diferentes entidades del orden nacional y territorial, con el apoyo de diversas instituciones privadas y de cooperación internacional, y en articulación con la ART, empieza a mostrar sus primeros avances para lograr cambiar las condiciones de las dieciséis subregiones PDET.

De la articulación realizada por la ART con los diferentes actores y en las subregiones PDET, en 2019 se identificaron 2.818 proyectos en diferentes estados de avance (En estructuración, Estructurado, Estructurado y financiado, En ejecución y Terminado) que están asociados con la gestión de 2.498 iniciativas, lo cual representa la gestión de un 7,61% del total de iniciativas, cumpliendo así la meta del 7,60% de iniciativas gestionadas fijada para 2019 en el PND 2018 – 2022. De estas iniciativas gestionadas, el mayor número correspondieron al pilar de Educación Rural y Primera Infancia Rural con un total de 803 iniciativas, lo cual representa el 33% del total de iniciativas gestionadas, seguido por el pilar de Reactivación Económica y Producción con 477 iniciativas y 19% del total. El pilar con menor número de iniciativas fue el del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, con 85 iniciativas, equivalente al 3% de las iniciativas gestionadas (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Iniciativas gestionadas por pilar 2019**



Fuente: Sistema de Gestión de Oferta de la ART



Los 2.818 proyectos identificados han sido gestionados principalmente por medio de las Obras PDET<sup>2</sup> y con recursos propios de las entidades territoriales, los cuales representan un 30,9% y un 21,8% respectivamente del total de proyectos. Luego, se encuentran proyectos gestionados por el nivel nacional que son el 17,5% de proyectos y mediante el sistema general de regalías se gestionaron el 10,5%. Estas cuatro fuentes representan el 88,7% de los proyectos gestionados. Los restantes proyectos han sido gestionados mediante Obras por Impuestos, alianzas públicos – privadas, cooperación y otros programas de la ART.

Paralelamente a los PATR, desde el Gobierno Nacional, por medio del PND 2018-2022, se definió como uno de sus tres pactos estructurales el Pacto por la Legalidad, considerando que la construcción de la paz encuentra su principal cimiento en la cultura de la legalidad, entendida como el respeto a la Ley, a sus procedimientos y a los órganos e instituciones que la protegen (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019). De igual forma, si bien todo el país vivió la violencia con diferentes grados de afectación, existen zonas que requieren de una focalización especial para llevar a cabo acciones que permitan abordar las causas estructurales de la violencia, garantizar la seguridad física, y realizar intervenciones multidimensionales del Estado. En este contexto los municipios PDET aparecen como las zonas de intervención focalizada, para contrarrestar los círculos viciosos que alimentaron la violencia en el país, con la priorización de acciones específicas para estos municipios (Tabla 1) (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019).

**Tabla 1. Metas PND 2018-2022 para municipios PDET**

INDICADOR	META
Elaboración del inventario de la red vial terciaria municipios PDET.	100%
Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET	40%
Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales en municipios PDET	22%
Porcentaje del área geográfica en municipios PDET con catastro actualizado.	100%
Municipios en los que se implementará los PDET con memoria documental preservada	102
Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural en municipio PDET.	48
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en los municipios PDET.	28,2
Pobreza Extrema en los municipios PDET	17,8
Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria en municipios PDET	87.810
Porcentaje de zonas PDET con necesidades de riego y drenaje atendidas del total de identificadas	50%
Porcentaje de cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad.	100%
Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en municipios PDET	40.855

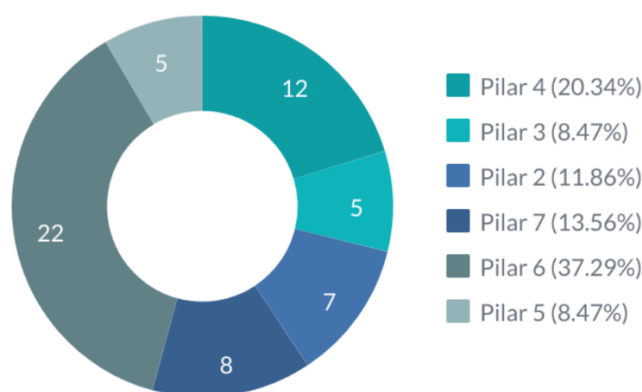
<sup>2</sup> Las Obras PDET se describen en el capítulo IV del presente informe.

INDICADOR	META
Regiones PDET que implementan el programa expedición sensorial.	4
Porcentaje de iniciativas de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, con viabilidad jurídica y técnica, implementadas	43%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019 - SINERGIA

Adicionalmente, el PMI orientó y concretó los principales compromisos de política pública para la implementación del Acuerdo Final de Paz durante los quince años siguientes a la firma de este, por medio de la definición de un conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras e indicadores. Dentro de sus componentes, los territorios PDET aparecen como aquellos priorizados para la articulación de los esfuerzos dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la RRI, por lo cual estableció también acciones específicas para los municipios PDET asociadas con seis de los ocho pilares de los PATR y con 59 indicadores (Ilustración 2).

Ilustración 2. Indicadores PMI – PDET por pilar

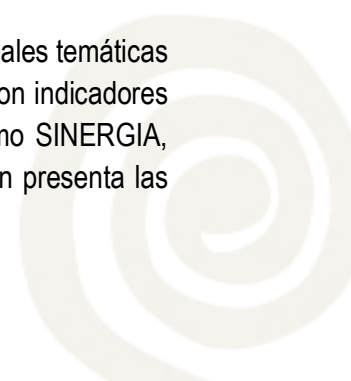


Fuente: elaboración propia con base en el PMI.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentan los principales avances con respecto a los pilares y las subregiones PDET, tomando como base los compromisos, acciones e indicadores definidos en los PATR/PDET, en el PND 2018-2022 y el PMI, y la información disponible. Cabe señalar que uno de los principales retos para las subregiones PDET es la disponibilidad y generación de información a nivel municipal y subregional que permita realizar análisis más detallados, por lo cual, se presentan los resultados con el mayor nivel de desagregación territorial posible.

## 2.1 Pilares PDET

Esta sección busca identificar los avances en los municipios PDET con respecto a las principales temáticas que surgieron en los PATR para cada uno de los pilares PDET, de esta forma se identificaron indicadores relacionados con estas temáticas y se buscó información de diferentes fuentes, tales como SINERGIA, SIPO, datos abiertos, registros administrativos de las entidades. Por lo tanto, cada sección presenta las



principales necesidades que surgieron de los PATR y luego relaciona la información de indicadores que fue posible obtener por parte de la ART. En algunos casos, especialmente en los pilares 3 y 7, no se logró obtener información que reflejarán los avances para la totalidad de las principales necesidades de los PATR.

## **Pilar 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo**

El pilar 1 cuenta con un total de 3.304 iniciativas, las cuales están asociadas principalmente a necesidades referentes a proyectos de conservación, restauración y preservación del medio ambiente, entrega y formalización de tierras, catastro, ordenamiento territorial y constitución de resguardos indígenas. De hecho, entre el 60% y el 70% de las iniciativas de este pilar están vinculadas con estas temáticas.

### **Ambiente**

Colombia, como uno de los países megadiversos y el de mayor biodiversidad por unidad de área tiene el gran reto de avanzar en acciones que permitan la conservación y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales y la mitigación de los efectos del cambio climático. En ese sentido, el Gobierno Nacional ha planteado la necesidad de implementar estrategias transectoriales para controlar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación, por medio de un control más efectivo del territorio, el cierre y la estabilización de la frontera agrícola, Acuerdos de cero Deforestación, entre otras acciones (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019, p. 479).

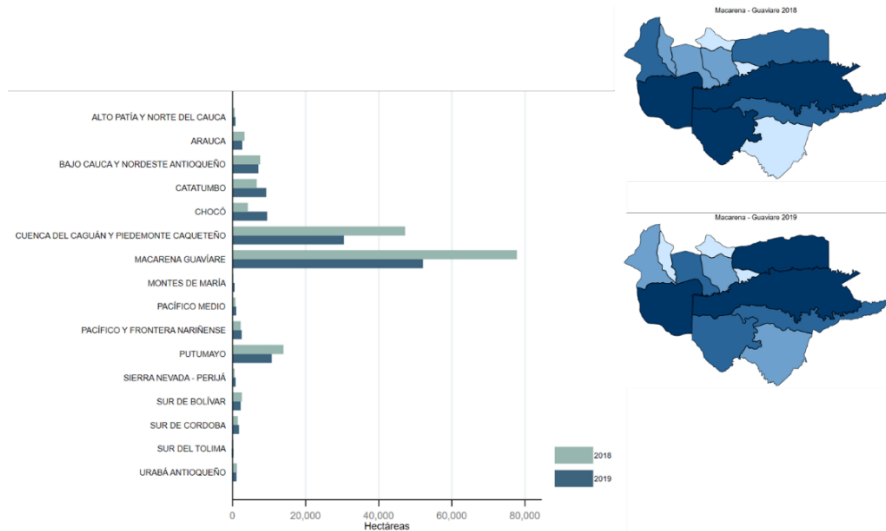
El PND 2018 – 2022 se planteó como meta reducir en un 30% el crecimiento de la tasa de deforestación a nivel nacional, y el cumplimiento de esta meta dependerá en gran medida de los avances que se generen en los municipios PDET, dado que, en los últimos años la mayor parte de los municipios con mayores niveles de deforestación son PDET, por ejemplo, en 2019, nueve de los diez municipios con mayor deforestación fueron PDET.

En los 170 municipios PDET, de acuerdo con datos del IDEAM, en 2018 se presentó una deforestación de 169.571 hectáreas (Ha), lo que representó el 86% de la deforestación de todo el país (197.159 Ha). Mientras que en 2019 la deforestación en los territorios PDET alcanzó las 132.037 Ha, lo que representó una caída en las hectáreas deforestadas del 22%, lo cual es significativo frente a la meta nacional de reducir un 30% el crecimiento de la deforestación a 2022, al igual que la disminución de la participación de los municipios PDET en el total nacional al 83% (158.894 Ha).

En 2019 las subregiones Macarena- Guaviare y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño concentraron el 62,5% de la deforestación de los territorios PDET, siendo los municipios de Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán, La Macarena y San José del Guaviare donde se concentraron los mayores niveles de deforestación (Gráfica 3), teniendo que entre los cuatro municipios sumaron 46.893 Ha deforestadas. De otra parte, las subregiones del Sur del Tolima (41 Ha) y Montes de María (497 Ha) registraron el menor

número de hectáreas deforestadas. Finalmente, cabe señalar que Catatumbo y Chocó presentaron un crecimiento importante de la deforestación entre 2018 y 2019, alcanzando incrementos del 40% y 129% respectivamente entre los dos años analizados.

**Gráfica 3. Hectáreas deforestadas en municipios PDET 2018 -2019**



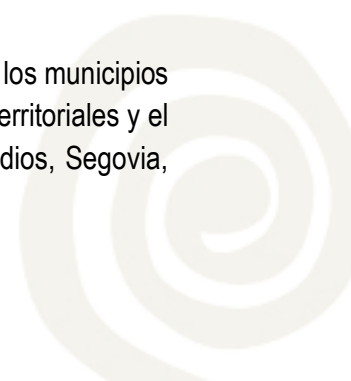
Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDEAM.

### Ordenamiento territorial

La propiedad, tenencia y acceso a la tierra se encuentra dentro de las principales causas de las conflictividades que se presentan en el país, lo cual se demuestra en el hecho que el problema de la tierra fuera el primer punto del acuerdo de paz negociado entre las FARC y el Gobierno de Colombia (Segrelles Serrano, 2020). Lo anterior es reconocido por el PND 2018-2022 que reconoce retos importantes para avanzar en el desarrollo rural con enfoque territorial, dentro de los cuales se encuentran los conflictos de uso del suelo, un débil proceso de consolidación de la Reforma Rural Integral que incluye el acceso y el uso de la tierra, un limitado acceso, formalización y regularización de los derechos de la propiedad, así como el uso ineficiente del suelo.

Teniendo en cuenta estos retos, el Gobierno Nacional ha planteado estrategias orientadas a realizar un barrido predial masivo, que permita conocer las condiciones de los territorios y organizar la oferta estatal adecuadamente, el impulso al acceso inclusivo de la tierra, así como el ordenamiento social y productivo de la tierra (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019).

El PND 2018-2022 fijó como meta la actualización catastral del 100% del área geográfica de los municipios PDET (39.084.775 Ha) en 2022, lo cual representa un reto significativo para las Entidades Territoriales y el Gobierno Nacional teniendo en cuenta que, en 2019 solo cuatro municipios PDET (Remedios, Segovia,

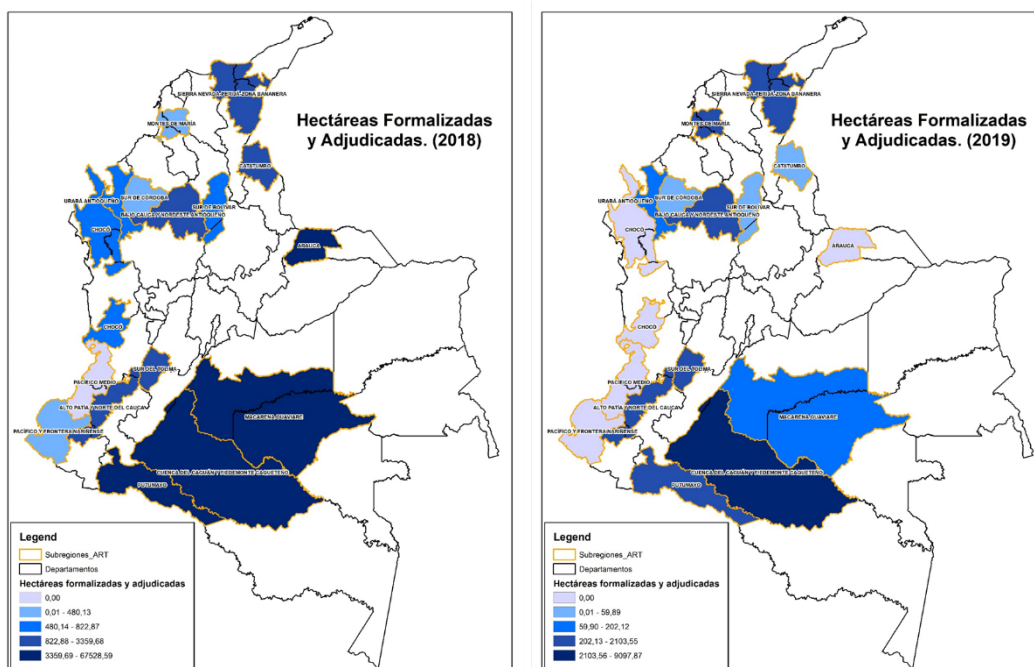


Ovejas y La Jagua de Ibirico) contaban con el catastro municipal actualizado. Con el fin de avanzar hacia la meta, 121.596 hectáreas fueron actualizadas catastralmente durante el 2019, en los municipios de La Jagua de Ibirico, Cesar y Ovejas, Sucre, lo que representa un total de 23.763 predios actualizados. Esto significó un avance del 0,31% del total de hectáreas por actualizar en municipios PDET y un cumplimiento del 100% de la meta planteada para la vigencia 2019.

De otra parte, a partir de los registros administrativos de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), se encuentra que el número de hectáreas formalizadas y adjudicadas por esta entidad en las subregiones PDET se redujeron significativamente, pasando de 164.877 Ha en 2018 a 17.175 Ha en 2019. La diferencia entre las dos vigencias se puede originar en el hecho que durante 2018 se adelantaron procesos de registro masivo que se encontraban en las últimas etapas para la finalización del proceso, lo cual se reflejó en un aumento de títulos expedidos y registrados en comparación con el año 2019.

Durante la vigencia 2018, los mayores avances se presentaron en las Subregiones de Arauca, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Macarena-Guaviare, y Putumayo, las cuales contaron con más de 150.000 Ha formalizadas; mientras que en 2019 la mayor parte de hectáreas formalizadas y adjudicadas se concentraron en la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño. De otra parte, la subregión de Pacífico Medio no tuvo ninguna hectárea formalizada en los dos años analizados, y en Pacífico y Frontera Nariñense sólo se formalizaron 2 hectáreas en 2018. Finalmente, cabe señalar que Arauca y Chocó no reportaron hectáreas formalizadas por parte de la ANT en 2019 (Ilustración 3).

**Ilustración 3. Hectáreas formalizadas 2018 - 2019**



Fuente: Elaboración propia con base en información reportada en MADR y ANT

En 2018 las familias campesinas beneficiadas con títulos de formalización y acceso a tierras en 108 municipios PDET fueron 7.911, mientras que en 2019 las familias beneficiadas fueron 6.608 en 44 municipios PDET. A nivel de las subregiones, Putumayo con 3.025 familias durante 2018 y Montes de María con 1.627 en 2019, fueron las subregiones con mayor número de beneficiados en cada vigencia. De otra parte, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Sur de Bolívar, y Sur de Córdoba presentaron en menor número de familias beneficiadas, con menos de 90 familias beneficiadas para el periodo 2018 – 2019.

Finalmente, en 2019, 2.351 predios fueron entregados y compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras entregados en 53 de los municipios PDET, siendo Valencia (Sur de Córdoba), Ataco (Sur del Tolima) y El Carmen de Bolívar (Montes de María) los municipios donde más predios fueron entregados. Las Subregiones de Arauca, Chocó, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense y Sur de Bolívar no contaron con municipios donde fueran entregados o compensados predios a través de los procesos de restitución.

## Pilar 2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.

En el pilar 2 se formularon 3.873 iniciativas en los PATR, de las cuales el 44% están relacionadas con la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias. Luego de esta temática, el mayor número de iniciativas estuvieron asociadas con necesidades de infraestructura energética, conectividad y temas relacionados con distritos de riego.

### Energía Eléctrica

La provisión del servicio de energía eléctrica en el territorio se considera como un factor clave para contribuir al cierre de brechas entre las zonas rurales y urbanas del país. Por ejemplo, existen estudios que muestran cómo el acceso a fuentes de energía eléctrica está correlacionado con el desarrollo económico del territorio (Bundervoet, Maiyo, & Sanghi, 2015). Además de los efectos que el acceso al servicio tiene en el bienestar de la población, especialmente en la prevención de enfermedades producto del uso de combustibles sólidos (PNUD, 2009). Para el caso de Colombia, se encuentra que cerca del 96,4% de los hogares cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica. A pesar de lo mencionado anteriormente, se reconocen importantes brechas en términos de cobertura entre zonas rurales (86,8%) y cabeceras municipales (99,5%).<sup>3</sup>

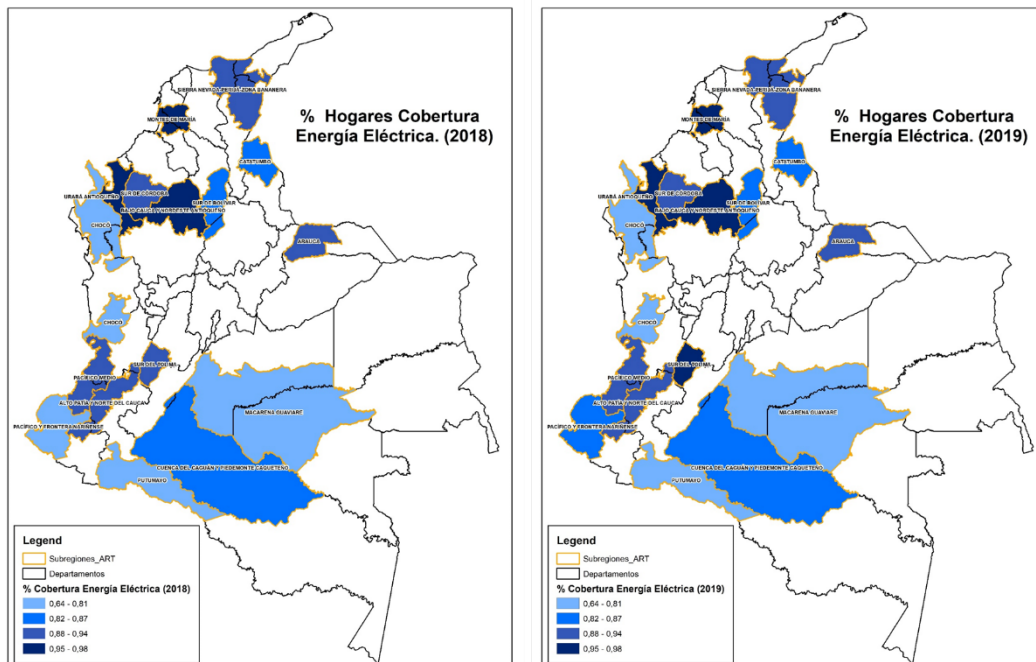
Ahora bien, al focalizar el análisis a municipios PDET se encuentra que para el 2019 se reportó una cobertura del 94,6% del servicio de energía eléctrica para los 170 municipios PDET, lo cual significó un incremento de 0,8 p.p. frente a lo reportado en 2018. A nivel subregional, en el 2019 se encontró que nueve de las dieciséis

<sup>3</sup> Información consultada en la página del SIEL:  
<http://www.siel.gov.co/Inicio/CoberturaDelSistemaInterconectadoNacional/ConsultasEstadisticas/tabid/81/Default.aspx>, correspondiente a la estimación de cobertura del servicio de Energía Eléctrica en 2018.

subregiones reportaron una cobertura superior al 90%. A pesar de ser uno de los servicios con mayor cobertura, aún existen subregiones con niveles de cobertura inferiores al 70% como es el caso de la subregión de Macarena Guaviare, la cual reportó una cobertura de 64.1% en 2018 y 64.4% en 2019. El rezago en términos de cobertura que reportan algunas de las subregiones PDET, es explicado principalmente por las brechas existentes en términos de acceso al servicio entre las zonas rurales y urbanas del territorio.

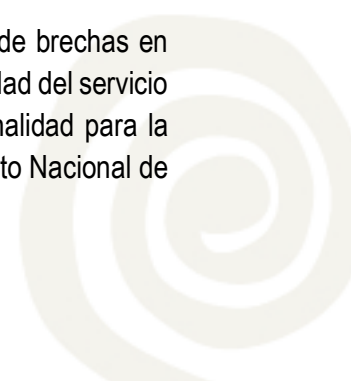
Desde la ART se realiza seguimiento al avance en términos de cobertura en las subregiones PDET que presentaron una brecha rural / urbana más grande en 2018. En este sentido, se encuentra que entre 2018 y 2019 algunas de las subregiones PDET presentaron un aumento en la cobertura del servicio de energía eléctrica total (Ilustración 4). Por ejemplo, en subregiones donde se evidenció una brecha urbana/rural del servicio más alta en 2018, como es el caso de Sur de Bolívar y Pacífico y Frontera Nariñense, se presentó un incremento en la cobertura de 1 p.p. y 4,6 p.p. respectivamente. Del mismo modo, se destaca la variación en términos de cobertura que presentó la subregión de Sur del Tolima, la cual pasó de tener una cobertura de 93,6% en 2018 a una cobertura de 96,7% en 2019.

**Ilustración 4. Cobertura servicio de energía eléctrica subregional 2018-2019**



Fuente: Cálculos propios basados en datos reportados en el SIEL 2018 y reporte de nuevos usuarios 2019

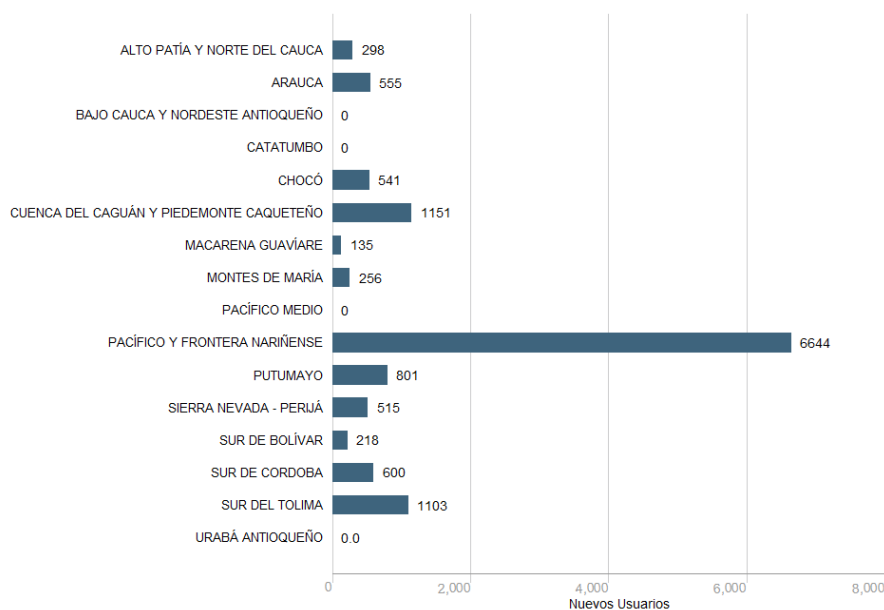
Sumado a lo anterior, el PND 2018 -2022 se planteó como uno de sus objetivos el cierre de brechas en cobertura relacionada con el servicio de energía eléctrica, buscando la universalización y calidad del servicio público de energía mediante la articulación, reingeniería, nuevos mecanismos e institucionalidad para la ampliación de la cobertura y la revisión y ajustes en la asignación de subsidios (Departamento Nacional de



Planeación - DNP, 2019, pp. 672–673). En este sentido, el Gobierno Nacional se planteó como meta del cuatrienio contar con 40.855 usuarios nuevos con servicio de energía eléctrica en municipios PDET. Durante el 2019, el avance fue de 12.817 usuarios nuevos de los 16.975 que se establecieron como objetivo para ese año, lo cual representa un avance del 75,5% frente a la meta anual y del 31,4% con respecto a la meta a 2022.

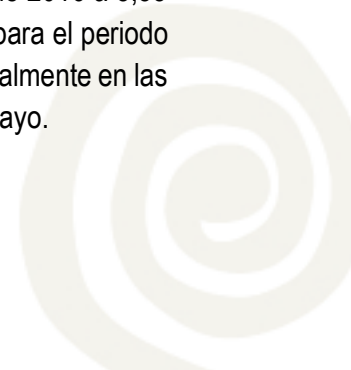
Al analizar este avance en 2019 a nivel subregional (Gráfica 4), se observa que el 51,8% de los nuevos usuarios del servicio de energía eléctrica se concentraron en la subregión de Pacífico y Frontera Nariñense. Lo anterior, se debe a que el 44% de los nuevos usuarios se ubicaron en los municipios de Barbacoas y Tumaco localizados en dicha Subregión. Por el contrario, las subregiones Urabá Antioqueño, Pacífico Medio, Catatumbo y Bajo Cauca no registraron la vinculación de nuevos usuarios de energía eléctrica.

**Gráfica 4. Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica 2019**



Fuente: Ministerio de Minas y Energía – SIPO

Cabe señalar que el número de nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en los municipios PDET, entre 2017 y 2019, ha sido de 18.545, frente a una meta de 22.681 nuevos usuarios para el mismo periodo, lo cual representa un cumplimiento del 82%. El crecimiento en el número de usuarios estuvo acompañado de un incremento en la capacidad instalada de fuentes no convencionales de energía y de soluciones tipo híbrido en las Zonas No Interconectadas (ZNI). Esta capacidad paso de 0,85 MW a finales de 2016 a 5,55 MW en 2019, lo cual superó de manera significativa la meta inicial de 3,64 MW establecida para el periodo 2017-2019. Este incremento de la capacidad de fuentes no convencionales se generó principalmente en las Subregiones Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Sierra Nevada – Perijá, y Putumayo.



### Infraestructura de Transporte

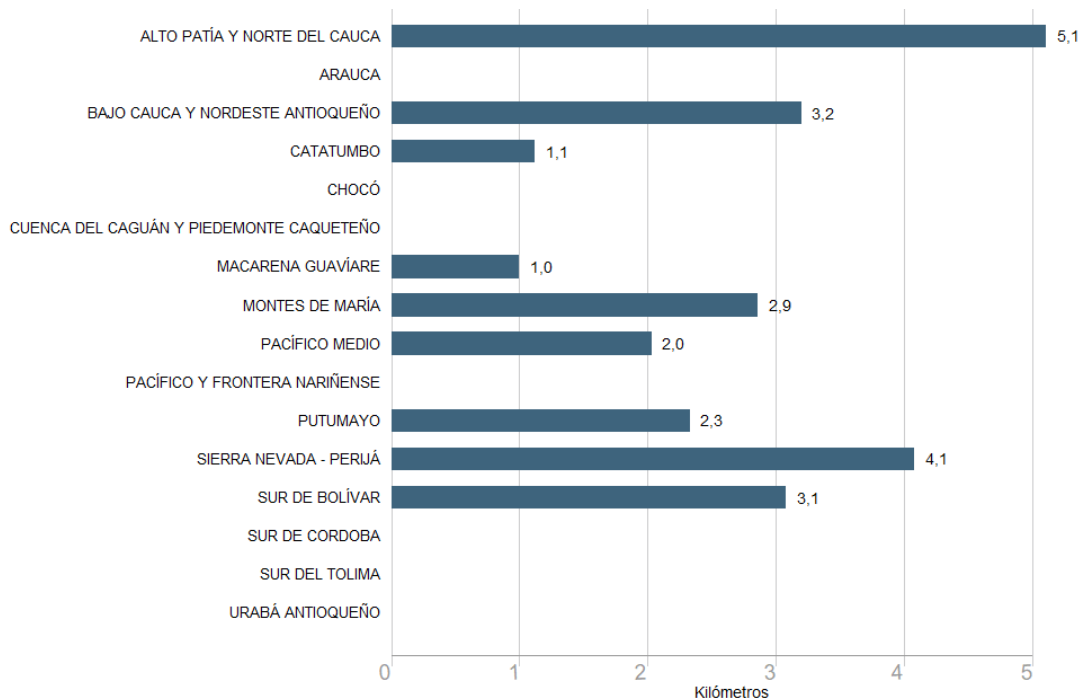
Proveer a la población rural de infraestructura vial es esencial para la transformación del campo. Según Villar & Ramírez (2014), la ausencia de infraestructura y mantenimiento vial está fuertemente vinculada con los niveles de pobreza del territorio, esto podría deberse principalmente a las largas distancias que tienen que recorrer los pequeños productores para llegar a los centros de comercio y la imposibilidad de conectar con nuevas oportunidades de mercado.

Para promover el desarrollo sostenible y la competitividad regional, y así lograr conectar territorios para estimular la productividad en municipios PDET, el Gobierno Nacional planteó varias estrategias enfocadas en el mejoramiento y construcción de vías, entre las que se destacan: 1) El Plan Nacional de Vías para la Integración Regional (PNVIR), 2) la creación de corredores estratégicos de competitividad, 3) la generación del inventario de la red vial terciaria de los municipios PDET, para conocer el estado actualizado de la red y orientar las inversiones en este ámbito, y 4) El programa Colombia Rural, el cual fue impulsado en 2019 y busca mantener y mejorar la transitabilidad y movilidad de la red vial terciaria del país.

**Gráfica 5. Avance en kilómetros de vías mejoradas y construidas en territorio PDET 2019**

**Avance 2019:** 25 km (0,19% de la meta del PNVIR a 2031)

**Meta PNVIR 2031:** 13.140 km



Fuente: Elaboración de la ART

Identificada la necesidad de proveer a los territorios PDET de infraestructura vial que permita dinamizar la economía rural, el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional plantea como meta a 2031 la ejecución

y mantenimiento de 13.140 kilómetros de vías en territorios PDET. Para el año 2019, se reportó un avance de 0,19% con respecto a esta meta, lo que corresponde al mantenimiento y/o construcción de 25 kilómetros de vías en territorio PDET (Gráfica 5). Al desagregar los avances a nivel subregional, se observa que en siete de las dieciséis subregiones el avance en kilómetros de vías fue de 0 kilómetros, lo que implica que, en regiones como Arauca, Chocó, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Pacifico y Frontera Nariñense, Sur de Córdoba, Sur del Tolima y Urabá Antioqueño no se ejecutó el mantenimiento o construcción de vías a través del PNVIR.

Aunque el avance en ejecución de vías es menor al 1% de la meta planeada en el PNVIR, el Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), con el programa Colombia Rural ha destinado una inversión aproximada de \$19 mil millones para financiar 295 km de vías en municipios PDET, y a través del mecanismo de OCAD Paz en 2019 se logró la aprobación de \$555 mil millones para el mejoramiento y construcción de 1.324 km de vías terciarias y secundarias en municipios PDET. En este orden de ideas, se espera que por medio de la intervención del programa Colombia Rural del INVIAS y recursos provenientes del OCAD Paz se realice la ejecución de 1.620 kilómetros<sup>4</sup> de vías mejoradas y/o en mantenimiento en municipios PDET, correspondiente al 12,3% de los kilómetros planteados en la meta fijada en el PNVIR a 2031. Cabe señalar que dentro de los 1.324 km aprobados a través del OCAD Paz en 2019, 865 km se enmarcan en el Proyecto Nacional Vial de la ART, el cual beneficiara a 68 municipios PDET.

A pesar de que el avance en términos de ejecución y/o mantenimiento de vías en territorio PDET para 2019 presentó rezagos en las subregiones de Chocó, Cuenca del Caguán, Pacifico y Frontera Nariñense, Sur de Córdoba, Sur del Tolima y Urabá Antioqueño, a través de las fuentes mencionadas anteriormente se espera el cumplimiento del avance previsto en la meta en catorce de las dieciséis subregiones PDET, exceptuando Arauca y Pacifico Medio. Entre las subregiones que reportan menor ejecución y/o mantenimiento de vías prevista es Putumayo (5,2 kilómetros) y Pacífico y Frontera Nariñense (4,5 kilómetros), mientras que las subregiones que reportan mayor ejecución y/o mantenimiento de vías previsto son la subregión de Urabá Antioqueño (3.043 kilómetros) y Cuenca del Caguán (152 kilómetros).

## Conectividad

En cuanto al tema de conectividad a internet en territorio PDET, el Plan Nacional de Conectividad Rural (2019) resalta las brechas existentes en el acceso a internet fijo entre las zonas rurales y urbanas del país, señalando un rezago en la cobertura de 39,5% para zonas rurales. Dentro de las posibles explicaciones a dicha desigualdad se encuentran los altos costos del servicio de internet fijo, lo cual deja en evidencia la necesidad de proveer infraestructura comunitaria de acceso gratuito a las zonas rurales del país, con el fin de generar el cierre de la brecha existente en términos de conectividad.

---

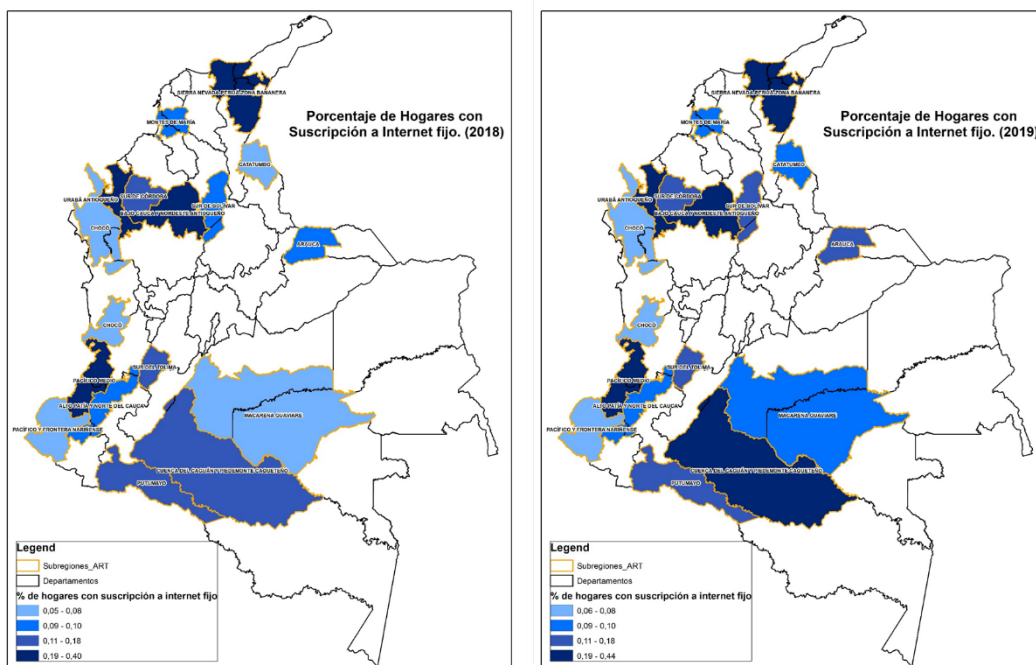
<sup>4</sup> Fecha de corte de información: 15 de mayo de 2020



Como se observa en la Ilustración 5, para 2019 ninguna de las subregiones PDET presenta una cobertura de internet fijo superior al 50%. Por un lado, la subregión que reporta la cobertura más alta es Sierra Nevada – Perijá, donde se encuentra que el 44% de los hogares contaban con acceso a internet fijo, lo cual está influenciado, en gran medida, por los niveles de cobertura de la ciudad de Santa Marta. Por otro lado, las subregiones de Pacífico y Frontera Nariñense y Chocó son las que reportan los niveles de cobertura más bajos, con 6% y 7% respectivamente.

En cuanto a la variación en el número de hogares con suscripción a internet fijo entre 2018 y 2019, se observa que las subregiones que reportaron mayor variación en el número de suscriptores fueron Arauca (+29,7%), Catatumbo (+15,27%) y Chocó (+14,6%). Sin embargo, pese al avance que se presentó en Catatumbo y Chocó durante este periodo de tiempo, se encuentra que estas son las subregiones que reportan las coberturas más bajas en el acceso al servicio de internet fijo del territorio PDET, junto con Macarena-Guaviare y Pacífico y Frontera Nariñense. Por otro lado, se observa una reducción de 0,9 p.p. en la cobertura del servicio de internet fijo en las subregiones de Sur de Córdoba y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

**Ilustración 5. Cobertura de Internet Fijo en Subregiones PDET 2018 – 2019**



Fuente: Elaboración de la ART con base en datos reportados en el portal de Datos Abiertos

Ahora bien, al excluir del cálculo subregional de cobertura de internet fijo a las capitales (Florencia, Valledupar, Santa Marta, Mocoa y San José de Guaviare), se evidencia una reducción en la cobertura de algunas de las subregiones. Por ejemplo, para el caso de la subregión de Sierra Nevada se encuentra que al excluir a Santa Marta y Valledupar la cobertura pasa a ser de 18,2%, por lo que se esperaría que el

incremento en la cobertura que se reportó entre 2018 y 2019 se hubiese dado por un aumento en el número de suscriptores de Santa Marta y Valledupar. Del mismo modo, se encuentra que al excluir del cálculo de cobertura de internet fijo a Florencia (Caquetá), la cobertura de la subregión de Cuenta del Caguán y Piedemonte Caqueteño se reduce a 5,9%, similar a la cobertura de Pacífico Medio y Frontera Nariñense (5,13%); que como se mencionó anteriormente presenta la cobertura más baja del territorio PDET.

Con el fin de compensar la baja cobertura de internet fijo en los municipios más vulnerables. El Gobierno Nacional, conforme a lo planteado en el Plan Sectorial de Conectividad, ha impulsado programas que buscan ofrecer cobertura total de internet gratuita de alta velocidad en municipios PDET. De hecho, al finalizar el 2019, según lo reportado por el sector, la totalidad municipios PDET contaban con conexión gratuita de internet de alta velocidad en cabeceras municipales. El 6,5% de las cabeceras municipales PDET tienen cobertura a través del programa de Alta Velocidad, el 21,2% a través de conexión con Operador Comercial, y el 72,4% por medio del Proyecto Nacional de Fibra Óptica. El objetivo para el cuatrienio 2018 – 2022 del Gobierno Nacional es mantener el 100% de cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a internet de alta velocidad.

Acompañando el esfuerzo en materia de conectividad gratuita de alta velocidad en los municipios PDET, en el 2018 se presentó un avance importante en el porcentaje de centros poblados rurales, con más de 100 habitantes, con acceso comunitario a internet de 70%, superando la meta de 50% de centros poblados con acceso a internet comunitario en territorio PDET. Sin embargo, a pesar de que en 2019 se presentó un avance de 27,59%, estos resultados no fueron suficientes para alcanzar la meta del 50%. En gran medida, esto se puede deber a la finalización de las Fases I y II del proyecto Kioskos Vive Digital en 2019, a pesar de esto, se tiene contemplada la inclusión de los 639 centros poblados de los municipios PDET en el proyecto Nacional de Acceso Universal para Zonas Rurales.

### **Pilar 3. Salud Rural.**

En los PATR se formularon 3.526 iniciativas relacionadas con la atención del sistema de salud en las Subregiones PDET. Las principales necesidades que identificó la comunidad en este pilar están relacionadas con el acceso a servicios de salud, la infraestructura y dotación hospitalaria, los modelos de atención propios étnicos y la atención de problemas psicosociales.

El sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) ha presentado importantes avances en términos de cobertura y de efectos sobre los indicadores de pobreza, pero aún presenta retos importantes en cuanto al diseño institucional de largo plazo, la articulación de los actores, la prestación del servicio con calidad, la satisfacción de los usuarios con el servicio y la gestión del talento humano en salud. Dificultades que se acentúan más en las zonas rurales, donde los prestadores privados no tienen incentivos suficientes para atender estas zonas. Ante lo cual, el Gobierno Nacional se planteó como objetivo del cuatrienio 2018 – 2022 “la búsqueda simultánea de mejorar el estado de salud de la población, garantizando altos estándares de

calidad y satisfacción por parte de los usuarios, así como la óptima utilización de los recursos disponibles” (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019, p. 266).

### Aseguramiento y acceso

La cobertura de afiliación al SGSSS<sup>5</sup> muestra que en 2019 el 92% de la población de los 170 municipios PDET se encontraba afiliada, cifra menor en 1,4 p.p. a la obtenida en 2018, año en el cual la cobertura alcanzó el 93,4%. Si se excluyen las ocho ciudades y aglomeraciones de las subregiones PDET los resultados varían levemente, la cobertura en los 162 municipios restantes en 2019 alcanzó el 90,2% y en 2018 el 91,4%. Estos niveles de cobertura son inferiores a los resultados de los municipios No PDET, que en 2018 presentaban una cobertura en salud del 94,4% y en 2019 del 94,1%.

A nivel subregional, las subregiones de Chocó y Pacífico y Frontera Nariñense presentan las coberturas más bajas, con valores inferiores al 70% tanto en 2018 como en 2019, mientras que Montes de María, Sierra Nevada - Perijá, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño y Urabá Antioqueño presentan coberturas del 100%. Cabe señalar que, al excluir Santa Marta y Valledupar del análisis, la cobertura de la Subregión Sierra Nevada – Perijá se reduce al 94,2% y deja de ser de las subregiones con mayor cobertura. Similarmente, la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño, al excluir a Florencia, la cobertura de la Subregión cae del 96,9% al 94,9%.

Los niveles de cobertura presentan una importante brecha urbano – rural (Gráfica 6). A nivel urbano, la cobertura total en los 170 municipios se encuentra alrededor del 100%, y ninguna de las dieciséis subregiones presentó coberturas inferiores al 80%. De otra parte, a nivel rural la cobertura se encuentra alrededor del 70% y se observa subregiones como Chocó, Pacífico Medio, y Pacífico y Frontera Nariñense con coberturas inferiores al 51% en sus áreas rurales. Lo anterior, genera una brecha urbana-rural de 30 p.p., que se mantuvo prácticamente constante al comparar los resultados de 2019 con los del 2018. Cabe destacar el caso de la subregión Arauca, siendo la única que presenta una mayor cobertura en las zonas rurales (sobre el 100%) frente a las zonas urbanas (81,9%) en 2019.

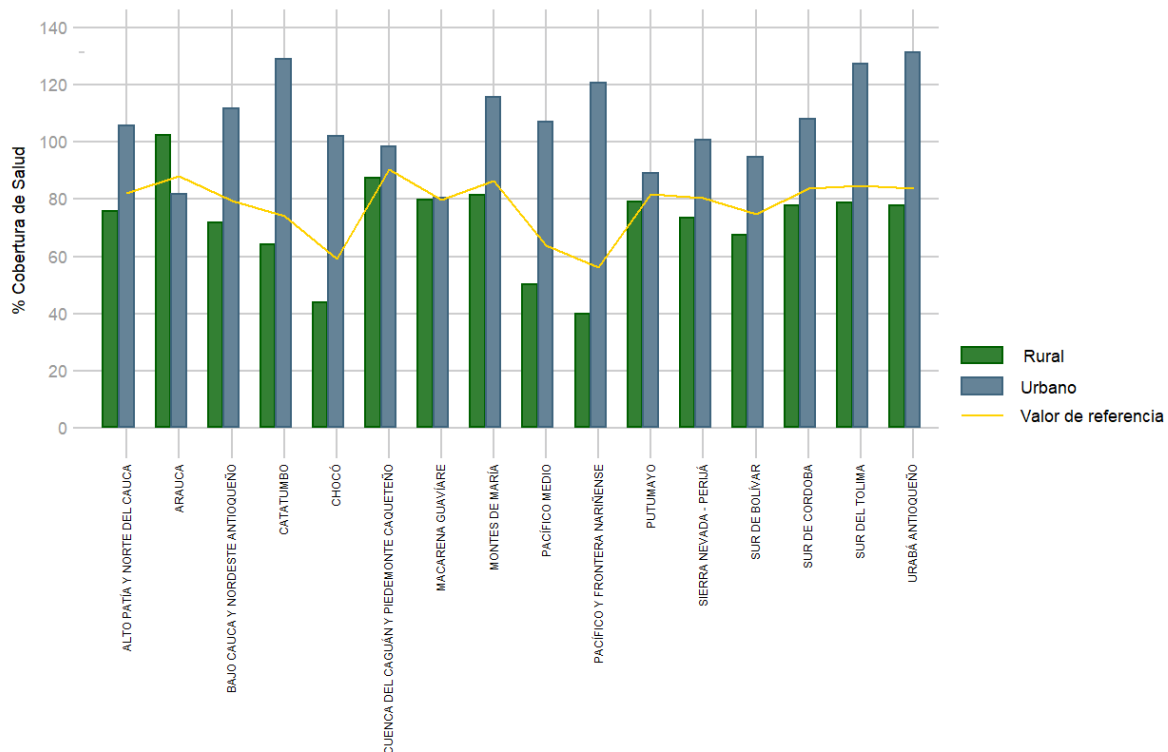
Al analizar las subregiones, la brecha más relevante se presenta en las subregiones Chocó, Pacífico Medio, y Pacífico y Frontera Nariñense, donde sus zonas urbanas presentan coberturas del 100%, mientras que las zonas rurales cuentan con una cobertura inferior o igual al 50%. Para analizar el comportamiento de esta brecha y su posible reducción, la Gráfica 6 presenta un valor de referencia que deberían alcanzar las coberturas rurales<sup>6</sup> al 2022 para lograr que en 2030 se redujera a cero la brecha urbano-rural, suponiendo una reducción constante año tras año. En este cuatrienio la brecha se debería reducir en ocho puntos

<sup>5</sup> En algunos casos los reportes de cobertura superan el 100%, por lo cual en las comparaciones realizadas en el informe se toma como base el 100% y no el valor superior.

<sup>6</sup> Con excepción de la Subregión Arauca, donde la cobertura urbana es inferior, en este caso la meta hace referencia a incrementar la cobertura urbana.

porcentuales para avanzar hacia la reducción de la brecha completamente. Al analizar este valor de referencia, se encuentra que las tres subregiones con las mayores brechas y el Catatumbo deberían lograr incrementar la cobertura rural en 10 p.p. en este cuatrienio, mientras que subregiones como Macarena - Guaviare y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño solo tienen que realizar un esfuerzo de entre 2 y 3 p.p. respectivamente.

**Gráfica 6. Cobertura en salud 2019**

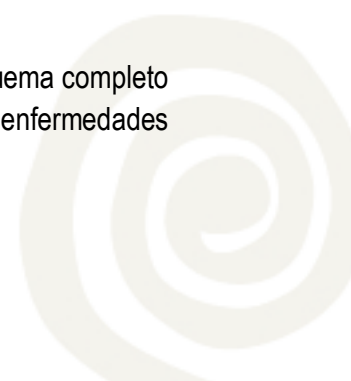


Fuente: Ministerio de Salud y Desarrollo Social– SISPRO (Consultado el 31/01/2020)

En los aspectos relacionados con el acceso a servicios de salud, los datos del Sisbén 4 permiten evidenciar que factores como el grado de ruralidad y una menor densidad poblacional están asociados con mayores barreras de acceso a salud. Así, en subregiones como Arauca, Macarena - Guaviare y Chocó cerca del 65% de las personas con necesidad sentida en salud, que residen en zona rural, acceden a servicios formales de salud. En subregiones más conectadas y urbanas, como Sierra Nevada - Perijá, el porcentaje se incrementa en casi 20 p.p. hasta el 84%.

### Vacunación

Como parte de las atenciones básicas de la primera infancia se encuentra contar con el esquema completo de vacunación para la edad, lo cual garantiza la protección de los niños y niñas contra enfermedades



peligrosas para su desarrollo. En este sentido, a continuación, se presentan las coberturas de vacunación para los biológicos de Pentavalente<sup>7</sup> y Triple Viral<sup>8</sup>.

La vacunación en pentavalente<sup>9</sup> en los territorios PDET alcanzó un 94% en 2019, solo 1 p.p. por debajo de la meta que se traza el Plan Ampliado de Inmunización (PAI) del 95%. No obstante, a nivel de las subregiones se presenta una diferencia importante, teniendo a subregiones como Arauca y Macarena – Guaviare con un 100% de cobertura, en contraste con Pacífico Medio y Chocó que presentan coberturas del 80% y 83%. Al excluir ciudades y grandes aglomeraciones la cobertura de los 162 municipios restantes fue del 95,3%, y la subregión que más cambia es Pacífico y Frontera Nariñense, donde sin Tumaco, la cobertura cae del 85% al 76%.

En la Ilustración 6 se presentan las coberturas de vacunación de pentavalente en 2019 de los municipios PDET por Subregión. Al respecto, se puede observar que las subregiones de Arauca, Sur de Tolima, y Urabá Antioqueño cuentan con coberturas superiores al 90% en todos sus municipios, mientras que las subregiones Chocó, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Montes de María, Pacífico y Frontera Nariñense, Sierra Nevada, y Sur de Córdoba cuentan con municipios con cobertura inferiores al 70%.

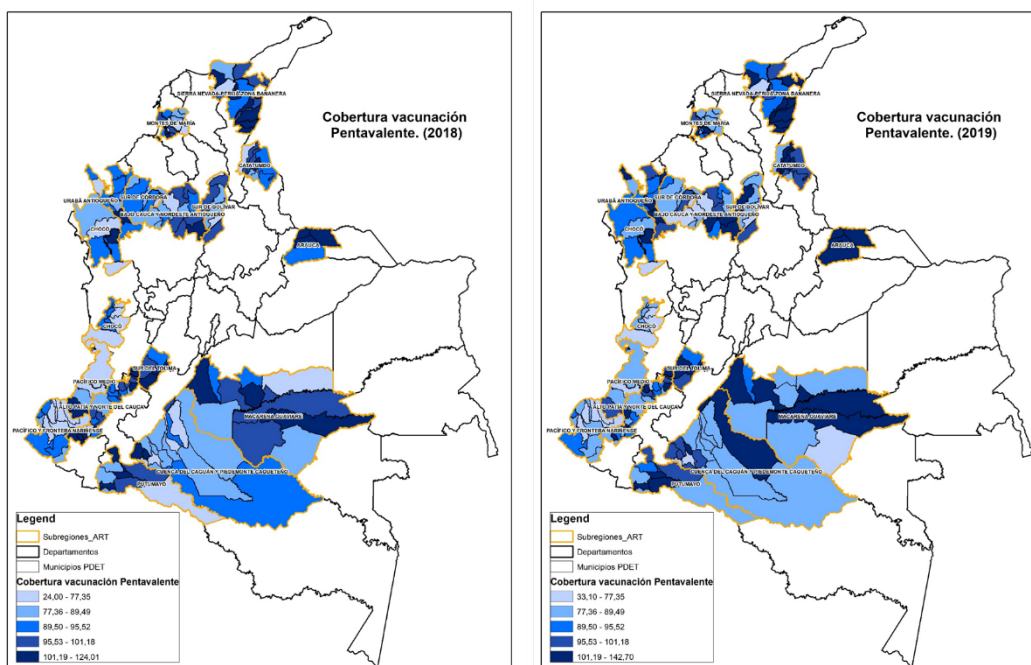
A nivel municipal, 100 de los 170 municipios presentaron un incremento en la cobertura entre 2018 y 2019, destacándose los municipios de El Litoral de San Juan (Chocó), Leiva y Magüi (Nariño) que aumentaron sus coberturas en más de 25 p.p. Por otra parte, 79 municipios lograron coberturas superiores al 95% en 2019, y solo la Subregión Arauca presenta coberturas superiores a esta meta en todos sus municipios. 59 municipios tuvieron coberturas entre el 80% y el 95%, 28 municipios se ubicaron entre 60% y 80% de cobertura, mientras que cuatro municipios, Medio Atrato, Nóvita, Sipí (Chocó) y Santa Bárbara (Nariño), presentaron una cobertura menor al 60%. Al comparar esta distribución con 2018, se observa un leve aumento en la cobertura, dado que en 2018 el número de municipios que tuvieron una cobertura superior al 95% fueron 77, mientras que 6 municipios presentaron una cobertura inferior al 60%.

<sup>7</sup> En algunos casos los reportes de cobertura superan el 100%, por lo cual en las comparaciones realizadas en el informe se toma como base el 100% y no el valor superior.

<sup>8</sup> La pentavalente es una vacuna que contiene 5 biológicos (difteria, tosferina tétanos, hepatitis B y hemofilus influenza tipo B) y la cual tiene tres dosis: a los dos, cuatro y seis meses de los niños y niñas, por lo cual en el presente documento se tiene en cuenta la información de la aplicación de la tercera dosis. De igual forma, la Triple Viral es una vacuna liofilizada, con virus vivos atenuados de sarampión, rubéola y parotiditis.

<sup>9</sup> Para el informe se toma la aplicación de la tercera dosis para medir las coberturas.

**Ilustración 6. Cobertura vacunación Pentavalente 2019**



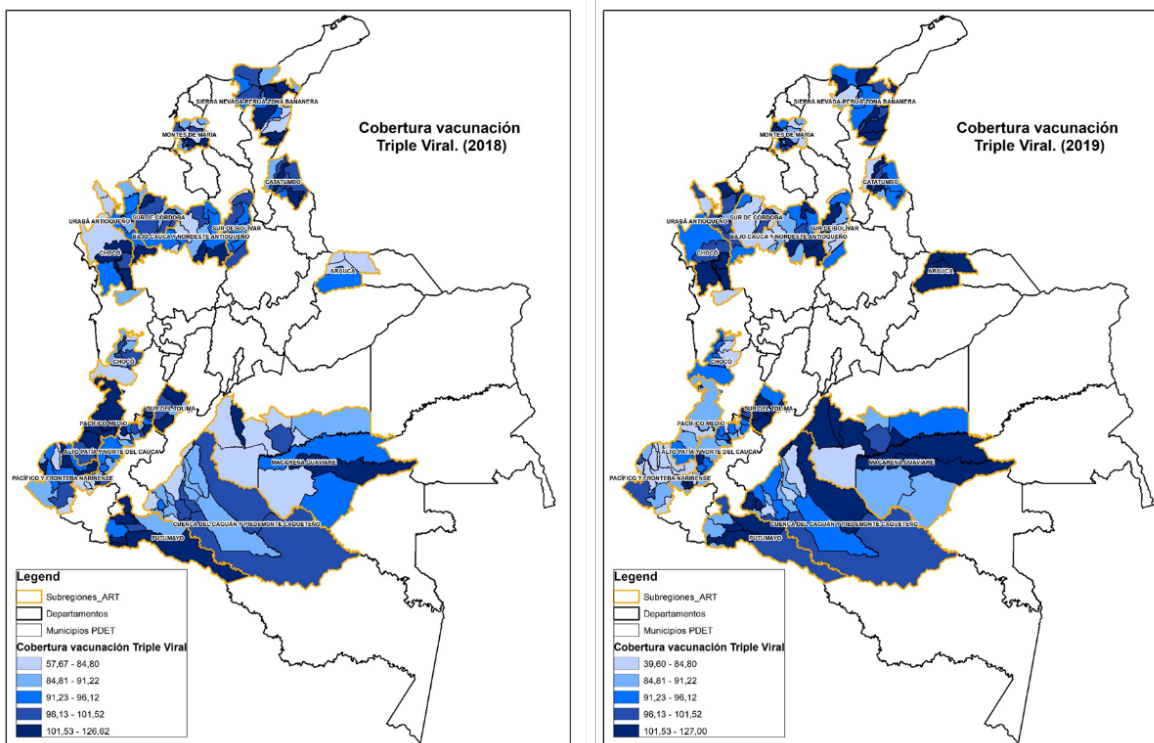
Fuente: Ministerio de Salud y desarrollo social.

Con respecto a la cobertura de vacunación de Triple Viral, en 2019 la cobertura en los 170 municipios PDET fue del 98%. Siete Subregiones presentan coberturas del 100%, mientras que Pacífico Medio y Sur de Córdoba son las únicas que tienen coberturas inferiores al 90%, con el 87% y el 83% respectivamente. Si no se consideran las ciudades y grandes aglomeraciones PDET, las subregiones que más variación presentan en su cobertura son Pacífico Medio y Pacífico y Frontera Nariñense. En el caso de la primera, la cobertura alcanza un valor de 95% al excluir el municipio de Buenaventura, mientras que la segunda subregión la cobertura cae del 92% al 84%.

A nivel municipal, se presenta una variación positiva entre el 2018 y 2019 en 93 de los 170 municipios, siendo Arenal (Bolívar) y San Calixto (Norte de Santander) los municipios que presentaron el mayor crecimiento, incrementando la cobertura en 23 p.p. De igual forma, 81 municipios lograron superar el 95% de cobertura en 2019, meta del PAI, mientras que 70 municipios alcanzaron entre el 80% y el 95%, 16 municipios se ubicaron entre el 60% y 80%, y tres municipios, Valparaíso (Caquetá), Medio Atrato y Unguía (Chocó), estuvieron por debajo del 60%.

A nivel de las subregiones y municipios PDET, para las coberturas en triple viral se observa que Arauca y el Sur del Tolima reportan en todos sus municipios coberturas superiores al 95%, mientras que Chocó, Pacífico y Frontera Nariñense, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño y Sierra Nevada – Perijá presentan municipios con coberturas inferiores al 70%. Cabe destacar que en Pacífico Medio y Sur de Córdoba ningún municipio logra un 100% de cobertura (Ilustración 7).

Ilustración 7. Cobertura vacunación Triple Viral 2019

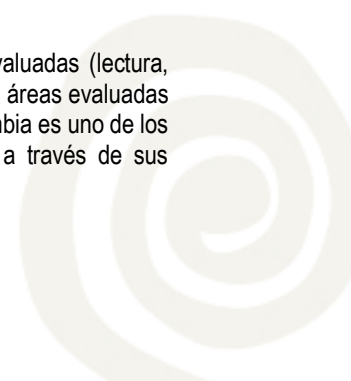


Fuente: Ministerio de Salud y desarrollo social.

#### Pilar 4. Educación y Primera Infancia Rural

Mejorar la cobertura y la calidad de la educación es uno de los desafíos fundamentales que enfrenta el país en su propósito de ofrecer mayores posibilidades de bienestar, igualdad y equidad a toda la población, especialmente en los municipios PDET. A pesar de que el país ha incrementado su cobertura en todos los niveles educativos en los últimos 30 años y los resultados tanto en las pruebas Saber cómo en pruebas internacionales como PISA han mejorado<sup>10</sup>, aún persisten rezagos y deficiencias que implican grandes retos y desafíos en la política educativa del país. Esta situación ha impedido incrementar la acumulación de capital humano y promover la movilidad social (The Organization for Economic Cooperation and Development - OECD, 2016), lo que en el futuro implicará que los individuos enfrenten mayores dificultades a la hora de ingresar a un mercado laboral cada vez más global y competitivo.

<sup>10</sup> “Desde su primera participación en el 2006, Colombia ha mejorado su desempeño en las tres áreas evaluadas (lectura, matemáticas y ciencias). Si bien frente a la última aplicación el país disminuyó su puntaje promedio en las tres áreas evaluadas (cómo sucedió en la mayoría de los países participantes), mantiene su progreso educativo a largo plazo: Colombia es uno de los 7 países del mundo que, en promedio, ha mejorado su desempeño en lectura, matemáticas y ciencias a través de sus participaciones en PISA” (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, 2020)



Por ejemplo, se evidencia rezagos significativos tanto en cobertura como en calidad que afectan especialmente a los hogares de bajos ingresos, a algunas regiones geográficas, a la población rural y a las minorías étnicas. Por ejemplo, en 2012 de cada 100 estudiantes que ingresan al sistema educativo en la zona rural, menos del 50% finalizan la educación media, mientras que, en áreas urbanas, el porcentaje es superior al 80% (Delgado Barrero, 2014).

Así mismo, la educación es uno de los sectores que tiene la mayor capacidad para generar un cambio estructural al interior de la sociedad, gracias a su capacidad para generar movilidad social y para la construcción de igualdad y equidad. De esta manera, era de esperar que, en el proceso de planeación participativa, este sector fuera el que concentrara la mayor cantidad de iniciativas, tanto que una de cada cinco iniciativas fue asociada al pilar cuatro. De estas iniciativas, una cuarta parte están asociadas con el mejoramiento, dotación o construcción de infraestructura educativas. De igual forma, el desarrollo de contenidos y modelos educativos, los Programas de Alimentación y Transporte Escolar, la atención integral a la primera infancia, y el acceso a la educación superior son temas muy recurrentes en las iniciativas de este pilar.

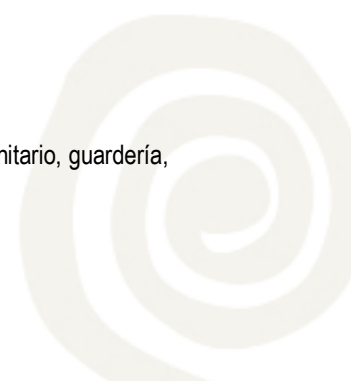
### Primera infancia

Estudios internacionales muestran que los programas de atención a la primera infancia de alta calidad tienen altos retornos sobre la capacidad cognitiva de los niños, mayor escolaridad y mayores salarios, y también altos retornos sobre la habilidad socioemocional, mayor estabilidad laboral y menores tasas de criminalidad y arresto (Bernal, 2014). Ante este hecho, el PND 2018-2022 estableció como meta incrementar la cobertura de la atención integral principalmente en las zonas rurales y consolidar las acciones de la Política para el desarrollo integral de la primera infancia.

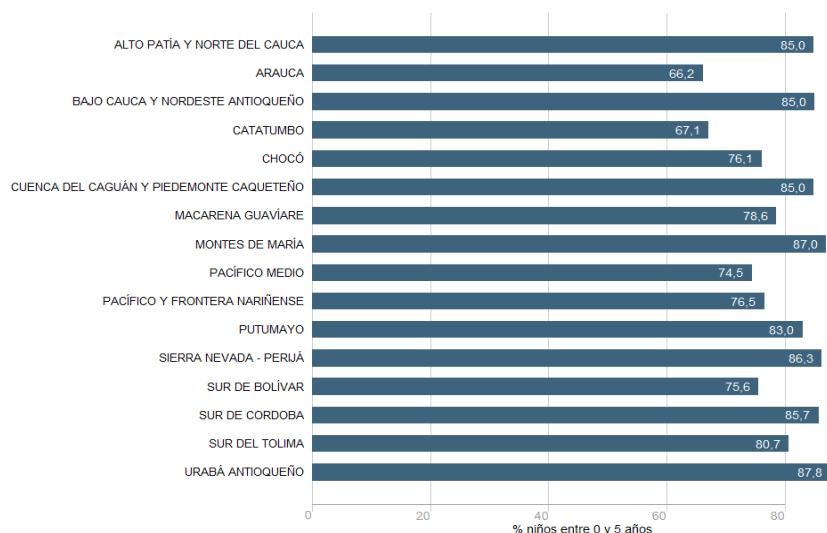
A partir de los datos del Sisbén 4 en el 2019, se identificó que en las subregiones PDET cerca del 82% de los niños entre 0 y 5 años reciben atención integral para su cuidado, es decir, se encuentran afiliados al sistema de salud, reciben alimentación y la mayor parte del tiempo reciben atención institucional o están al cuidado de un adulto<sup>11</sup>. Las subregiones que cuentan con un porcentaje más alto de niños con atención integral son Urabá Antioqueño, Sierra Nevada – Perijá y Montes de María, con 86%, mientras que, las subregiones con los menores porcentajes son Arauca y Catatumbo, con una proporción cercana a 66,7% (Gráfica 7).

---

<sup>11</sup> Significa que están al cuidado de una niñera, de un pariente de 18 años o más, o asisten a un hogar comunitario, guardería, jardín o colegio



**Gráfica 7. Porcentaje de niños entre 0 y 5 años con atención integral a la primera infancia por Subregión PDET**

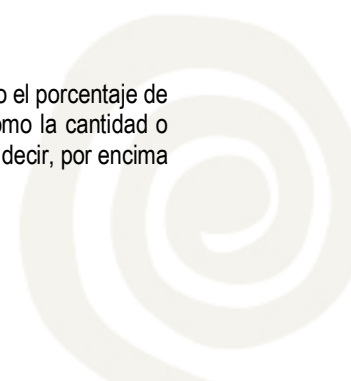


Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4 2019.

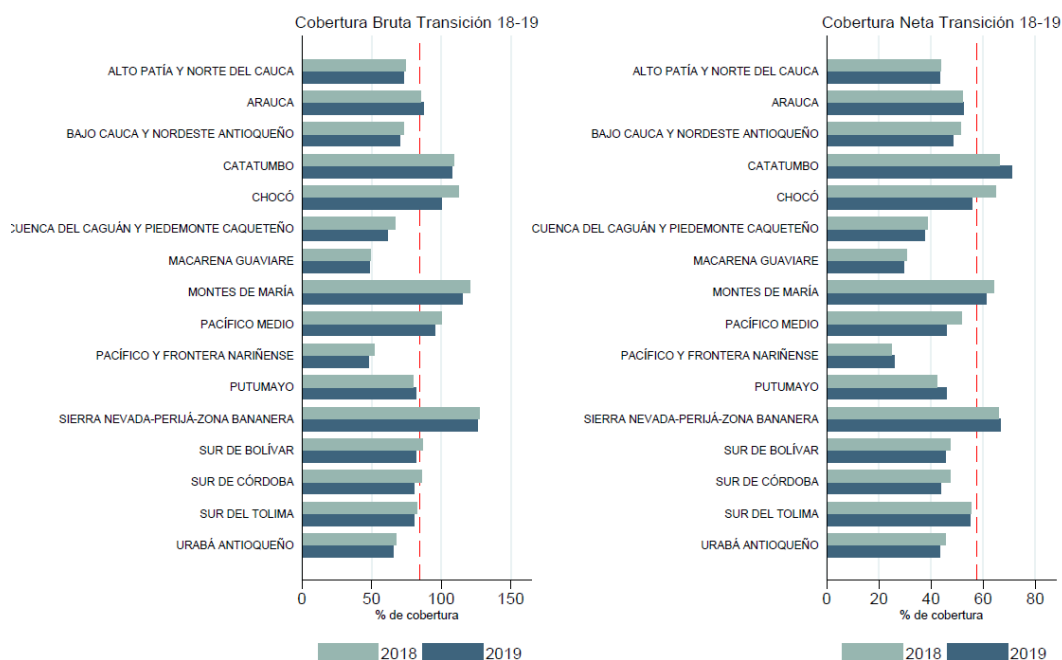
### Coberturas educación básica y media

La Constitución Política de 1991 definió la educación como un derecho ciudadano y estableció su obligatoriedad desde los cinco a los quince años (o hasta la finalización de la educación básica). Por este motivo, los diferentes gobiernos han diseñado e implementado programas y medidas encaminadas a garantizar el acceso a la educación (Cobertura<sup>12</sup>). Entre algunas de las medidas establecidas en el país se destacan: i) la transferencia de los recursos del sector (Sistema General de Participaciones) del Ministerio de Educación Nacional a las entidades territoriales certificadas, por cada estudiante matriculado en su jurisdicción; ii) la organización de la oferta del servicio educativo en los establecimientos oficiales; y iii) la contratación del servicio educativo con particular.

<sup>12</sup> A nivel de cobertura se puede calcular dos tipos: bruta o neta. La cobertura bruta se define como la cantidad o el porcentaje de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo. Mientras que la cobertura neta se define como la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin contar aquellos que están en extraedad (es decir, por encima de la edad correspondiente para cada grado).



Gráfica 8. Cobertura bruta y neta en transición

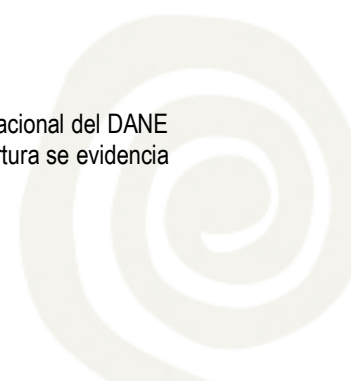


Fuente: Cálculos propios con base en MEN 2019

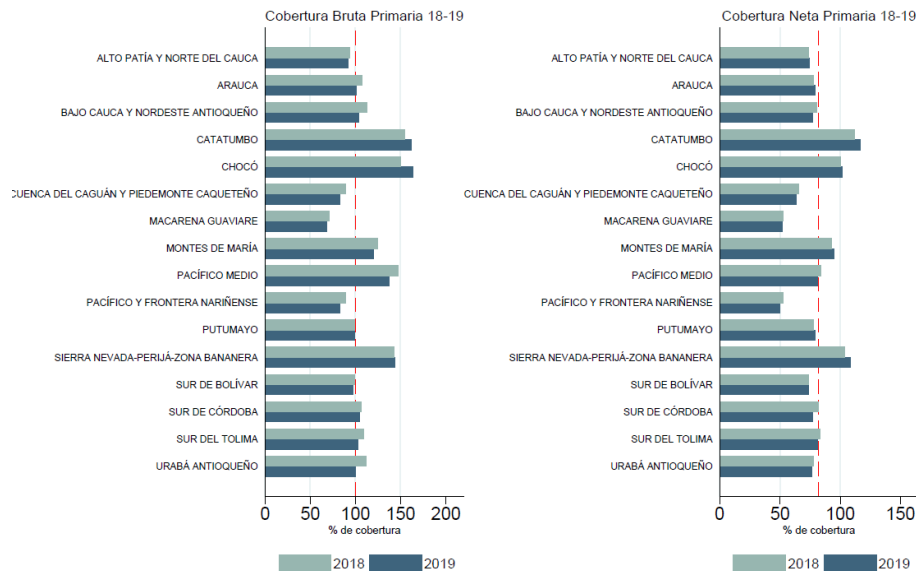
Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el comportamiento de las coberturas brutas y netas en cada uno de los niveles educativos para las dieciséis subregiones PDET. Para el grado de transición (Gráfica 8), la cobertura bruta muestra que cinco subregiones (Catatumbo, Chocó, Montes de María y Sierra Nevada) presentan coberturas superiores al 100%<sup>13</sup>, tanto en el 2018 como 2019. Por su parte, Macarena – Guaviare, y Pacífico y Frontera Nariñense son las Subregiones con menor cobertura bruta en Transición, encontrando, por ejemplo, un municipio como Miraflores donde la cobertura bruta aumentó de 16% a 19% pero que sigue siendo muy inferior en comparación al promedio PDET.

Ahora bien, en promedio la cobertura neta en transición de los municipios PDET (50%) fue inferior a la del país en el 2019 (57%). En este caso, Catatumbo, Chocó, Montes de María y Sierra Nevada fueron las Subregiones con mayor cobertura, con un avance significativo en Catatumbo y Sierra Nevada entre 2018 y 2019. Macarena - Guaviare y Pacífico y Frontera Nariñense mantuvieron las peores tasas de cobertura neta.

<sup>13</sup> Por lo general se pueden evidenciar coberturas brutas superiores al 100%, debido a que la proyección poblacional del DANE en los municipios de Colombia puede ser inferior al valor real poblacional. Por este motivo, al calcular la cobertura se evidencia una mayor cantidad de niños matriculados respecto a la proyección poblacional.



**Gráfica 9. Cobertura bruta y neta en primaria**



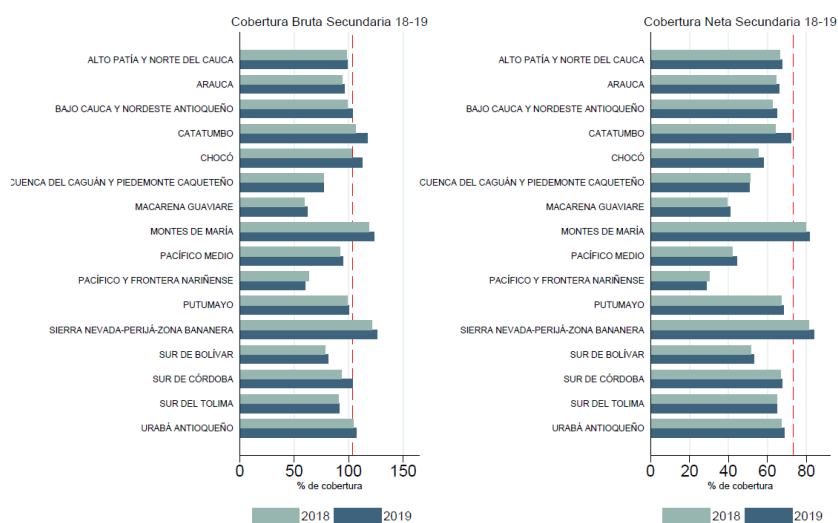
Fuente: Cálculos propios con base en MEN 2019

En primaria (Gráfica 9), la cobertura bruta muestra que nueve subregiones presentaron coberturas superiores al 100%, tanto en el 2018 como 2019, con el caso de Urabá Antioqueño, el cual disminuyó de 111% en el 2018 a 99% en el 2019. Sin embargo, en 12 subregiones la cobertura bruta disminuyó entre 2018 y 2019, especialmente en Pacífico Medio y Bajo Cauca, donde la disminución fue de 10,7% y 9,5% respectivamente. De las restantes subregiones, Chocó presenta el resultado más sobresaliente, pues su cobertura aumentó un 12,5% entre los dos años, explicado por el comportamiento positivo en los municipios de Carmen del Darién y Vigía del Fuerte principalmente. Por su parte, Pacífico y Frontera Nariñense y Macarena - Guaviare fueron las Subregiones con menor cobertura bruta y con una reducción del 6% y 2,6% respectivamente, entre ambos años.

Ahora bien, en promedio la cobertura neta en primaria de los municipios PDET fue inferior a la del país en 2019 (80% vs 82%). En este caso, Catatumbo, Sierra Nevada y Chocó son las Subregiones con mayor cobertura, con un avance positivo entre 2018 y 2019, mientras que Macarena – Guaviare, y Pacífico y Frontera Nariñense mantienen las peores tasas de cobertura neta, donde los municipios de Miraflores y Los Andes, presentan coberturas netas inferiores al 30%.

La cobertura bruta en secundaria (Gráfica 10) muestra que, en el 2019, ocho subregiones presentaron coberturas superiores al 100%, con un aumento entre 2018 y 2019 en las subregiones de Bajo Cauca, Sur de Córdoba y Putumayo. Por su parte, únicamente la subregión de Pacífico y Frontera Nariñense presentó una disminución en su cobertura bruta en secundaria, pasando de 63,5% a 60,3% en el 2019. Este resultado se genera por la caída en la cobertura del 6,2% en el municipio de Mosquera, el cual pasó del 37,5% al 31,3%. Medio Atrato, por su parte, fue el municipio con menor cobertura entre los municipios PDET, pasando de 13,2% a 15,6% en el 2019.

Gráfica 10. Cobertura bruta y neta en secundaria



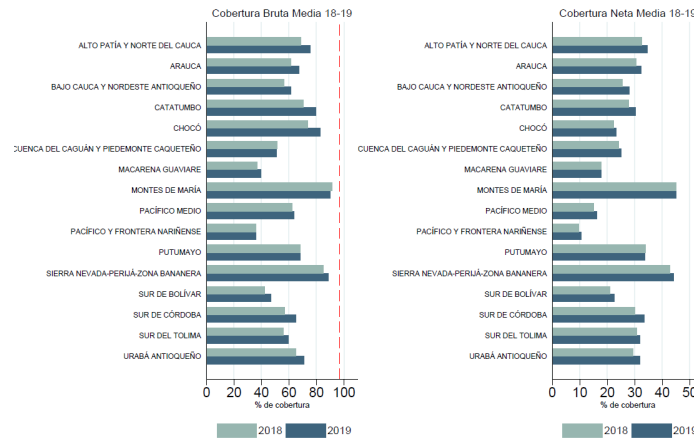
Fuente: Cálculos propios con base en MEN 2019

La educación media es el nivel con menor cobertura entre todos los niveles educativos. Las subregiones de Montes de María, Chocó y Sierra Nevada – Perijá tuvieron una cobertura bruta superior al 80%, con crecimientos del 3,4% y 8,8% entre 2018 y 2019 para las dos primeras respectivamente. Así mismo, el mayor avance entre ambos años se presentó en el Catatumbo, con un crecimiento del 9,2%. Por su parte, las subregiones Macarena - Guaviare y Pacífico y Frontera Nariñense tuvieron la menor cobertura neta en la media, a pesar del crecimiento en 2,7 p.p. que se presentó en la primera (Gráfica 11).

Respecto a la cobertura neta en la media, los municipios PDET se ubicaron en promedio 13 p.p. por debajo del promedio nacional (30% vs 43%). Montes de María y Sierra Nevada son las únicas Subregiones cuya cobertura promedio fue superior al promedio nacional y cuyos valores entre ambos años no presentaron diferencias estadísticamente significativas. Es de resaltar que el municipio de Caloto presentó una cobertura del 90%, la mayor cobertura entre los municipios PDET, y un avance del 2,2% respecto al 2018. Tres Subregiones tuvieron una cobertura neta inferior al 20%: Macarena - Guaviare, Pacífico Medio y Pacífico y Frontera Nariñense, esta última con solo el 10,5%, y los municipios de Magüí, Mosquera, Santa Bárbara y Medio Atrato son los municipios con menores coberturas y sin avances entre 2018 y 2019.



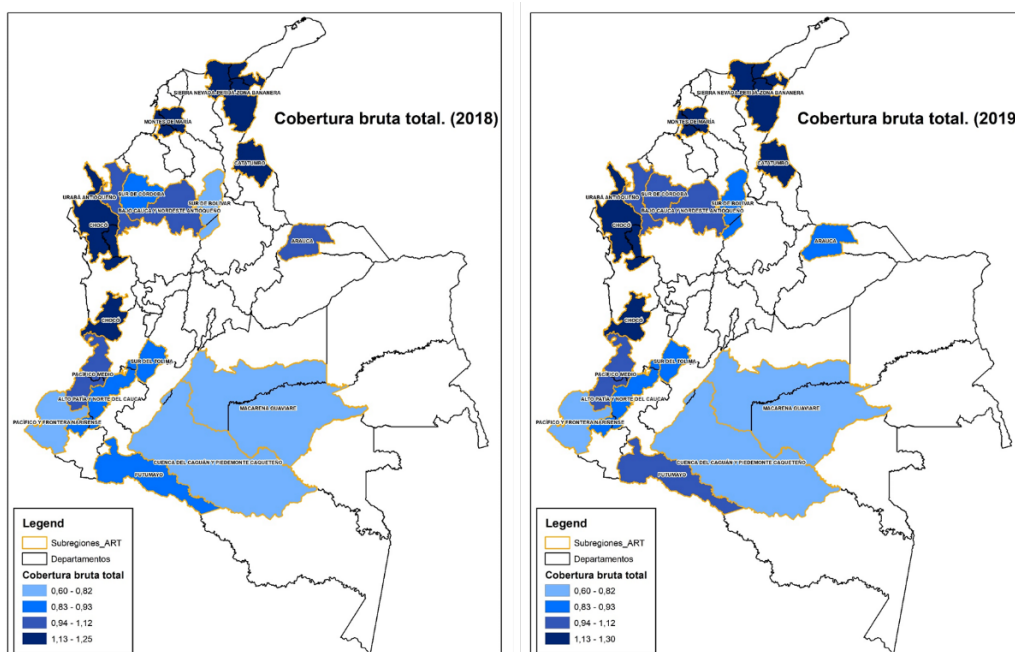
Gráfica 11. Cobertura bruta y neta en media

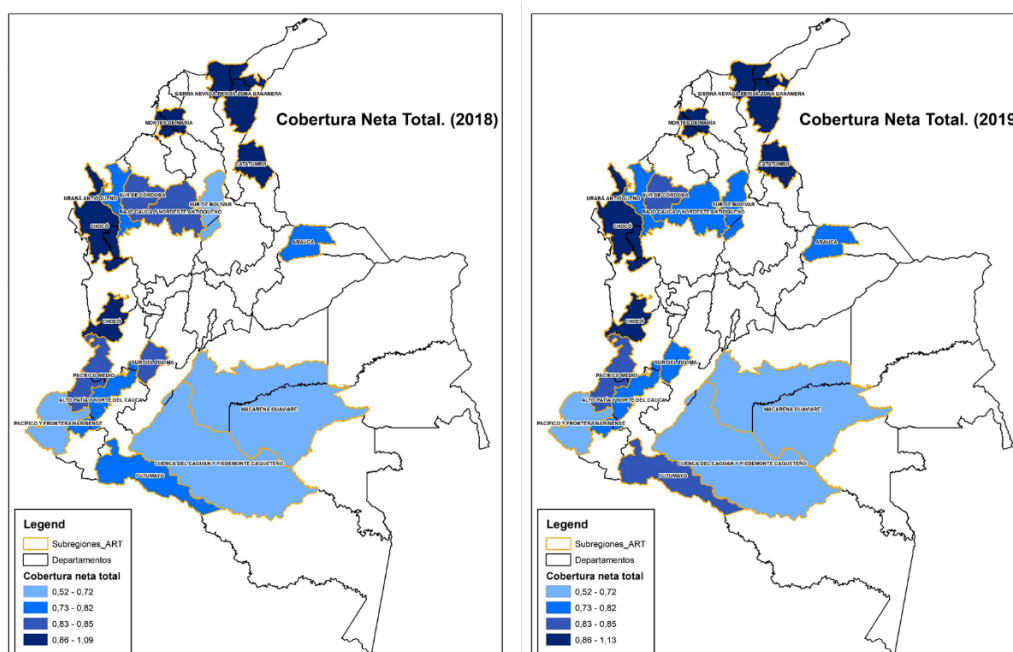


Fuente: Cálculos propios con base en MEN 2019

En general, los municipios PDET presentan una cobertura significativamente menor al promedio nacional, especialmente en la media. Se observa que la subregión con mayor avance en los temas de cobertura entre 2018 y 2019 fue Catatumbo, gracias al crecimiento obtenido especialmente en los municipios de Convención y El Tarra. Así mismo, Chocó, Montes de María, Sierra Nevada y Catatumbo son las Subregiones con mayores coberturas brutas y netas. Finalmente, cabe resaltar la situación de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, pues presentó los menores niveles de cobertura bruta y neta en todos los niveles educativos y se evidenció mayores retrocesos que avances entre 2018 y 2019.

Ilustración 8. Coberturas bruta y neta total





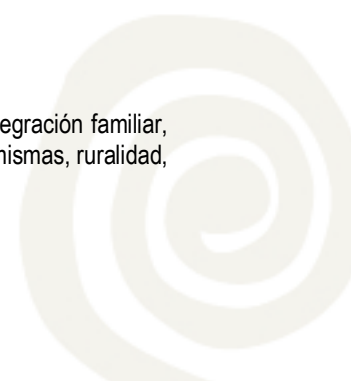
Fuente: Cálculos propios con base en MEN 2019

### Rezago escolar, analfabetismo y educación para adultos

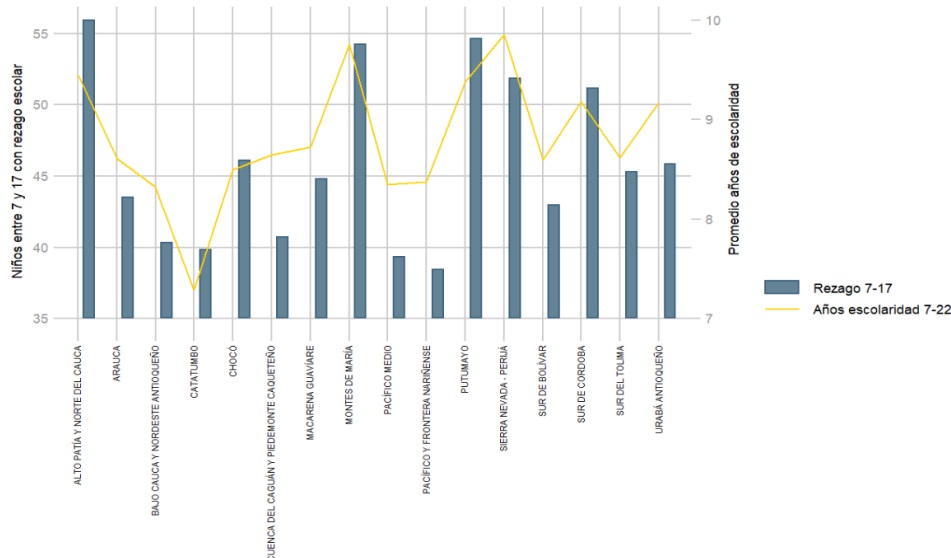
La proporción de niños con rezago escolar es, en términos generales, elevada en las subregiones PDET, de acuerdo con el Sisbén 4. En once de las dieciséis subregiones, más del 50% de los niños entre 7 y 17 años tienen rezago escolar, es decir no han alcanzado el nivel educativo que se considera para la edad. Este fenómeno, que puede estar asociado a factores individuales o del entorno<sup>14</sup> que impiden el acceso y/o la permanencia de los niños en el sistema escolar, se traduce en menores niveles de escolaridad para la población joven, lo que a su vez actúa como en una barrera para avanzar dentro del ciclo educativo y para integrarse de manera adecuada en el mercado laboral.

Es así como, en la mayoría de las subregiones los jóvenes entre 17 y 20 años no alcanzan el nivel de educación básica secundaria, es decir, tienen en promedio menos de 9 años de escolaridad. En particular llama la atención que los jóvenes en Catatumbo tienen en promedio 7 años de escolaridad y los jóvenes rurales en esta subregión ni siquiera alcanzan el séptimo grado.

<sup>14</sup> Los factores individuales incluyen, embarazo adolescente, necesidad de trabajar, falta de interés, o desintegración familiar, entre otros. Los factores del entorno se relacionan con calidad de las instituciones educativas, cercanía a las mismas, ruralidad, condiciones de violencia.



**Gráfica 12. Proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar vs. Años de escolaridad promedio de jóvenes entre 17 y 20 años, 2019**



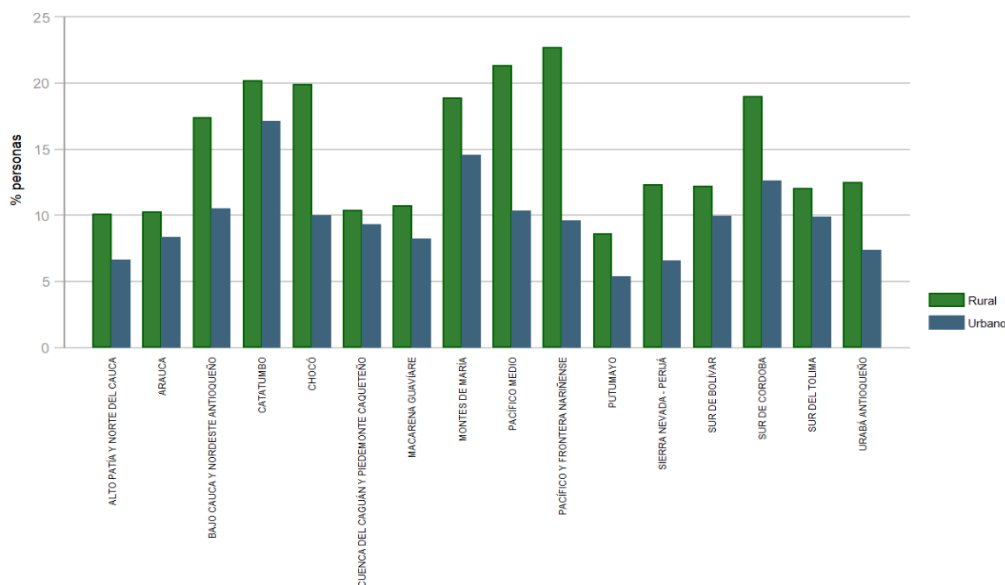
Fuente: cálculos propios con datos de Sisbén 4

Sumado a lo anterior, la tasa de analfabetismo de personas de 15 años y más, es elevada en los territorios PDET en comparación con los demás municipios. En las subregiones PDET, la tasa de analfabetismo (11%), se encuentra 4 p.p. por encima de la tasa promedio observada en los municipios no PDET, y se observa una amplia variación entre subregiones (Gráfica 13). Mientras que en Putumayo la tasa de analfabetismo es de 7%, en Catatumbo esta es de 19%. Las mayores brechas urbano - rural se observan en la región Pacífico, en donde la tasa de analfabetismo rural representa el doble de la tasa urbana. En la subregión Pacífico y Frontera Nariñense la tasa rural es 2,4 veces la urbana (22,7% contra 9,6%), en Pacífico Medio la brecha es de 2,1 (21,3% rural vs. 10,3% urbano) y en Chocó la tasa de analfabetismo rural es de 19,9% mientras que la urbana es de 10%.

A partir del Decreto 3011 de diciembre de 1997, se establecieron las normas para el ofrecimiento de la educación de adultos en el país, con el objetivo de atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron los niveles del servicio educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos. De esta manera, los jóvenes y adultos pueden cursar cualquiera de los cuatro ciclos lectivos especiales integrados, de acuerdo con el último nivel educativo que hayan aprobado en el pasado. El primer ciclo<sup>15</sup>, equivale a los grados primero, segundo y tercero; el segundo ciclo, a los grados cuarto y quinto; el tercer ciclo, a los grados sexto y séptimo y, al cuarto ciclo, a los grados octavo y noveno. La educación media académica se ofrece mediante dos ciclos lectivos especiales integrados.

<sup>15</sup> El Primer Ciclo Lectivo Especial Integrado está dirigido a los jóvenes mayores de 15 años y adultos iletrados, al cual se refiere el programa de focalización.

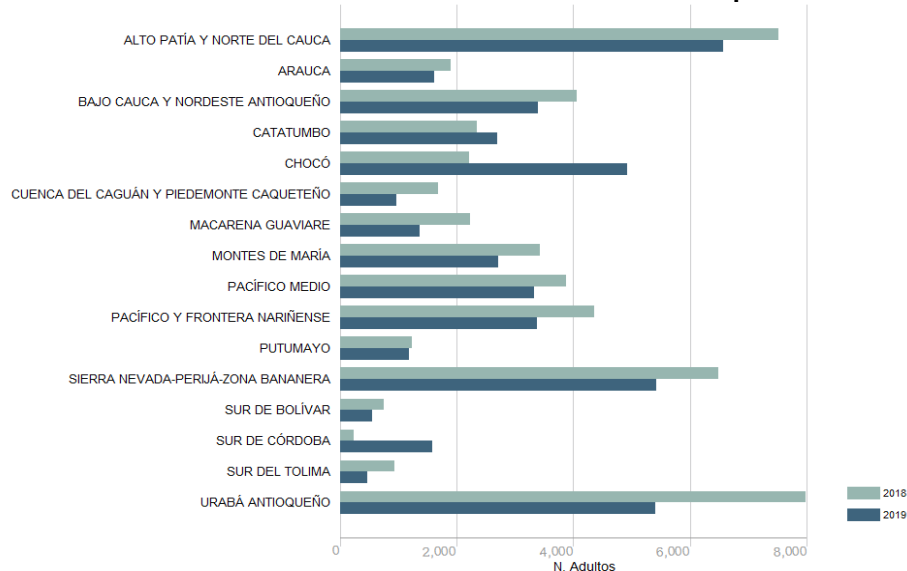
Gráfica 13. Tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más, 2019



Fuente: cálculos propios con datos de Sisbén 4

Al respecto, en 2019 la matrícula a nivel nacional en ciclos lectivos fue de 528.943 jóvenes o adultos, de los cuales para los municipios PDET corresponde al 8,6% (45.622). El 50% de la matrícula en territorio PDET se concentró en cuatro subregiones: Alto Patía y Norte del Cauca, Sierra Nevada - Perijá, Urabá Antioqueño y Chocó (Gráfica 14). A nivel municipal, destacan Tumaco, Buenaventura y Santa Marta como los municipios que tuvieron mayor matrícula en ciclos lectivos entre los municipios PDET.

Gráfica 14. Matrícula de adultos en Ciclo lectivo especial



Fuente: Cálculos propios con base en SIMAT 2018 y 2019



## Calidad

En Colombia existen dos tipos de evaluaciones externas que permiten realizar seguimiento al aprendizaje de los estudiantes de básica y media en Colombia: Saber 3°, 5° y 9°, la cual se aplicó a los estudiantes de básica desde el 2012<sup>16</sup> hasta el 2017 en las áreas<sup>17</sup> de lenguaje y matemáticas y que actualmente se encuentra en actualización; y la prueba Saber 11°, aplicada a los estudiantes de media, que tiene como objetivo seleccionar estudiantes para la educación superior, monitorear la calidad de la formación que ofrecen los establecimientos de educación media y producir información para la estimación del valor agregado de la educación superior.

Saber 3°, 5° y 9° fue rediseñada en el 2018 y piloteada en el 2019. Sin embargo, los cambios realizados a esta prueba impiden realizar comparaciones de los nuevos resultados respecto a los de 2012 - 2017. Por este motivo, se utilizó únicamente la prueba Saber 11°<sup>18</sup>, en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, para analizar los resultados obtenidos por los municipios PDET, como referencia de calidad.

Para medir el resultado de los municipios PDET, se calculó el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño mínimo e insuficiente en el área de lenguaje y matemáticas. Desde el 2016, año en que inició la clasificación de estudiantes por nivel de desempeño, los resultados muestran que, en promedio, un 10% más de estudiantes son clasificados en los niveles de desempeño más bajo, en los municipios PDET, en comparación con el resultado promedio del país. A lo cual se suma, que la brecha creció un 13% en 2019.

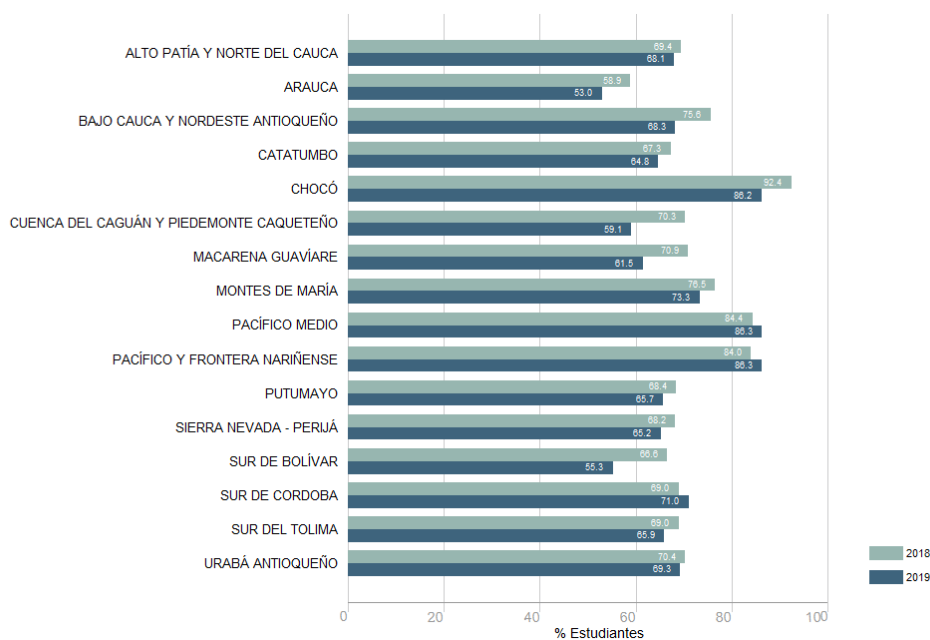
Para el área de lenguaje (Gráfica 15), la diferencia de estudiantes clasificados en los niveles más bajos entre los municipios PDET y el promedio país aumentó de 9,5% a 13,1%, entre 2018 y 2019. Por su parte, la mayoría de las subregiones presentaron una disminución en el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles insuficiente y mínimo entre 2018 y 2019. Las disminuciones más significativas se generaron en Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, y Sur de Bolívar, las cuales pasaron de un 70,3% y 66,6% en 2018 a 59,1% y 55,3% en 2019, respectivamente. Así mismo, Arauca obtuvo el mejor resultado entre todas las subregiones y el resultado disminuyó de 58,9% a 53% en el mismo periodo.

<sup>16</sup> En el 2009 se evaluaron las áreas de lenguaje y matemáticas en los grados quinto y noveno. Luego se volvieron a evaluar, incluyendo tercero, nuevamente en el 2012.

<sup>17</sup> También se evaluaron las áreas de ciencias naturales y competencias ciudadanas entre 2012 y 2016.

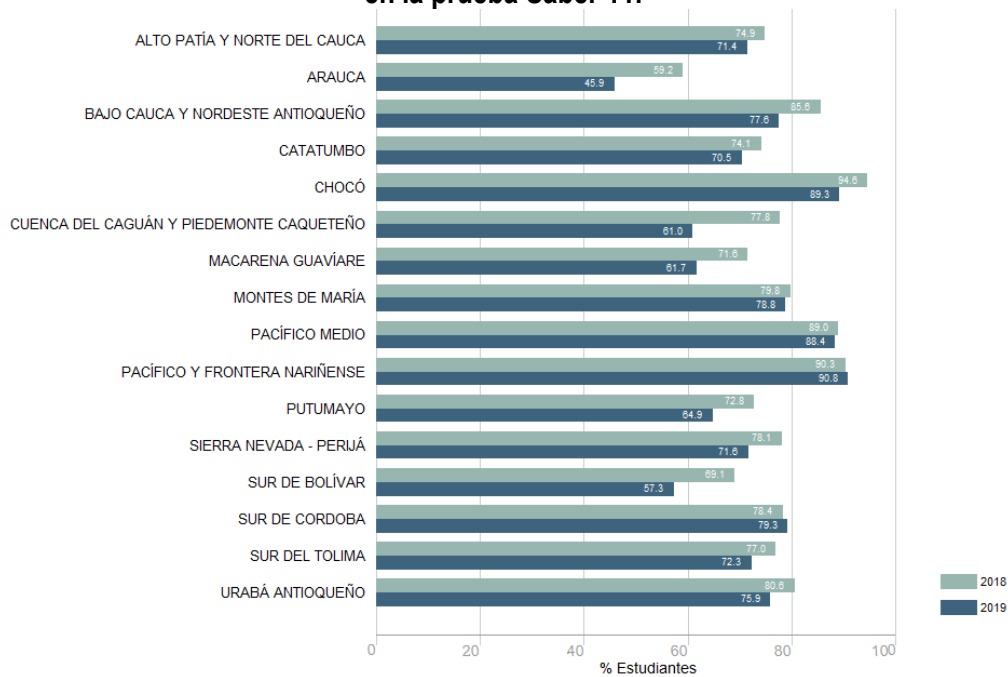
<sup>18</sup> La prueba Saber 11° es comparable desde el segundo semestre de 2014, ya que esta fue rediseñada para alinearla, en su momento, con Saber 359 y Saber Pro. La prueba se califica por cada una de las cinco áreas evaluadas (lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés) en un rango entre 0 y 100 con media 50; y un puntaje global, que representa un promedio ponderado entre las áreas (inglés reciben una menor ponderación), en un rango entre 100 y 500. La prueba también clasifica a los estudiantes, por cada una de las áreas, en cuatro niveles de desempeño: insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado.

**Gráfica 15. Porcentaje de estudiantes rurales clasificados en mínimo e insuficiente en lenguaje, en la prueba Saber 11**



Fuente: Cálculos propios con base en ICFES 2019.

**Gráfica 16. Porcentaje de estudiantes rurales clasificados en mínimo e insuficiente en matemáticas, en la prueba Saber 11.**



Fuente: Cálculos propios con base en ICFES 2019

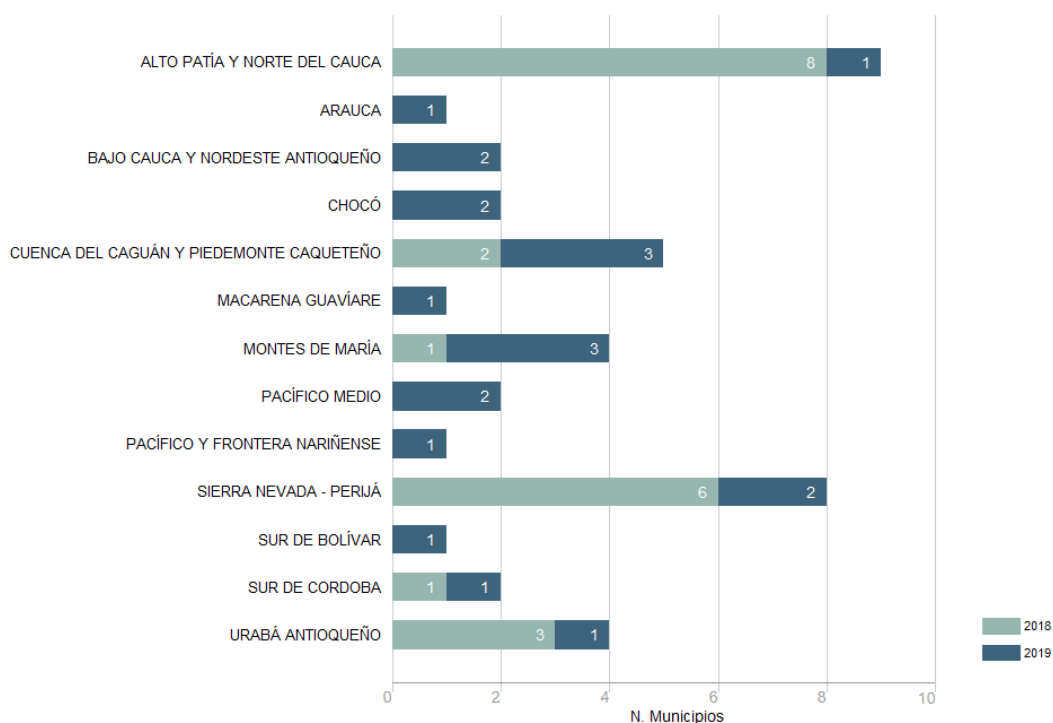


## Deporte

El Ministerio del Deporte mide su gestión en los municipios PDET a través del indicador PMI de número de municipios beneficiados con escenarios deportivos mejorados y/o adecuados (Gráfica 17). En este sentido, el Ministerio se trazó como meta la intervención de 18 municipios en el 2018 y de otros 18 adicionales en el 2019, para un total de 36 municipios intervenidos entre los dos años. Los resultados muestran que tanto el 2018 como en el 2019 se cubrieron 21 municipios, para un total de 42 en el bienio. Adicionalmente, el Ministerio reportó la necesidad de intervenir nuevamente 8 municipios que habían sido focalizados en el 2018.

De esta manera, mientras que en el 2018 se realizaron intervenciones en 6 subregiones, en el 2019 se amplió a 7 subregiones adicionales, llegando a un total de trece de las dieciséis subregiones, faltando por cubrir Catatumbo, Sur de Tolima y Putumayo. Hasta el momento, el 40% de los municipios están ubicados en las subregiones de Sierra Nevada – Perijá, y Alto Patía y Norte del Cauca. Sin embargo, al comparar con el número total de municipios por subregión, en Sierra Nevada – Perijá (53%), Pacífico Medio (50%) y Urabá Antioqueño (50%) se ha cubierto más de la mitad de los municipios.

**Gráfica 17. Número de municipios con escenarios deportivos mejorados y/o adecuados**



Fuente: Cálculos propios con base en SIPO.



## Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.

Una de las necesidades en los municipios PDET es generar proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de la vivienda, en especial en las zonas rurales, y que posibiliten a los hogares que habitan estos territorios contar con acceso a agua potable y a saneamiento básico, lo cual se evidencia en las 2.680 iniciativas que surgieron del proceso participativo de los PDET. A partir de estas iniciativas se puede identificar que las principales necesidades de las comunidades están asociadas con acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, asistencia técnica, saneamiento básico y soluciones de vivienda adecuadas, siendo estas dos últimas la que mayor peso tienen para la comunidad.

Teniendo en cuenta que los PDET buscan contribuir al desarrollo económico y social de los 170 municipios priorizados, y a reducir las brechas de estos con otras regiones del país, las necesidades de vivienda, el agua potable y saneamiento básico rural surgen como subsectores clave que requieren de la atención del Estado, dado que *“la vivienda, como la alimentación, la salud, el trabajo, la educación y el agua, es uno de los derechos básicos que garantiza una vida digna”* a la población (Contraloría General de la República - CGR, 2016).

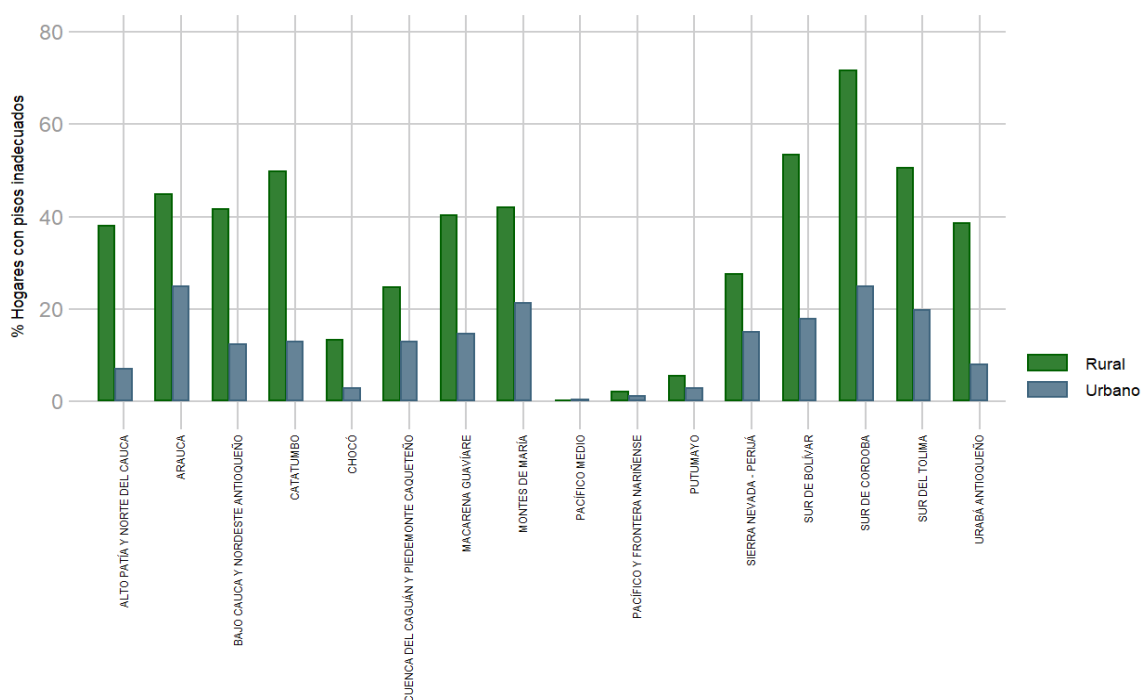
Cabe señalar que el PND 2018 – 2022 definió las siguientes metas para el cuatrienio referente a la vivienda, el agua potable y el saneamiento básico de las zonas rurales de los municipios PDET: i) reducir el déficit cuantitativo y cualitativo<sup>19</sup> de vivienda rural de 63% al 48%, ii) incrementar de 28% a 40% el porcentaje de hogares rurales que cuentan con una solución adecuada para agua potable, y iii) aumentar en 12 p.p. (de 10% a 22%) el porcentaje de hogares rurales que cuentan con una solución adecuada para el manejo de aguas residuales.

### Vivienda

El análisis de indicadores de vivienda, como hacinamiento y material de pisos y paredes, permiten caracterizar las condiciones en que habitan los hogares en el territorio PDET. Los datos del Sisbén 4 muestran que un alto porcentaje de hogares rurales en las subregiones Sur de Córdoba, Sur de Bolívar, Sur de Tolima y Catatumbo tienen deficiencias en el material de los pisos (50% o más), con un rezago importante frente a los hogares urbanos (Gráfica 18). En otras subregiones como Urabá Antioqueño, Alto Patía- Norte del Cauca y Chocó, aunque la proporción de hogares con pisos inadecuados es menor, las brechas urbano - rurales son las más elevadas; en estas subregiones la proporción de hogares rurales con pisos inadecuados representa cerca de 5 veces la proporción de hogares urbanos. Lo anterior conlleva a que la proporción de hogares rurales con pisos inadecuados en las subregiones PDET sea del 34,7%, en contraste con el 28,9% que se presenta en los Municipios No PDET.

<sup>19</sup> El déficit cuantitativo busca medir el número de unidades de viviendas faltantes, mientras que el déficit cualitativo, identifica cuales hogares se encuentran en privación al vivir bajo condiciones precarias.

Gráfica 18. Proporción de hogares con pisos inadecuados en la vivienda 2019



Fuente: cálculos propios con datos de Sisbén 4

En contraste con lo anterior, se observa que la proporción de hogares rurales con paredes inadecuadas<sup>20</sup> es en general baja para los municipios PDET. En promedio, 3% de los hogares rurales en las subregiones PDET tiene paredes inadecuadas, siendo Arauca la subregión en donde un mayor porcentaje de hogares tiene paredes inadecuadas en su vivienda (9%). Adicionalmente, se evidencia una mayor proporción de hogares con paredes inadecuadas en zonas urbanas. Este fenómeno es particularmente importante en Pacífico Medio y Pacífico y Frontera Nariñense donde más del 52% de los hogares urbanos carecen de paredes adecuadas en sus viviendas, seguidas de Chocó con 43%. Lo anterior está relacionado con el hecho de que se encuentran viviendas con paredes en madera burda, tabla o tablón, materiales considerados no apropiados para viviendas urbanas.

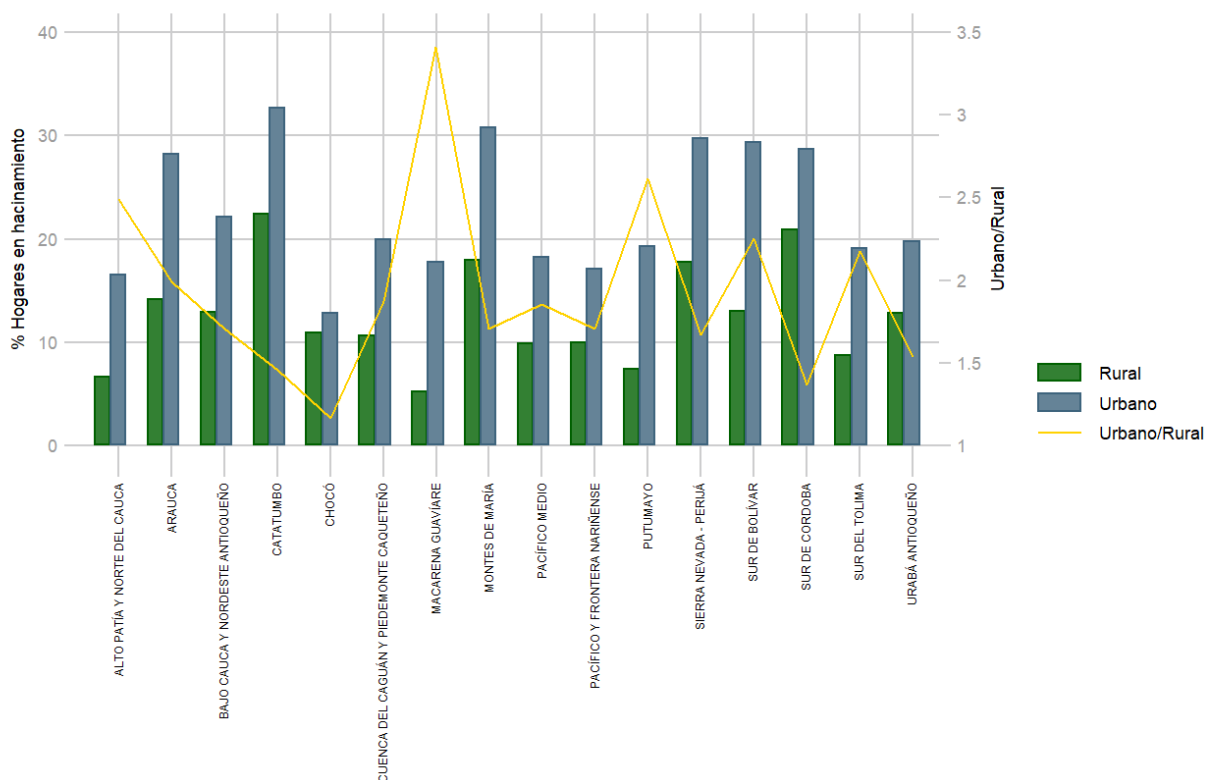
De igual forma, al analizar la proporción de hogares en hacinamiento se encuentra que es mayor el porcentaje en zonas urbanas que en las rurales, por cuanto el indicador es más exigente para hogares urbanos<sup>21</sup>. A nivel rural se encuentra que el hacinamiento en las zonas rurales de los municipios PDET alcanza el 12%, un p.p. por debajo del promedio nacional. Las subregiones Macarena -Guaviare, Alto Patía

<sup>20</sup> Se consideran que un hogar rural tiene paredes inadecuadas cuando el material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o cuando no tenga paredes. Para los hogares urbanos, además de lo anterior, se consideran paredes inadecuadas aquellas que son de madera burda, tabla o tablón.

<sup>21</sup> Un hogar urbano está en hacinamiento cuando el número de personas por cuarto para dormir, excluyendo cocina, baño y garaje es mayor o igual a 3 personas. Un hogar rural está en hacinamiento cuando hay más de 3 personas por cuarto para dormir.

- Norte del Cauca y Putumayo presentan la menor proporción de hogares rurales en hacinamiento (5,2%, 6,6% y 7,4%, respectivamente), en contraste con Sur de Córdoba y Catatumbo, en donde cerca del 22% de los hogares rurales está en hacinamiento, en otras palabras, 1 de cada 5 hogares rurales está en hacinamiento. En las subregiones con menos proporción de hogares rurales en hacinamiento se observan las mayores brechas urbano - rural; en Macarena – Guaviare, mientras el 5% de los hogares rurales está en hacinamiento, el 18% de los hogares urbanos enfrenta esta condición. En Alto Patía – Norte del Cauca y Putumayo, la relación es similar, mientras el 7% de los hogares rurales está en hacinamiento, aproximadamente 17% de los hogares urbanos lo está (sin tener en cuenta las ciudades y aglomeraciones de esta subregión) (Gráfica 19).

Gráfica 19. Porcentaje de hogares en hacinamiento 2019



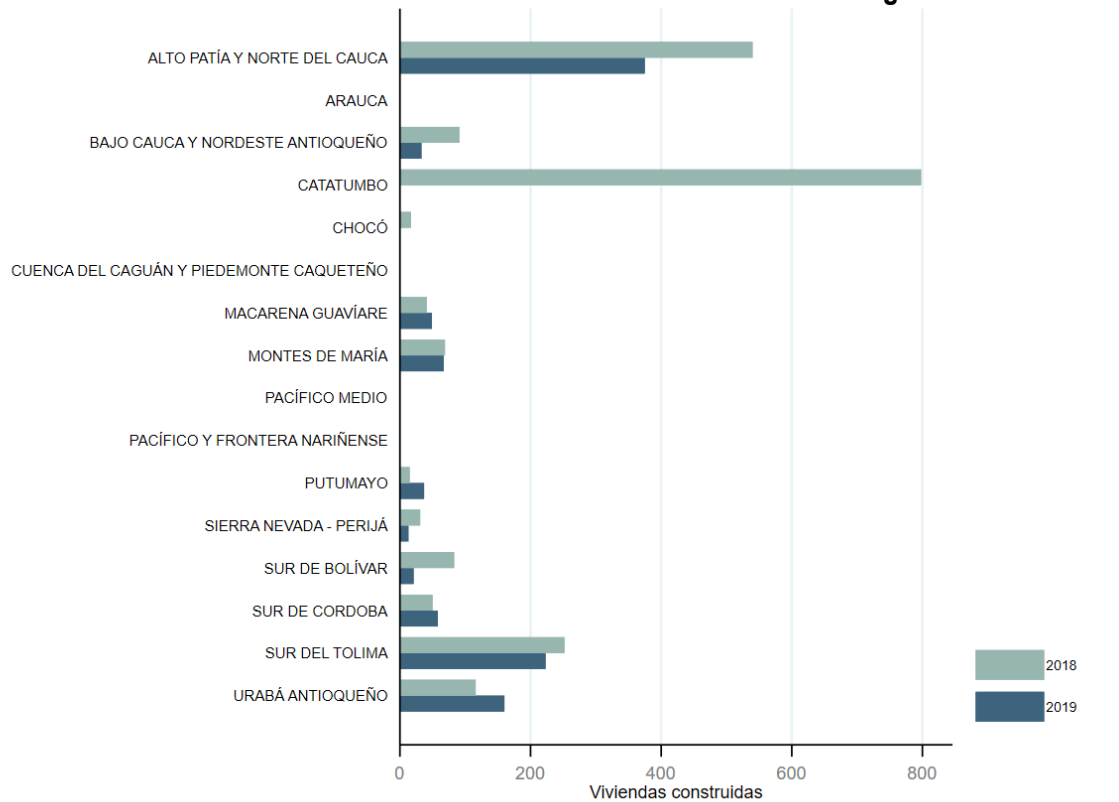
Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

Finalmente, cabe destacar que desde el Gobierno Nacional se entregaron 2.103 viviendas de interés social rural nuevas en 53 municipios PDET durante 2018 y 1.036 en 38 municipios PDET en 2019, para un total de 3.143 en este periodo, lo cual representó un 63,6% de la meta planteada para los dos años (4.933) y un avance del 23,4% frente a la meta formulada para el periodo 2018-2022 (13.417). A nivel subregional, se encuentra que la subregión de Alto Patía y Norte del Cauca es donde mayor número de casas se construyeron entre 2018 y 2019 (915), seguido del Catatumbo (798); en contraste con las Subregiones de

Arauca, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Pacífico Medio y Pacífico y Frontera Nariñense, donde no se entregó ninguna vivienda construida (Gráfica 20).

A lo anterior, se suma que no fue posible la entrega de mejoramientos de viviendas en los dos últimos años por ajustes normativos frente a este proceso en las zonas rurales.

**Gráfica 20. Vivienda de interés social rural construida entregada**



Fuente: Cálculos propios con base en Ministerio de Agricultura

### Agua Potable y Saneamiento Básico

El acceso al agua y al saneamiento se reconocen como elementos esenciales para garantizar la calidad de vida de las personas. De acuerdo con la Organización Mundial para la Salud (s.f), garantizar el acceso a estos servicios constituye un elemento fundamental en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La mayor proporción de las enfermedades diarreicas, que producen más de un millón de muertes anual y principalmente en menores de 5 años, son producto de abastecimiento de agua insalubre y saneamiento deficiente. Otras enfermedades como el paludismo, el cólera y la hepatitis A, están asociadas a la falta de acceso a agua potable y saneamiento. Adicionalmente, las mejoras en el saneamiento reducen la gravedad y consecuencias de la malnutrición. En relación con acceso al agua, se debe garantizar el acceso a servicio de acueducto o a fuentes de agua mejorada para el consumo.

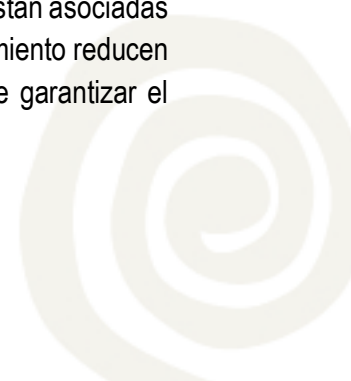
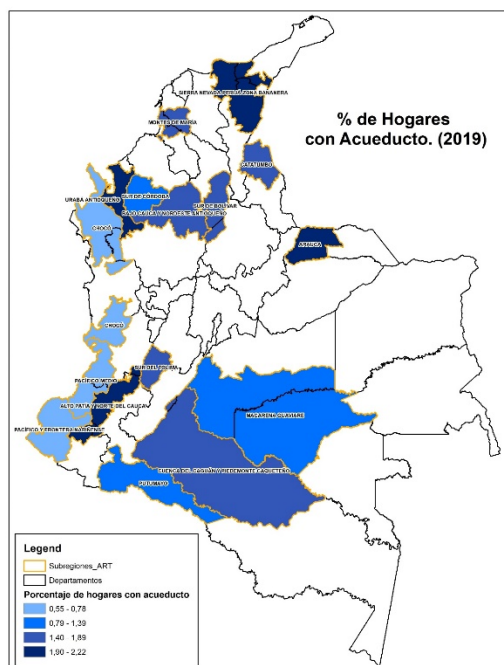


Ilustración 9. Porcentaje de hogares con Acueducto 2019.

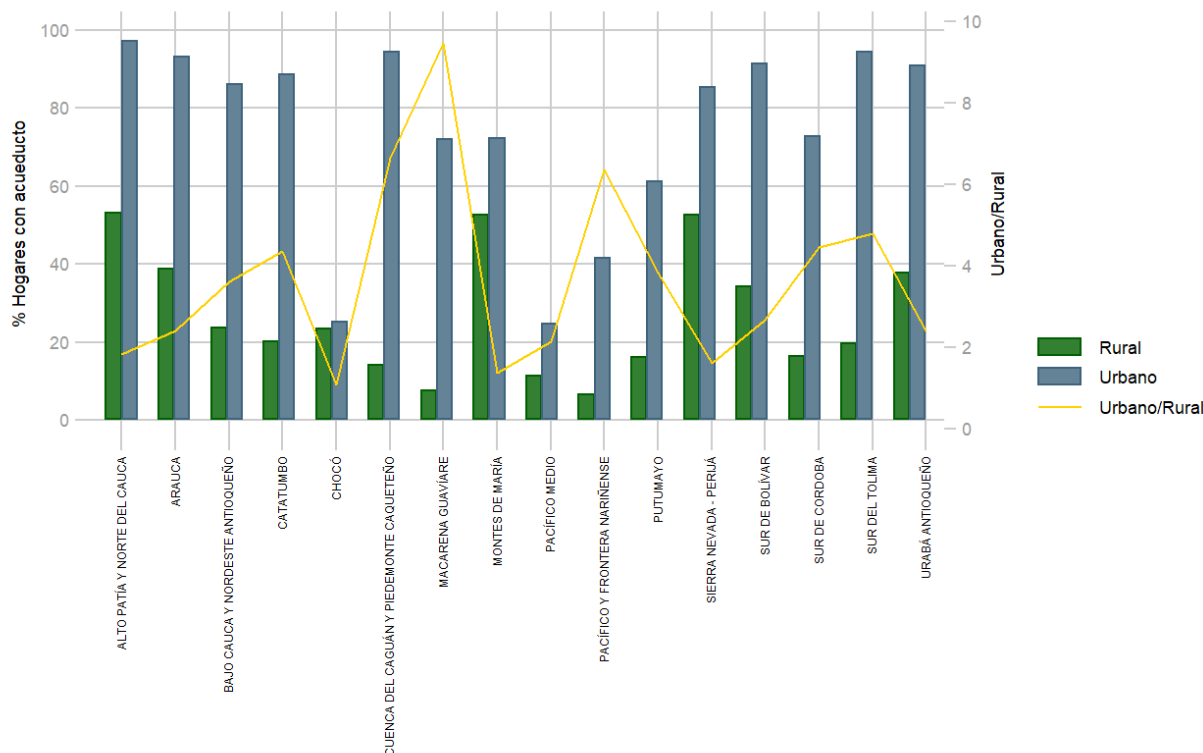


Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

Con respecto al servicio de acueducto, se encuentra que el 60,3% de hogares de los territorios PDET cuentan con este servicio, y a nivel subregional más del 50% de los hogares rurales en Sierra Nevada – Perijá, Montes de María y Alto Patía - Norte del Cauca cuentan con el servicio de acueducto (Ilustración 9). Por el contrario, las subregiones Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Macarena - Guaviare y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño presentan coberturas del servicio de acueducto bajas que no superan el 15% de los hogares rurales (Gráfica 21). Estas dos últimas subregiones, adicionalmente, presentan las mayores brechas entre zonas urbanas y rurales; en Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño la cobertura urbana representa casi de 7 veces la cobertura rural (95% vs. 14%, respectivamente, sin tener en cuenta a Florencia, Caquetá). En Macarena – Guaviare se presenta la mayor disparidad, al ser de 72% la cobertura de hogares urbanos y tan solo del 8% la cobertura en zona rural.



Gráfica 21. Porcentaje de hogares con acueducto urbano – rural (2019)

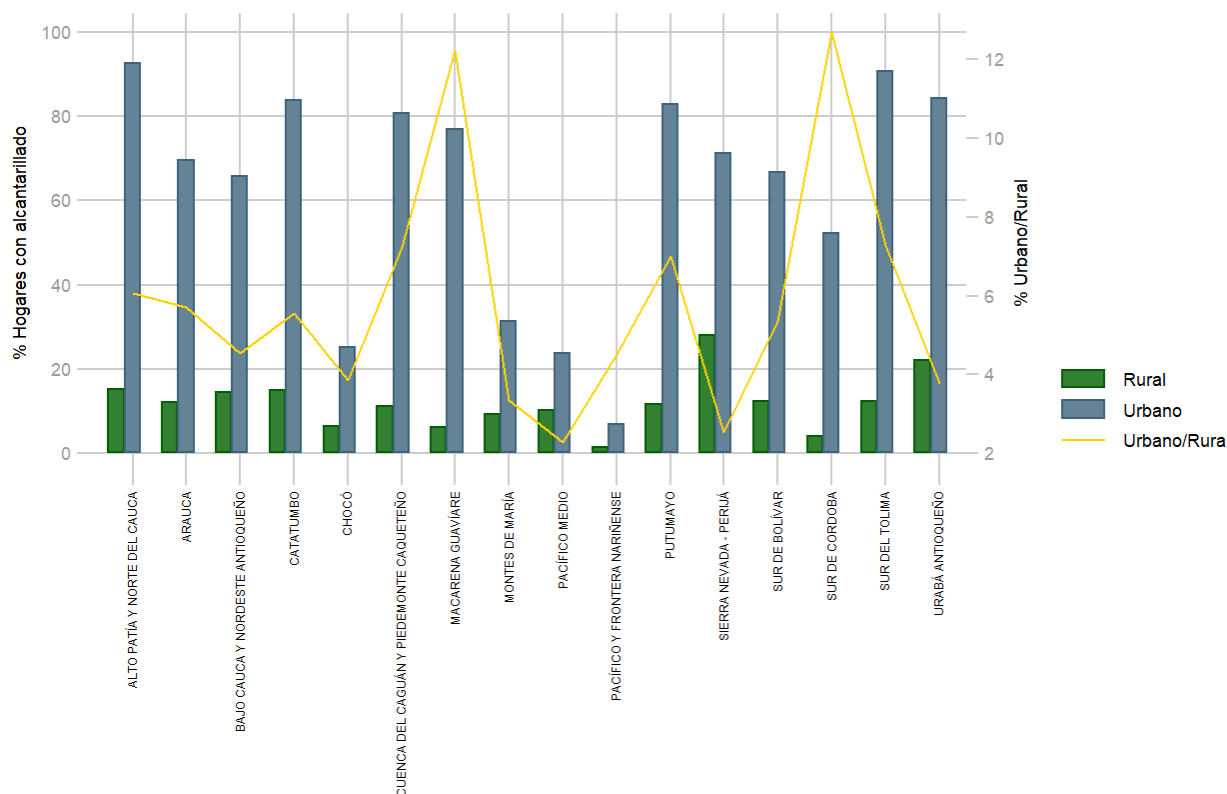


Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

De igual forma, aunque con coberturas inferiores, en Sierra Nevada – Perijá, Urabá Antioqueño, Alto Patía - Norte del Cauca y Catatumbo se evidencian los porcentajes más altos de hogares rurales con alcantarillado. En contraste, Pacífico y Frontera Nariñense tiene la cobertura más baja (1,5%), tanto de hogares rurales como urbanos (2% y 7%, respectivamente). Le siguen Sur de Córdoba y Macarena – Guaviare en donde cerca del 5% de los hogares rurales cuenta con alcantarillado. En estas subregiones, sin embargo, se observan las mayores brechas entre zona urbana y rural (la cobertura urbana es un poco más de 12 veces la cobertura rural), incluso se puede observar que de manera general la brecha urbano-rural es marcada en todas las subregiones (Gráfica 22). Finalmente, el 45% de hogares de los municipios PDET cuentan con alcantarillado.



Gráfica 22. Porcentaje de hogares con alcantarillado (2019)



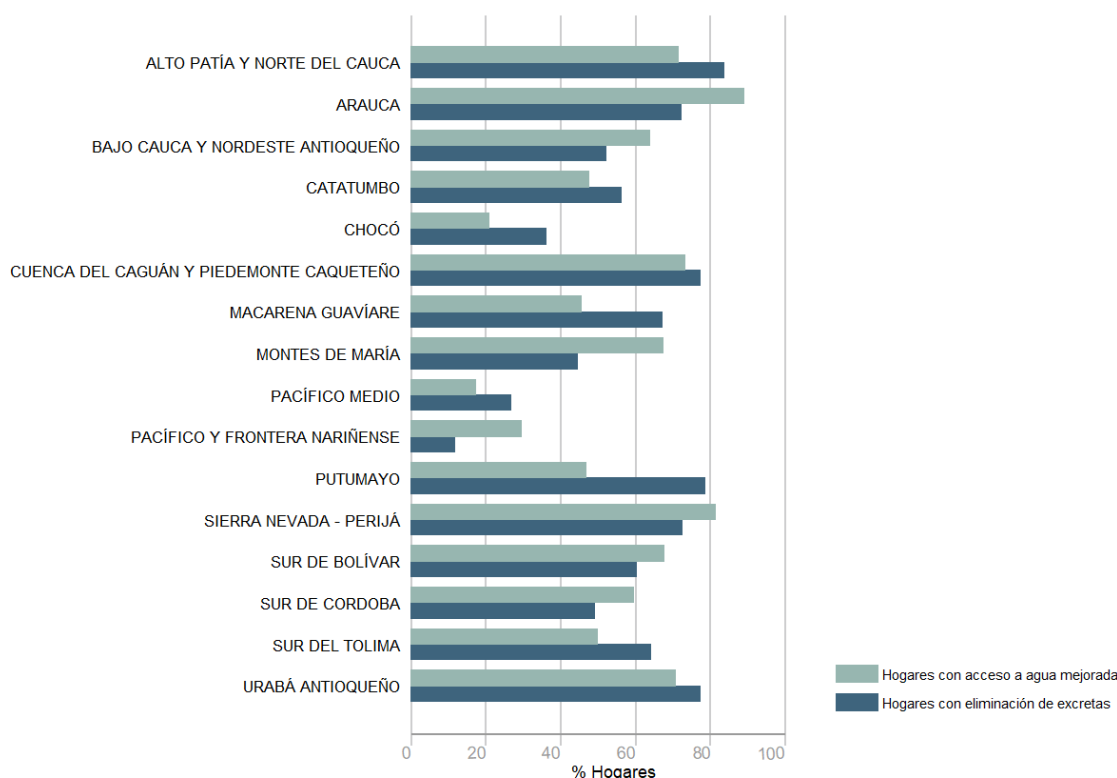
Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

En relación con los mecanismos alternativos de acceso a agua y saneamiento, se observa (Gráfica 23) que Arauca registra el porcentaje más alto de hogares con acceso a fuentes de agua mejorada (82,4%), seguida de Sierra Nevada - Perijá (aproximadamente 64% de hogares rurales). Estas mismas subregiones, junto con Alto Patía - Norte del Cauca, tienen la mayor proporción de hogares con mecanismos adecuados de eliminación de excretas. En Sierra Nevada – Perijá, el 78,3% de los hogares rurales cuentan con adecuados mecanismos alternativos de eliminación de excretas, proporción que disminuye a 75,9% al excluir a Santa Marta y Valledupar del análisis. En Alto Patía – Norte del Cauca, 77,4% de los hogares rurales tienen adecuado mecanismo de eliminación de excretas (76,3% al excluir a Florida y Pradera, Valle). Finalmente, la proporción es de 76,8% para los hogares rurales en Arauca.

De otra parte, la menor proporción de hogares con acceso a fuente de agua mejorada se observa en la subregión Pacífico y Frontera Nariñense donde tan solo el 6% de los hogares rurales obtienen el agua de una fuente adecuada (acueducto, pozo con bomba o pila pública). Adicionalmente, es en esta subregión donde se observa la brecha urbano-rural más alta, la proporción de hogares urbanos con acceso a fuente de agua mejorada ya que representa cerca de 7 veces la proporción rural (41,5% contra 5,9%). En la subregión Pacífico Medio el 9% de los hogares rurales obtienen el agua de fuentes mejoradas y en Chocó

el 17%. El Sur de Tolima, aunque tiene cerca de 50% de hogares con acceso fuente de agua mejorada, la diferencia entre el porcentaje urbano y rural es bastante marcada; mientras el 94% de los hogares urbanos tienen acceso adecuado, esta proporción es de 19% para los hogares rurales. De igual forma, en el Urabá Antioqueño existe un amplio margen de brecha urbano-rural, con una diferencia de 78 p.p.

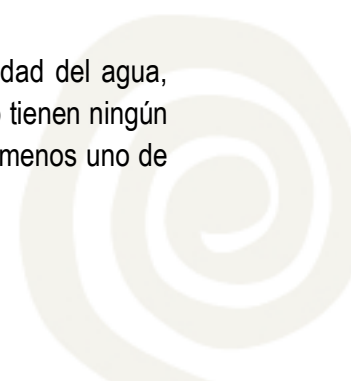
**Gráfica 23. Proporción de hogares rurales con acceso a fuente de agua mejorada y mecanismos adecuados de eliminación de excretas 2019**



Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

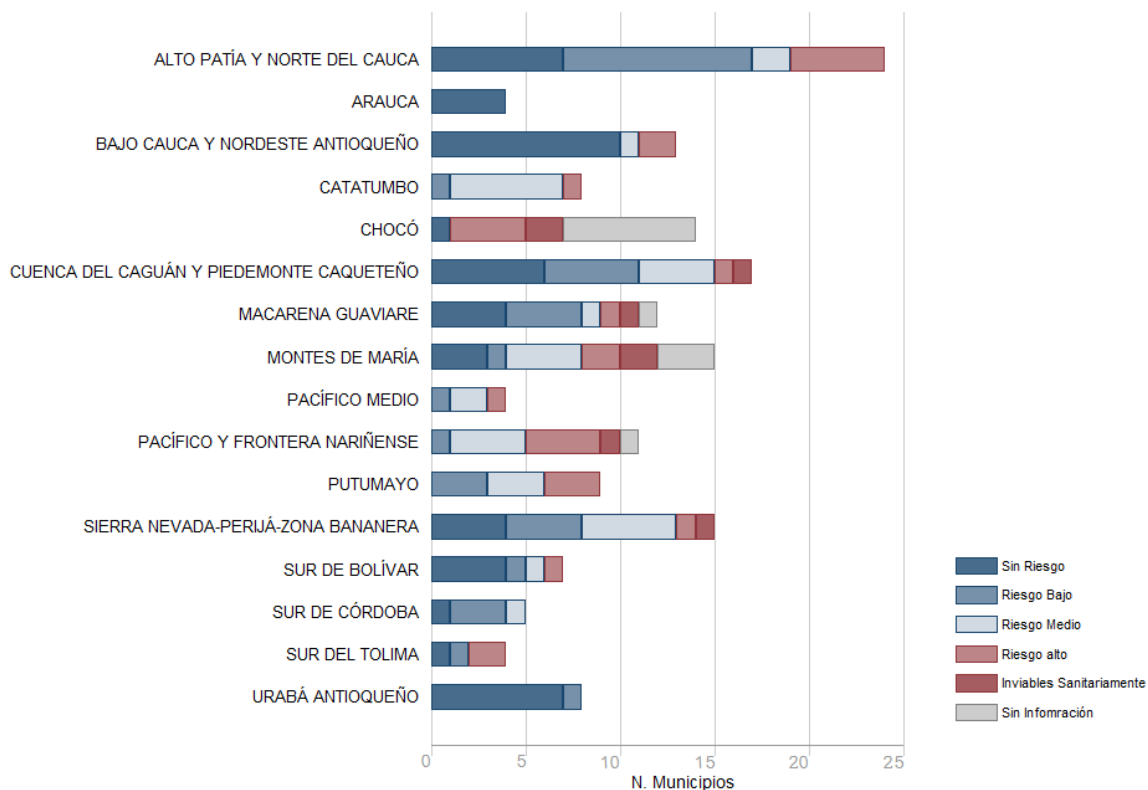
En cuanto a la calidad del agua, se cuenta con el índice de riesgo de calidad agua el cual califica el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano. Los valores van entre el rango de 0 (sin riesgo) a 100 (sanitariamente inviable). Dado que el indicador se representa a nivel municipal, se optó por representar el grado de avance del 2019 con la proporción de municipios bajo las siguientes categorías: riesgo alto, bajo, medio, inviable sanitariamente, sin riesgo y sin información (Gráfica 24).

Los datos muestran que, en Arauca el total de municipios no presentan riesgo en la calidad del agua, mientras que, en Putumayo, Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico Medio y Catatumbo, no tienen ningún municipio sin riesgo. Aquí es importante resaltar que existen seis subregiones en donde al menos uno de



los municipios que lo conforman presentan un índice de inviable sanitariamente, lo que significa que el agua no es apta para consumo humano, siendo estos: El Litoral de San Juan (Chocó), Medio Atrato (Chocó), Morelia (Cauquetá), Mesetas (Meta), Tolú Viejo (Sucre), Magüí (Nariño) y Dibulla (La Guajira).

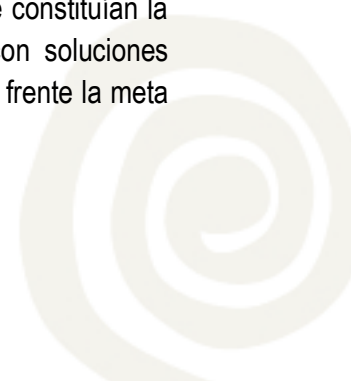
**Gráfica 24. Proporción de municipios por Índice de Riesgo de Calidad de Agua 2019**



Fuente: Cálculos propios con base en el INS

Con respecto a la eliminación de excretas, las subregiones Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico Medio y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño presentan la menor proporción de hogares con mecanismos adecuados de eliminación de excretas, con valores inferiores al 35%; en contraste, Arauca, Alto Patía – Norte del Cauca y Sierra Nevada – Perijá presentan niveles superiores al 75% de hogares con mecanismos adecuados de eliminación de excretas.

Finalmente, cabe destacar que entre 2017 y 2019 se han beneficiado 15.298 personas con acueductos veredales y soluciones individuales apropiadas de acceso a agua, de 45.011 personas que constituían la meta PMI para este periodo (34%). De igual forma, 5.633 personas se beneficiaron con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento, lo cual representa un avance del 19,2% frente la meta PMI establecida para el periodo 2017 – 2019.



## Pilar 6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.

El pilar 6 asoció un total de 6.065 iniciativas relacionadas con producción agropecuaria, en temas tales como apoyo a proyectos productivos, centros de acopio y servicios de extensión agropecuaria, y con la reactivación económica, a través del fortalecimiento de la asociatividad y la comercialización, políticas laborales, la protección del adulto mayor, entre otras acciones.

### Desarrollo Agrícola

Como lo señala Ocampo (2014) en la Misión para la Transformación del Campo, el área rural colombiana ha sido uno de los ejes indiscutibles del desarrollo económico del país, pues durante todo el siglo XX y hasta antes de la apertura económica en 1990, la participación del sector agrícola como porcentaje del PIB fue superior al 10%. En este mismo sentido, Fedesarrollo (Perfetti et al., 2013) afirma que la agricultura tiene la capacidad de ejercer múltiples funciones para el crecimiento de un país, en los temas relacionados con el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, la reducción de la pobreza y mayores niveles de equidad. Sin embargo, Colombia ha sido un país que, según cifras del IGAC (2012), a pesar de contar con más de 22 millones de hectáreas con vocación para el área agrícola, utiliza únicamente 5,3 millones, es decir, el 24% de su potencial total.

Teniendo en cuenta lo anterior, el sector de Agricultura y Desarrollo Rural ha intentado fomentar el crecimiento y fortalecimiento de los pequeños productores a través de diferentes programas de apoyo a proyectos productivos. Al respecto, el Ministerio de Agricultura cuenta con el programa de Apoyo a Alianzas Productivas, el cual tiene como objetivo establecer una relación comercial entre los pequeños productores y un aliado comercial que garantice la venta de los productos.

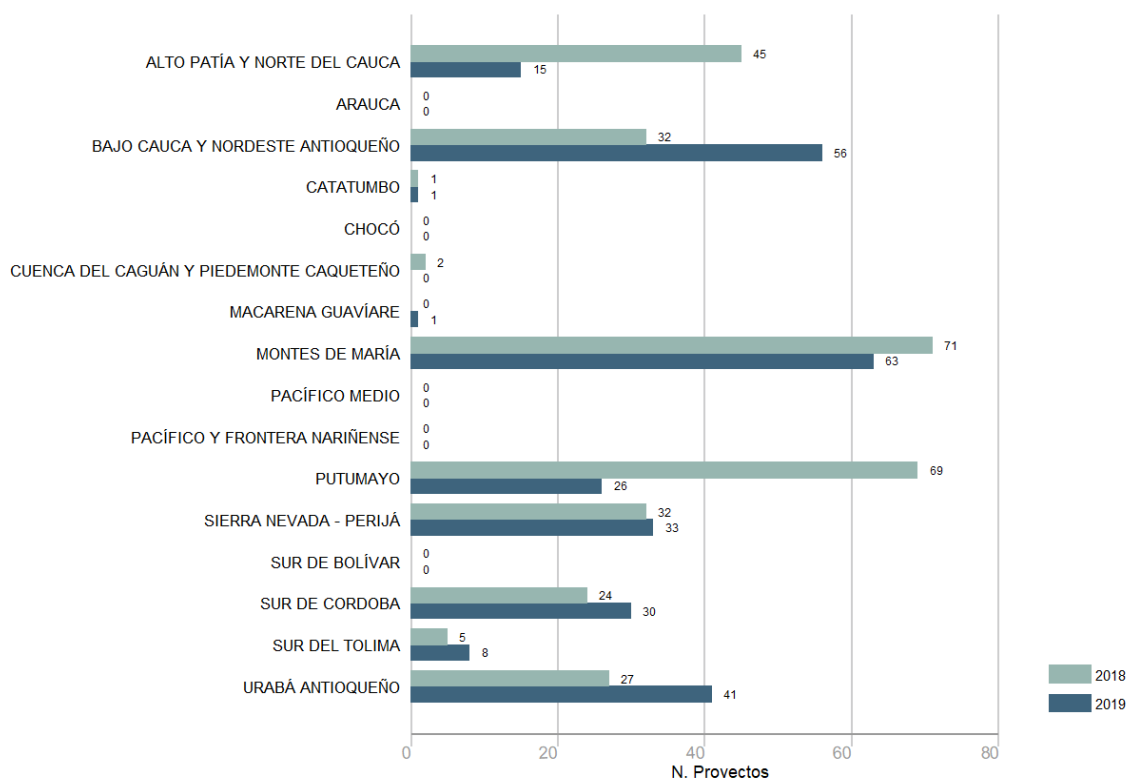
Durante 2019, se implementaron 232 alianzas productivas y/o acuerdos comerciales, en el marco de la implementación de los instrumentos de fortalecimiento productivo y comercial de unidades productivas en municipios PDET, lo que permitió el cumplimiento en el 100% de la meta PMI programada para la vigencia. Este avance representó un incremento significativo con respecto al 2018, año en el cual se gestionaron 6 alianzas productivas y/o acuerdos comerciales locales.

De igual forma, la Unidad de Restitución de Tierras (URT), cuenta con el programa de Proyectos Productivos para su población beneficiaria. La URT orienta sus programas hacia la restitución efectiva y sostenible, a través de acciones de apoyo posrestitución que contribuyan al goce efectivo de derechos de aquellas familias a las cuales les sean devueltas sus tierras. El programa apoya económicamente a la población beneficiaria en todas las etapas tanto de diseño y constitución, como de implementación y consolidación del proyecto.



Durante 2018, el programa estructuró y ejecutó un total de 674 proyectos a nivel nacional, de los cuales 308 (46%) se implementaron en municipios PDET, mientras que para 2019, el número de proyectos realizados en municipios PDET fue de 274<sup>22</sup>. Estos proyectos se han implementado en once de las dieciséis subregiones, con lo cual en Arauca, Chocó, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense y Sur de Bolívar no se realizaron proyectos por parte de la URT. Las Subregiones de Bajo Cauca y el Urabá Antioqueño presentan los mayores crecimientos entre 2018 y 2019, explicado por el avance en los municipios de Nechí, Cáceres y El Bagre para la primera y Turbo y Chigorodó en la segunda. Por su parte, Putumayo y Alto Patía y Norte del Cauca fueron las Subregiones con mayor caída en el número de familias beneficiarias, principalmente por disminuciones en los municipios de Valle del Guamez y San Miguel en la primera, y Policarpa y Los Andes en la segunda (Gráfica 25).

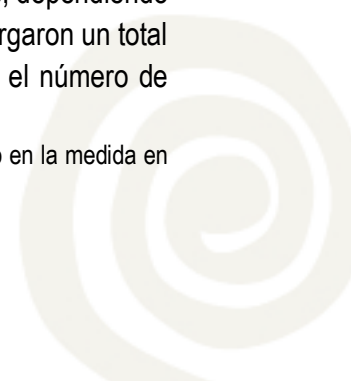
**Gráfica 25 . Número de Proyectos Productivos URT**



Fuente: Cálculos propios con base en MADR

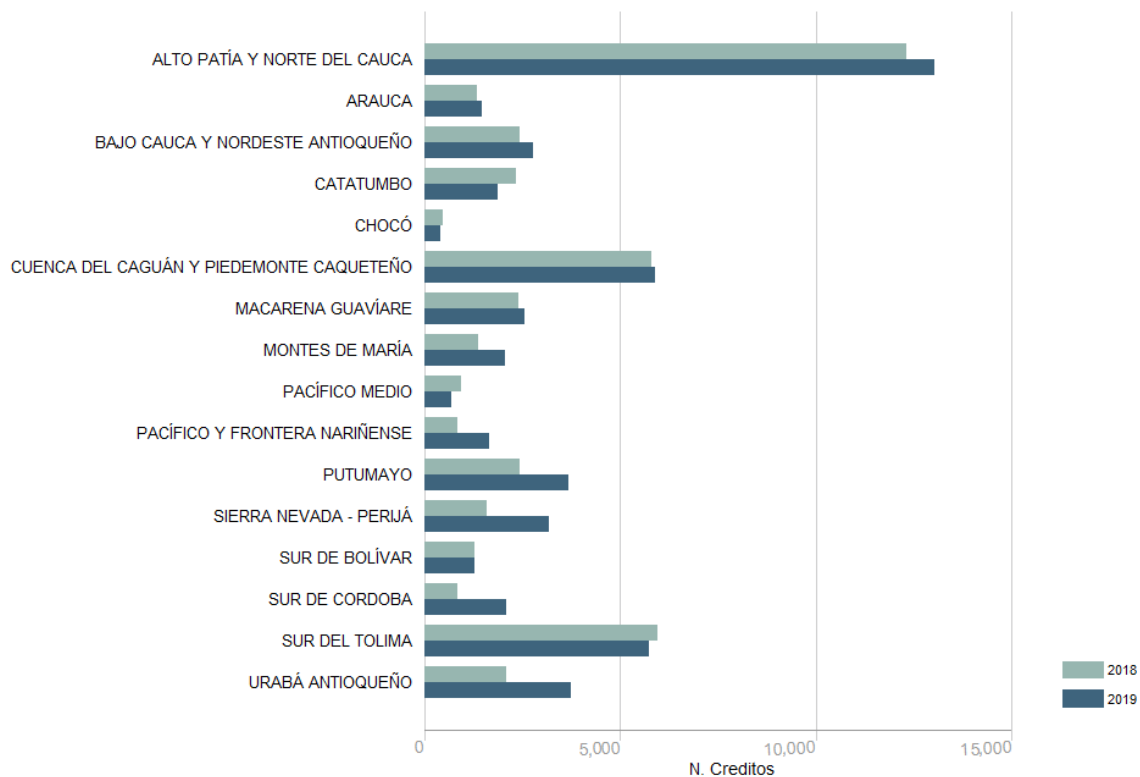
De otra parte, tanto Finagro como el Banco Agrario cuentan con líneas de crédito específicas, dependiendo de la línea y tipo de productor agropecuario. Para los pequeños productores en 2018, se otorgaron un total de 247.689 créditos, de los cuales el 18% (44.584) fueron en municipios PDET. En 2019, el número de

<sup>22</sup> Respecto a este programa, es importante aclarar que cada proyecto productivo es estructurado y ejecutado en la medida en que avanza el proceso de restitución de tierras y el predio finalmente es entregado a la familia beneficiaria.



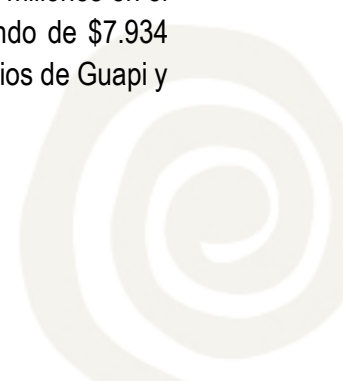
créditos a nivel nacional creció un 10%, mientras que en los municipios PDET aumentó un 17%, cerrando el año en 52.234. En Sur de Córdoba el número de créditos aumentó 150% en el 2019, explicado por la mayor aprobación en los municipios de Tierralta y Puerto Libertador, mientras que en Sierra Nevada - Perijá, creció 100%, especialmente en los municipios de Fundación, Ciénaga y Fonseca. Por su parte, Pacífico Medio registró la mayor caída entre 2018 y 2019 (Gráfica 26).

**Gráfica 26. Número de créditos aprobados a pequeños productores agrícolas.**



Fuente: Cálculos propios con base en MADR

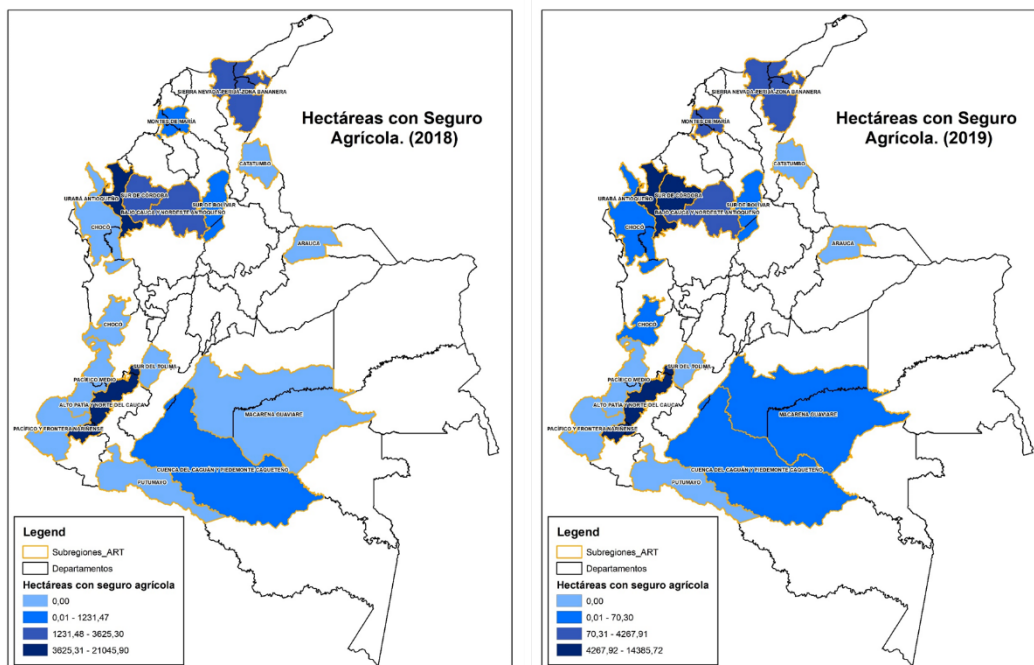
Ahora bien, el valor de los créditos otorgados a los pequeños productores en Colombia en el 2018 ascendió a \$2,1 billones, de los cuales el 19% (\$377.343 millones) fueron otorgados en municipios PDET. Para el 2019, el valor total de los créditos a pequeños productores disminuyó un 2%, mientras que en los municipios PDET, el valor cayó un 1,3% finalizando el año en \$372.899 millones. Sur de Bolívar fue la Subregión con mayor crecimiento en el valor de los créditos, pasando de \$14.468 millones a \$16.501 millones. Pacífico y Frontera Nariñense registraron un aumento del 13%, pasando de \$9.008 millones a \$10.168 millones en el 2019. La mayor disminución en el valor de los créditos sucedió en Pacífico Medio, pasando de \$7.934 millones a \$6.883 millones, lo cual se ve reflejado en una caída importante en los municipios de Guapi y López.



Finagro también cuenta con un seguro agropecuario para los productores agrícolas, el cual es un instrumento diseñado para incentivar la producción y proteger los cultivos ante daños causados por riesgos naturales y biológicos ajenos al control del productor asegurado y que afecten su actividad agropecuaria. En 2018, se aseguraron 122.068 Ha de diferentes tipos de cultivos en todo el territorio nacional, de los cuales el 36% correspondió a cultivos en municipios PDET (44.250 Ha). Para 2019, a nivel nacional el número de hectáreas aseguradas creció un 32%; sin embargo, en los municipios PDET esta cifra disminuyó un 19%, finalizando el año en 35.850 Ha.

A nivel de las subregiones (Ilustración 10), Urabá Antioqueño, y Alto Patía y Norte de Cauca lograron el mayor número de hectáreas aseguradas, mientras que las subregiones de Arauca, Catatumbo, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Putumayo y Sur del Tolima no presentaron áreas aseguradas. Entre 2018 y 2019, la Subregión de Urabá Antioqueño registró la mayor caída en el número de asegurados, mientras que Sur de Córdoba, Alto Patía y Norte de Cauca, y Sierra Nevada – Perijá fueron las únicas Subregiones que presentaron un crecimiento.

**Ilustración 10. Número de hectáreas con seguro agrícola.**



Fuente: Cálculos propios con base en MADR

De igual forma, FINAGRO ofrece una estrategia de acompañamiento a productores rurales con cartera vencida, la cual consiste en brigadas de crédito o jornadas de socialización, cuyo contenido comprende, entre otros, las posibilidades de realizar normalización de sus deudas cuando han ocurrido eventos externos que afectaron sus unidades productivas; de tal manera que puedan lograr ajustes a sus planes de pago, acordes con los nuevos flujos de caja proyectados y puedan ser beneficiados con el mantenimiento de una

adecuada calificación de sus créditos. Al respecto, en 2019 se acompañaron 1.362 productores rurales con cartera vencida en el uso de los mecanismos de normalización de cartera, lo que representó un cumplimiento del 136% de la meta para la vigencia (1.000 productores), y un avance del 29% frente a la meta del cuatrienio 2019-2022 establecida en 4.641 productores acompañados. De igual forma, el avance de 2019 presentó un crecimiento con respecto a 2018, año en el cual se acompañaron 549 productores rurales.

Otro de los programas referentes para los municipios PDET es el Programa de Extensión Agropecuaria, el cual está orientado a ser un agente de cambio en el productor, su familia y su entorno para un bienestar integral, teniendo en cuenta: la generación de capacidades socioeconómicas, productivas, culturales y tecnológicas, con sostenibilidad ambiental. El programa se centra en 5 enfoques: i) desarrollo de capacidades humanas integrales, ii) desarrollo de capacidades sociales integrales, iii) acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las Tics, iv) gestión sostenible de los recursos naturales y, v) mayor participación de los productores en espacios de política pública sectorial.

El programa fue creado a partir de la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017 y durante 2018 se diseñó y planificó su implementación. En 2019, se capacitaron 2.900 productores en 5 subregiones PDET, con mayor participación en las subregiones de Montes de María, Pacífico y Frontera Nariñense y Sur de Bolívar. Los municipios con mayores capacitaciones fueron Cumbitara, María La Baja, Ciénaga, Simití y El Carmen de Bolívar.

## **Mercado Laboral**

Es fundamental analizar la dinámica del mercado laboral a través de indicadores clave que permitan identificar tendencias en materia de empleo y hacer seguimiento y evaluación del funcionamiento de los mercados de trabajo. Desafortunadamente, no se cuenta actualmente con información representativa de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para los municipios PDET, por lo cual, con el propósito de tener una idea del comportamiento del mercado laboral en las subregiones PDET, se utilizó información del Sisbén 4 a partir del reporte de la actividad principal a la que se dedican las personas<sup>23</sup> para identificar distintos indicadores del sector.

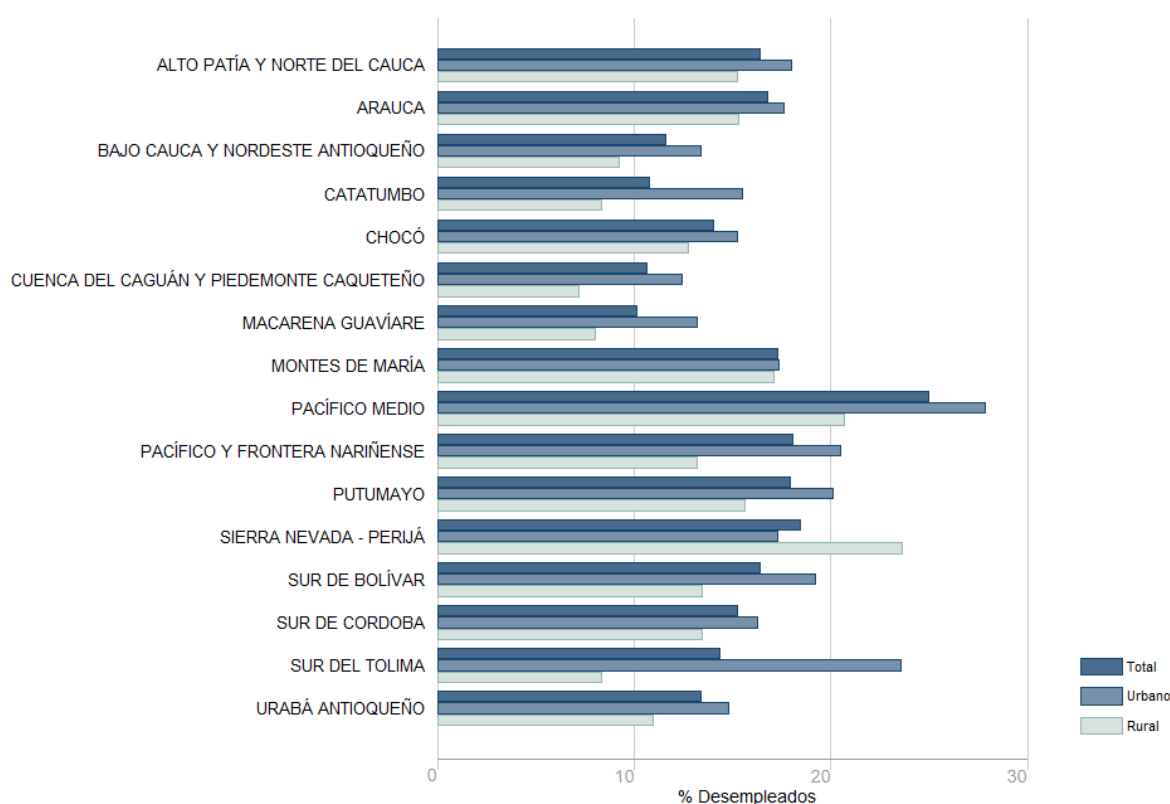
La tasa de ocupación formal (con afiliación a pensiones) promedio observada en los municipios PDET es de 16,5%, inferior a la que se observa en los municipios no PDET (35%). Al discriminar esta información por subregión, se evidencia que en la mayoría de ellas son bajas las brechas urbano - rural. Las subregiones Urabá Antioqueño, Alto Patía y Norte del Cauca, y Pacífico Medio presentan las tasas de ocupación rural más altas (superiores al 19%), mientras que Catatumbo, Sur de Tolima y Macarena – Guaviare tienen las más bajas tasas de ocupación rural (inferiores al 10%). En términos de disparidades urbano-rural, son de

<sup>23</sup> Si la actividad principal reportada en el último mes es “trabajando”, la persona se considera ocupada, si es “buscando trabajo”, se considera desocupada, si estudia, realiza oficios del hogar, es rentista, jubilado, pensionado o está permanentemente incapacitado para trabajar, se considera inactivo.

resaltar Montes de María, en donde la tasa urbana es 8,9 p.p. superior a la rural, y Sierra Nevada – Perijá, cuya brecha es de 2,1 p.p., siendo las subregiones con menores diferencias urbano – rural. Esta última puede estar explicada por el dinamismo del mercado laboral en Santa Marta.

Por otra parte, la tasa de desocupación en los municipios PDET es de 15,3%, bastante similar a la de los municipios no PDET (15,8%). No obstante, las diferencias son marcadas entre las subregiones. Mientras que en Catatumbo la tasa de desocupación es del 11%, en Pacífico Medio es más del doble (25%). Además, la zona rural de Sierra Nevada – Perijá registra la tasa más alta de 23,7% entre las áreas rurales, mientras que Macarena – Guaviare tiene la menor, de 8,1% (Gráfica 27).

**Gráfica 27. Tasa de desocupación en subregiones PDET**



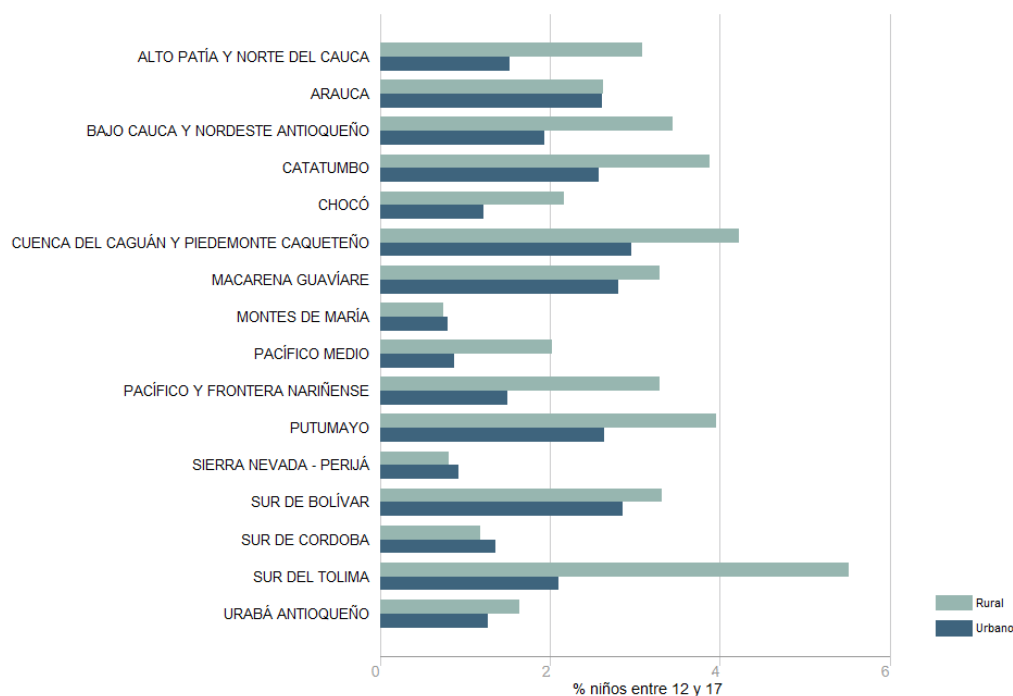
Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

Por otra parte, en los municipios PDET se evidencia que 2,2% de la población infantil entre 12 y 17 años se encuentra trabajando; este porcentaje es superior en un p.p. al que se observa en los municipios no PDET (1,3%). Vale la pena destacar la alta proporción de niños rurales en condición de trabajo infantil que se registran en Sur de Tolima (5,5%) y la amplia brecha entre zona urbana y rural (diferencia de 3,4 p.p.). En el extremo inferior, la subregión Montes de María tiene la tasa de trabajo infantil más baja tanto en zonas rurales como urbanas (0,8%) (Gráfica 28).



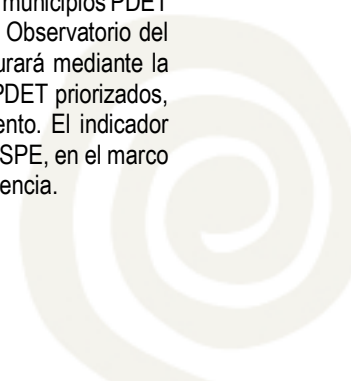
Con respecto al mercado laboral, uno de los compromisos del PMI para los municipios PDET es lograr que 85 municipios en 2022 cuenten con cobertura de las rutas de empleo<sup>24</sup>, para la contratación de mano de obra de las comunidades de la zona, y para los planes y programas social y ambientalmente sostenibles que se desarrollen. La meta en 2019 era lograr que 28 municipios contaran con cobertura de las rutas de empleo, lo cual fue superada significativamente, dado que a 2019 40 municipios han sido cubiertos, y esto a su vez representó un porcentaje de avance del 47,06% frente a los municipios fijados como meta para 2022. De igual forma, con respecto a 2018, se incrementó en 81,8% el número de municipios con cobertura de la ruta de empleo. A nivel subregional, Putumayo y Arauca presentaron cobertura de las rutas de empleo en la mitad de sus municipios, mientras que Sur de Córdoba y Pacífico y Frontera Nariñense no tuvieron municipios con rutas de empleo.

**Gráfica 28. Trabajo infantil. Porcentaje de niños rurales entre 12 y 17 años que trabajan**



Fuente: Cálculos propios con base en Sisbén 4

<sup>24</sup> Este indicador mide el número de municipios PDET con presencia de la red pública del Servicio Público de Empleo, mediante puntos de atención autorizados con presencia permanente u ocasional, de forma tal que se permita el acceso a la ruta de empleo, con respecto a los municipios priorizados. Los municipios PDET priorizados son en total 85 y corresponden a los municipios PDET para los que el indicador "Grado de importancia económica municipal", del Índice de Ciudades Modernas del Observatorio del Sistema de Ciudades de DNP, tiene clasificación dentro de las categorías 3,4,5 y 6. Este indicador se capturará mediante la validación de la presencia de puntos de atención de los prestadores públicos autorizados en los municipios PDET priorizados, resultante de la base de prestadores del SPE que administra la Subdirección de Administración y Seguimiento. El indicador permitirá conocer el nivel de cobertura de la red pública del SPE en los municipios PDET priorizados por la UAESPE, en el marco del posconflicto y su objetivo es incrementar progresivamente el número de municipios en los que se tiene presencia.

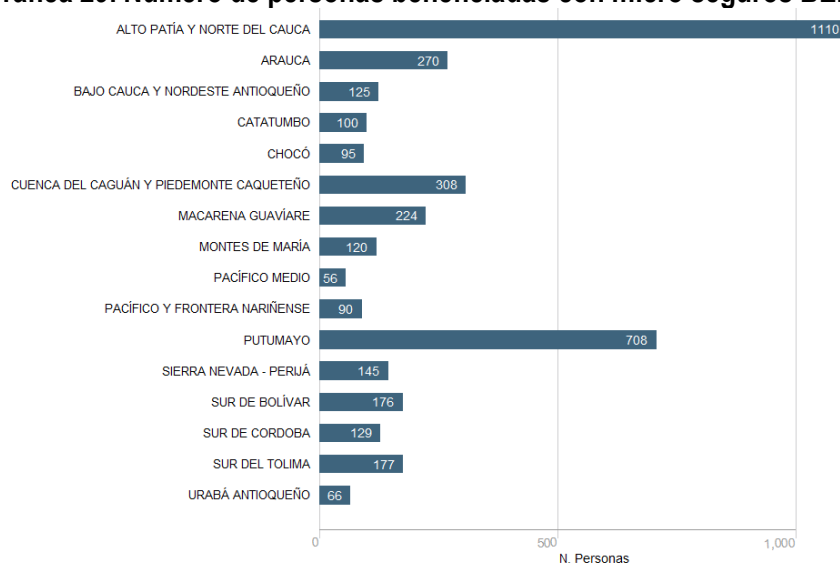


## Adulto Mayor

Uno de los pactos estructurales del PND 2018 – 2022 es la equidad, el cual busca generar más oportunidades para la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional en grupos vulnerables, dentro de los cuales se encuentran los adultos mayores. De hecho, se tiene que un 44% de los adultos en edades pensionables no tiene cobertura en ninguno de los esquemas de protección para la vejez (pensiones, beneficios económicos periódicos - BEPS, y subsidios del programa Colombia Mayor) (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019). En este contexto, los BEPS<sup>25</sup> y el Programa de Colombia Mayor toman gran importancia para la protección del adulto mayor.

Los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)<sup>26</sup> es un programa de ahorro individual, independiente, autónomo y voluntario que sirve como protección para la vejez, que ofrece incentivos para que la población de escasos recursos ahorre y participe de forma voluntaria en la construcción de capital que les permita mejorar sus ingresos a en la edad adulta. La persona que decida ingresar en este programa tiene la flexibilidad de decidir el monto ahorrado y la periodicidad de este al momento de realizar el aporte, de acuerdo con la capacidad financiera del interesado. Así mismo, esta persona será beneficiada con un acceso a diferentes clases de micro seguros.

**Gráfica 29. Número de personas beneficiadas con micro seguros BEPS**



Fuente: Cálculos propios con base en SIPO

<sup>25</sup> Los BEPS cuentan con las siguientes características para el 2020: La frecuencia de pago es bimestral, el monto no podrá superar el 85% de un salario mínimo legal vigente y el gobierno nacional otorga un subsidio de 20% adicional sobre el total ahorrado, es decir, por cada \$100.000 ahorrados, el gobierno aportará \$20.000 adicionales.

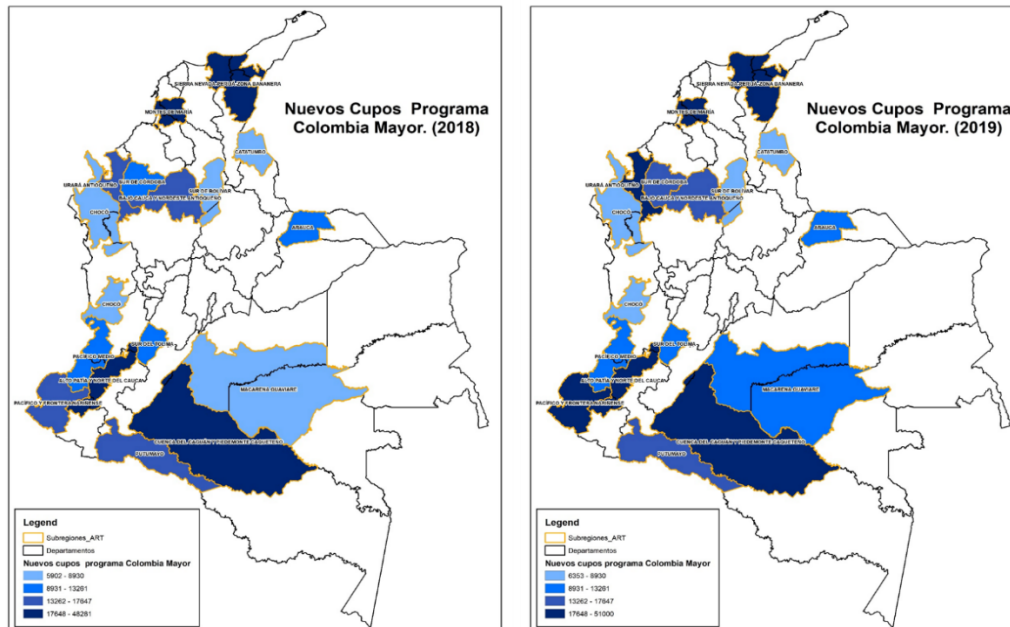
<sup>26</sup> Los BEPS cuentan con las siguientes características para el 2020: La frecuencia de pago es bimestral, el monto no podrá superar el 85% de un salario mínimo legal vigente y el gobierno nacional otorga un subsidio de 20% adicional sobre el total ahorrado, es decir, por cada \$100.000 ahorrados, el gobierno aportará \$20.000 adicionales.

Durante 2018, el micro seguro BEPS benefició a 34.559 personas en 945 municipios, de los cuales 2.600 (7,5%) se encontraban en las zonas rurales de los municipios PDET. En 2019, el cubrimiento en las zonas rurales creció un 50%, llegando a 3.899 beneficiados y a 147 de los municipios PDET. La Subregión con mayor número de personas inscritas fue Alto Patía y Norte del Cauca, seguido de Putumayo y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (Gráfica 29).

Por otra parte, el programa de Protección Social al Adulto Mayor “Colombia Mayor<sup>27</sup>”, tiene como objetivo incrementar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico. Este programa se ha implementado desde 2017, llegando a 1.013 municipios, de los cuales 168 son PDET, beneficiando a 1.500.000 adultos mayores.

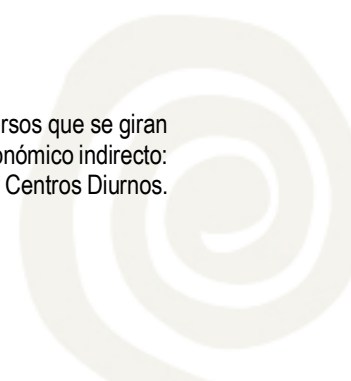
El programa Colombia Mayor ha realizado un esfuerzo significativo para incrementar sus cupos, a fin de beneficiar a un mayor número de población de adultos mayores en los municipios PDET. La meta fijada para el periodo 2017-2019 era generar 34.994 cupos; sin embargo, se lograron crear 53.548 cupos nuevos, lo que representó más del 50% de la meta planteada para el periodo. Comparando 2018 y 2019, el programa aumentó su cobertura en un 7,4%, pasando de 276.001 a 296.294 adultos mayores beneficiados.

**Ilustración 11. Nuevos cupos asignados en el programa Colombia Mayor en municipios PDET**



Fuente: Cálculos propios con base en SIPO

<sup>27</sup> Los Subsidios de Colombia Mayor se entregan bajo dos modalidades: i) Subsidio económico directo: son recursos que se giran directamente a beneficiarios a través de la red bancaria o de entidades contratadas para este fin; ii) Subsidio económico indirecto: son recursos que se otorgan en Servicios Sociales Básicos, a través de Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Diurnos.



En el 2019, el número de beneficiarios aumentó en todas las subregiones (Ilustración 11), especialmente en Sierra Nevada, que creció un 12%, al pasar de 39.703 a 44.529. Cuando se excluye a Santa Marta y Valledupar, el crecimiento es del 10% y pasa de 20.030 a 22.039, lo que implica que el 49,5% de los beneficiarios se encuentran en estas ciudades. El municipio con mayor cobertura en esta subregión fue Ciénaga, Fundación y Agustín Codazzi. Por su parte, Bajo Cauca fue la segunda Subregión con mayor crecimiento entre 2018 y 2019, pasando de 15.030 a 16.718 en el 2019. En este caso, los municipios con mayor número de beneficiarios fueron Caucasia, Cáceres y El Bagre.

## **Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.**

El pilar 7 cuenta con un total de 1.639 iniciativas que surgieron del proceso participativo de los PDET, a partir de las cuales se pueden identificar que las principales necesidades de las comunidades están asociadas con acceso a alimentos, comercialización, diseño institucional del sistema del derecho a la alimentación y estrategias de atención integral en nutrición, siendo la primera la que mayor peso tienen para la comunidad.

Para este pilar sólo se obtuvo información a nivel de los municipios PDET, para un indicador que permite mirar el avance en materia de alimentación, lo cual, en parte se debe a que a nivel nacional no existe un sistema en temas de alimentación que permita hacer un seguimiento frecuente sobre su evolución o avance. Dicho indicador es la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)<sup>28</sup>, el cual se calcula a nivel municipal y presenta un rezago superior al año, por lo cual el dato más reciente corresponde a la vigencia 2018.

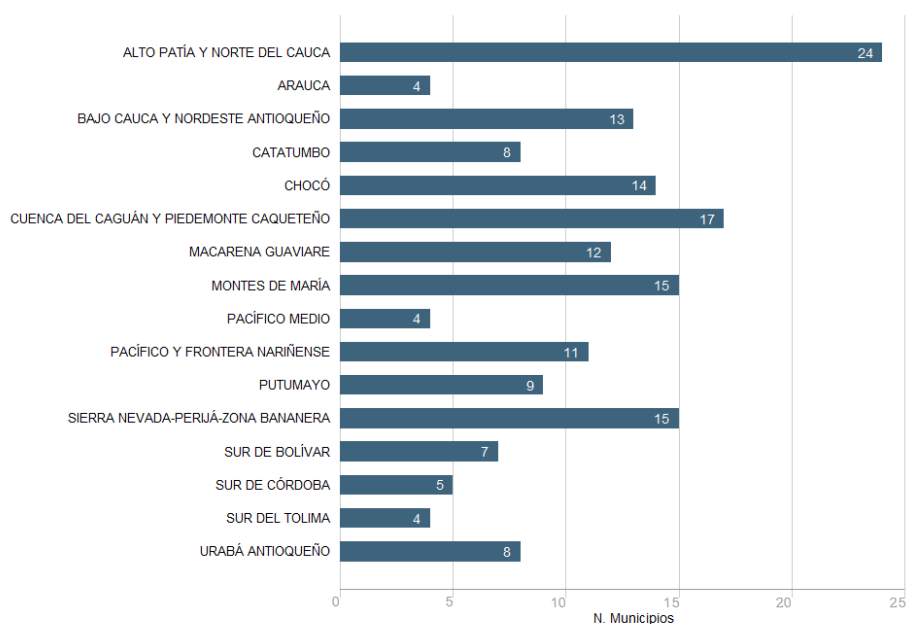
El indicador muestra que 33 municipios PDET de los 170 (19,4%) presentan un valor superior a la meta que estableció el Gobierno Nacional en el PND 2018 – 2022, que es una tasa de mortalidad por desnutrición máxima de 6,5. Adicionalmente, dado que la estimación del indicador no fue posible agregarlo a nivel subregional, la Gráfica 30 presenta el número de municipios por subregión que supera esta meta.

Como lo muestran los datos, la subregión del Chocó y de la Sierra Nevada – Perijá es donde se presenta el mayor número de municipios que en 2018, tenían una tasa de mortalidad por desnutrición superior a la establecida como meta a nivel nacional. A nivel de municipios, aquellos que reportaron las mayores tasas de mortalidad por desnutrición fueron municipios del Chocó, Sipí, con una tasa de 186 por 1.000 nacidos vivos, y Vigía del Fuerte, en donde la tasa en el 2018 fue de 170, lo cual es considerablemente alta en comparación con la meta establecida por el gobierno nacional, la cual es de 6,5. Eso implica que, en términos de alimentación y su garantía, existen grandes retos y obstáculos que pueden ser afrontados desde las distintas entidades nacionales para asegurar que los niños y niñas de los municipios PDET y, en especial los más afectados, no mueran por desnutrición.

<sup>28</sup> Este es un indicador trazador y que sirve como proxy para medir otros temas.



Gráfica 30. Número de municipios que no cumplen la meta del PND por subregión



Fuente: Cálculos propios con base en Ministerio de Salud (2018)

## Pilar 8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.

En el pilar 8 se formularon 4.556 iniciativas formuladas en el proceso participativo de los PDET, relacionadas principalmente con educación para la paz, fortalecimiento de mecanismos de participación y acceso a información, fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil, infraestructura comunitaria y promover la reconciliación, y la convivencia, la tolerancia y la no estigmatización. Dada esta razón, la ART, en función de su objetivo misional, hace un seguimiento a los indicadores oficiales que permiten mirar el grado de avance en términos de convivencia e implementación de mecanismos que ayuden en la construcción del tejido social.

### Reconciliación y memoria

En el marco del PND 2018 -2022 y con el fin de apoyar la reconstrucción del tejido social en los municipios PDET, se focalizó para estos el Programa Expedición Sensorial. Este tiene como objetivo contribuir a la recuperación y fortalecimiento de las manifestaciones y la identidad cultural de las comunidades priorizadas, como factor de reconstrucción del tejido social, económico y cultural, por medio de una estrategia que revitalice los saberes y activos culturales de las comunidades, especialmente de aquellas que habitan en zonas rurales. Lo anterior a través de la vinculación de las personas con su patrimonio cultural, su memoria y su riqueza creativa. En el cuatrienio 2018 – 2022 se estableció como meta implementar este programa en cuatro Subregiones: Montes de María, Catatumbo, Pacífico y Frontera Nariñense y Pacífico Medio. Durante

2019, el programa se implementó en las dos primeras subregiones, con lo cual se cumplió la meta estipulada para el año y se avanzó en un 50% en la meta de cuatrienio.

De otra parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) apoyará a los municipios PDET para que preserven su memoria documental, como aporte al reconocimiento de las graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario que se dieron en los territorios más afectados por el conflicto armado. En 2018, 70 municipios PDET fueron apoyados con procesos de conservación de memoria histórica, cifra que ascendió a 78 municipios en 2019. Los ocho municipios que se vincularon a esta estrategia durante 2019 fueron: en la Subregión Sierra Nevada – Perijá: Agustín Codazzi, Ciénaga, San Diego, La Paz; en el Putumayo: Villa Garzón, Puerto Caicedo y Puerto Asís, y en Montes de María: Toluviéjo. De esta forma se cumplió en un 100% la meta establecida para la vigencia, y se avanzó en un 25% hacia la meta del cuatrienio, la cual contempla beneficiar 102 municipios PDET.

## Seguridad

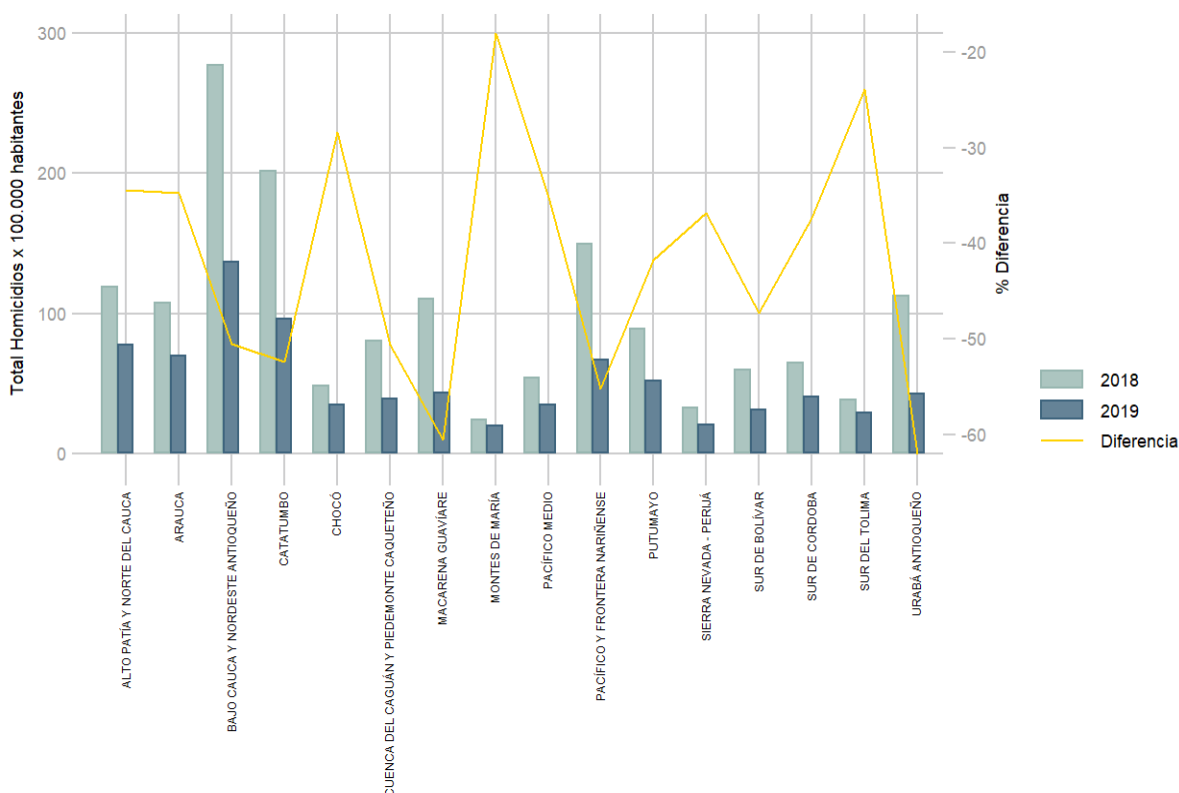
Dentro del pilar 8, el estado de la seguridad en los municipios PDET tiene una gran relevancia, más si se considera que uno de los criterios de focalización para la priorización de los municipios PDET fue la incidencia del conflicto armado. En este sentido, es importante analizar algunas variables como la tasa de homicidio, la tasa de hurto y el número de personas secuestradas en los municipios PDET.

Con respecto a la tasa de Homicidio (Gráfica 31), entre 2018 y 2019 se observa una disminución en las dieciséis subregiones PDET, llegando a una tasa de homicidio del 51,04 por 100.000 habitantes, cifra superior a la encontrando en los municipios no PDET, donde la tasa de homicidio fue del 22,16. El Urabá Antioqueño fue la subregión que presentó el mayor decrecimiento (62%) al pasar de una tasa de 112,55 en 2018 a una de 42,72 en 2019. Le sigue de cerca la subregión de la Macarena – Guaviare al pasar de una tasa de 110,30 en el 2018 a una de 43,53 en el 2019 (una caída de 61%). En contraste, las Subregiones de Montes de María y el Sur del Tolima tuvieron las menores reducciones en la tasa de homicidios con una caída de entre el 18% y el 24%; sin embargo, estas subregiones están entre las que presentan las tasas de homicidio más bajas. De otra parte, Catatumbo y el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño presentaron las tasas de homicidio más altas durante 2018 y 2019.

Los anteriores resultados, aunque son alentadores, siguen siendo elevados con respecto a lo esperado por el Gobierno Nacional, que estableció como meta a nivel nacional para el cuatrienio 2018 – 2022 una tasa de homicidio de 23,23 por cada 100.000 habitantes. Al finalizar 2019, esta meta se cumplía únicamente en la subregión Montes de María, cuya tasa era igual a 20,25 por cada 100.000 habitantes. Esto implica un reto importante en aras de fortalecer la convivencia y en la reconstrucción del tejido social en los municipios PDET.



Gráfica 31. Tasa de Homicidio (x cada 100.000 habitantes)

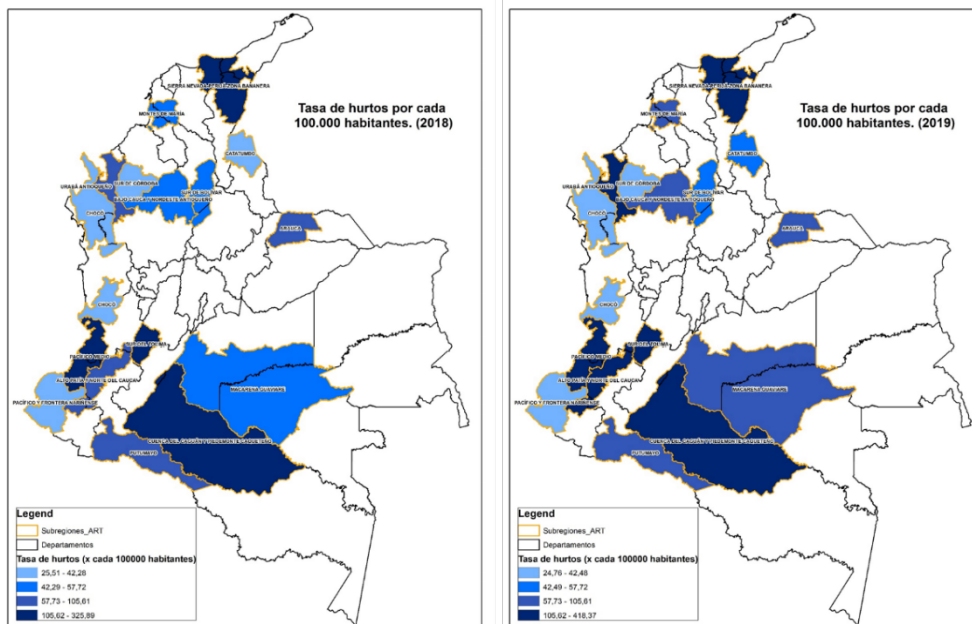


Fuente: Cálculos propios con base en Ministerio de Defensa

Por el otro lado, al mirar la tasa de hurto por cada 100.000 habitantes se encuentra que hubo una disminución únicamente en cuatro subregiones: Chocó, Pacífico y Frontera Nariñense, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba con reducciones de 3%, 2%, 12% y 19% respectivamente. El resto de las doce subregiones muestran una tendencia al alza, con mayor preocupación en Catatumbo en donde la tasa pasó 27,28 en el 2018 a 44,48 en el 2019 (un aumento de 65%). Un fenómeno interesante por explorar frente al incremento en el mayor número de subregiones es analizar si con la terminación del conflicto y la paulatina llegada de las instituciones legales, la comunidad ha visto fortalecida su confianza en los entes gubernamentales y ahora denuncian en mayor medida en comparación con el año anterior. Finalmente, cabe señalar que las Subregiones de Sierra Nevada – Perijá y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño presentaron la mayor tasa de hurto (Ilustración 12).



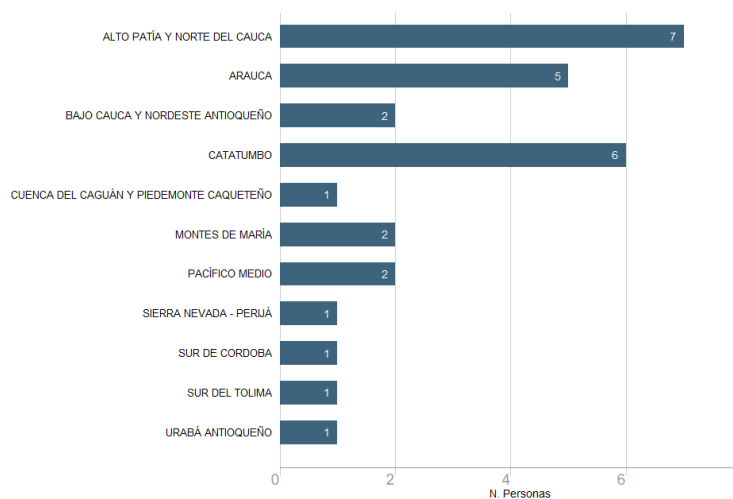
Ilustración 12. Tasa de Hurto (x cada 100.000 habitantes)



Fuente: Cálculos propios con base en Ministerio de Defensa

De otra parte, el número de personas secuestradas en 2019 a nivel nacional ascendió a 29 (Gráfica 32). En este sentido, al comparar ambos indicadores es posible dimensionar las dinámicas internas que se están presentando en los municipios PDET, en donde existe un menor número de secuestros, posiblemente como consecuencia de la disolución de las FARC.

Gráfica 32. Número de personas secuestradas por subregión 2019

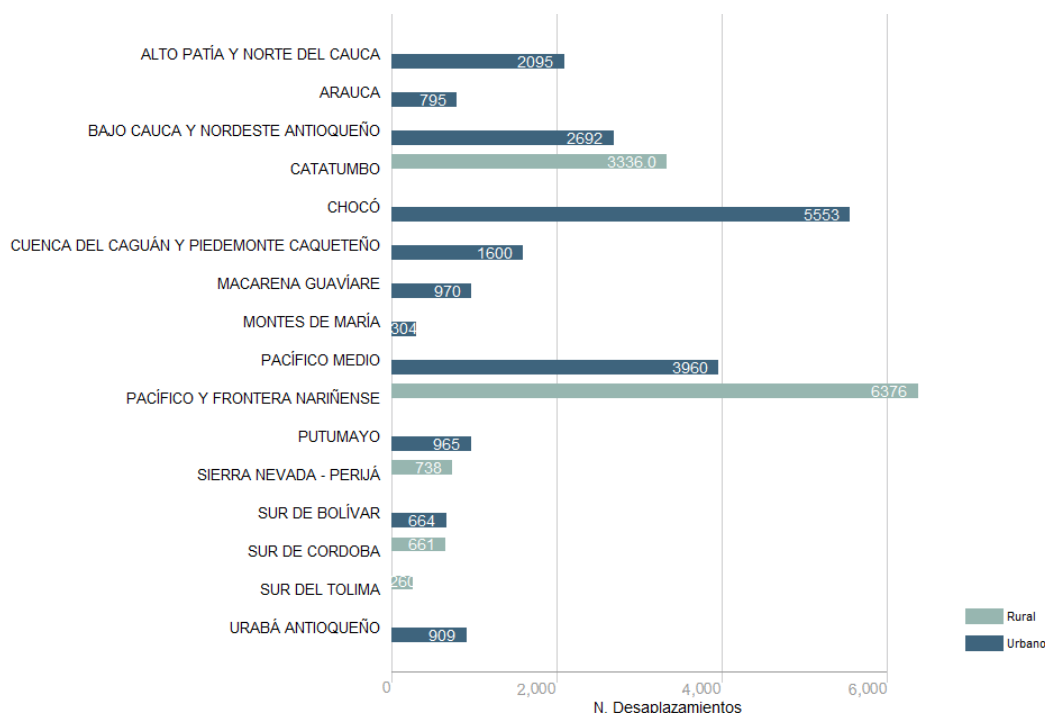


Fuente: Cálculos propios con base en Ministerio de Defensa

Otro indicador de gran relevancia en materia de seguridad es el de desplazamiento, ya que permite ver las dinámicas internas que pueden estar afectando a la población, así como a la consecución de un desarrollo económico estable y duradero. Para ello se calculó la tasa de desplazamiento por 1.000 habitantes de cada una de las subregiones para los años 2018 y 2019.

Al observar la Gráfica 33, se encuentra que la tasa de desplazamiento bajo considerablemente con respecto al año anterior en quince de las dieciséis subregiones, siendo el mayor cambio el de Catatumbo, en donde se pasó de una tasa de 235 a 39,6 por 1.000 habitantes, lo que significa una reducción de alrededor del 83%. Este cambio es considerablemente positivo, ya que se pasa de 6 desplazados por cada 26 habitantes a un desplazado por cada 26 habitantes. En este análisis sobresale el caso de la subregión del Sur de Córdoba, en donde la tasa de desplazamiento, a diferencia del resto de subregiones, creció en un 40% al pasar de 18,6 a 26 por cada 1.000 habitantes.

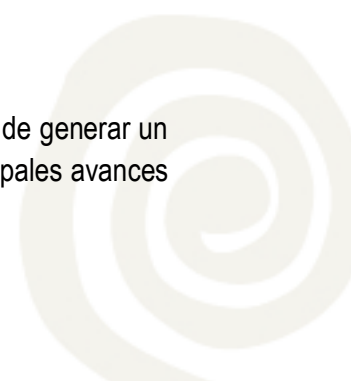
**Gráfica 33. Tasa de desplazamiento por 1.000 habitantes**



Fuente: Cálculos propios con base en la Unidad de Víctimas

## 2.2 Subregiones PDET

Considerando que los PATR fueron firmados para cada una de las subregiones y con el fin de generar un análisis con enfoque territorial en el presente informe, a continuación, se destacan los principales avances

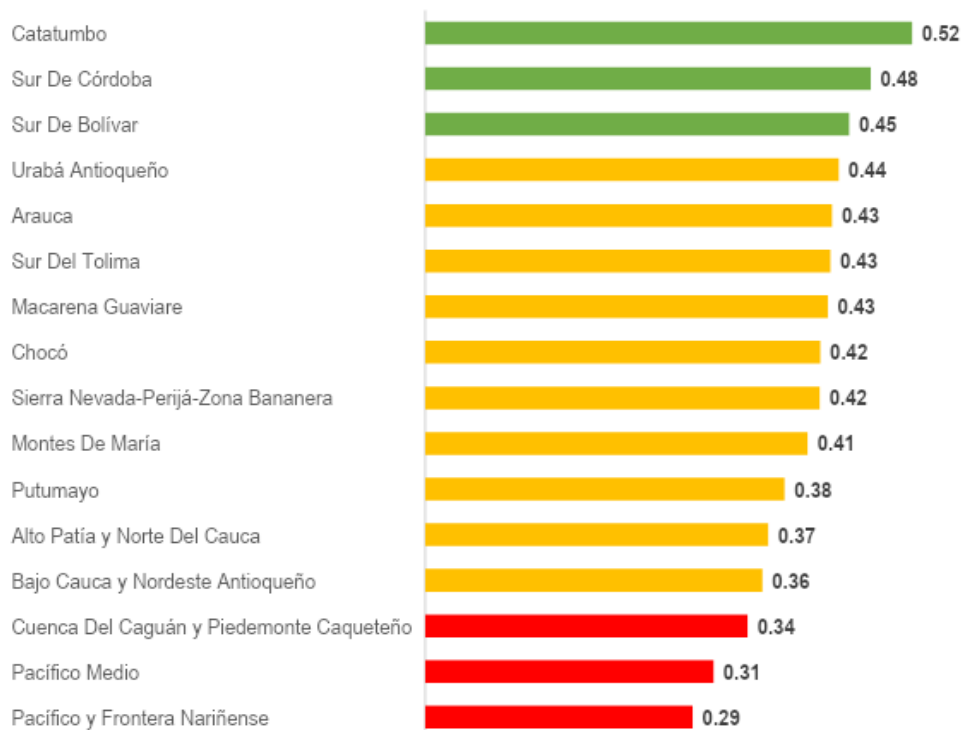


y retos para cada subregión PDET en comparación con las demás Subregiones, con base en la misma información presentada en la anterior sección de pilares PDET.

Para iniciar, se planteó un ejercicio comparativo general que permite determinar cuáles son las subregiones que han logrado tener mayores avances. Para esto, se realizó el cálculo de un índice a partir de los porcentajes de avance de aquellos indicadores con información tanto para el 2018 como para el 2019, mediante un proceso de normalización min. – máx. y la agregación mediante un promedio simple. Este proceso se llevó a cabo utilizando un total de 26 indicadores: tres del pilar 1, dos del pilar 2, tres del pilar 3, trece del pilar 4, 3 del pilar 6 y 2 del pilar 8 (Anexo 2).

El índice da como resultado que las subregiones del Catatumbo, Sur de Córdoba y Arauca presentan el mayor grado de avances, mientras que las subregiones de Pacífico y Frontera Nariñense, Pacífico Medio y Cuenca del Caguán y Piedemonte son las de menores avances. El anterior resultado se observa de manera detallada en la Gráfica 34, la cual muestra que la subregión del Catatumbo presenta el mayor avance agregado con un valor estimado de 0,5628 del índice, lo cual se encuentra influenciado por el avance importante que presenta esta Subregión en los indicadores de cobertura en educación bruta (secundaria y media) y neta (primaria y secundaria), así como en cobertura neta total.

**Gráfica 34. Índice agregado de avance por subregión**



Fuente: Cálculos propios



Aunado a lo anterior, cuando se mira el extremo negativo de la gráfica se encuentra que la subregión con menor grado de avance es la del Pacífico y Frontera Nariñense, lo cual se da por presentar las tasas de progreso más bajas en comparación con el resto de las subregiones en indicadores como la cobertura de internet fijo, la cobertura de energía eléctrica, la cobertura bruta y neta de secundaria, y la cobertura bruta y neta total en educación.

### Alto Patía - Norte del Cauca

Esta subregión está en el promedio de las dieciséis subregiones, es decir en muy pocos indicadores se encuentra por debajo o por encima del resto de las subregiones. Se destacan principalmente los avances en la construcción y mejoramiento de vías, en bajos niveles de rezago escolar, en viviendas rurales construidas y en créditos a pequeños productores. En contraste, requiere avanzar en la reducción de brechas urbano – rural y en la actualización catastral.

**Tabla 2. Principales avances y retos. Alto Patía - Norte del Cauca**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Se destacó con un alto número de predios entregados y compensados en cumplimiento de fallos judiciales (246) y un bajo número de hectáreas deforestadas en 2019 (736 Ha).	Ningún municipio cuenta con el catastro actualizado, aunque en 2018 tres lo tenían actualizado.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Contó con el mayor número kilómetros de vías mejoradas y construidas (5,11 km) en 2019.	Fortalecer la cobertura de internet fijo. En 2019, el 10% de los hogares de la subregión reportaron tener acceso a internet fijo.
3. Salud Rural	Doce municipios para Pentavalente y ocho municipios en Triple Viral superan el 95% en las coberturas de vacunación de estos biológicos en 2019.	Reducir la brecha urbano – rural en la cobertura del SGSSS, que se encuentra en 25 p.p.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presentó los mayores niveles de matrícula de adultos en ciclo electivo especial (2.697) en 2019.	Reducir la brecha urbano – rural en la tasa de analfabetismo. Presenta el nivel de rezago escolar más alto entre las dieciséis subregiones, con el 56% de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar.

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con el mayor número de viviendas nuevas construidas (915). Cuentan con una alta proporción de hogares con mecanismos adecuados de eliminación de excretas (77%) y acceso a fuentes de agua mejorada (53%).	Reducir brecha urbano – rural (31 p.p.) en el material de los pisos de las viviendas.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Tuvo el mayor valor de créditos aprobados a pequeños productores (13.048). Contó con el mayor número de beneficiarios de adulto mayor (50.613).	Presentó una reducción importante en el número de proyectos productivos liderados por la URT (67%).
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo dos municipios (Jámbalo y Policarpa) no cumple con la meta del cuatrienio en la tasa de mortalidad infantil del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 35% en la subregión.	Reducir el número de personas secuestradas, fueron siete en 2019.

## Arauca

Arauca cuenta con avances importantes en los indicadores de salud rural, que están acompañados con un mayor número de hogares rurales con acceso a fuente de agua mejorada y mecanismos adecuados de eliminación de excretas. Adicionalmente, se requiere fortalecer la ejecución de iniciativas relacionadas con la construcción y mejoramiento de infraestructura vial, así como el acceso al sector financiero para créditos de pequeños productores.

**Tabla 3. Principales avances y retos. Arauca**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Contó con un alto número de Hectáreas formalizadas y adjudicadas en 2018 (13.085 Ha).	Actualizar el catastro municipal en los cuatro municipios de la Subregión.

<b>PILAR</b>	<b>AVANCE REPRESENTATIVO</b>	<b>RETO</b>
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	No reportó avance en ejecución o mejoramiento de kilómetros de vías para 2019. Del mismo modo, no se encontró reporte de ejecución y/o mantenimiento de vías a través del programa Colombia Rural o recursos del OCAD paz.
3. Salud Rural	Presenta coberturas de alrededor del 100% en vacunación de pentavalente y triple viral en 2019.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presenta el menor porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles mínimo e insuficiente en el área de matemáticas (46%) en 2019.	Incrementar el porcentaje de niños entre 0 y 5 años con atención integral a la primera infancia, especialmente en municipios como Tame y Fortul.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con la mayor proporción de hogares rurales con acceso a fuente de agua mejorada (82%) y con un alto porcentaje de hogares con mecanismos adecuados de eliminación de excretas (77%).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable (54 p.p.).
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Es la Subregión con mayor proporción de Municipios PDET con rutas de empleo implementadas (50%).	Incrementar el acceso al sector bancario para préstamos agrícolas por parte de los pequeños productores, en municipios como Fortul y Saravena.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo un municipio (Tame) no cumple con la meta del cuatrienio en la tasa de mortalidad infantil del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 35% en la subregión.	Reducir el número de personas secuestradas, fueron 5 en 2019.



## Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

Esta subregión se encuentra entre las cuatro subregiones con menores avances en el indicador agregado estimado para las dieciséis subregiones. Los principales retos se encuentran en el rezago escolar y la reducción del número de hurtos. No obstante, esta subregión presenta avances importantes en las coberturas de educación y salud, y en los proyectos productivos relacionados con procesos de restitución de tierras.

**Tabla 4. Principales avances y retos. Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Presenta avances relevantes en la formalización de hectáreas, 2.306 Ha entre 2018 y 2019, y en los predios restituidos (113).	Se requiere actualizar el catastro en once de sus trece municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	No se reportaron nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica para 2019, aunque la cobertura de la subregión es del 94,5%.
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS es alta, con un 96% en 2019. La cobertura de vacunación en triple viral fue del 100% en 2019.	Se requiere fortalecer la cobertura de vacunación en pentavalente en los municipios de Cáceres, Ituango y en Tarazá, los cuales tienen coberturas inferiores al 80% en 2019.
4. Educación y Primera Infancia Rural	La cobertura bruta en secundaria fue del 100% en 2019.	Disminuir la proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar, en municipios como El Bagre, Caucasia y Cáceres.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable (62 p.p.).
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Una de las subregiones con mayor cantidad de proyectos productivos estructurados y ejecutados por la URT entre 2018 y 2019 (88 proyectos).	Incrementar el número de personas beneficiadas con micro seguros BEPS, en municipios como Remedios. Segovia y El Bagre, que no

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		presentaron microseguros en su territorio.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo un municipio (Cáceres) no cumple con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 51% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumentó en un 44% entre 2018 y 2019.

## Catatumbo

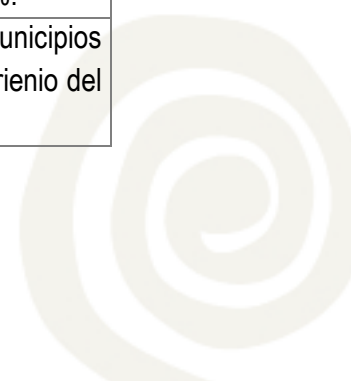
Como se mencionó en la introducción de esta sección, Catatumbo es la subregión que presenta de manera agregada, los mayores avances frente a los indicadores analizados en el presente informe, principalmente por los avances en coberturas de educación, en la reducción de la tasa de homicidio y en la entrega de nuevas viviendas. Sin embargo, esta subregión tiene retos para reducir el número de hurtos, reducir la deforestación la cual se incrementó entre 2018 y 2019 en la Subregión, y disminuir las brechas urbano – rural en la cobertura en salud, en el acceso a agua potable y en la calidad de la vivienda.

En esta subregión se destaca la Estrategia Catatumbo Sostenible, que es una estrategia de coordinación interinstitucional liderada por la Consejería Presidencial para la Estabilización que busca articular los gobiernos locales con las diferentes entidades del orden nacional y acercar la oferta institucional que permita transformar la subregión del Catatumbo. En esta participan las alcaldías de los municipios de la subregión, la Gobernación del departamento, ministerios y agencias del Gobierno Nacional y se desarrollan mesas de trabajo con la cooperación internacional y el sector privado. Durante 2019 se realizaron 10 encuentros de la estrategia en los que participaron más de 40 entidades (Agencia de Renovación de Territorio, 2020).

**Tabla 5. Principales avances y retos. Catatumbo**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	En comparación con las otras subregiones, no se destacó significativamente en los indicadores analizados.	Presenta una tendencia creciente en los niveles de deforestación, y en 2019 presentó núcleos persistentes de deforestación, lo que representó 9.197 Ha deforestadas. Ninguno de sus

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		municipios cuenta con el catastro actualizado.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	No se reportaron nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica para 2019, aunque la cobertura del servicio es inferior al 90%. En el año 2019 presentó una de las coberturas más bajas de acceso a internet fijo; el 9% de los hogares de la subregión reportaron tener acceso a internet fijo.
3. Salud Rural	En 2019 la cobertura del SGSSS fue del 87% y ningún municipio presenta coberturas de vacunación por debajo del 80%.	Reducir la brecha urbano – rural en la cobertura del SGSSS, que se encuentra en 36 p.p.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Comparativamente presenta las mayores coberturas netas en los niveles de transición (71%) y primaria (116%) y la tercera en secundaria (72%).	Incrementar la cobertura en la media en San Calixto, Hacarí y Teorama, así como el número de años de escolaridad promedio de los jóvenes entre 17 y 20 años, en municipios como Sardinata y El Tarra.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con el segundo mayor número de viviendas nuevas construidas (798).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable (68 p.p.). Incrementar la proporción de hogares con mecanismos adecuados de eliminación de excretas (41%) y acceso a fuentes de agua mejorada (25%).
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Presenta una de las tasas de desocupación total más baja en 2019 (8,4%).	Reducir la brecha urbano-rural en el porcentaje de niños entre 12 y 17 que trabajan. Fomentar el seguro agrícola, dado que no presentó áreas aseguradas en 2018 y 2019. Incrementar la tasa de ocupación formal rural la cual fue de 2,7%.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del	Sólo dos municipios (El Tarra y Tibú) no cumplen con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.



PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
Derecho a la Alimentación.		
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 un 52% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumentó un 65% entre 2018 y 2019, siendo esta la subregión con el mayor incremento.

## Chocó

La subregión del Chocó cuenta con retos importantes en los pilares 1 y 3, en términos de la formalización y restitución de tierras, de la actualización catastral, de la deforestación, así como en las coberturas de salud de los indicadores analizados. Cabe señalar que presenta avances relevantes en las coberturas netas de educación, y en la tasa de homicidios y de hurtos.

**Tabla 6. Principales avances y retos. Chocó**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Actualizar el catastro en todos sus municipios. Adicionalmente, luego de las tres subregiones PDET del Amazonas, fue la subregión con mayor deforestación en 2019 (9.465 Ha).
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	El municipio de Condoto alcanzó una cobertura universal en el servicio de energía eléctrica entre 2018 y 2019.	En el año 2019 presentó una de las coberturas más bajas de acceso a internet fijo; el 7% de los hogares de la subregión reportaron tener acceso a internet fijo.
3. Salud Rural	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Incrementar la cobertura del SGSSS en la subregión que alcanza un 65% en 2019 y reducir la brecha urbano-rural en más de 60 p.p. Incrementar la cobertura de vacunación de pentavalente y triple viral en la mayor parte de sus municipios.
4. Educación y Primera Infancia Rural	La cobertura neta en transición (56%), primaria (101%), y total (98%) es superior al promedio nacional.	Disminuir el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles mínimo e insuficiente en Saber 11° en

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		matemáticas, especialmente en municipios como Sipí y Murindó.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con menor brecha urbano – rural en condiciones de hacinamiento.	Aumentar el número de viviendas de interés social rural construidas entregadas.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	La tasa de ocupados (15,4%) formales se encuentra entre las cinco más altas de las Subregiones.	Reducir la brecha urbano-rural en el porcentaje de niños entre 12 y 17 que trabajan. Fortalecer el acceso a créditos agropecuarios para pequeños productores, fue la subregión con menor número de créditos en 2019 (427).
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Reducir el número de municipios que no cumplen con la meta del PND.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	Las tasas de homicidios y de hurto cayeron entre 2018 y 2019 en un 28% y 3% respectivamente en la subregión.	Seguir aunando esfuerzos para mantener la tasa de hurtos baja.

### Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño

Esta subregión reporta avances significativos en los pilares 1, 2 y 6, en los cuales se destacan los resultados en formalización de predios, la contratación de la construcción o mantenimiento de vías y en la tasa de desocupación. No obstante, es la tercera subregión con menor puntaje en el indicador agregado estimado para las dieciséis subregiones, y enfrenta retos significativos en la reducción de la deforestación, en fortalecer la cobertura energía eléctrica, incrementar las coberturas en vacunación, y reducir el número de hurtos en sus municipios.



**Tabla 7. Principales avances y retos. Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Se destacó con un alto número de Hectáreas formalizadas en 2018 (30.031 Ha) y en 2019 (9.098 Ha), y de familias beneficiadas con títulos de formalización (1.092).	Reducir la deforestación, dado que es la segunda Subregión con mayor número de hectáreas deforestadas (30.433 Ha en 2019). Actualizar el catastro en todos sus municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Se estima la construcción o mantenimiento de 152 kilómetros de vías para ser financiadas a través del programa Colombia Rural del Instituto Nacional de Vías y recursos de OCAD paz. Esto corresponde al 1,2% del total de la meta planteada para el cuatrienio.  Fue la segunda subregión con nuevos usuarios de energía eléctrica en 2019 (1.151).	Es una de las subregiones que reportó una cobertura del servicio de energía eléctrica inferior al 90% en 2019. Sin embargo, se evidenció un incremento de 1.151 nuevos usuarios con el servicio en 2019.
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS es alta, con un 97% en 2019 y presenta una baja brecha urbano-rural, de un punto porcentual.	Incrementar la cobertura de vacunación en triple viral. En los municipios de Valparaíso, Curillo y Solano incrementar la cobertura de vacunación en Pentavalente, dado que presenta cobertura inferior a 80%.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presentó la mayor disminución en el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles insuficiente y mínimo en el área de lenguaje en la prueba Saber 11°.	Reducir la proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar, especialmente en municipios como Albania, Algeciras y Valparaíso.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con una alta proporción de hogares con adecuada eliminación de excretas (71% de los hogares rurales).	Aumentar el número de vivienda de interés social rural construida entregada.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Presenta la menor tasa de desocupación (7,2%) en 2019 e	Incrementar el acceso a créditos agropecuarios en el sector

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
	inclusive, la brecha urbano rural es favorable para la zona rural. Cuenta con el tercer mayor número de beneficiarios por Micro seguros BEPS.	bancario por parte de los pequeños productores, en municipios como Morelia y Belén de los Andaquíes.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo un municipio (Cartagena del Chairá) no cumple con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 51% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumentó en un 35% entre 2018 y 2019.

## Macarena – Guaviare

Comparativamente con las demás subregiones, en Macarena – Guaviare se destacan los procesos de formalización de tierras, en la planeación de construcción o mantenimiento de vías, una menor tasa de analfabetismo, y una baja tasa de desocupación. A pesar de estos avances, la subregión necesita enfocarse en reducir los niveles de deforestación, dado que es la Subregión con mayores niveles, en fortalecer las coberturas de energía eléctrica, salud y en educación primaria, así como en la reducción del número de hurtos.

**Tabla 8. Principales avances y retos. Macarena - Guaviare**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Se destacó con un alto número de Hectáreas formalizadas en 2018 (42.206 Ha) y de familias beneficiadas con títulos de formalización (1.116).	Controlar la deforestación, siendo la Subregión con mayores niveles de deforestación (52.060 Ha en 2019). Actualizar el catastro municipal en todos los municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Es una de las subregiones que reporta mayor construcción o mantenimiento de vías previstas para ser financiadas a través del programa del Instituto Nacional de Vías, Colombia Rural, y recursos provenientes del OCAD paz, cerca de 96,6 kilómetros de vías se tienen previstos para mantenimiento y/o construcción con dichas fuentes de financiamiento.	Es la subregión que reporta menor cobertura del servicio de energía eléctrica en territorio PDET (64,4%) en 2019. Focalizar esfuerzos para aumentar cobertura del servicio de energía eléctrica en los municipios de Calamar, Miraflores, Mapiripán y La Macarena los cuales reportan niveles de cobertura inferiores al 50%. Además,

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		en estos municipios no se reportaron nuevos usuarios con el servicio en 2019.
3. Salud Rural	Presenta una baja brecha urbano-rural, con una diferencia de 1 p.p. Cuenta con coberturas de vacunación en pentavalente y triple viral del 100%.	Incrementar la cobertura del SGSSS en la subregión que alcanzó un 81% en 2019.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presenta una de las menores tasas de analfabetismo entre las subregiones (9,7%), así como una de las menores brechas urbano – rural en 2019.	Incrementar la tasa de cobertura neta en primaria, teniendo en cuenta que este valor es inferior en aproximadamente 20 p.p. en comparación al promedio del país, especialmente en municipios como Miraflores, Puerto Concordia y El Retorno.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con el más bajo porcentaje de hacinamiento en hogares rurales (5%) en 2019.	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable (64 p.p.).
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Presenta una de las menores tasas de desocupación (11%) e inclusive, la brecha urbano rural es la más favorable de todas las subregiones para la zona rural.	Solo se implementó un proyecto productivo por parte de la URT.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo dos municipios (Mapiripán y Puerto Concordia) no cumple con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 61% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumento en un 34% entre 2018 y 2019.



## Montes de María

La subregión se encuentra en un nivel promedio de avances con respecto a las demás subregiones, siendo la numero ocho en el indicador agregado de avances. Esto se debe a que presenta avances importantes en la formalización y restitución de tierras, en la cobertura de salud y de atención a la primera infancia, y en la capacitación de extensión agropecuaria a productores. Aunque, se deben reducir los hurtos y las brechas urbano – rural.

**Tabla 9. Principales avances y retos. Montes de María**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	En 2019 fue la Subregión con mayor número de predios entregados y compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras (512) y la segunda con mayor número de hectáreas formalizadas (2.104). Además, fue la segunda subregión con menor deforestación (497 Ha en 2019).	Aunque cuenta con un municipio con el catastro actualizado, están pendiente la actualización en los restantes catorce municipios de la Subregión.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	Fortalecer la cobertura de internet fijo. En 2019, el 10% de los hogares de la subregión contaban con acceso a internet fijo.
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS está sobre el 100% en 2019.	Se deben fortalecer las coberturas de vacunación en el municipio de Zambrano de pentavalente y triple viral, dado que en 2019 presenta coberturas inferiores al 70% y 80% respectivamente. Reducir la brecha urbana – rural en la cobertura del SGSSS que se encuentra alrededor del 18 p.p.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presenta uno de los mayores porcentajes de niños entre 0 y 5 años con atención integral a	Incrementar la cobertura bruta y neta en transición, en municipios

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
	la primera infancia (87%) en 2019.	como El Guamo, Zambrano, Palmito y Morroa.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con brecha urbano – rural de hogares con acueducto baja (19 p.p.).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	La Subregión con mayor focalización de proyectos productivos de la URT (63) y de productores con capacitación de extensión agropecuaria (877), Presenta la tasa de trabajo infantil más baja (0,8%).	Aumentar la tasa de ocupación formal (13%), en municipios como el Córdoba y Los Palmitos.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo dos municipios (María la Baja y San Jacinto) no cumple con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 18% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumentó en un 37% entre 2018 y 2019.

## Pacífico Medio

En términos generales se destaca el bajo avance de esta subregión en comparación con las demás subregiones, siendo la subregión con el segundo desempeño más bajo según el índice agregado de avance. Cabe señalar que en esta subregión fue la última donde se suscribió el PATR. Entre los resultados más bajos para la Subregión se encuentran los bajo niveles de coberturas de internet fijo, de secundaria y de energía eléctrica, y una amplia brecha urbano – rural en la cobertura de salud. No obstante, cabe señalar que la Subregión presenta bajos niveles de deforestación, un crecimiento importante en la cobertura de educación media y la caída en la tasa de homicidio.

**Tabla 10. Principales avances y retos. Pacífico Medio**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Se destaca un nivel relativamente bajo de deforestación, con 1.695 Ha deforestadas entre 2018 y 2019.	Avanzar en la formalización y restitución de tierras, dado que en 2018 y 2019 no tuvo ningún avance. Asimismo, actualizar el catastro municipal de todos sus municipios.

<b>PILAR</b>	<b>AVANCE REPRESENTATIVO</b>	<b>RETO</b>
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	No se reportaron nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica para 2019, aún cuando la cobertura del servicio es inferior al 90%.
3. Salud Rural	Presenta una cobertura del 90% en el SGSSS en 2019.	Reducir la brecha urbano-rural de la cobertura del SGSSS, que alcanza una diferencia de 50 p.p. Cuenta con los menores niveles de cobertura en vacunación en pentavalente (79,5%) y triple viral (87,3%) en 2019.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presenta una de las mayores tasas de crecimiento de la cobertura bruta y neta en secundaria y en la media.	Cerrar la brecha urbano - rural en la tasa de analfabetismo y mejorar los resultados de calidad, medidos a través del porcentaje de estudiantes clasificados en niveles insuficiente y mínimo en matemáticas, en la prueba saber 11, en los municipios de Timbiquí, López y Guapi.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con menor brecha urbano – rural de hogares con pisos inadecuados (0 p.p.).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	No se identificó un avance significativo a partir de los indicadores analizados.	Presenta la mayor tasa de desocupación (25%) en 2019, y bajos niveles en los resultados asociados a los indicadores de los programas agropecuarios analizados.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo un municipio (Buenaventura) no cumple con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 35% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumento en un 50% entre 2018 y 2019.

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
Construcción de Paz.		

## Pacífico y Frontera Nariñense

Esta subregión presenta los menores niveles de avance con respecto a los indicadores analizados. según el índice agregado de avance calculado. En cuanto a los factores a destacar, se señala el avance en el número de nuevos usuarios de energía eléctrica, siendo la subregión que reportó el mayor número de nuevos usuarios en 2019. Del mismo modo, se destaca el avance en términos de cobertura de educación bruta y neta. Sin embargo, aún se evidencia un rezago importante en la tasa de analfabetismo de algunos de sus municipios y en la brecha urbano – rural de la cobertura del SGSSS, con una brecha de 60 p.p.

**Tabla 11. Principales avances y retos. Pacífico y Frontera Nariñense**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Avanzar en la formalización y restitución de tierras, dado que en 2018 y 2019 no se presentaron avances significativos.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Se reportó el mayor número de nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en territorio PDET para el 2019, permitiendo que el servicio llegará a 6.644 nuevos hogares.	No se encontró reporte de avance en cuanto al mantenimiento y/o construcción de kilómetros de vías en esta subregión.  Es la subregión que menor cobertura de accesos a internet fijo presentó en territorio PDET para 2019; el 6% de los hogares de la subregión reportaron tener acceso a internet fijo.
3. Salud Rural	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Incrementar la cobertura del SGSSS en la subregión que fue de 65% en 2019 y reducir la brecha urbano-rural, que alcanza una diferencia de 60 p.p. Incrementar la cobertura de vacunación en pentavalente y triple viral en todos sus municipios.

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
4. Educación y Primera Infancia Rural	Es la subregión con el menor porcentaje de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar (38,5%) en 2019.	Cerrar la brecha urbano - rural en la tasa de analfabetismo, especialmente en San Andrés de Tumaco y La Tola, y disminuir la proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar en la Tola y Francisco Pizarro.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con brecha urbano – rural de hogares con pisos inadecuados baja.	Aumentar el número de vivienda de interés social rural construida entregada.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	La segunda subregión con productores capacitados en el programa de extensión agropecuaria (838).	Aumentar la cobertura de la ruta de empleo en los municipios PDET. Fortalecer el acceso a instrumentos financieros como los créditos y seguros agropecuarios. Reducir la tasa de desocupación empleo (18%).
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo dos municipios (El Charco y Tumaco) no cumplen con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios y hurto cayó entre 2018 y 2019 en un 55% y un 2% respectivamente en la subregión.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.

## Putumayo

En cuanto al avance en el cumplimiento de las metas, se observa que la subregión de Putumayo se encuentra dentro del promedio de las subregiones. Por un lado, se destaca su desempeño en cuanto al ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, destacándose como la subregión con mayor número de hectáreas formalizadas y de familias beneficiadas con títulos formalizados entre 2018 y 2019. De igual manera, se destaca como una de las subregiones que presentó una menor brecha urbano - rural en la cobertura del SGSSS (10 p.p.). En cuanto a los factores a mejorar, se destaca la necesidad de reducir el porcentaje de niños entre 12 y 17 años en condición de trabajo infantil y la deforestación.

**Tabla 12. Principales avances y retos. Putumayo**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Durante 2018 y 2019 presentó el mayor número de Hectáreas formalizadas (69.611 Ha) y de familias beneficiadas con títulos de formalización (3.338).	Reducir los niveles de deforestación, dado que entre 2018 y 2019 fueron deforestadas 24.586 Ha. Asimismo, actualizar el catastro municipal de todos sus municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	Se espera que 5,2 kilómetros de vías sean mejorados y/o construidas a través del programa de Colombia Rural y recursos del OCAD paz
3. Salud Rural	La brecha urbano-rural en la cobertura del SGSSS es baja, con una diferencia de 10 p.p. La cobertura de vacunación en triple viral fue del 100% en 2019.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Es la subregión con la menor tasa de analfabetismo de personas de 15 años y más (7%) en 2019.	Cierre de la brecha urbano - rural en la tasa de analfabetismo, especialmente en Puerto Caicedo y Puerto Guzmán. Es la segunda subregión con mayor proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar (54,6%).
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con una alta proporción de hogares con adecuada eliminación de excretas (75%).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable (45 p.p.).
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Concentró el 18% de la población PDET beneficiada con micro seguros BEPS (708 beneficiarios), siendo la segunda subregión, Es la Subregión con mayor proporción de Municipios PDET con rutas de empleo implementadas (50%).	Reducir el porcentaje de niños entre 12 y 17 años en condición de trabajo infantil (3,4%), especialmente en las zonas rurales (4%)
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo un municipio (Orito) no cumple con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 42% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumento en un 42% entre 2018 y 2019.

### Sierra Nevada – Perijá

Referente a los avances representativos, se destaca el nivel bajo de deforestación, los avances en términos de conectividad, siendo la subregión con mayor cobertura de internet fijo en el territorio PDET. Del mismo modo, se resalta el avance en coberturas de Salud y Educación, siendo una de las subregiones de reporta una cobertura casi universal del SGSSS y una de las coberturas más altas en educación del nivel de transición. En cuanto a los retos futuros, se señala la necesidad del cierre de brechas urbano/rural en materia de calidad de vivienda y acceso a agua potable.

**Tabla 13. Principales avances y retos. Sierra Nevada - Perijá**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Se destaca un nivel relativamente bajo de deforestación, con 1.298 Ha deforestadas entre 2018 y 2019. Presentó un importante número de familias beneficiadas con títulos de formalización y acceso a tierras entre 2018 y 2019 (1.388).	Aunque cuenta con un municipio con el catastro actualizado, está pendiente la actualización en los restantes catorce municipios de la Subregión.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Es la subregión que reportó mayor cobertura de internet fijo en 2019, alcanzando una cobertura del 44% de los hogares con acceso al servicio de internet fijo. Fue la segunda subregión con el mayor número kilómetros de vías mejoradas y construidas (4,08 km) en 2019.	Aunque reportó la mayor cobertura del servicio de internet fijo a nivel de subregión (43,7%) en 2019, se evidencian brechas al interior de sus municipios. Por ejemplo, el municipio de Pueblo Bello es que el reportó menor cobertura del territorio PDET (0,2% de los hogares) en 2019.
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS está cercana al 100% en 2019 (98%). La cobertura de vacunación en triple viral es del 100%.	Incrementar la cobertura de vacunación en pentavalente y triple viral en el municipio de Aracataca, dado que presenta una diferencia significativa con los demás municipios de la subregión. Este municipio tiene

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		coberturas inferiores al 70% en contraste con los demás que superan el 90% de cobertura en 2019.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Presenta una de las mayores coberturas netas en la mayoría de los niveles, especialmente en transición (67%) en 2019.	Cierre de la brecha urbano - rural en la tasa de analfabetismo, especialmente en los municipios de Agustín Codazzi y Santa Marta.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con la mayor proporción de hogares con adecuada eliminación de excretas (78%).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Presenta uno de los porcentajes más bajos de niños rurales entre los 12 y 17 años trabajando (0,9%). Presentó el mayor crecimiento en nuevos cupos del programa Colombia Mayor.	Presenta la segunda tasa de desocupación más alta (18,5%), así como el cierre de la brecha urbano - rural en esta tasa (6,3 p.p.).
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Reducir el número de municipios que no cumplen con la meta del PND. Esta es la subregión con mayor número de municipios que no cumplen con la meta.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 37% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumento en un 28% entre 2018 y 2019.

## Sur de Bolívar

La subregión de Sur de Bolívar se destaca como una de las subregiones que reporta mayor avance, únicamente superada por las subregiones de Catatumbo, Sur de Córdoba y Sur del Tolima. En cuanto a los avances representativos, se destaca la disminución en el número de estudiantes con desempeño insuficiente y mínimo en matemáticas en las pruebas saber 11. De igual manera, se destaca el cumplimiento de la totalidad de municipios en la meta relacionada con el pilar de Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación. En lo referente a los retos, se resalta la necesidad de reducir la brecha urbano - rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable.

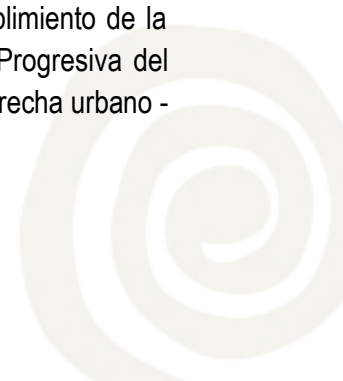


Tabla 14. Principales avances y retos. Sur de Bolívar

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Fortalecer los procesos de formalización de tierras, teniendo en cuenta que presentó un bajo número de familias beneficiadas con títulos de formalización entre 2018 y 2019 (79). Actualizar el catastro municipal en todos sus municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	Se espera que 7,6 kilómetros de vías sean mejorados y/o construidos a través del programa de Colombia Rural y recursos del OCAD paz. Fortalecer la cobertura de internet fijo. En 2019, el 10% de los hogares de la subregión reportaron tener acceso a internet fijo.
3. Salud Rural	Tres municipios presentan una cobertura igual o superior al 95% en vacunación Triple Viral y dos municipios para pentavalente en 2019.	Incrementar la cobertura del SGSSS en la subregión que alcanzó un 84% en 2019.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Disminución significativa del número de estudiantes ubicados en los niveles insuficiente y mínimo en matemáticas en Saber 11°.	Incrementar el número de jóvenes o adultos en extraedad matriculados en cursos lectivos especiales, en todos los municipios ya que únicamente se han matriculado en Santa Rosa del Sur.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con una alta proporción de hogares con acceso a fuente de agua mejorada (45%).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Presentó un alto número de personas capacitadas en el programa de extensión agropecuaria (702).	Incrementar el número de hectáreas con seguro agrícola en todos los municipios, ya que solo se aseguraron tierras en Yondó. Presentó un bajo número de créditos aprobados a pequeños productores agrícolas (1.294)

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Todos los municipios cumplen con la meta del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	Las tasas de homicidios y hurtos cayeron entre 2018 y 2019 en un 47% y 12% respectivamente en la subregión.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.

## Sur de Córdoba

Es la segunda subregión que reporta el mejor desempeño en cuanto a los avances de los indicadores analizados. Se destaca el crecimiento significativo en la matrícula de jóvenes y adultos en extraedad en cursos lectivos especiales. Además, se resalta el avance en términos de predios entregados y compensados en cumplimiento a fallos judiciales, siendo la segunda subregión que mayor avance presentó en 2019. Con respecto a los retos, se resalta la necesidad de disminuir la tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más; especialmente en los municipios de José de Uré y Puerto Libertador.

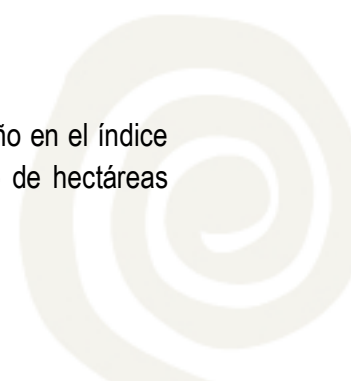
**Tabla 15. Principales avances y retos. Sur de Córdoba**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Fue la segunda Subregión con mayor cantidad de predios entregados y compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras (449).	Fortalecer los procesos de formalización de tierras, teniendo en cuenta que fue la tercera Subregión con menor número de hectáreas formalizadas (488 ha entre 2018 y 2019). Actualizar el catastro municipal en todos sus municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Cobertura de internet gratuito de Alta Velocidad en las cabeceras municipales a través Operador Comercial, el proyecto de Fibra Óptica y el programa de Alta Velocidad.	Se espera que 77,4 kilómetros de vías sean mejorados y/o construidos a través del programa de Colombia Rural y recursos del OCAD paz
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS alcanza un 95% de la población de la subregión en 2019.	Reducir la brecha urbano – rural en la cobertura del SGSSS, que se encuentra en 22 p.p. Incrementar la

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		cobertura de vacunación en pentavalente, especialmente en el municipio de San José de Uré que presenta una cobertura del 64% en 2019.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Crecimiento significativo en la matrícula de jóvenes y adultos en extraedad en cursos lectivos especiales.	Disminuir la tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más, especialmente en Tierralta y Valencia, así como incrementar el porcentaje de jóvenes y adultos matriculados en cursos lectivos especiales en San José de Uré y Puerto Libertador.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Presenta una gran cantidad de hectáreas para la producción agrícola con seguro agropecuario en 2019 (5.502). Cuenta con el tercer menor porcentaje de niños entre 12 y 17 años en condición de trabajo infantil (1,3%).	Implementar rutas de empleo en los municipios PDET. Incrementar el acceso a créditos para pequeños productores agropecuarios, siendo la tercera subregión con menor monto aprobado (8.716 millones).
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo tres municipios no cumplen con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	Las tasas de homicidios y hurtos cayeron entre 2018 y 2019 en un 37% y 19% respectivamente en la subregión.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.

## Sur del Tolima

La subregión de Sur del Tolima se destaca entre las tres subregiones con mejor desempeño en el índice agregado. Entre los avances más representativos, se destaca la reducción en el número de hectáreas



deforestadas entre 2018 y 2019, siendo la subregión con menor número de hectáreas deforestadas en territorio PDET. Del mismo modo, se evidencia una cobertura casi universal en el servicio de energía eléctrica (superior al 95%) y en el SGSSS (99%). En lo referente a los retos, se reconoce la necesidad de mejorar la cobertura neta en algunos de los niveles educativos y la reducción en la brecha urbano / rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable.

**Tabla 16. Principales avances y retos. Sur de Tolima**

<b>PILAR</b>	<b>AVANCE REPRESENTATIVO</b>	<b>RETO</b>
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	Fue la subregión con el menor número de hectáreas deforestadas entre 2018 y 2019 (108). Estuvo entre las subregiones con mayor número de Hectáreas formalizadas (4.629) y de predios restituidos por fallos judiciales (308).	Actualizar el catastro municipal en todos sus municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Presenta una cobertura eléctrica superior al 95% en 2019. Entre 2018 y 2019 fue la segunda subregión que reportó mayor incremento en la cobertura eléctrica total (3.1 p.p.).	Se espera que 29,6 kilómetros de vías sean mejorados y/o construidos a través del programa de Colombia Rural y recursos del OCAD paz
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS está cercana al 100% en 2019 (99%). Se destaca por coberturas superiores al 95% en vacunación con pentavalente y triple viral.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.
4. Educación y Primera Infancia Rural	Disminución significativa del porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles insuficiente y mínimo en el área de lenguaje de la prueba Saber 11°.	Mejorar la cobertura neta en todos los niveles educativos, a excepción de secundaria, ya que en los demás ha disminuido en comparación al 2018, especialmente en Rioblanco y Chaparral.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con el tercer mayor número de viviendas nuevas construidas (475).	Reducir brecha urbano – rural en la calidad de la vivienda y en acceso a agua potable.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	No se identificó un avance significativo a partir de los indicadores analizados.	Disminuir el porcentaje de niños entre 12 y 17 años que trabajan y cerrar la brecha urbano – rural en Ataco y

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
		Planadas. Incrementar la tasa de ocupación rural formal (2,7%).
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Todos los municipios cumplen con la meta del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 24% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumento en un 31% entre 2018 y 2019.

## Urabá Antioqueño

Esta Subregión se destaca por ser la de mayor cobertura del servicio de energía eléctrica en el territorio PDET (97,6%), además de ser la subregión con mayor número de niños entre 0 y 5 cuentan con atención integral a la primera infancia y presentar una cobertura superior del 100% en el SGSSS. En lo referente a los retos, se recomienda aunar esfuerzos en torno a la actualización del catastro municipal en la totalidad de los municipios y la reducción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar, especialmente en los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó.

**Tabla 17. Principales avances y retos. Urabá Antioqueño**

PILAR	AVANCE REPRESENTATIVO	RETO
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	En comparación con las otras subregiones, no se destacó en ninguno de los indicadores analizados.	Actualizar el catastro municipal en todos sus municipios.
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.	Es la subregión con mayor cobertura del servicio de energía eléctrica (97,6%) en 2019.	Alcanzar una cobertura del servicio de energía eléctrica de 100% (no se presentó avance de nuevos usuarios con el servicio entre 2018 y 2019)
3. Salud Rural	La cobertura del SGSSS está sobre el 100% en 2019. Se destaca por coberturas superiores al 95% en vacunación con pentavalente y triple viral en 2019.	No se identificó un reto significativo a partir de los indicadores analizados.

<b>PILAR</b>	<b>AVANCE REPRESENTATIVO</b>	<b>RETO</b>
4. Educación y Primera Infancia Rural	Mayor porcentaje de niños entre 0 y 5 años con atención integral a la primera infancia (87,8%) en 2019.	Disminuir la proporción de niños entre 7 y 17 años con rezago escolar, especialmente en los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó.
5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.	Subregión con segunda mejor reducción de brecha urbano – rural de hogares en hacinamiento.	Reducir brecha urbano – rural en acceso a agua potable.
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.	Conto con el mayor porcentaje de ocupados formales (37,6). Presento un importante número de proyectos productivos por parte de la URT (41 en 2019). Tuvo el mayor número de hectáreas aseguradas en 2018 y 2019 (29.877 Ha)	Retornar al número de hectáreas con seguro agrícola del 2018 en Dabeiba y Mutatá e incrementar el número de personas beneficiadas con micro seguros BEPS en Carepa, Chigorodó y San Pedro de Urabá.
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Sólo tres municipios no cumplen con la meta del cuatrienio del PND.	Lograr que el 100% de los municipios cumplan con la meta del cuatrienio del nivel nacional.
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.	La tasa de homicidios cayó entre 2018 y 2019 en un 62% en la subregión.	Reducir el número de hurtos el cual aumento en un 30% entre 2018 y 2019.



## CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN EN MUNICIPIOS PDET

Los resultados de los estudios realizados sobre convergencia regional en Colombia han identificado que aún persiste la localización geográfica de la pobreza y una desigualdad territorial latente, que impacta directamente a los municipios más afectados por la violencia. Por este motivo, realizar un análisis sobre la inversión pública en dichos territorios resulta ser una tarea útil y fundamental para futuras focalizaciones y distribuciones de recursos de inversión.

El presente capítulo tiene por objetivo identificar la distribución y concentración de recursos públicos y de cooperación en los municipios PDET. En este sentido, se utilizó información de las inversiones realizadas en municipios PDET entre 2018 y 2019 de las siguientes fuentes: i) Recursos Propios; ii) Sistema General de Participaciones -SGP-, iii) Presupuesto General de la Nación, profundizando en las inversiones propias de la ART; iv) Sistema General de Regalías; v) Ocad Paz; vi) Obras por Impuestos y vii) Cooperación Internacional. A continuación, se presenta un cuadro resumen de la inversión realizada a través de cada una de las fuentes de financiación en los 170 municipios PDET:

**Tabla 18. Resumen de inversión PDET por fuente de financiación (Millones – precios constantes de 2019)**

Fuente de Inversión	2018	2019
Recursos Propios	\$ 818.931	\$ 870.806
Recursos Propios rural [1]	\$ 292.825	\$ 315.580
SGP	\$ 4.035.920	\$ 4.301.887
SGP rural	\$ 2.292.250	\$ 2.484.735
PGN	\$ 4.572.103	\$ 4.081.046
PGN rural	\$ 1.843.788	\$ 1.621.450
SGR	\$ 1.322.905	\$ 1.963.502
SGR rural	\$ 380.464	\$ 546.312
Ocad Paz	\$ 366.478	\$ 727.295
Obras por Impuestos	\$ 168.649	\$ 186.358
Cooperación Internacional I <sup>[2]</sup>	\$ 0	\$ 341.727

Fuente: Elaboración propia con base en las diferentes fuentes de información de cada fuente.



### 3.1 Recursos Propios.

Las finanzas en las entidades territoriales en Colombia están estrechamente relacionadas con la evolución de los procesos de descentralización que iniciaron a mediados de los años ochenta; por lo tanto, el principal objetivo ha sido mejorar la situación de las finanzas públicas territoriales y la autonomía de las entidades. Aunque han sido múltiples las medidas a través de las cuales se ha buscado profundizar el proceso de descentralización, lo cierto es que no se ha logrado un equilibrio de todas las dimensiones que les permita a los gobiernos subnacionales una mayor autonomía, con los recursos necesarios para ofrecer a sus habitantes mayor calidad de vida, con menos pobreza y equidad (Bonet-Morón, Pérez-Valbuena, & Ricciulli-Marín, 2018).

Las cuentas de los municipios y departamentos se dividen en dos grupos: ingresos y gastos totales. Los ingresos públicos están conformados por los ingresos corrientes, dentro de los cuales se encuentran los tributarios y no tributarios, y por los ingresos de capital, conformados por las transferencias, regalías y recursos de cofinanciación, entre otros. Los gastos, por su parte, están compuestos por el gasto de funcionamiento, el de inversión y el de deuda pública. Para el presente documento, se analizará el comportamiento de los recursos de inversión apropiados en cada vigencia, utilizando como fuente los ingresos corrientes de libre destinación y de destinación específica recaudado por los municipios PDET y registrados por estos en el Formulario Único Territorial (FUT).

Los resultados muestran que los recursos propios invertidos en los municipios PDET han presentado un crecimiento<sup>29</sup> del 6% entre 2018 y 2019, debido a los mayores recursos dirigidos al concepto de promoción del desarrollo, en los temas de construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, y en servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo, específicamente en obras de electrificación rural.

Entre 2018 y 2019, la Subregión que más recursos de inversión apropió a través de esta fuente fue Sierra Nevada – Perijá – Zona Bananera, representando el 35% del total de los recursos PDET. Sin embargo, este resultado es explicado por el mayor recaudo de recursos obtenido por las ciudades capitales, como Santa Marta y Valledupar, dada una mayor cantidad de población en comparación a las demás subregiones. Esta situación también se puede ver en otras subregiones donde se incluyen las ciudades capitales, o distritos especiales como Buenaventura o San Andrés de Tumaco (Gráfica 35).

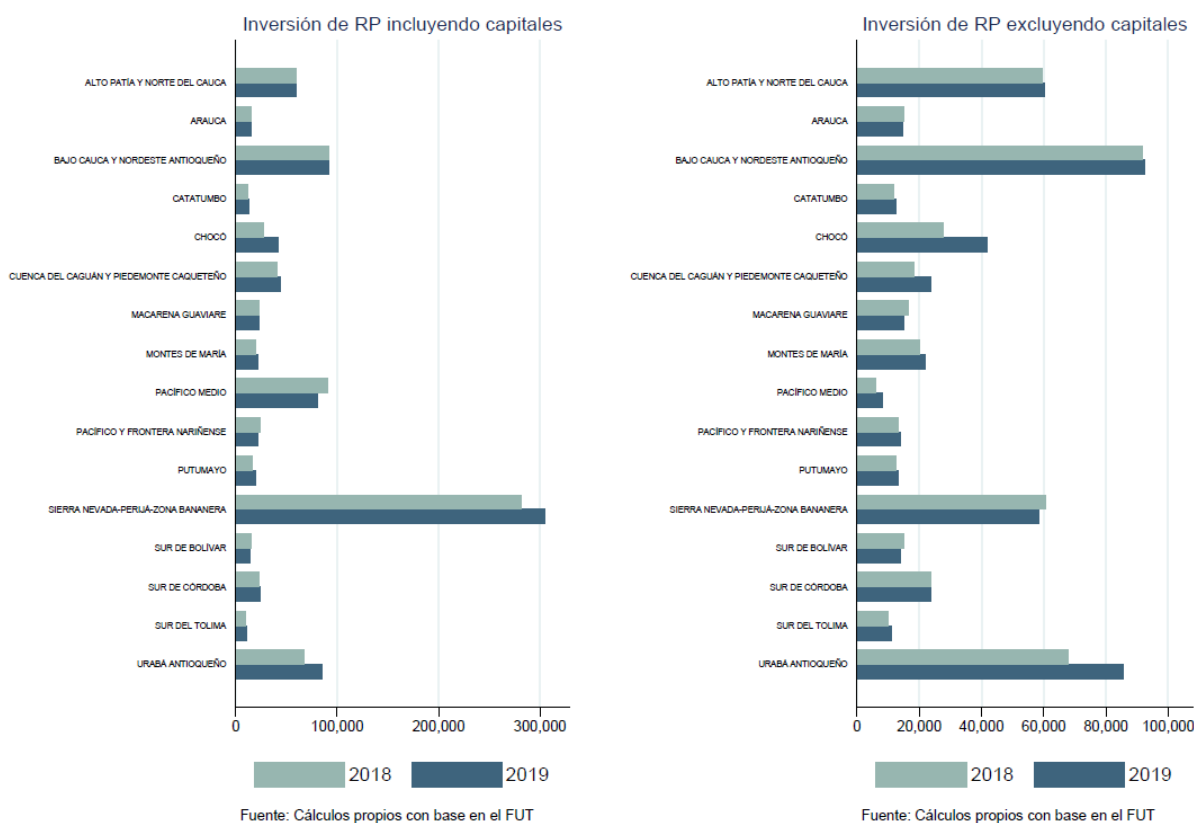
Teniendo en cuenta este sesgo poblacional, si en el análisis se excluyen las ciudades capitales y los dos distritos especiales, los resultados cambian. Por un lado, Sierra Nevada deja de ser la Subregión con mayor cantidad de recursos, y es superada por Urabá Antioqueño, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño y Alto Patía

---

<sup>29</sup> Todos los datos fueron transformado a valores reales de 2019, por lo tanto, todas las variaciones porcentuales son en términos reales.

y Norte del Cauca. Inclusive, su inversión entre 2018 y 2019 presenta una disminución del 3,4%. Por su parte, la inversión en Urabá Antioqueño creció un 26%, pasando de \$67 mil millones a \$85 mil millones en el 2019, explicado por las inversiones en suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público y para el mejoramiento de vías. Así mismo, en Chocó también se evidenció un aumento significativo en sus recursos, pasando de \$28 mil millones a \$42 mil millones, situación generada por el aumento en la construcción, mantenimiento o adecuación de escenarios deportivos y de infraestructura física.

**Gráfica 35. Apropiación de gastos de inversión de recurso propios en las Subregiones PDET, con y sin capitales y distritos especiales.**



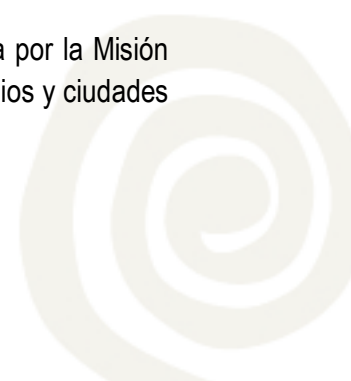
Fuente: Cálculos propios con base en el FUT

Fuente: Elaboración propia con base en el FUT.

*Ruralización de la inversión*

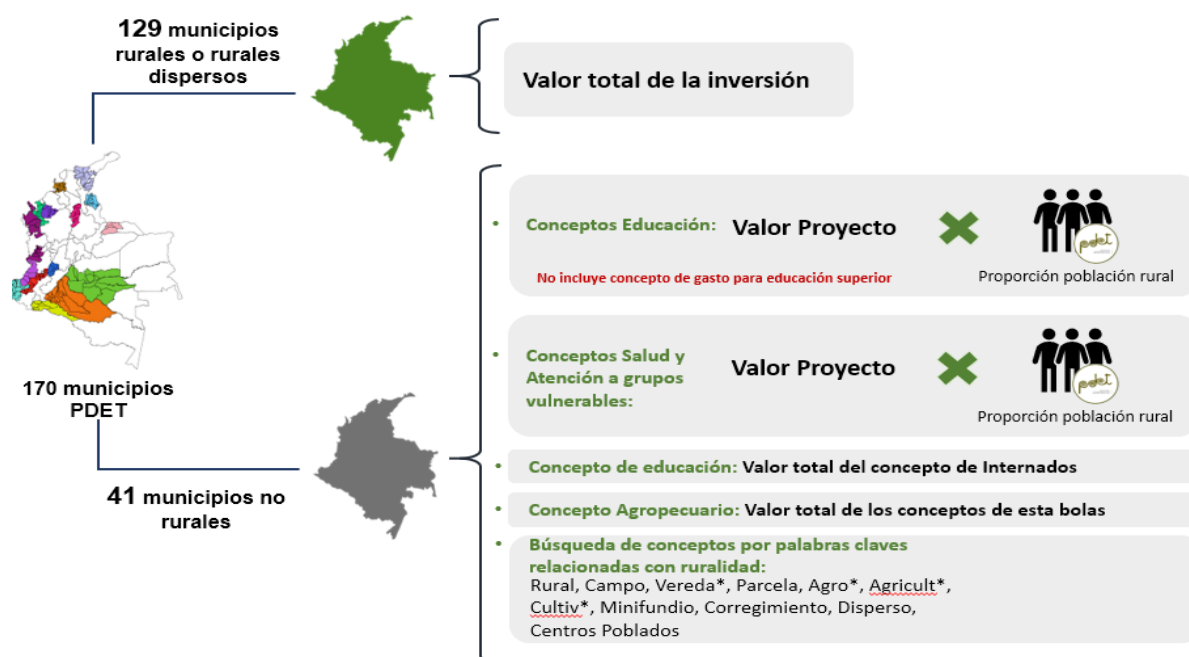
Para este análisis, se calculó la inversión rural realizada por los municipios PDET a través de la siguiente metodología:

- i) Se categorizó cada uno de los municipios de acuerdo con la clasificación realizada por la Misión Rural de Transformación del Campo: municipios rurales, rurales dispersos, intermedios y ciudades y aglomeraciones;



- ii) Aquellos clasificados en rural y rural dispersos (en total 129) se les otorgó el total del valor invertido como inversión rural.
- iii) Para los 41 municipios restantes, se revisó uno a uno los conceptos de inversión. Para aquellos conceptos cuyo nombre contuviera alguna palabra relacionada con ruralidad, se le contabilizó como inversión rural; para la bolsa de inversión en agricultura, también se otorgó el valor total como rural. Para el restante de conceptos, se realizó el siguiente calculo: para la bolsa de educación, cada concepto de gasto (a excepción de internados y educación superior) se multiplicó por la proporción de población rural; para las bolsas de salud y atención a grupos vulnerables, el monto de la apropiación se multiplicó por la proporción rural.

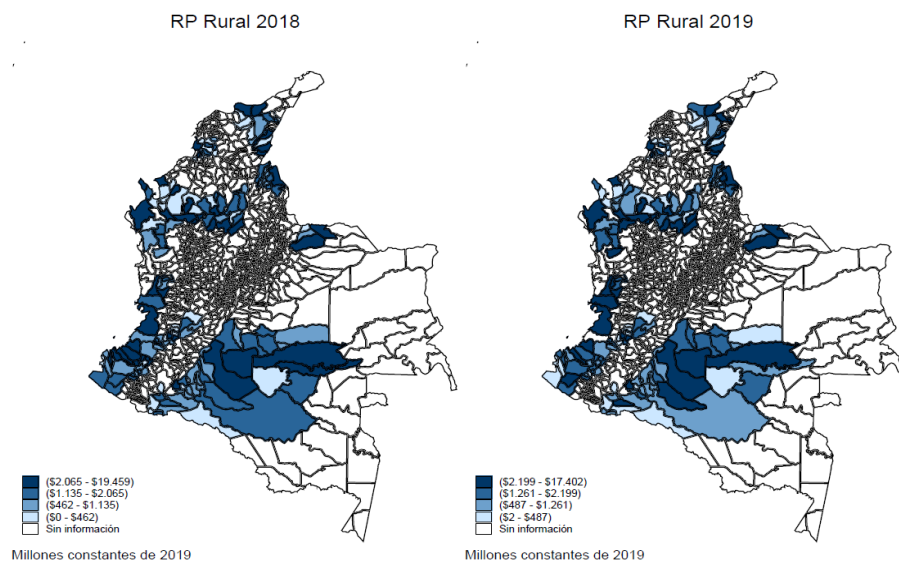
**Ilustración 13. Metodología de ruralización de la inversión de RP.**



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, se obtuvo que, en promedio, la inversión rural realizada a través de los recursos propios de los municipios corresponde al 36% del valor total invertido. Entre 2018 y 2019, la apropiación creció un 8%, impulsado por la inversión en construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y mantenimiento de vías. Por Subregiones, se presentaron disminuciones en la inversión entre 2018 y 2019 en Alto Patía, Sur de Bolívar, Putumayo, Sierra Nevada y Montes de María. Por su parte, los mayores crecimientos se dieron en las Subregiones de Urabá Antioqueño, Chocó y Cuenca del Caguán. Para el caso de Urabá, el aumento se debe por la mayor inversión en adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva natural, y el mejoramiento de vías; para el caso del Chocó, el incremento obedece a inversiones realizadas en temas de infraestructura deportiva y física.

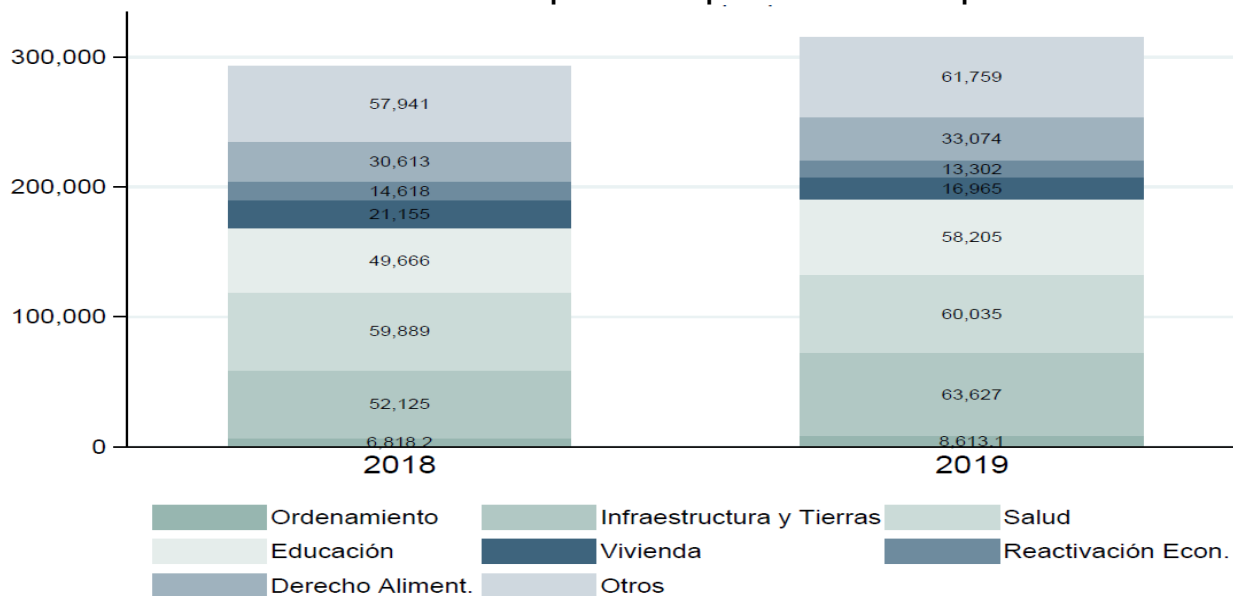
Ilustración 14. Inversión rural de los RP por municipio en el 2018 y 2019



Fuente: Cálculos propios con base en el FUT

Finalmente, a nivel del total de recursos invertidos (Gráfica 36), se evidencia que la mayor proporción ha sido invertida en los pilares de educación y primera infancia rural, y salud rural, con aproximadamente el 40% del valor total. Así mismo, se evidencia que el pilar de derecho a la alimentación, durante el transcurso del periodo de análisis perdió relevancia en favor del pilar de infraestructura y adecuación de tierras que, inclusive para el 2019, obtuvo la mayor cantidad de recursos, con una participación del 20%.

Gráfica 36. Inversión de Recursos Propios rurales por cada uno de los pilares PDET.



Fuente: Elaboración propia con base en el FUT

### 3.2 Sistema General de Participaciones<sup>30</sup>.

Los recursos del SGP están distribuidos a través de dos grandes bolsas: una distribución sectorial que corresponde al 96% del valor total, y una segunda de asignaciones especiales, el cual equivale al 4% restante. Este 4% está distribuido de la siguiente manera: un 0,08% para los municipios ribereños del río Magdalena, un 0,5% destinado para alimentación escolar, un 0,52% a los resguardos indígenas y 2,9% para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET). Por su parte, la distribución sectorial está dividida en cuatro grandes bolsas: salud, que corresponde al 24,5% de los recursos, educación con el 58,5%; agua potable y saneamiento básico con un 5,5% y propósito general, con una participación del 11,6%.

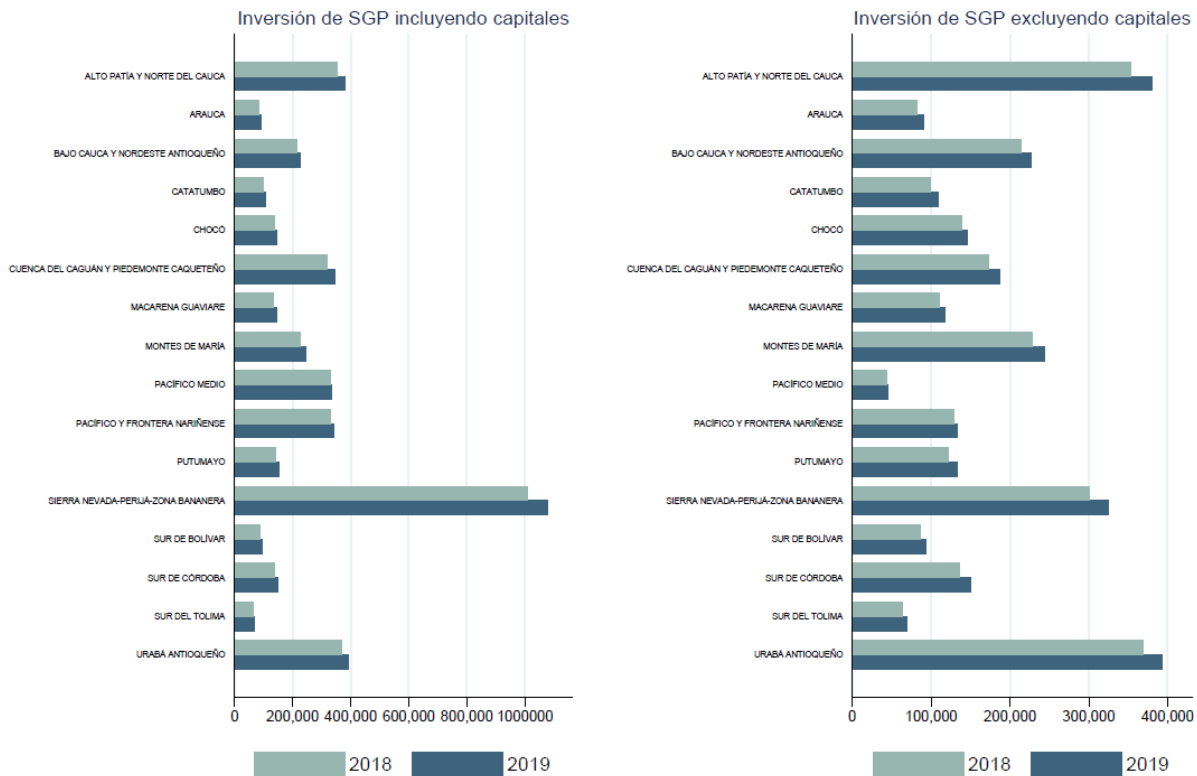
El cálculo de los recursos invertidos se estimó a partir de la información registrada por los municipios en el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales (SICODIS), y únicamente se tomaron los valores directamente recibidos por los municipios; es decir, se excluyeron los recursos recibidos por los departamentos PDET. Así mismo, se calcularon el total de inversión de la bolsa sectorial, y respecto a las asignaciones especiales, no se tuvo en cuenta los recursos girados al FONPET.

Entre el 2018 y el 2019, la inversión creció un 6,6%, explicado por el aumento del 11% en la inversión en salud, la cual pasó de \$1,6 billones en el 2018 a \$1,8 billones en el 2019. La Subregión que más recursos de inversión apropió fue Sierra Nevada – Perijá – Zona Bananera, representando el 25% del total de los recursos PDET. Sin embargo, similar a lo presentado anteriormente, este se explica por el tamaño poblacional de sus ciudades capitales. Igualmente, el resto de las subregiones presentan crecimientos en la inversión entre 2018 y 2019 (Gráfica 37).

Ahora bien, cuando se excluye del análisis a las ciudades capitales y los distritos especiales, la distribución de recursos se vuelve más homogénea entre todas las subregiones, pero tres de estas abarcan el 39% de la inversión, Urabá Antioqueño, Alto Patía y Norte del Cauca y Sierra Nevada. Para el primer caso, la inversión aumentó un 6,7%, explicado por los mayores recursos en salud y educación, mientras que, para Alto Patía, el aumento se debe al incremento en los recursos destinados a la bolsa de salud. Las menores inversiones se registraron en Pacífico Medio (\$44.532 millones) y Sur de Tolima (\$69.486 millones).

<sup>30</sup> El Sistema General de Participaciones (SGP) fue creado a través del Acto Legislativo No. 1 de 2001, mediante el cual le corresponde al Gobierno Nacional Central, transferir recursos a las entidades territoriales, ya sean departamentos distritos o municipios, destinados a salud, educación, agua potable y saneamiento básico y para propósito general. Todo esto de la mano con los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de 1991, donde se establecieron nuevas y mayores responsabilidades a los gobiernos subregiones, así como también recursos para ejercerlas.

**Gráfica 37. Apropiación de gastos de inversión de SGP en las Subregiones PDET, con y sin capitales y distritos.**

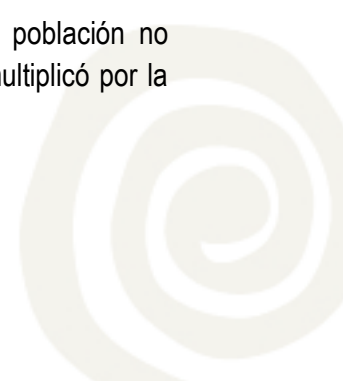


Fuente: Elaboración propia con base en FUT y SICODIS.

### Ruralización de la inversión

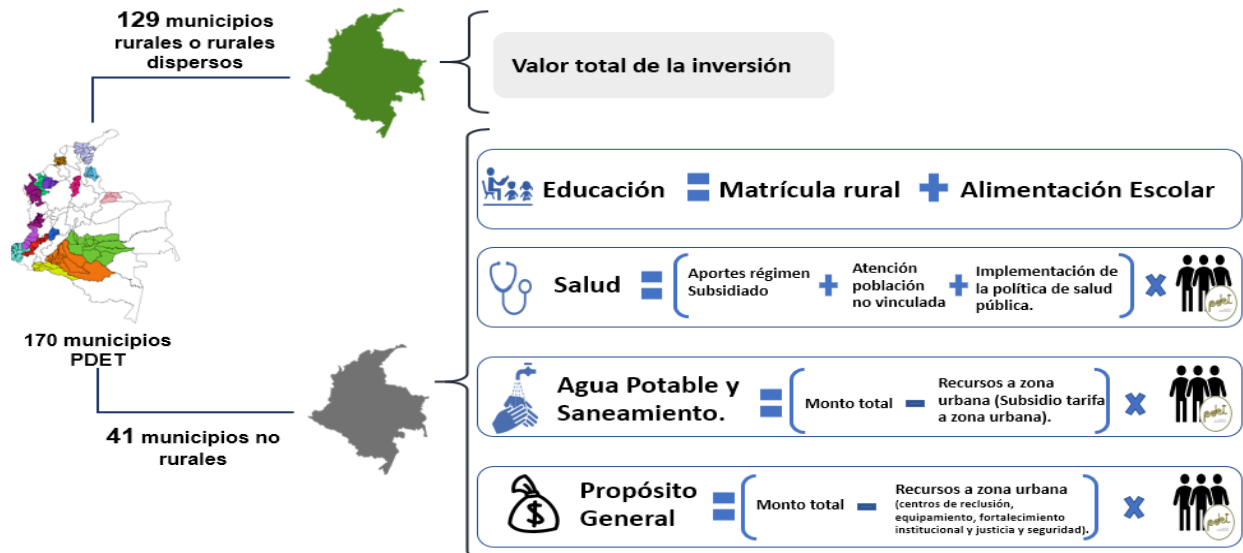
La inversión a través del SGP también se ruralizó utilizando una metodología similar a la de recursos propios. Por un lado, a los 129 municipios rurales y rurales dispersos se les otorgó el valor total de la inversión como inversión total. Por otro lado, para los 41 municipios restantes se realizó la siguiente metodología, a partir de cada una de las bolsas de la distribución sectorial.

- i. Educación: se sumaron los recursos destinados para la matrícula rural y la alimentación escolar rural.
- ii. Salud: se sumaron los recursos del régimen subsidiado más la atención a población no vinculada más implementación de la política de salud pública. Este valor se multiplicó por la proporción de población rural del municipio.



- iii. Agua Potable y Saneamiento: Al monto total se restó los recursos de subsidio a tarifa de la zona urbana. El valor final se multiplicó por la proporción de la población rural del municipio.
- iv. Propósito General: Al monto total se restó los recursos dirigidos a centros de reclusión, equipamiento, fortalecimiento institucional y justicia y seguridad. El valor final se multiplicó por la proporción de población rural del municipio.

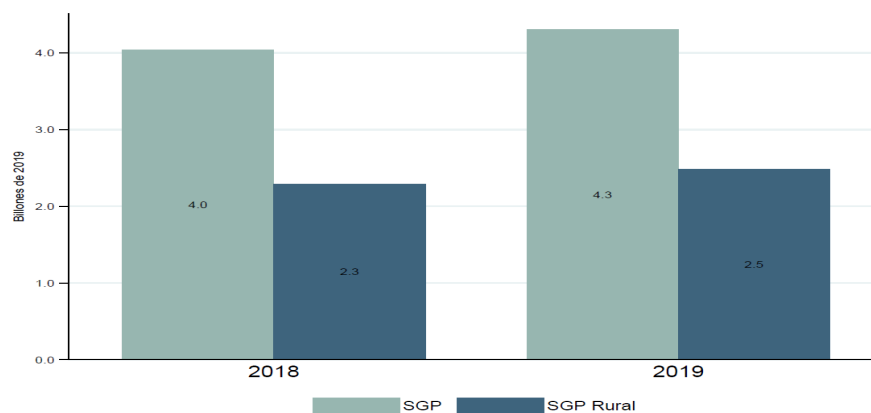
Ilustración 15. Metodología de ruralización de la inversión de SGP.



Fuente: Elaboración propia

A partir de esta metodología, los resultados obtenidos muestran que, en promedio, el 55% del valor total invertido en los municipios PDET corresponde a inversión rural (Gráfica 38). La tendencia de los recursos rurales presenta un comportamiento similar al valor total invertido, y el crecimiento experimentado entre 2018 y 2019 fue de 8,4%, explicado por el incremento en los recursos destinados a la educación y la salud.

Gráfica 38. Apropriación de gastos de inversión RURAL de SGP en las Subregiones PDET.

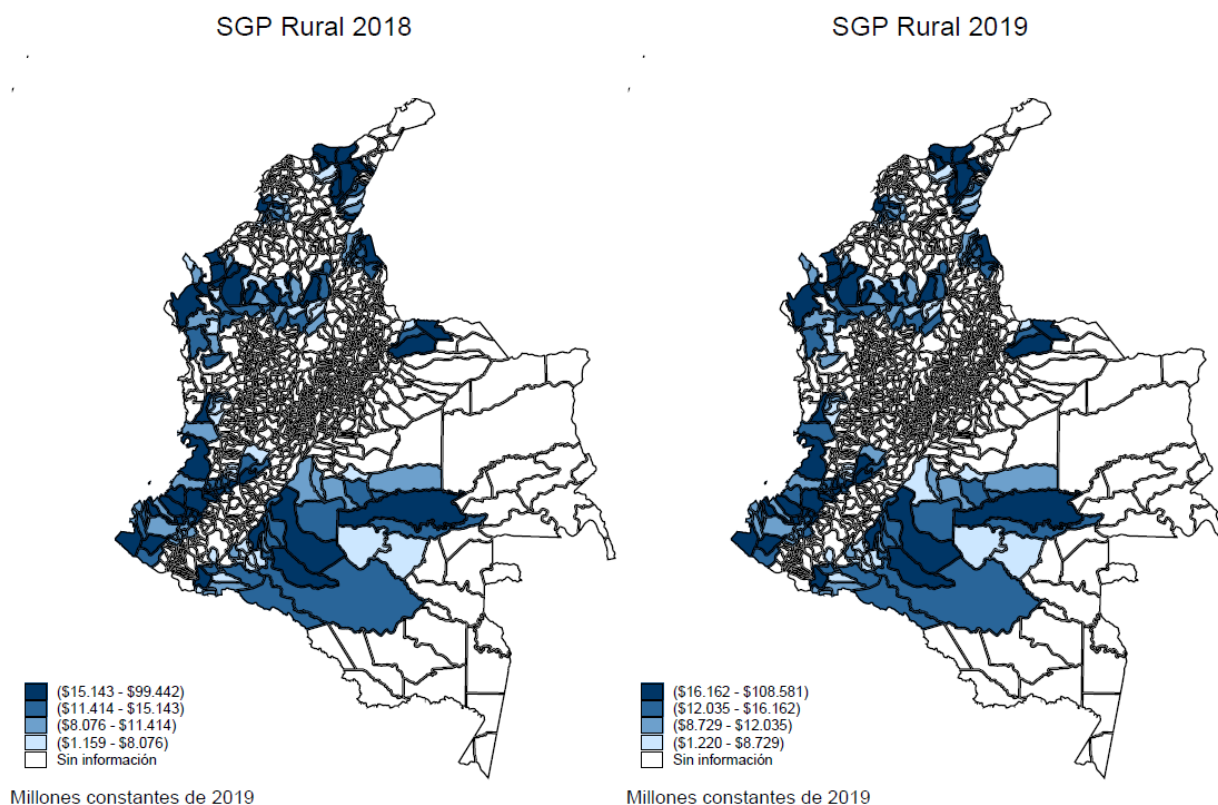


Fuente: Elaboración propia



En este caso, los resultados muestran que 1 de cada 3 pesos invertidos en las zonas rurales, fueron realizados por parte de las subregiones de Alto Patía y Norte del Cauca (\$310,933 millones), Sierra Nevada (\$272,576 millones) y Pacífico y Frontera Nariñense (\$241,263 millones). Específicamente, los municipios que contaron con mayor capacidad para realizar inversiones rurales en el 2019 en cada una de estas subregiones fueron: El Tambo, cuyos recursos crecieron un 6% y ascendieron a \$24,149 millones; Barbacoas, con una inversión de \$24,896 millones y un aumento del 13.4% respecto al año anterior y; Ciénaga, cuyos recursos aumentaron un 10% y cerraron el 2019 en \$22,415 millones.

**Ilustración 16 Inversión rural de SGP por municipio entre 2018 y 2019**



Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS.

En conclusión, como era de esperar la mayor proporción de recursos invertidos a través del SGP en los municipios PDET se distribuyeron en educación y salud, llegando a concentrar el 72% de la inversión. Sin embargo, a pesar de que la regla de distribución otorga un mayor peso de recursos para educación, en los municipios PDET sucede lo contrario: el 42% fueron invertidos para temas de salud y un 30% para educación. Esto puede deberse a la existencia de una mayor proporción de personas afiliadas al régimen

subsidiado de salud y una menor cantidad de estudiantes matriculados, en comparación a los promedios nacionales, motivo por el cual la mayor parte de los recursos se están invirtiendo en educación.

### 3.3 Presupuesto General de la Nación

El Presupuesto General de la Nación (PGN) está constituido por los ingresos, gastos e inversión de las entidades públicas del orden nacional. Con el fin de conocer la proporción del PGN que se ejecuta para el cumplimiento del Plan Marco de Implementación y de las iniciativas PDET, el artículo 222 de la Ley 1955 de 2019 (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019) estableció que, para cada vigencia fiscal, las entidades estatales del orden nacional, conforme a sus competencias, identificaran mediante un marcador presupuestal especial, denominado Construcción de Paz, las partidas presupuestales destinadas a cumplir la implementación del Acuerdo de Paz.

De acuerdo con el reporte en el SUIFP, los recursos marcados por las entidades del orden nacional, a través del trazador presupuestal paz comprometidos en municipios PDET durante la vigencia 2019 ascendieron a los \$499.229 millones asociados a 35 proyectos de inversión de 12 sectores.

Un reto para la vigencia 2020 frente a los recursos del PGN será identificar con precisión en cuáles subregiones y municipios PDET se invierten los recursos, dado que a la fecha no se cuenta con información consolidada de esta inversión de manera territorializada. No obstante, a continuación, se presenta un ejercicio de estimación para la regionalización de recursos del PGN.

#### *Regionalización de la inversión del PGN.*

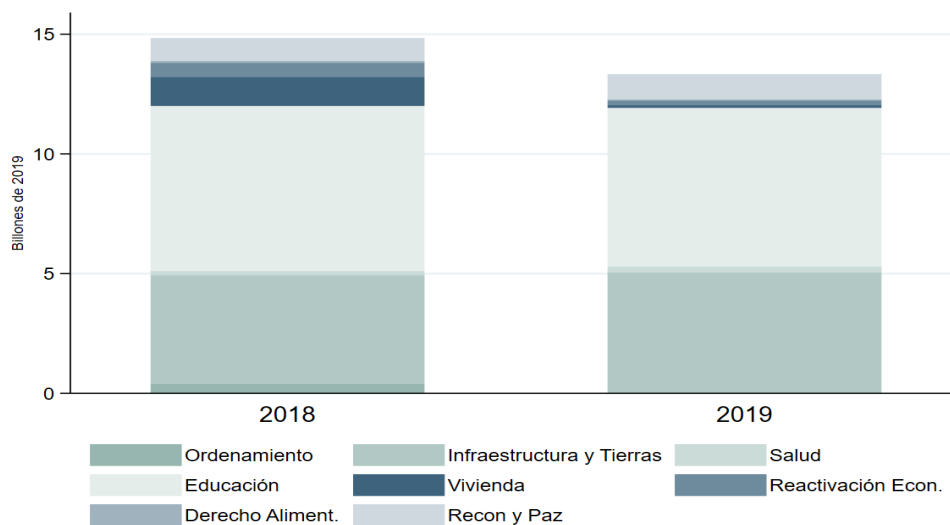
La regionalización de la inversión es una aproximación a la magnitud de inversiones del Gobierno Nacional que benefician a las poblaciones de los diferentes departamentos del país. Teniendo en cuenta que la inversión pública tiene la capacidad de fomentar metas sociales y económicas de diferente naturaleza, como la redistribución, la competitividad y la estabilidad macroeconómica, la regionalización permite disponer de nuevos enfoques de análisis para las finanzas públicas, y permite diseñar políticas que reconozcan las necesidades y capacidades específicas de cada una de las diferentes regiones del país.

La regionalización parte de los proyectos presupuestados en el gasto de inversión del Presupuesto General de la Nación, y deben ser categorizados como regionalizables a partir de la información suministrada durante la formulación y estructuración del proyecto, específicamente en la etapa de preinversión donde se identifica la población se encuentra afectada por el problema y la cual será atendida con el proyecto. También es posible identificar si un proyecto es regionalizable a través de los bienes y servicios que provee de acuerdo con los beneficios que prestan: i) beneficio privado; ii) beneficio público local y iii) beneficio público nacional y excepciones (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019).

A partir de estas definiciones, se identificaron los proyectos de inversión regionalizables del PGN para el periodo comprendido entre 2018 y 2019. El análisis y revisión se realizó por cada uno de los proyectos de los sectores priorizados<sup>31</sup> y se seleccionaron únicamente aquellos que impactan directamente a departamentos con algún municipio PDET. No fueron considerados dentro del análisis los proyectos de gestión, como aquellos de asistencia técnica, de sistemas de información internos o para la formación de personal administrativo de las entidades.

Los resultados<sup>32</sup> muestran que para el 2019 la inversión en los departamentos PDET ascendió a \$14,7 billones. Los recursos fueron distribuidos en un 80% al pilar de infraestructura y adecuación de tierras (\$5 billones) y en el de educación y primera infancia rural (\$1,4 billones) (Gráfica 39). Respecto al primer pilar, el 30% de los recursos fueron invertidos en subsidios para menores tarifas del sector eléctrico nacional (\$1,4 billones) y un 16% en recursos para mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vías terciarias y de interconectividad regional. Por su parte, el 44% de los recursos del pilar de educación estuvieron centrados en programas de atención integral a la primera infancia (\$2,9 billones), un 18% a transferencias monetarias condicionadas para población vulnerable (\$1,2 billones), un 12% para fomentar el acceso a educación superior (\$0,8 billones) y un 11% al programa de alimentación escolar (\$0,7 billones).

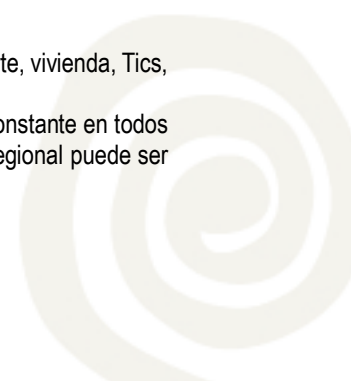
**Gráfica 39. Inversión por pilar PDET.**



Fuente: Elaboración propia con base SUIFP-SPI

<sup>31</sup> Se priorizaron los sectores de agricultura, educación, inclusión social, minas y energía, salud, trabajo, transporte, vivienda, Tics, deporte, ambiente y cultura. Los demás fueron clasificados en la categoría “otros”.

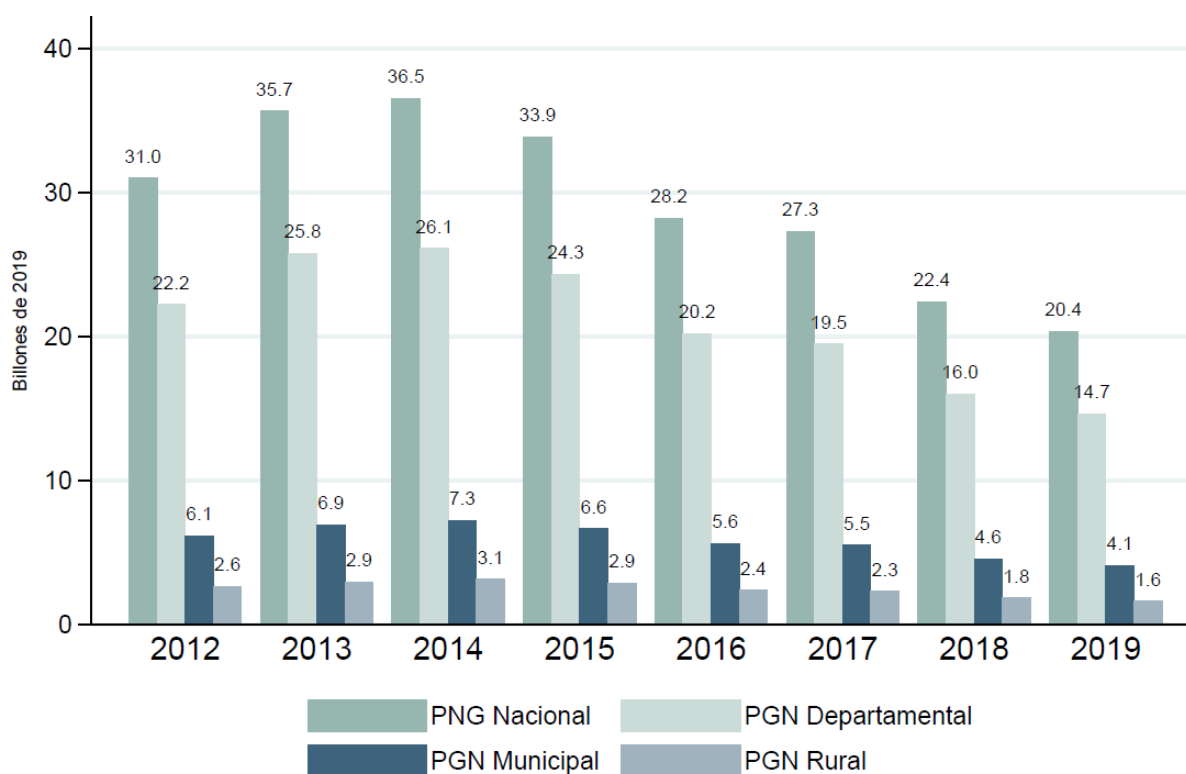
<sup>32</sup> Es importante resaltar que el trabajo de regionalización e identificación de proyectos no ha sido un trabajo constante en todos los años, por lo cual no se debe comparar los resultados entre diferentes años. Adicionalmente, la inversión regional puede ser muy sensible a cambios de la administración, tanto a nivel nacional como a nivel ministerial y sus entidades.



*Municipalización y ruralización de la inversión*

Ahora bien, teniendo en cuenta que para el PGN no se cuenta con información explícita de los recursos dirigidos a los municipios, se realizó una estimación<sup>33</sup> aproximada de la inversión municipal y municipal rural para cada municipio PDET. Para el primer caso, se multiplicó el valor invertido a nivel de sector y pilar por la proporción de la población del municipio PDET respecto a la población total del departamento; para el segundo caso, se multiplicó por la proporción de la población rural del municipio PDET respecto al total departamental.

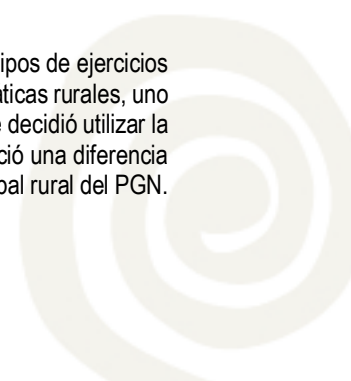
**Gráfica 40. Inversión departamental, municipal y rural del PGN en zonas PDET.**



Fuente: Cálculos propios con base en SUIFP - DNP

Los resultados muestran que, en promedio, la inversión en los municipios PDET corresponde al 28% del valor total invertido en los departamentos que contienen algún municipio PDET y la inversión rural, al 40% del valor municipal. De esta manera, la inversión total de los municipios PDET fue de \$4,1 billones en el 2019, mientras que la inversión rural fue de \$1,6 billones.

<sup>33</sup> En el ejercicio de ruralización de la inversión municipal de SGR, SGP y Recursos Propios se realizaron tres tipos de ejercicios para comparar los resultados: uno utilizando únicamente conceptos de gasto o proyectos relacionados con temáticas rurales, uno con la metodología descrita en este capítulo y uno calculando por la proporción de la población rural. Aunque se decidió utilizar la metodología no. 2, cuando se estimó únicamente por la proporción de la población los resultados no se evidenció una diferencia significativa, motivo por el cual se decidió utilizar esta metodología para calcular la inversión municipal y municipal rural del PGN.



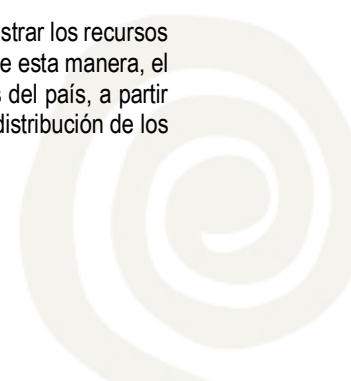
Así mismo, a partir del valor municipal, se pudo identificar que el 28% de los recursos fueron dirigidos a la Subregión de Sierra Nevada – Perijá y Zona Bananera, que como se explicó en las dos fuentes anteriores, su resultado se debe al tamaño poblacional de las dos capitales. Alto Patía fue la segunda Subregión con mayor proporción de inversión del PGN, explicado por los recursos dirigidos a Santander de Quilichao y El Tambo. Ahora bien, cuando se analiza a partir de la inversión rural, los resultados son más homogéneos entre las subregiones, a pesar de que el 40% de los recursos fueron concentrados en Alto Patía (18%) Sierra Nevada (10%) y Frontera y Pacífico Nariñense. Así mismo, en general los recursos fueron invertidos en proyectos de inclusión social (transferencias condicionadas) y en transporte (vías de interconectividad regional y terciarias).

### 3.4 Sistema General de Regalías<sup>34</sup>.

La inversión de las regalías en el territorio colombiano ha tenido impactos positivos sobre la calidad de vida de la población más vulnerable del país. Por ejemplo, al impulsar proyectos de infraestructura de transporte los hogares tardan menos tiempo en desplazarse desde sus viviendas a los centros educativos y a sus lugares de trabajo. Del mismo modo, se reconoce que gracias a la inversión que se ha dado en mejorar la calidad del servicio de acueducto, las personas suelen enfermarse menos en lugares donde la destinación de recursos de regalías es mayor. Por otro lado, se reconoce que gracias a las regalías se han evidenciado externalidades positivas en términos de empleabilidad, ya que en aquellos lugares donde hay mayor inversión del SGR se presenta un aumento en la probabilidad de que miembros del hogar se encuentren empleados en el sector público; mejorando sus ingresos y en términos generales contribuyendo a mejorar la capacidad de gasto y calidad de vida de los hogares (Gallego & Trujillo, 2017).

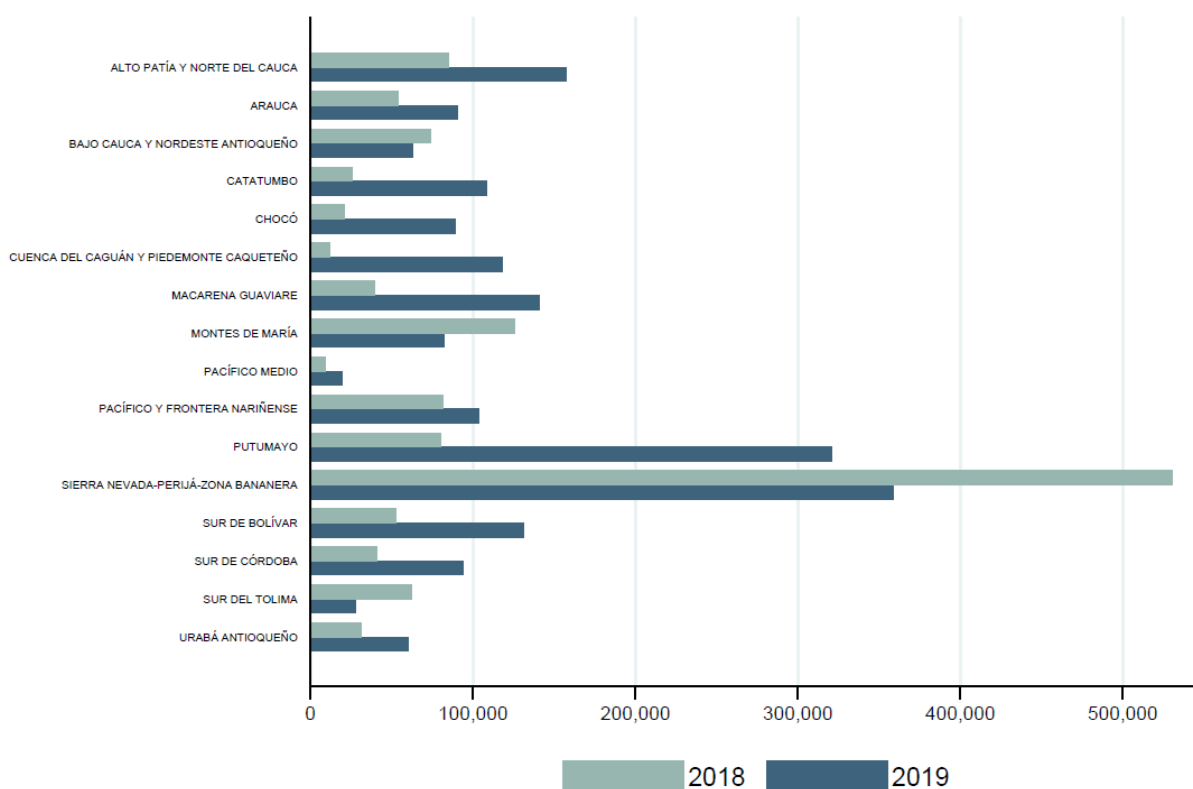
Para el presente análisis se tomó como referencia la información reportada en el Gesproy y el SUIFP sobre los recursos aprobados en municipios PDET entre el 2018 y 2019. Los resultados muestran en algunas subregiones como Chocó y Catatumbo se triplicaron los recursos aprobados del SGR. Por ejemplo, en 2018 se aprobaron \$25 mil millones para financiar proyectos en la subregión de Chocó y para 2019 esta cifra ascendió a \$88 mil millones. Por otro lado, se encuentra que, aunque la subregión de Sierra Nevada es la que mayor concentración de recursos aprobados reportó durante 2018 y 2019, en esta se presentó una reducción de 32% de sus recursos aprobados en 2019 (Gráfica 41).

<sup>34</sup> El Sistema General de Regalías (SGR) fue reglamentado a través de la Ley 1530 de 2012 con el fin de administrar los recursos producto de la explotación de los Recursos Naturales No Renovables (RNNR) de forma eficiente y equitativa. De esta manera, el SGR busca promover el desarrollo y competitividad regional de la totalidad de los departamentos y municipios del país, a partir de la estructuración de proyectos de impacto social y económico y promoviendo condiciones de equidad en la distribución de los ingresos generando equidad social en el territorio colombiano.



Caso similar ocurrió en las subregiones de Bajo Cauca y Montes de María, donde en 2019 se redujeron los recursos aprobados un 14% y 34% respectivamente, comparado con el monto aprobado en 2018. Finalmente, un caso que llama la atención es de la subregión de Sur de Tolima, ya que fue la subregión que reportó la mayor reducción en recursos aprobados del SGR entre 2018 y 2019 (55% respecto al monto aprobado en 2018). Lo anterior, sumado a que dicha región es una de las que históricamente ha reportado rezago en la aprobación de recursos del SGR, podría ser evidencia de baja capacidad institucional en la formulación de proyectos que cumplan con los requisitos de aprobación.

**Gráfica 41. Recursos aprobados del SGR en subregiones PDET 2018-2019**



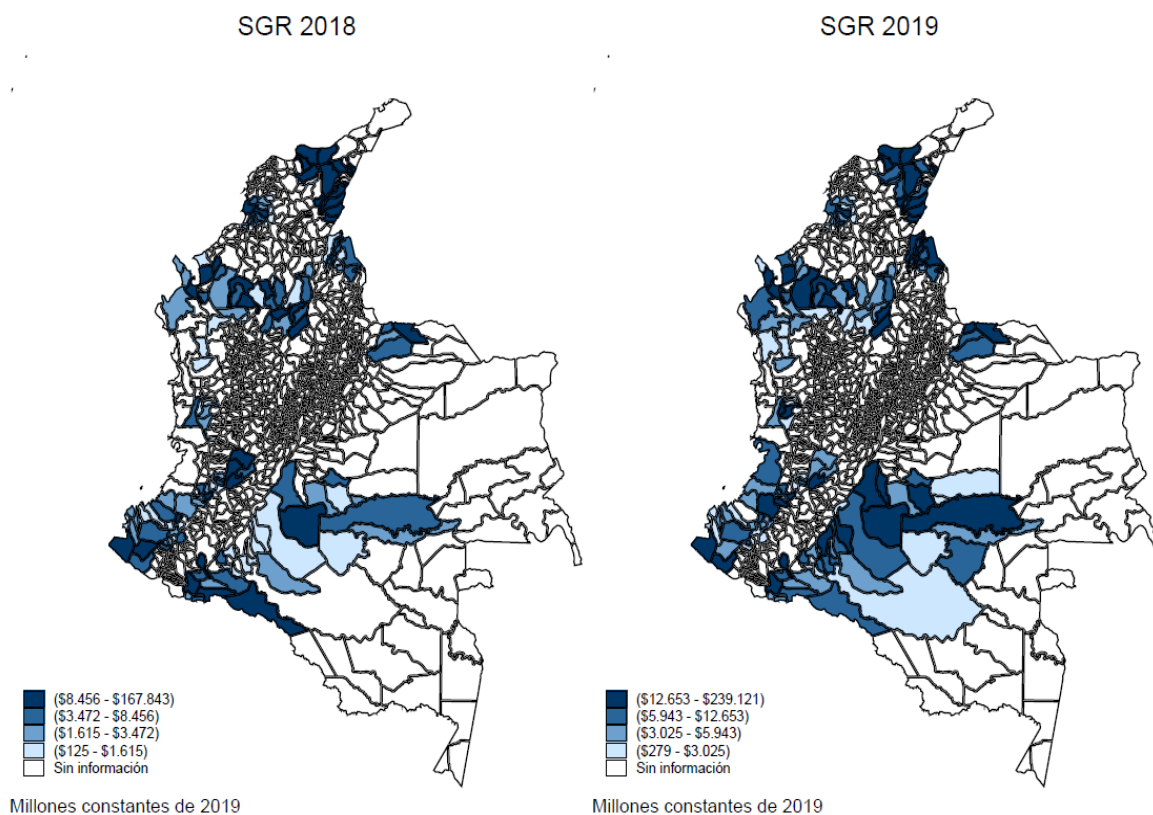
Fuente: Elaboración propia con base en GESPROY Y SUIFP

En lo referente a la distribución de los recursos del SGR a nivel de municipios PDET, se encuentra que entre 2018 y 2019 se incrementó el número de municipios con recursos aprobados, pasando de 141 municipios en 2018 a 159 municipios en 2019. De los nuevos municipios con recursos del SGR aprobados en 2019, 6 se encuentran localizados en la subregión de Cuenca del Caguán y Piedemonte. Del mismo modo, se observa que en el 2018 los municipios con mayor cantidad de recursos aprobados del SGR fueron: San Vicente del Caguán (\$167 mil millones), Milán (\$108 mil millones), San Diego (\$57), Leguizamo y San Juan Nepomuceno. Mientras que, en 2019, los municipios que reportaron mayor monto de recursos aprobados

fueron: Mocoa (\$239 mil millones), Valledupar (\$76 mil millones), La Jagua de Ibérico (\$64 mil millones), Tumaco (\$59 mil millones) y Yondó (\$57 mil millones).

Los recursos del SGR han permitido financiar proyectos enfocados en diversos sectores. Por ejemplo, para 2019 el 49% de los recursos estuvieron dirigidos a financiar proyectos de Infraestructura de Transporte, especialmente proyectos relacionados a la red urbana y vías terciarias, el 16% en el sector Ambiente para financiar, en su mayoría, proyectos de prevención y adaptación al cambio climático y el 11% en el sector Vivienda. Por otro lado, se evidencia que los sectores con menos aprobación de recursos del SGR en territorio PDET fueron: Salud (0,3%), Inclusión Social (0,6%) y Cultura (1%). Un factor para destacar es la ausencia de recursos aprobados para financiar proyectos del sector de TICs, ya que durante 2018 y 2019 no se aprobó ningún proyecto dirigido a este sector en municipios PDET.

**Ilustración 17. Recursos aprobados del SGR en municipios PDET 2018-2019**



Fuente: Elaboración propia con base en DNP

*Ruralización de la inversión*



Teniendo en cuenta que el 76% de los municipios PDET son catalogados como municipios rurales o rurales dispersos<sup>35</sup>, resulta importante reconocer cómo ha sido el comportamiento de la inversión rural del SGR en territorio PDET. Para ello, se tomó como referencia la proporción de la población rural en municipios catalogados como rurales y rurales dispersos, con el fin de estimar un valor de la inversión de SGR destinada a financiar proyectos en zonas rurales PDET. En cuanto a los 41 municipios restantes, se realizó una priorización de proyectos y recursos según el subsector y el enfoque diferencial, lo cual es presentado en la Ilustración 18 de manera detallada.

**Ilustración 18. Metodología de priorización de recursos rurales del SGR para Municipios PDET**



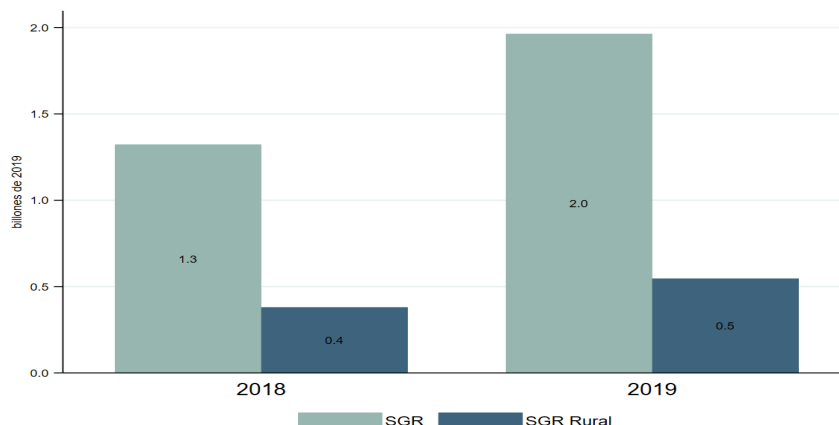
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la inversión rural de los recursos aprobados a través del SGR muestran que, para el 2019, la inversión rural correspondió al 28% del total de recursos aprobados a través del SGR ordinario, los cuales aumentaron un 44% al pasar de \$380.464 millones en 2018 a \$546.311 millones en 2019 (Gráfica 42).

<sup>35</sup> Clasificación según la Misión para la Transformación del Campo 2016 propuesta por DNP



**Gráfica 42. Distribución de recurso del SGR total y rural (Billones de pesos)**



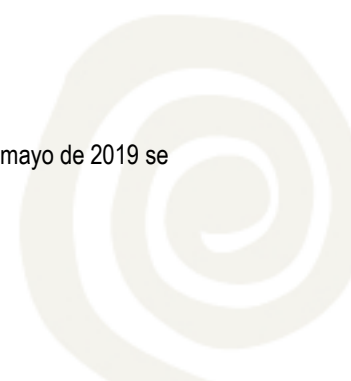
Fuente: Elaboración propia con base en información reportada en Gesproy y SUIFP

Al observar en detalle los subsectores en los que se han aprobados recursos del SGR en zonas rurales, se encuentra que el 35,8% de los recursos están destinados a financiar proyectos para el mejoramiento y/o construcción de vías terciarias, seguido de los proyectos relacionados con la Red Urbana (16,1%) y los proyectos de mejoramiento y/o construcción de acueductos, alcantarillado y plantas de tratamiento (6,1%). Por su parte, la inversión total de proyectos SGR con enfoque diferencial, dirigidos a población raizal y población y pueblos indígenas entre 2018 y 2019, fue de \$83 mil millones, lo que corresponde al 3% del total de recursos aprobados por el SGR para municipios PDET. En cuanto al enfoque de estos recursos, se observa que el 25% de los recursos aprobados estuvieron enfocados en financiar proyectos del sector transporte, principalmente proyectos de construcción y/o mejoramiento de la red vial secundaria, seguido del sector Vivienda que representó el 10% de los recursos aprobados.

### 3.5 OCAD PAZ

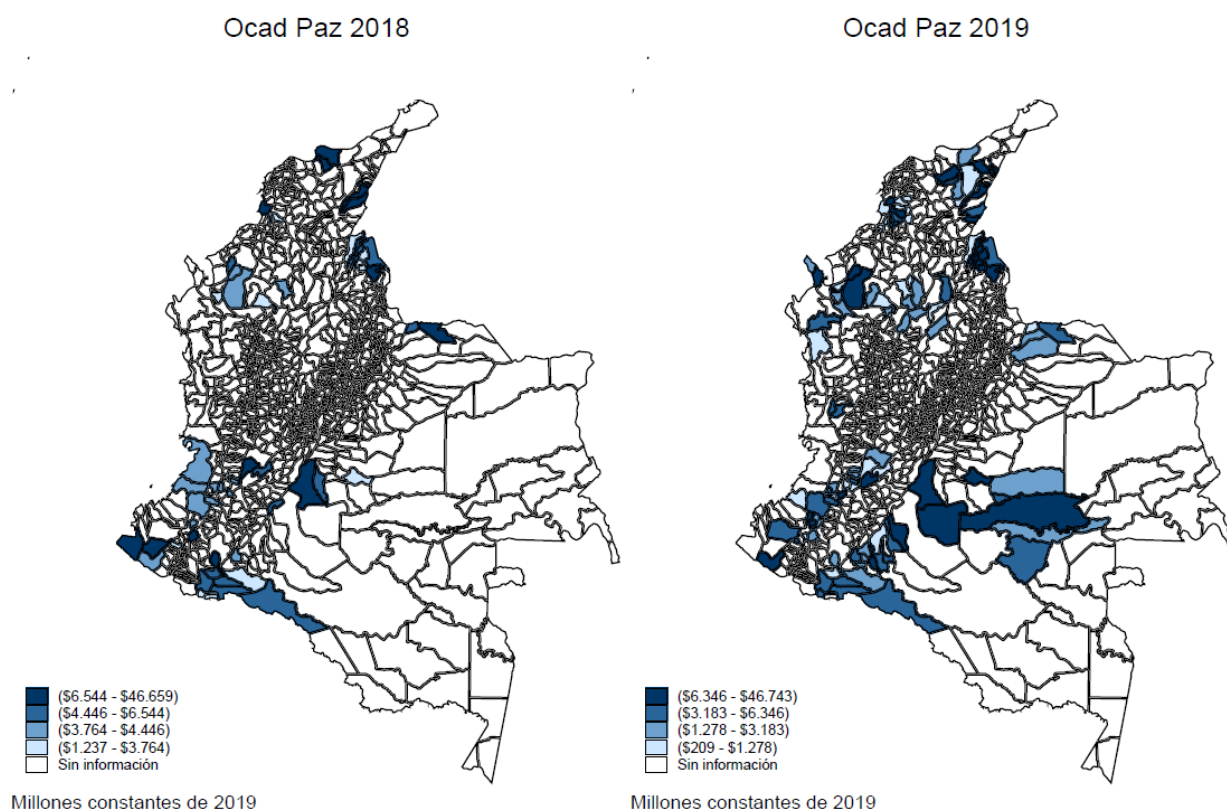
El OCAD Paz es el órgano del Sistema General de Regalías (SGR) responsable de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos de regalías, que contribuyan a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. En este sentido, dichos recursos, correspondientes al 7% de los ingresos del Sistema General de Regalías, tienen como objetivo el financiamiento de proyectos de inversión dirigidos a las entidades territoriales más afectadas por la pobreza rural, el conflicto armado y con debilidad institucional<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Aunque en el 2018 no se definieron las Entidades Territoriales acreedoras de los recursos de OCAD paz, en mayo de 2019 se definió que solo los 170 municipios PDET podían acceder a dichos recursos.



El OCAD Paz es presidido por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, junto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y el Departamento Nacional de Planeación, quienes tienen la responsabilidad de definir, de forma articulada, los proyectos de Entidades Territoriales PDET que serán financiados con dichos recursos. En el tiempo de funcionamiento del OCAD Paz se ha logrado invertir \$1,09 billones en territorio PDET, llegando así a 64 municipios PDET en 2018 y 150 municipios PDET en 2019, aumentando la cobertura a la totalidad de las Subregiones. Del mismo modo, se encuentra que entre 2018 y 2019 se aprobaron 247 proyectos de inversión, 74 de esto aprobados en 2018 y 173 proyectos aprobados en el 2019.

**Ilustración 19. Distribución recursos OCAD paz 2018 – 2019.**



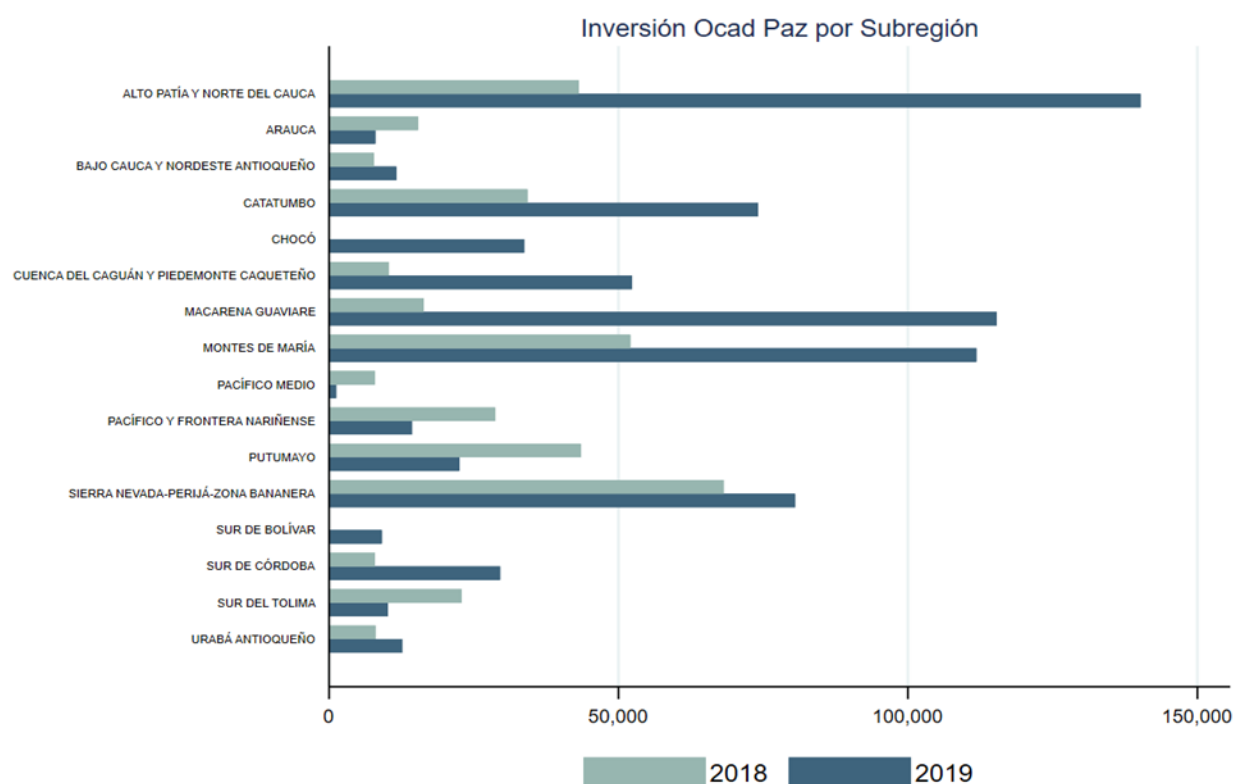
Fuente: Elaboración propia con base en GESPROY Y SUIFP

En cuanto a la distribución de los recursos a nivel subregional (Gráfica 43), se encuentra que la subregión que mayor concentración de recursos de OCAD Paz tiene es Alto Patía y Norte del Cauca (\$140 mil millones), seguida de Macarena Guaviare (\$115 mil millones) y Montes de María (\$111 mil millones). Por el contrario, las subregiones que presentan menor aprobación de recursos son Pacifico Medio (\$1,2 mil millones), Arauca (\$8 mil millones) y Sur de Bolívar (\$ 9,1 mil millones).

A través de los recursos del OCAD Paz se ha logrado llegar a municipios que históricamente no habían tenido participación dentro del SGR, como es el caso de los municipios de Nechí y Zaragoza; los cuales se

encuentran incluidos dentro del Proyecto Nacional propuesto por la ART para fortalecer la infraestructura vial en municipios PDET. El Proyecto Nacional representa el 14% del total de recursos aprobados en 2019 por el OCAD Paz, lo que corresponde a una inversión de \$86 mil millones en infraestructura de transporte en territorio PDET.

**Gráfica 43. Distribución de recursos OCAD paz por subregión PDET - 2019**



Fuente: Elaboración propia con base en GESPROY Y SUIFP

Los municipios que reportaron mayor aprobación de recursos del OCAD Paz durante 2019 fueron: Carmen de Bolívar, Argelia, Balboa, Puerto Lleras y Uribe. Por otro lado, se encontró que había municipios que reportaban como único proyecto aprobado por el OCAD Paz, el Proyecto Nacional de Infraestructura Vial; lo que podría mostrar una posible falencia de capacidades internas en el territorio para formular proyectos.

Los recursos aprobados por OCAD Paz se constituyen como una de las fuentes de financiación más importantes y movilizadoras en el territorio PDET. Lo anterior, teniendo en cuenta que durante 2019 nueve subregiones PDET recibieron recursos de OCAD Paz superiores al 100% de sus Recursos Propios, lo que muestra el grado de relevancia de dichos recursos para financiar proyectos relacionados con el mejoramiento de la infraestructura de Transporte, Educación, Vivienda y Agricultura; buscando así el cierre de brechas que en los territorios PDET.

Tabla 19. Relevancia de la inversión de OCAD paz para el territorio PDET.  
(Millones de pesos)

Subregión	OCAD_PAZ 2019	RP - 2019 - Sin ciudades principales	% Ocad Paz/RP 2019
ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	\$ 140.186	\$ 60.132	233%
ARAUCA	\$ 8.011	\$ 14.706	54%
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	\$ 11.634	\$ 92.309	13%
CATATUMBO	\$ 74.124	\$ 12.668	585%
CHOCÓ	\$ 33.707	\$ 41.909	80%
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	\$ 52.336	\$ 23.833	220%
MACARENA GUAVIARE	\$ 115.344	\$ 14.884	775%
MONTES DE MARÍA	\$ 111.845	\$ 21.719	515%
PACÍFICO MEDIO	\$ 1.234	\$ 8.239	15%
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$ 14.337	\$ 13.803	104%
PUTUMAYO	\$ 22.518	\$ 13.286	169%
SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	\$ 80.521	\$ 58.367	138%
SUR DE BOLÍVAR	\$ 9.123	\$ 14.001	65%
SUR DE CÓRDOBA	\$ 29.553	\$ 23.870	124%
SUR DEL TOLIMA	\$ 10.163	\$ 11.031	92%
URABÁ ANTIOQUEÑO	\$ 12.659	\$ 85.437	15%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 727.295</b>	<b>\$ 510.193</b>	<b>143%</b>

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la Tabla 19, la subregión de Catatumbo es donde los recursos de OCAD Paz resultan ser de mayor relevancia a la hora de financiar proyectos que no podrían ser financiados a través de los recursos propios de los municipios de la subregión. Al observar en detalle la relación de los recursos aprobados por el OCAD Paz y los Recursos Propios de los municipios de Catatumbo, se encuentra que:

- El municipio de San Calixto recibió en 2019, a través del OCAD Paz, 12 pesos por cada peso de sus Recursos Propios.
- El municipio de Teorema recibió en 2019, a través del OCAD Paz, 11 pesos por cada peso de sus Recursos Propios.
- El municipio de Convención recibió en 2019, a través del OCAD Paz, 9 pesos por cada peso de sus Recursos Propios.
- El municipio de Sardinata recibió en 2019, a través del OCAD Paz, 4 pesos por cada peso de sus Recursos Propios.

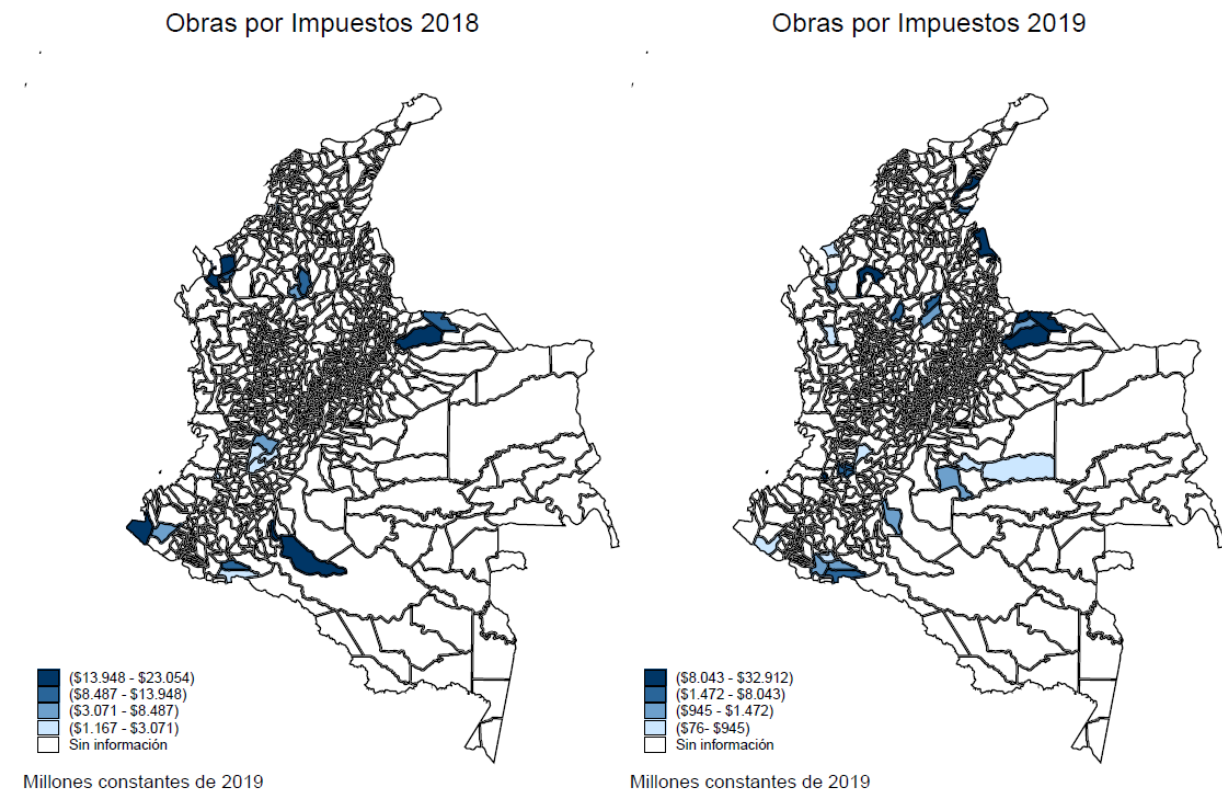
En cuanto a la distribución de los recursos por sectores, se encontró que para 2019, el 99% de los recursos de OCAD Paz se focalizaron en tres sectores: Transporte (85%), Minas y Energía (7%) y Acueducto y saneamiento básico (7%).

### 3.6 Obras por Impuestos

Obras por Impuestos es la posibilidad que tienen las empresas de pagar hasta el 50% de su impuesto sobre la renta a cargo, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión a desarrollarse en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC). La ART es la entidad responsable de coordinar la conformación del Banco de Proyectos de Inversión en las ZOMAC; proyectos que deben ser prioritarios para el cierre de brechas, la reactivación económica y social de estos municipios, los cuales deben pasar por el proceso de revisión de la ART, viabilidad por parte de los Ministerios competentes y control posterior del Departamento Nacional de Planeación.

Este tipo de proyectos representaron, en el 2018, una inversión de \$168.648 millones, correspondientes a 21 proyectos, en 9 subregiones y 18 municipios PDET. En el 2019 está suma aumentó hasta los \$186.358 millones dirigidos a financiar 37 proyectos en 12 subregiones y 29 municipios PDET.

**Ilustración 20. Distribución recursos Oxl 2018 – 2019**



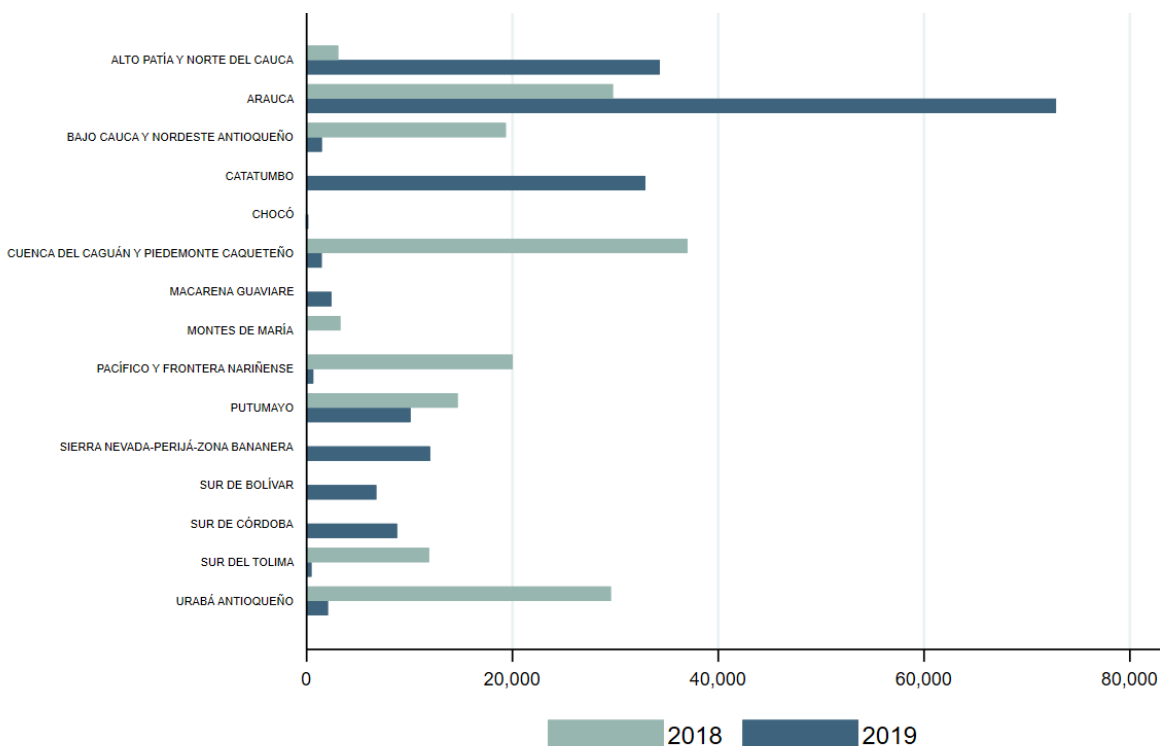
Fuente: Elaboración propia



En cuanto a la distribución de los recursos de Oxl a nivel subregional, se encuentra que la subregión que mayor concentración de recursos presentó en 2019 fue Arauca (\$72 mil millones), seguida de Alto Patía (\$34 mil millones) y Catatumbo (\$32 mil millones). Mientras que las subregiones que presentaron menor inversión fueron, Choco (\$76 millones) y Sur del Tolima (\$472 millones) (Gráfica 44).

Por otro lado, se encuentra que la distribución de los recursos de Oxl entre 2018 y 2019 representaron una inversión equitativa entre subregiones. Lo anterior, teniendo en cuenta que las subregiones que concentraron mayor inversión en 2018, como Cuenta del Caguán y Piedemonte Antioqueño y Urabá Antioqueño, son subregiones que reportan una menor proporción de inversión en 2019. Del mismo modo, se encuentra que las subregiones que reportaron menor inversión o inversión nula en 2018, como el caso de Alto Patía y Catatumbo, son las subregiones que percibieron mayor inversión de Oxl en 2019.

**Gráfica 44. Distribución de recursos Oxl por subregión PDET – 2018-2019**



Fuente: Elaboración propia con base en información ART

Con respecto a la distribución territorial por sectores se observa que el 94% de los proyectos de Oxl estuvieron focalizados en financiar proyectos de Transporte (63,8%), Acueducto y Alcantarillado (19,6%) y Educación (10,8%). Del mismo modo, se observa que entre 2018 y 2019 se presentó una caída de 30% en los recursos del sector de vivienda. Sin embargo, para 2019, la caída fue compensada con un aumento en recursos destinados a financiar proyectos del sector de educación. En cuanto a la distribución a nivel subregional, se encuentra que durante 2019 en Arauca se ejecutaron proyectos en tres sectores: transporte

(59%), vivienda (21%) y educación (20%); el municipio que recibió mayor inversión dentro de la subregión fue Saravena.

Al igual que los recursos aprobados por el OCAD paz, la inversión producto del mecanismo de Oxl se ha convertido en una fuente movilizadora de recursos de gran importancia en el territorio PDET. Por ejemplo, para 2019 las subregiones de Arauca y Catatumbo reportaron una inversión de Oxl superior al 100% de sus Recursos Propios. Al observar en detalle (Tabla 20) la relación de los recursos de Oxl y los Recursos Propios de la subregión de Arauca y Catatumbo se encuentra:

- El municipio de Saravena recibió 6 pesos de Oxl por cada peso de RP
- El municipio de Tame recibió 4 pesos de Oxl por cada peso de RP
- El municipio de Arauquita recibió 3 pesos de Oxl por cada peso de RP
- El municipio de Tibú recibió 6 pesos de Oxl por cada peso de RP

**Tabla 20. Relevancia de la inversión de Oxl para el territorio PDET 2019 (Millones de pesos)**

Subregión	Oxl - 2019	RP - 2019 - Sin ciudades principales	% Oxl/RP 2019
ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	\$ 34.317	\$ 60.132	57%
ARAUCA	\$ 72.827	\$ 14.706	495%
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	\$ 1.480	\$ 92.309	2%
CATATUMBO	\$ 32.912	\$ 12.668	260%
CHOCÓ	\$ 76	\$ 41.909	0%
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	\$ 1.463	\$ 23.833	6%
MACARENA GUAVIARE	\$ 2.413	\$ 14.884	16%
MONTES DE MARÍA	\$ 0	\$ 21.719	0%
PACÍFICO MEDIO	\$ 0	\$ 8.239	0%
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	\$ 648	\$ 13.803	5%
PUTUMAYO	\$ 10.102	\$ 13.286	76%
SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	\$ 12.007	\$ 58.367	21%
SUR DE BOLÍVAR	\$ 6.774	\$ 14.001	48%
SUR DE CÓRDOBA	\$ 8.793	\$ 23.870	37%
SUR DEL TOLIMA	\$ 472	\$ 11.031	4%
URABÁ ANTIOQUEÑO	\$ 2.073	\$ 85.437	2%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 186.358</b>	<b>\$ 510.193</b>	<b>37%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información ART



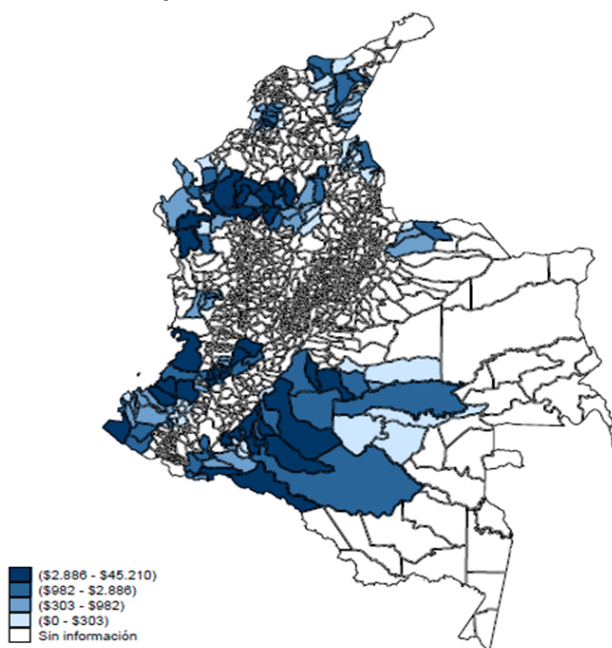
### 3.7 Cooperación Internacional.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la cooperación internacional como los flujos o las corrientes dirigidas a países que figuran en la lista de países receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y a instituciones multilaterales de desarrollo con destino a receptores de esa misma lista de países y que:

- Son proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos.
- Cada una de cuyas transacciones:
  - a) se administra con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económico de los países en desarrollo.
  - b) es de carácter concesional y lleva un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a un tipo de descuento del 10%).

La información de cooperación fue proporcionada por la oficina coordinadora del Sistema de Naciones Unidas OCR-SNU en Colombia y por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID. La Ilustración 21 muestra la ubicación geográfica de los recursos de cooperación internacional que financió USAID en 2019

**Ilustración 21. Recursos de cooperación internacional USAID en municipios PDET 2019**



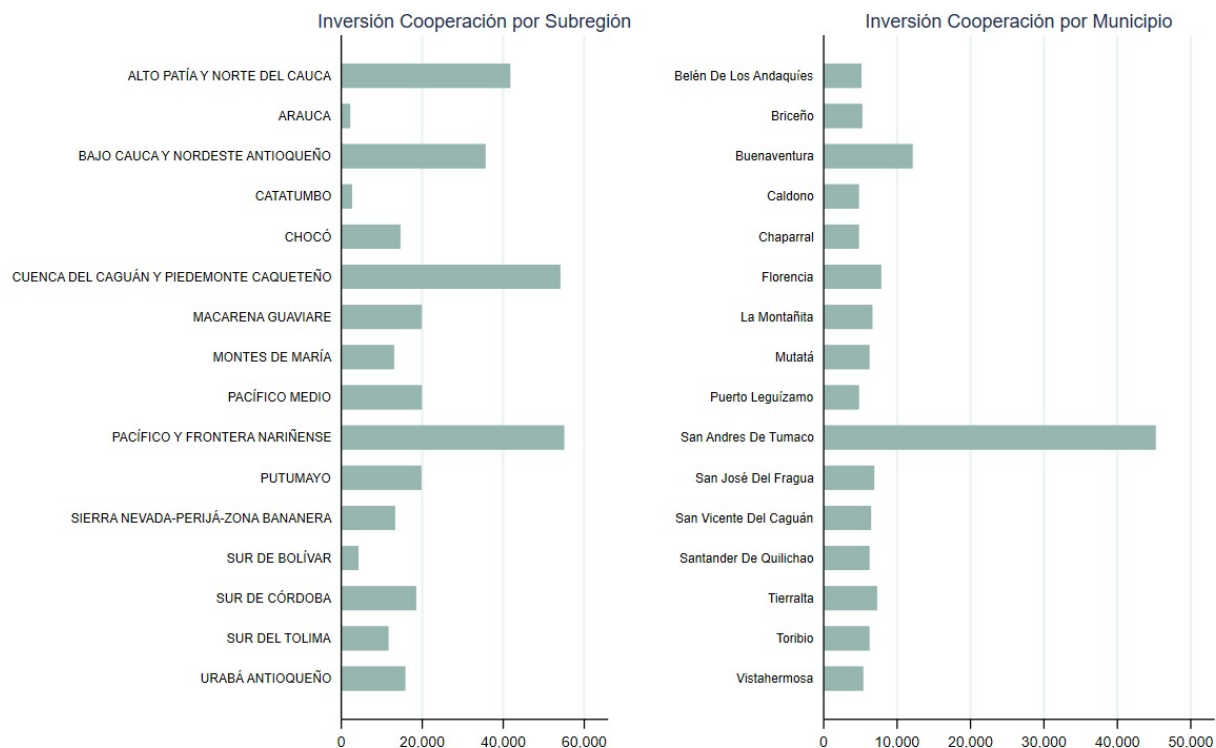
Millones constantes de 2019

Fuente: Elaboración propia con base en información de USAID.



Con respecto a la localización de los recursos se puede observar que el 57% de los recursos de cooperación durante estos años se concentran en 5 subregiones: Cuenca del Caguán, Pacífico y Frontera Nariñense, Alto Patía Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño y Putumayo (Gráfica 45). Al analizar la localización geográfica de las intervenciones por municipios encontramos que los proyectos de cooperación están localizados en grandes aglomeraciones y ciudades capitales. San Andrés de Tumaco concentra 45.000 millones de pesos, seguido por Planadas en el Tolima con 18.000 millones de pesos, Buenaventura con 13.000 millones de pesos, Arauquita 11.000 millones y Florencia 8.000 millones. Es posible apreciar que, con excepción de Planadas, los entes territoriales que concentran la mayor cantidad de recursos de cooperación en sus territorios son ciudades o grandes aglomeraciones (Ilustración 21).

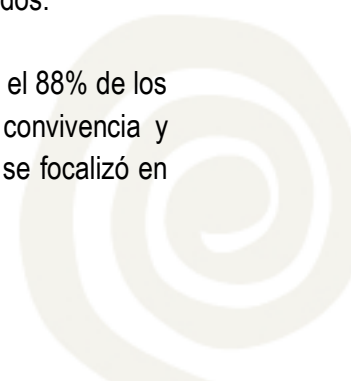
**Gráfica 45. Subregiones y municipios PDET que canalizaron más recursos de cooperación en 2019**



Fuente: Elaboración propia con base en información proveniente de USAID

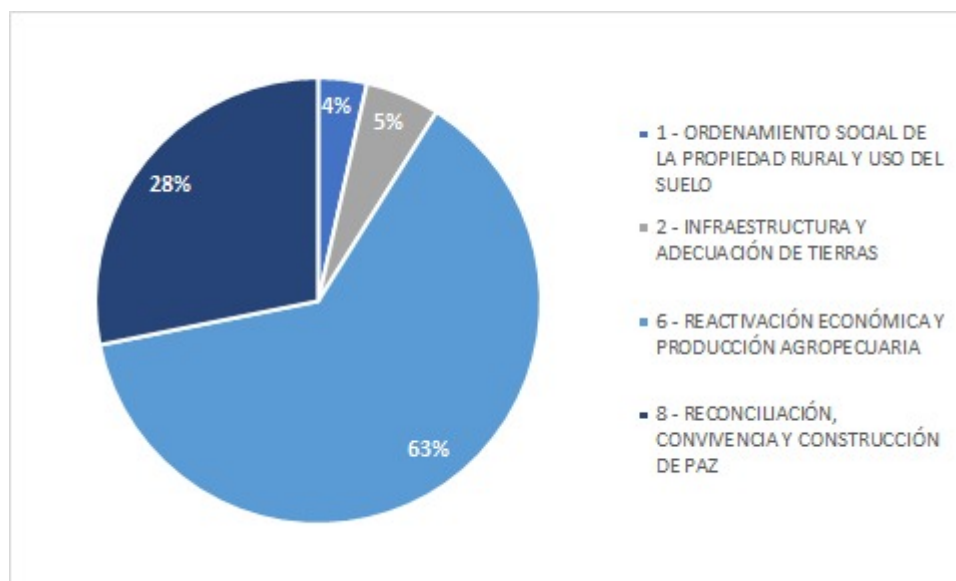
Por otra parte, encontramos subregiones que canalizaron muy pocos recursos de Cooperación entre las cuales se encuentran Catatumbo y Sur del Tolima, que concentraron el 2% del total de los recursos. Lo cual, indica que esta fuente tiende a concentrar recursos y a localizarlos en grandes centros poblados.

Al revisar la inversión de recursos de cooperación por pilares (Gráfica 46) se encuentra que el 88% de los recursos se concentran en proyectos que se relacionan con el pilar 8 Reconciliación, convivencia y construcción de paz y el pilar 6 Reactivación económica y producción agropecuaria, el 6% se focalizó en



proyectos que se clasifican en el pilar 1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, al igual que en el pilar 2 Infraestructura y adecuación de tierras.

**Gráfica 46. Participación inversión de cooperación internacional 2019 por pilares.**



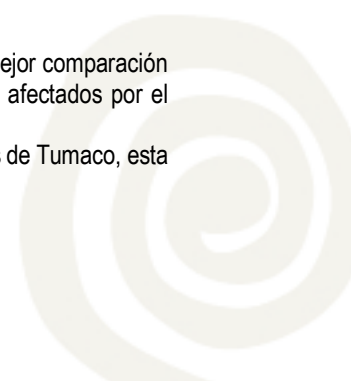
Fuente: Elaboración propia con base en información proveniente de USAID.

### 3.8 Resumen por Subregión

Esta sección tiene como objetivo presentar un resumen del comportamiento de la inversión para las fuentes de SGP, SGR, Recursos Propios, Ocad Paz, Obras por Impuestos y Cooperación Internacional. En general, se presenta un cuadro resumen por cada una de las subregiones donde se podrá identificar, por cada una de las fuentes nombradas, la inversión total en el 2019, la variación respecto al 2018, la inversión promedio por municipio 2019, el valor per cápita invertido por municipio 2019<sup>37</sup>, el municipio con mayor<sup>38</sup> inversión en el 2019 y el municipio con menor inversión en el 2019.

<sup>37</sup> Se calculó únicamente la inversión per cápita para las fuentes de RP y SGP con el objetivo de realizar una mejor comparación al interior de estas dos fuentes entre los municipios y las Subregiones PDET, ya que estos recursos se ven afectados por el tamaño poblacional.

<sup>38</sup> Si el municipio con mayor inversión es capital o uno de los distritos especiales de Buenaventura o San Andrés de Tumaco, esta es excluida y se presenta el siguiente municipio con mayor valor.



## Alto Patía - Norte del Cauca

La inversión total<sup>39</sup> entre 2018 y 2019 creció un 50%, pasando de \$544,357 millones a \$814,351 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y Obras por Impuestos, cuya variación fue de 25% y 1018% respectivamente.

**Tabla 21. Resumen de inversión por tipo de fuente. Alto Patía - Norte del Cauca**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 380.383.906.440	8%	\$ 15.849.329.435	\$ 623.162	Santander De Quilichao	Leiva
SGR	\$ 157.610.864.800	86%	\$ 7.880.543.240		Caldono	Mercaderes
Recursos Propios	\$ 60.131.605.593	1%	\$ 2.614.417.634	\$ 85.474	Santander De Quilichao	Caldono
Ocad Paz	\$ 140.186.064.704	225%	\$ 7.378.213.932		Argelia	Piendamó
Obras por Impuestos	\$ 34.316.566.468	1018%	\$ 8.579.141.617		Suárez	Toribio
Cooperación	\$ 41.722.188.508	-	\$ 1.814.259.194		Santander De Quilichao	Leiva

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Arauca

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 42%, pasando de \$195,841 millones a \$278,307 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGR, cuya variación fue de 145% y 68% respectivamente. Por su parte, los recursos propios disminuyeron un 2%. Y Obras por impuestos un 48%.

**Tabla 22. Resumen de inversión por tipo de fuente Arauca.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 90.209.053.728	10%	\$ 22.552.263.432	\$ 551.806	Tame	Fortul
SGR	\$ 90.353.967.268	68%	\$ 22.588.491.817		Araucuita	Tame
Recursos Propios	\$ 14.706.213.651	-2%	\$ 3.676.553.413	\$ 79.412	Araucuita	Fortul
Ocad Paz	\$ 8.011.376.368	145%	\$ 2.002.844.092		Araucuita	Saravena
Obras por Impuestos	\$ 72.827.399.134	-48%	\$ 18.206.849.784		Saravena	Fortul
Cooperación	\$ 2.199.561.507		\$ 549.890.377		Araucuita	Saravena

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

<sup>39</sup> Calculada como la suma de SGP, SGR, Recursos Propios, Ocad Paz, Obras por Impuestos y Cooperación.



## Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 6%, pasando de \$406,249 millones a \$431,112 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGP, cuya variación fue de 50% y 6% respectivamente. Por su parte, Obras por Impuestos disminuyó un 92% y SGR un 14%.

**Tabla 23. Resumen de inversión por tipo de fuente Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 227.022.209.072	6%	\$ 17.463.246.852	\$ 602.762	Caucasia	Briceño
SGR	\$ 63.074.932.480	-14%	\$ 6.307.493.248		Caucasia	Remedios
Recursos Propios	\$ 92.308.527.007	1%	\$ 7.100.655.924	\$ 259.251	Segovia	Anorí
Ocad Paz	\$ 11.633.893.059	50%	\$ 1.454.236.632		Valdivia	Tarazá
Obras por Impuestos	\$ 1.480.292.009	-92%	\$ 1.480.292.009		Amalfi	-
Cooperación	\$ 35.592.630.502		\$ 2.561.989.573		Briceño	Remedios

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Catatumbo

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 98%, pasando de \$171,189 millones a \$339,082 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGR, cuya variación fue de 116% y 326% respectivamente. En el 2018 no se ejecutaron obras por impuestos en esta subregión, motivo por el cual no se registró variación.

**Tabla 24. Resumen de inversión por tipo de fuente Catatumbo**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 108.595.933.024	9%	\$ 13.574.491.628	\$ 716.426	Tibú	San Calixto
SGR	\$ 108.100.019.456	326%	\$ 13.512.502.432		Tibú	Hacarí
Recursos Propios	\$ 12.667.558.289	6%	\$ 1.583.444.786	\$ 80.677	Tibú	Convención
Ocad Paz	\$ 74.124.135.916	116%	\$ 9.265.516.990		San Calixto	El Carmen
Obras por Impuestos	\$ 32.911.905.007	-	\$ 32.911.905.007		Tibú	-
Cooperación	\$ 2.683.373.407	-	\$ 335.421.676		Tibú	Hacarí

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Chocó

La inversión total<sup>40</sup> entre 2018 y 2019 creció un 73%, pasando de \$187,865 millones a \$324,724 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron SGR y RP, cuya variación fue de 329% y 51% respectivamente. En el 2018 no se ejecutaron obras por impuestos ni se aprobaron proyectos por Ocad Paz, motivo por el cual no se registró variación entre 2018 y 2019.

**Tabla 25. Resumen de inversión por tipo de fuente Chocó.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 145.668.034.896	5%	\$ 17.636.568.080	\$ 830.707	Istmina	Sipí
SGR	\$ 88.784.892.816	329%	\$ 29.395.855.872		Nóvita	Vigía Del Fuerte
Recursos Propios	\$ 41.908.676.228	51%	\$ 8.304.672.152	\$ 284.621	El Litoral Del San Juan	Unguía
Ocad Paz	\$ 33.706.829.528	-	\$ 16.936.929.961		Unguía	Bojaya
Obras por Impuestos	\$ 76.064.097	-	\$ 76.064.097		Vigía Del Fuerte	-
Cooperación	\$ 14.579.827.834	-	\$ 4.766.471.424		Carmen Del Darién	Murindó

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 50%, pasando de \$419,644 millones a \$615,572 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGR, cuya variación fue de 408% y 920% respectivamente. Por su parte, obras por impuestos disminuyó un 96%.

**Tabla 26. Resumen de inversión por tipo de fuente Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 346.040.616.564	8%	\$ 20.355.330.386	\$ 847.530	San Vicente Del Caguán	Morelia
SGR	\$ 117.821.802.952	920%	\$ 6.930.694.291		Puerto Rico	Solita
Recursos Propios	\$ 43.827.927.637	7%	\$ 2.578.113.390	\$ 97.904	Cartagena Del Chairá	Albania
Ocad Paz	\$ 52.336.034.002	408%	\$ 4.757.821.273		Puerto Rico	Albania
Obras por Impuestos	\$ 1.463.096.635	-96%	\$ 1.463.096.635		Puerto Rico	-
Cooperación	\$ 54.082.987.244	-	\$ 3.181.352.191		San José Del Fragua	Solita

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

<sup>40</sup> Calculada como la suma de SGP, SGR, Recursos Propios, Ocad Paz, Obras por Impuestos y Cooperación.



## Macarena Guaviare.

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 110%, pasando de \$212,807 millones a \$445,840 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGR, cuya variación fue de 605% y 260% respectivamente. Recursos Propios no presentó un crecimiento entre ambos años y no se ejecutaron proyectos asociados a Obras por Impuestos en el 2018, motivo por el cual no se registró variación entre 2018 y 2019.

**Tabla 27. Resumen de inversión por tipo de fuente Macarena - Guaviare.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 144.416.949.130	7,3%	\$ 12.034.745.761	\$ 754.602	Puerto Rico	Puerto Lleras
SGR	\$ 141.157.166.896	259,6%	\$ 11.763.097.241		Uribe	Calamar
Recursos Propios	\$ 22.641.041.114	0,2%	\$ 1.886.753.426	\$ 90.791	Miraflores	Puerto Concordia
Ocad Paz	\$ 115.344.396.289	604,8%	\$ 14.418.049.536		Puerto Lleras	Miraflores
Obras por Impuestos	\$ 2.413.473.433	-	\$ 11.763.097.241			
Cooperación	\$ 19.900.000.000		\$ 1.655.661.222		Vistahermosa	Calamar

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Montes de María.

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 10%, pasando de \$429,154 millones a \$472,305 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y Recursos Propios, cuya variación fue de 115% y 8% respectivamente. Los proyectos aprobados por SGR presentaron una disminución del 35% y en el 2018 no se ejecutaron proyectos asociados a obras por impuestos, motivo por el cual no se registró variación entre 2018 y 2019.

**Tabla 28. Resumen de inversión por tipo de fuente Montes de María.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 243.788.117.792	6,9%	\$ 16.252.541.186	\$ 725.959	El Carmen de Bolívar	Coloso
SGR	\$ 81.926.579.912	-34,8%	\$ 5.461.771.994		El Carmen de Bolívar	San Jacinto
Recursos Propios	\$ 21.719.406.122	8,0%	\$ 1.447.960.408	\$ 112.550	San Onofre	Zambrano
Ocad Paz	\$ 111.844.646.971	114,8%	\$ 7.456.309.798		María la Baja	San Onofre
Obras por Impuestos	\$ -	-	\$ -			
Cooperación	\$ 13.000.000.000		\$ 868.418.570		Ovejas	Zambrano

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Pacífico Medio

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 4%, pasando de \$438,225 millones a \$456,605 millones. La fuente que presentó mayor incremento fue SGR, cuya variación fue de 106%. Por su parte, los recursos propios y los proyectos aprobados a través del OCAD Paz disminuyeron 11.5% y 84.5% respectivamente. Así mismo, no se ejecutaron obras por Impuestos en esta subregión en el 2019.

**Tabla 29. Resumen de inversión por tipo de fuente Pacífico Medio.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 335.300.802.036	1,7%	\$ 83.825.200.509	\$ 724.267	Guapi	López
SGR	\$ 19.451.389.280	106,6%	\$ 6.483.796.427		Timbiquí	Guapi
Recursos Propios	\$ 80.728.204.732	-11,5%	\$ 26.909.401.577	\$ 125.934	Guapi	López
Ocad Paz	\$ 1.234.290.076	-84,5%	\$ 1.234.290.076		Timbiquí	-
Obras por Impuestos	\$ -	-	\$ -			
Cooperación	\$ 19.900.000.000		\$ 4.972.687.613		Guapi	Timbiquí

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Pacífico y Frontera Nariñense.

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 10%, pasando de \$486,324 millones a \$536,775 millones. La fuente que presentó mayor incremento fue SGR, cuya variación fue de 26%. Por su parte, los recursos propios, Ocad Paz y Obras por Impuestos presentaron una disminución del 11%, 50% y 97% entre 2018 y 2019 respectivamente.

**Tabla 30. Resumen de inversión por tipo de fuente Pacífico y Frontera Nariñense.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 341.789.078.900	3%	\$ 209.106.743.328	\$ 735.821	Barbacoas	Francisco Pizarro
SGR	\$ 103.345.934.184	26%	\$ 59.271.459.424		Ricaurte	Santa Bárbara
Recursos Propios	\$ 21.625.850.332	-11%	\$ 7.823.067.406	\$ 75.319	Barbacoas	Francisco Pizarro
Ocad Paz	\$ 14.336.769.779	-50%	\$ 9.239.681.044		Ricaurte	Magüi
Obras por Impuestos	\$ 648.126.525	-97%	\$ 648.126.525		Ricaurte	-
Cooperación	\$ 55.029.485.797		\$ 45.209.890.154		Barbacoas	Mosquera

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Putumayo

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 85%, pasando de \$295,100 millones a \$545,671 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron SGR y RP, cuya variación fue de 300% y 16% respectivamente. Por su parte, los proyectos aprobados a través del Ocad Paz y las obras por Impuestos disminuyeron un 48% y 31% respectivamente.

**Tabla 31. Resumen de inversión por tipo de fuente Putumayo**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 153.104.604.172	9,4%	\$ 17.011.622.686	\$ 501.356	Puerto Asís	Puerto Leguízamo
SGR	\$ 320.838.831.760	299,8%	\$ 35.648.759.084		Orito	San Miguel
Recursos Propios	\$ 19.351.282.355	15,8%	\$ 2.150.142.484	\$ 65.476	Valle del Guamuez	San Miguel
Ocad Paz	\$ 22.517.898.114	-48,2%	\$ 2.814.737.264		Valle del Guamuez	San Miguel
Obras por Impuestos	\$ 10.101.692.382	-31,2%	\$ 2.525.423.096		Puerto Asís	-
Cooperación	\$ 19.800.000.000		\$ 2.195.148.765		Puerto Legízamo	Puerto Caicedo

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Sierra Nevada – Perijá

La inversión total entre 2018 y 2019 disminuyó un 2%, pasando de \$1,887,821 millones a \$1,847,518 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron SGP y Recursos Propios, cuya variación fue de 7% y 8% respectivamente. Por su parte, la caída en la inversión se explica por la disminución en un 32% de los proyectos aprobados en SGR. Ahora bien, cuando se excluyen las capitales la inversión aumenta un 0.5%, pasando de \$743,802 millones a \$747,457 millones.

**Tabla 32. Resumen de inversión por tipo de fuente Sierra Nevada – Perijá**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 34.588.488.272	6,9%	\$ 51.003.152.813	\$ 648.461	Ciénaga	Becerril
SGR	\$ 358.609.810.152	-32,4%	\$ 20.183.181.662		La Jagua de Ibirico	Aracataca
Recursos Propios	\$ 304.850.093.274	8,4%	\$ 21.775.006.662	\$ 178.857	La Jagua de Ibirico	Aracataca
Ocad Paz	\$ 80.521.152.913	18,1%	\$ 6.710.096.076		Fonseca	Agustín Codazzi
Obras por Impuestos	\$ 12.006.831.443	-	\$ 6.003.415.722		La Jagua de Ibirico	La Paz
Cooperación	\$ 13.000.000.000		\$ 947.239.753		San Juan del Cesar	Manaure

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Sur de Bolívar

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 68%, pasando de \$153,836 millones a \$258,595 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron SGR y SGP, cuya variación fue de 150% y 8% respectivamente. Por su parte, los recursos propios decrecieron un 7%. Así mismo, en el 2018 no se aprobaron proyectos a través del Ocad Paz y no se ejecutaron obras por impuestos, motivo por el cual no se registra variación entre 2018 y 2019.

**Tabla 33. Resumen de inversión por tipo de fuente Sur de Bolívar**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 93.543.385.932	8%	\$ 13.363.340.847	\$ 748.995	Santa Rosa Del Sur	Cantagallo
SGR	\$ 130.913.970.512	150%	\$ 18.701.995.787		Yondó	Santa Rosa Del Sur
Recursos Propios	\$ 14.001.253.115	-7%	\$ 2.000.179.016	\$ 128.090	Yondó	Morales
Ocad Paz	\$ 9.122.892.285		\$ 2.280.723.071		Simití	San Pablo
Obras por Impuestos	\$ 6.774.183.534		\$ 3.387.091.767		Cantagallo	Yondó
Cooperación	\$ 4.239.909.102		\$ 706.651.517		Morales	Yondó

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Sur de Córdoba

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 56%, pasando de \$208,149 millones a \$325,407 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGR, cuya variación fue de 272% y 130% respectivamente. Por otro lado, en el 2018 no se ejecutaron obras por impuestos, motivo por el cual no se registró variación entre 2018 y 2019.

**Tabla 34. Resumen de inversión por tipo de fuente Sur de Córdoba**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 150.590.576.936	11%	\$ 30.118.115.387	\$ 626.245	Tierralta	San José de Uré
SGR	\$ 94.134.325.696	130%	\$ 18.826.865.139		Tierralta	Valencia
Recursos Propios	\$ 23.870.180.994	1%	\$ 4.774.036.199	\$ 94.477	Montelíbano	Valencia
Ocad Paz	\$ 29.552.980.463	272%	\$ 7.388.245.116		Tierralta	San José de Uré
Obras por Impuestos	\$ 8.792.897.449	-	\$ 8.792.897.449		Montelíbano	-
Cooperación	\$ 18.466.863.415	-	\$ 4.616.715.854		Tierralta	Valencia

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Sur del Tolima

La inversión total entre 2018 y 2019 decreció un 24%, pasando de \$170,784 millones a \$130,251 millones. El resultado se explica por la disminución en los proyectos aprobados a través de SGR (-56%), Ocad Paz (-56%) y obras por impuestos (-96%). En esta subregión, se evidencia una clara dependencia de las fuentes movilizadoras para incentivar la inversión en diferentes sectores.

**Tabla 35. Resumen de inversión por tipo de fuente Sur de Tolima.**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 69.486.508.920	9%	\$ 17.371.627.230	\$ 633.067	Chaparral	Ataco
SGR	\$ 27.475.079.408	-56%	\$ 6.868.769.852		Planadas	Chaparral
Recursos Propios	\$ 11.031.275.893	10%	\$ 2.757.818.973	\$ 83.502	Chaparral	Ataco
Ocad Paz	\$ 10.162.732.382	-56%	\$ 2.540.683.096		Planadas	Rioblanco
Obras por Impuestos	\$ 472.299.984	-96%	\$ 472.299.984		Rioblanco	-
Cooperación	\$ 11.623.645.033		\$ 2.905.911.258		Chaparral	Ataco

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.

## Urabá Antioqueño

La inversión total entre 2018 y 2019 creció un 13%, pasando de \$505,528 millones a \$569,541 millones. Las fuentes que presentaron mayor incremento fueron Ocad Paz y SGR, cuya variación fue de 58% y 92% respectivamente. Por su parte, los proyectos ejecutados a través de obras por impuestos cayeron un 93%.

**Tabla 36. Resumen de inversión por tipo de fuente Urabá Antioqueño**

FUENTE	Inversión 2019	Variación 18-19	Inversión Promedio Municipio	Inversión Per Cápita	Municipio con mayor inversión	Municipio con menor inversión.
SGP	\$ 393.678.696.696	7%	\$ 49.209.837.087	\$ 758.439	Turbo	Dabeiba
SGR	\$ 59.902.822.656	92%	\$ 8.557.546.094		Turbo	Dabeiba
Recursos Propios	\$ 85.436.756.550	26%	\$ 10.679.594.569	\$ 171.123	Apartadó	San Pedro De Uraba
Ocad Paz	\$ 12.659.287.147	58%	\$ 3.164.821.787		Carepa	Apartadó
Obras por Impuestos	\$ 2.073.372.291	-93%	\$ 1.036.686.145		Chigorodó	Necoclí
Cooperación	\$ 15.790.699.496		\$ 1.973.837.437		Mutatá	Necoclí

Fuente: Cálculos propios con base en SICODIS, GESPROY, SUIFP, FUT, USAID y ART.



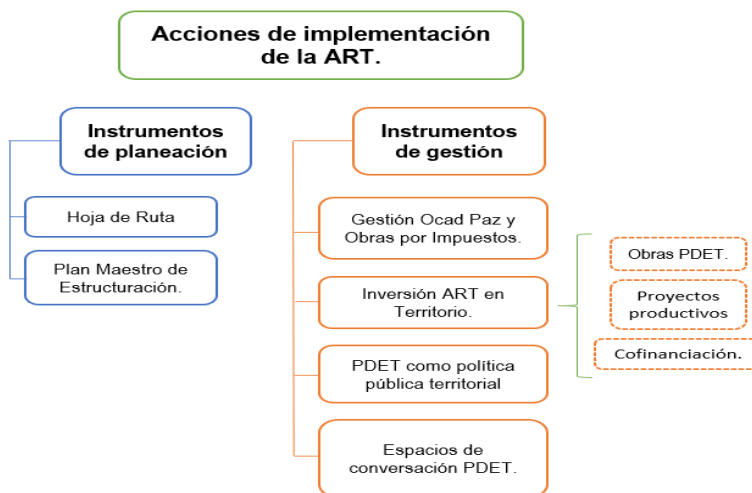
## CAPÍTULO IV. ACCIONES DE LA ART EN LA IMPLEMENTACIÓN PDET

La ART, a través del Decreto 2366 de 2015, tiene como misión y marco de acción institucional el objetivo de coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el gobierno nacional, por medio de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país.

Adicionalmente y con fundamento en el Decreto Ley 893 de 2017 y la Ley 1955 de 2019, le corresponde a la ART coordinar la formulación de los PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral – RRI, así como acompañar la coordinación de la Hoja de Ruta para la implementación de la política de estabilización para la articulación de los instrumentos derivados del Acuerdo Final.

De esta manera, la ART ha planteado diferentes estrategias y programas con el fin de cumplir con su responsabilidad de planificación y gestión en los territorios PDET. Por un lado, en cuanto al tema de planificación, durante el 2019 avanzó en el desarrollo de dos estrategias: la construcción de la Hoja de Ruta y el Plan Maestro de Estructuración. Por otra parte, respecto a la gestión territorial, desde la ART se generó un proceso de acompañamiento a las entidades territoriales en temas relacionados con las fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de las capacidades territoriales y con la adopción de los PDET como política central de desarrollo. A partir de estas dos temáticas, en el presente capítulo se explicará cada uno de los programas y estrategias implementados y sus resultados en el 2019.

**Ilustración 22. Acciones de implementación de la ART.**



Fuente: Elaboración propia.



## 4.1. Instrumentos de Planeación en el Territorio

La ART, en su misión de articular y facilitar la oferta interinstitucional en los municipios PDET ha avanzado en la construcción de dos instrumentos de planeación que permiten armonizar las diferentes acciones nacionales y territoriales. Estos instrumentos son, la Hoja de Ruta y el Plan Maestro de Estructuración (PME).

### Hoja de Ruta

El PND 2018 – 2022 definió la Hoja de Ruta Única como la herramienta de articulación del Acuerdo Final y demás planes territoriales y sectoriales para las dieciséis subregiones PDET, con el fin de garantizar la continuidad y secuencialidad de las inversiones en sus territorios. Para ello, la Hoja de Ruta integrará los siguientes planes:

- Planes de Acción de los PDET (PATR)
- Plan Marco de Implementación - PMI
- Planes de Acción del Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria- PNIS
- Planes Nacionales Sectoriales - PNS
- Planes Integrales de Reparación Colectiva - PIRC y los demás instrumentos de planeación nacional y regional.

La Hoja de Ruta se consolidará como el instrumento de planeación de corto, mediano y largo plazo de los municipios PDET al integrar los elementos orientadores de la inversión de recursos de las distintas fuentes de financiación y demás planes construidos desde los niveles nacional y territorial. Además, la armonización de los planes mencionados permitirá unificar las acciones y realizar un mejor seguimiento, garantizando la intervención integral para la provisión de bienes y servicios y la puesta en marcha de alternativas de desarrollo para las comunidades en el marco de la legalidad.

Para el desarrollo de esta herramienta, en agosto del 2019 se firmó el Contrato 209 de 2019 entre el Fondo Colombia en Paz (FCP) 2018 y Deloitte Asesores y Consultores para *“Elaborar el diseño metodológico para la construcción de las hojas de ruta de las subregiones PDET y realizar una prueba piloto en la subregión de Catatumbo”*. De igual forma, durante 2019 se construyó el diseño metodológico preliminar, el cual será ajustado de conformidad con los resultados que se obtengan de la aplicación de la prueba piloto en la Subregión del Catatumbo. Una vez aprobado el diseño metodológico definitivo, éste se replicará en las demás subregiones para que cuenten con la Hoja de Ruta definitiva que permita definir, entre otras cosas, las iniciativas clave que permitan renovar y transformar los territorios PDET.



## Plan Maestro de Estructuración

La ART está desarrollando una estrategia de articulación interinstitucional a partir de la firma de los dieciséis PATR, cuyo objeto es la elaboración del Plan Maestro de Estructuración (PME) de proyectos de los PDET, mediante el cual se identificarán las estrategias y fuentes de financiación para estructurar los proyectos en los sectores de vías, agua y saneamiento, energía, educación, salud y proyectos productivos, de 10.153 iniciativas priorizadas.

Durante el 2019, de manera articulada con el sector privado, entidades de orden departamental y nacional, la ART inició la elaboración de los Planes Maestros de Estructuración en los seis sectores priorizados, obteniendo los siguientes avances:

- **Sector Vías:** se articularon mesas de trabajo regionales y se identificaron las siguientes obras PDET de alto impacto: i) 125 vías regionales, ii) Corredores PDET: 8.735 km con una inversión estimada de \$ 28,2 billones; iii) Vías priorizadas PDET: 19 corredores estratégicos con una longitud de 2.826 km y una inversión de \$ 9,7 billones y iv) vías regionales terciarias PDET con una extensión de 59.378 km y un valor de \$ 14,4 billones.
- **Sector Educación:** Para este sector se priorizaron un total de 1.549 iniciativas de las dieciséis subregiones, relacionadas con la construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura educativa, que comprenden 10.420 sedes educativas de 27 Entidades Territoriales Certificadas por el MEN.
- **Sector Salud:** De las 614 iniciativas que incluyen aspectos de infraestructura y dotación hospitalaria, se identificaron 2.351 posibles proyectos derivados, de los cuales 1.156 son considerados como necesarios.
- **Sector Energía:** Se estableció una escala de priorización de proyectos de energía teniendo en cuenta el déficit por municipios, a partir de los siguientes criterios:
  - Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica PIEC
  - Índice de Cobertura de Energía Eléctrica ICEE P1 hasta 60%
  - ICEE posterior a P1: P2 de 35% al 71%, P3 de 72% a 88%, P4>90%)
  - Déficit total: 182.587 viviendas
  - Valor proyectado de ejecución: \$103.344 millones.
  - Valor estimado de ejecución: \$3.651.740 millones.
  - Valor total invertido: \$3.755.084 millones.



- **Sector Agua:** Dentro del ejercicio de caracterización de iniciativas, se identificaron 532.853 hogares a los que se les busca garantizar la sostenibilidad social, ambiental y financiera de los sistemas y soluciones que se construyan u optimicen.
- **Sector de Desarrollo Productivo, Económico y Ambiental:** Durante el desarrollo de las actividades que contemplan el PME se han ejecutado acciones en cinco subregiones (Sur del Tolima, Putumayo, Sur de Bolívar, Catatumbo, Arauca), donde se generaron mesas regionales y jornadas municipales para identificar los principales líneas productivas y actividades económicas de cada territorio. De igual forma, se consolidó, revisó y ajustó la información resultado del proceso de las cinco subregiones.

## 4.2. Instrumentos de Gestión en el Territorio

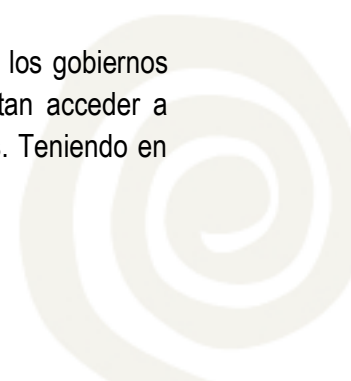
Una vez finalizadas las actividades de la etapa de formulación participativa del PDET reflejada en la firma de los dieciséis PATR y la consolidación de las 32.808 iniciativas, la ART inició una nueva etapa de articulación y gestión con entidades del orden nacional y territorial, los gobiernos locales y las comunidades, para iniciar la implementación de los PDET y dinamizar el cumplimiento de las iniciativas expresadas por la comunidad. Estas acciones estuvieron orientadas hacia tres objetivos:

- i. Acompañar y asesorar a los municipios PDET en el proceso y estructuración de proyectos para el acceso a las fuentes de financiación del gobierno nacional central.
- ii. La ejecución de obras y proyectos productivos en los municipios PDET con recursos propios de la ART.
- iii. El fortalecimiento de las capacidades de gestión general de las entidades territoriales.
- iv. La consolidación de los PDET como política regional en los planes de desarrollo territoriales.

### 4.2.1. Gestión OCAD Paz y Obras por Impuestos.

El desarrollo de la gestión de la oferta inició con el análisis de las 32.808 iniciativas resultantes de los dieciséis PATR, por medio de su categorización, lo cual resultó en rutas de acciones concretas tanto de gestión como de formulación de proyectos, y la identificación de los responsables a nivel territorial o nacional. Este proceso permitió establecer de manera indicativa una temporalidad y la posibilidad de orientar la financiación de acciones con recursos tanto nacionales como de actores del sector privado empresarial o de cooperación internacional.

De esta manera, la ART ha enfocado parte de sus esfuerzos en acompañar y asesorar a los gobiernos territoriales en el proceso de identificación y estructuración de proyectos que les permitan acceder a mecanismos complementarios de financiación, como el OCAD Paz y Obras por impuestos. Teniendo en



cuenta que en la parte III del informe se presentaron estas fuentes y su inversión en el 2018 y 2019 en los municipios PDET, en esta sección se analizará la gestión de la ART y su impacto directo en la aprobación de los proyectos de inversión.

## OCAD PAZ

De manera articulada con la Consejería para la Estabilización y Normalización, se posicionó el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Paz como uno de los mecanismos más importantes para la financiación de los PDET. En esta línea, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, el cual define que los proyectos que se financien con cargo a los recursos del OCAD Paz deben orientarse al desarrollo de las inversiones previstas en la Hoja de Ruta para los municipios PDET.

Previo al 20 de agosto de 2019, el OCAD Paz había sesionado en una única ocasión, el 24 de mayo de 2019. En esta sesión, se aprobaron 17 proyectos en municipios o departamentos PDET, por un valor aproximado a \$66.000 millones. Sin embargo, a partir de que la Consejería para la Estabilización y la Consolidación asumió la presidencia del OCAD Paz y el DNP la secretaría técnica, el número de proyectos y sus recursos crecieron significativamente.

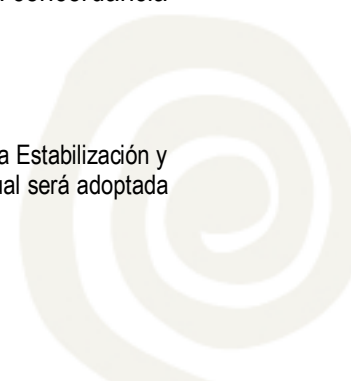
Por un lado, se establecieron sesiones dos veces al mes, fortaleciendo el proceso de presentación de proyectos alineados a las iniciativas PDET. Por otro lado, con el apoyo de la ART, se logró incrementar el número de proyectos y recursos aprobados. Es decir, desde el 20 de agosto de 2019, se aprobaron 71 proyectos dirigidos a 35 municipios PDET, con una inversión aproximada de \$661.450 millones. Respecto a este total, 12 proyectos estaban asociados al sector de acueducto y saneamiento básico (\$51.913 millones), 1 de agricultura y desarrollo rural (\$2.287 millones), 1 de educación (\$2.967 millones), 15 de minas y energía (\$62.214 millones), 41 de transporte (\$522.589 millones) y 1 de vivienda (\$19.477 millones).

De esta manera, desde que el consejero preside el OCAD Paz, en total se han aprobado 157 proyectos, de los cuales 71 corresponden a proyectos PDET y 86 No PDET, en 127 municipios (35 PDET y 91 no PDET), por un valor total de \$974.801 millones<sup>41</sup>. Estos recursos incluyen un proyecto nacional de vías, que beneficia a 68 municipios PDET, por un valor de \$86.184 millones. Así mismo, se evidencia que gran parte de los proyectos aprobados están concentrados en las subregiones de Macarena – Guaviare, Catatumbo y Sur de Bolívar.

En cuanto a lo dispuesto en el acuerdo 1426 de 2019 en su Artículo 2.2.4.1.1.13.5<sup>42</sup> y su párrafo transitorio: “Hasta tanto se adopte la Hoja de Ruta Única, corresponderá a la ART certificar la concordancia

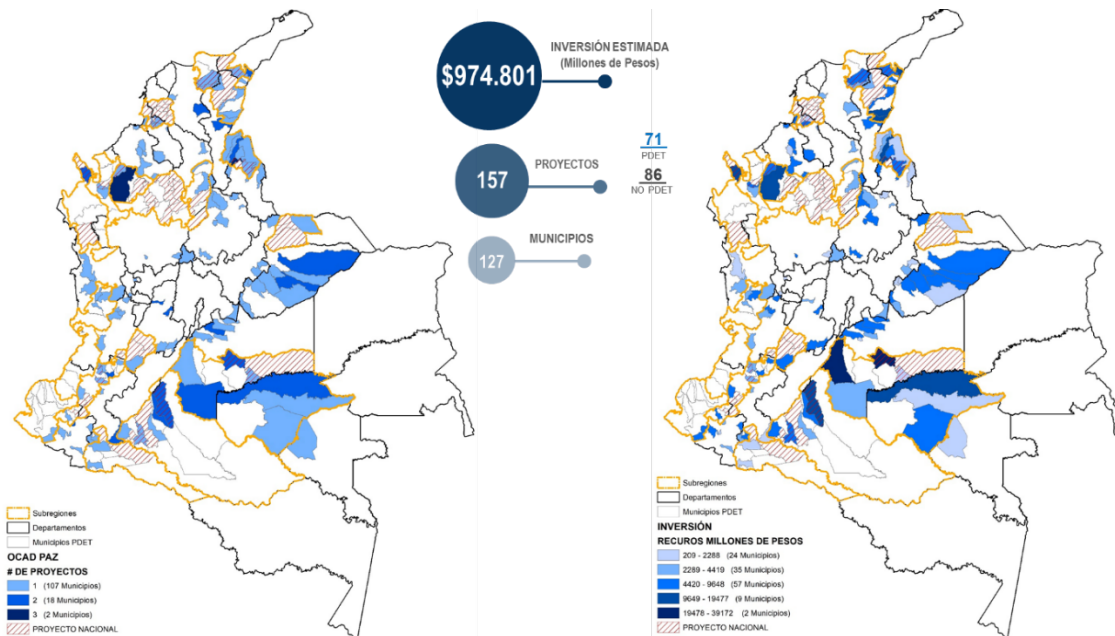
<sup>41</sup> Inversión correspondiente entre el 20 de agosto y el 31 de diciembre de 2019.

<sup>42</sup> “Aprobación de proyectos de inversión previstos en la Hoja de Ruta Única. La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación con el apoyo del DNP coordinará el ejercicio de construcción de la Hoja de Ruta Única, la cual será adoptada



de los proyectos que se sometan a consideración del OCAD PAZ con las iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), lo cual constituirá requisito de viabilización de estos proyectos”, la Agencia certificó en 2019 la concordancia de 43 proyectos con 63 iniciativas que hacen parte de los diferentes planes de las dieciséis Subregiones PDET, proyectos que fueron aprobados en siete sesiones realizadas por el Órgano Colegiado.

**Ilustración 23. Número de Proyectos e Inversión gestionada a través de OCAD Paz en municipios PDET**

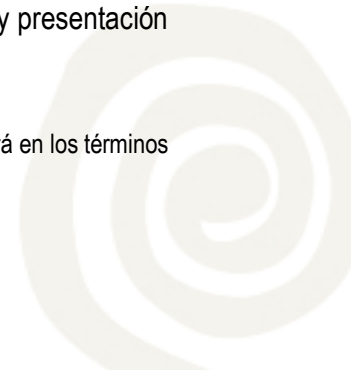


Fuente: Elaboración propia con información Gesproy – SUIFP DNP

Por otra parte, la ART brindó acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales para la presentación de proyectos ante el Sistema General de Regalías para la fuente asignación paz, como estrategia para el cumplimiento en la ejecución de las iniciativas que quedaron consignadas en los PATR de las dieciséis Subregiones. Estos espacios de trabajo, denominados “mesas técnicas”, fueron solicitados por Gobernaciones y/o Alcaldías ante la secretaria Técnica del OCAD, y buscan aclarar las observaciones realizadas en los conceptos de los sectores a los proyectos postulados y subsanar cualquier inquietud para hacer los ajustes solicitados y necesarios para obtener el cumplimiento técnico a los requisitos de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo 45 del DNP.

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo técnico de la ART acompañó más de 53 mesas técnicas, entre agosto de 2019 a 31 diciembre de 2019, que dieron como resultado la postulación, citación y presentación ante el OCAD de muchos de los proyectos acompañados para su aprobación.

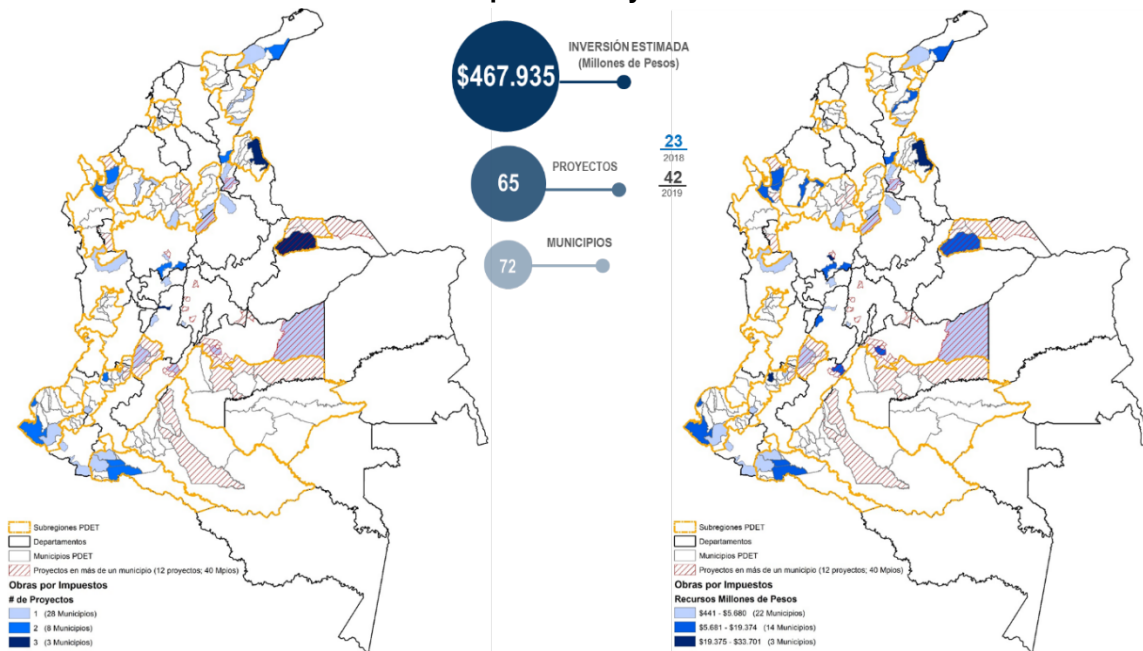
mediante acto administrativo que expida la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), el cual se publicará en los términos del artículo 65 de la Ley 1437 de 2011 y adicionalmente en la página WEB de dicha Agencia”



### Obras por Impuestos

Entre el 2018 y el 2019, este mecanismo fue utilizado por 62 empresas tanto en municipios PDET como en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), llegando a un total de 72 municipios a través de 65 proyectos, con una inversión aproximada de \$467.935 millones. En el 2018, la inversión en los 18 municipios PDET ascendió a \$162.475<sup>43</sup> millones, mientras que en los 10 municipios ZOMAC fue de \$58.141 millones. Para el 2019, la inversión total creció un 12%, de los cuales \$186.356 millones fueron dirigidos a 28 municipios PDET, y \$60.961 millones a municipios ZOMAC. Cabe señalar que las subregiones de Arauca, Alto Patía y Norte del Cauca, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Catatumbo, Urabá Antioqueño, Putumayo, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Pacífico y Frontera Nariñense, Sierra Nevada del Perijá y Sur del Tolima se destacan por haber logrado las mayores inversiones, las cuales superan los \$10.000 millones mediante el mecanismo de pago Obras por Impuestos.

**Ilustración 24. Número de proyectos e inversión realizada a través de Obras por Impuestos en municipios PDET y ZOMAC.**



Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, la ART, durante todo el 2019, mantuvo un trabajo articulado con los entes territoriales, los Ministerios de Vivienda Ciudad y Territorio, Transporte, Energía, Salud, Educación y Hacienda, las Coordinaciones Territoriales de la ART, el DNP, la DIAN, la Consejería para la Estabilización y la

<sup>43</sup> El valor de inversión en este caso se expresa en valores corrientes, mientras que en el capítulo 3 se presentó en valores constantes de 2019.

Consolidación, Presidencia de la República y los contribuyentes, entre otros, para asegurar la implementación, operatividad y posicionamiento del mecanismo. Asimismo, se realizaron gestiones de articulación para el acompañamiento y seguimiento a la gestión y ejecución de los proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Obras por Impuestos.

De igual forma, la Agencia permanentemente implementó y gestionó diferentes espacios con el sector privado, funcionarios de diferentes entidades del gobierno nacional central y descentralizado y con la ciudadanía en general, para: i) socializar y explicar las diferentes etapas y procesos para el desarrollo de Obras por Impuestos en los municipios priorizados, ii) la presentación y conformación del banco de proyectos susceptibles de financiar a través de este mecanismo por parte de las empresas, iii) resolver dudas sobre el mismo, y iv) aclarar que es una herramienta que impacta de manera importante la imagen de las empresas, contribuye a la generación de confianza con las comunidades y es una fuente de financiación más que llega a los municipios focalizados para contribuir al cierre de brechas socioeconómicas y a la disminución del índice de pobreza.

En lo relacionado con mesas técnicas con contribuyentes y ministerios en el año 2019, se realizaron 29 mesas con el Ministerio de Educación, 1 con el ICBF, 3 con el Ministerio del Trabajo, 16 con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 3 con el Ministerio de Minas y Energía, 27 con el Ministerio de Transporte y el INVIAS, 3 con el Ministerio de Salud, y 7 con el Departamento Nacional de Planeación. En total se realizaron 89 mesas técnicas con ministerios que tuvieron como objetivo agilizar la conformación del banco de proyectos y aclarar ajustes técnicos y metodológicos a los proyectos de inversión con cada uno de los sectores, así como orientar a cada uno de los contribuyentes (NEROS, EPM, GEOPARK, GRANTIERRA - QUÍMICA BÁSICA - CELSIA - GRANTIERRA - ECOPEPETROL - CENIT - ALIANZA FIDUCIARIA - CORONA - ARTURO CALLE - PAREX - TGI - ENEL - ACESCO – AGROBETANIA, entre otros), en las diferentes etapas del mecanismo, relacionados con el proceso de vinculación del impuesto y realizar las solicitudes de ajuste a costos.

La Agencia también participó activamente en las sesiones de inicio para la ejecución de los proyectos, realizó un seguimiento constante a la ejecución y estuvo presente en los eventos de entrega de proyectos a los entes territoriales y a las comunidades, realizados por las empresas y los ministerios.

De igual forma, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 1943 en su artículo 71, en el que estableció un nuevo modelo de Obras por Impuestos, la Agencia lideró conjuntamente con la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, con el apoyo de cooperación internacional, la reglamentación de este nuevo modelo de Obras por Impuestos, en articulación con los diferentes ministerios, la DIAN, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el DNP. Posteriormente la Ley fue declarada inexecutable y es expedida la Ley 2010 de 2019, la cual en el artículo 800-1 establece este nuevo modelo, por lo que se retoma y ajusta el proyecto de decreto reglamentario del mencionado artículo.

## 4.2.2. Inversión ART en municipios PDET.

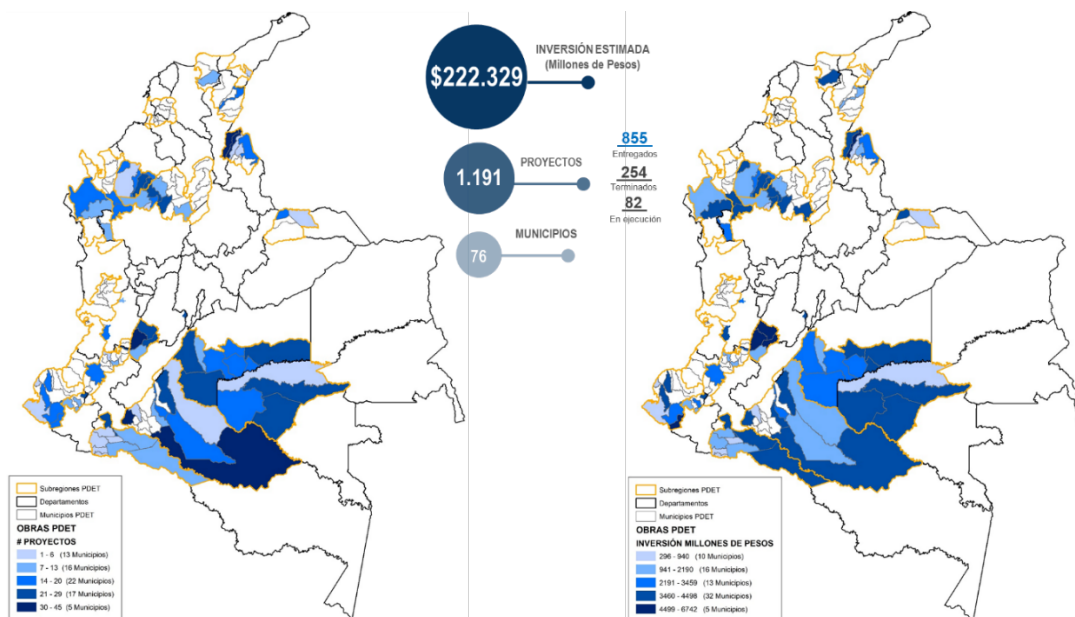
### Obras PDET

Obras PDET es una estrategia de la ART creada para atender necesidades de las comunidades rurales y buscar el mejoramiento de su calidad de vida, a partir del desarrollo de proyectos de infraestructura de baja escala y rápida ejecución, así como del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, que contribuyan a la reconstrucción social y económica de las comunidades de los territorios PDET. Además, esta busca generar capacidades en las comunidades, y confianza entre estas y el Estado, de tal forma que se construya una base para generar intervenciones más profundas que permitan la estabilización de los municipios PDET.

Las obras PDET están orientadas hacia tres componentes: infraestructura vial, proyectos sociales y comunitarios, y servicios públicos:

1. Infraestructura vial: dentro de este componente se encuentra el mejoramiento de vías terciarias, a través del mantenimiento periódico; construcción de placa huella para mejorar la superficie del tránsito vehicular; técnicas de estabilización y afirmados; así como construcción de puentes peatonales.
2. Proyectos sociales y comunitarios: Incluyen el mejoramiento y ampliación de instituciones educativas, centros comunitarios, polideportivos, parques y puestos de salud.
3. Servicios Públicos: hace referencia a la infraestructura de agua potable (filtros de agua), saneamiento básico y energía (paneles solares)

Ilustración 25. Distribución de recursos y número de proyectos aprobados por Obras PDET 2017 - 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en información ART.

Entre el 2017 y el 2019 se han realizado un total de 1.192 proyectos, de los cuales 862 fueron terminados, 323 están en ejecución y 7 se encuentran pendientes de iniciar ejecución. Las obras han impactado 74 municipios PDET con una inversión de \$222.329 millones. En la Ilustración 25 se observa que la mayor parte de subregiones al finalizar 2019 se han beneficiado de esta estrategia. La mayor parte de la gestión y resultados en términos de inversión se ha registrado en la parte sur oriente del país, específicamente en la subregión de Macarena - Guaviare que recibió la mayor cantidad de obras y recursos, con una inversión de \$36.110 millones en 236 proyectos y una cobertura del 100% de municipios. Alto Patía y Norte del Cauca fue la segunda subregión con mayor inversión, llegando a \$31.785 millones por las 182 obras. Sin embargo, en este caso la cobertura fue del 75% de los municipios. Así mismo, tres subregiones no han sido todavía cubiertas por esta estrategia: Montes de María, Pacífico Medio y Sur de Bolívar:

### Proyectos Productivos.

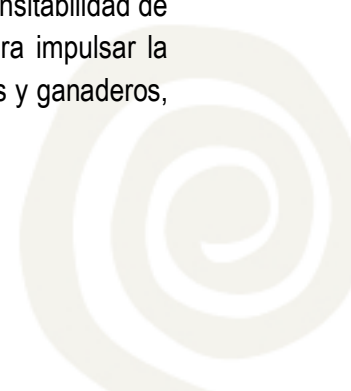
La ART implementó la estrategia de desarrollo económico, ambiental y productivo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias rurales y generar ingresos de manera sostenible, mediante el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios (ciclo corto y largo), ambientales y forestales, el fortalecimiento de la producción mediante la asistencia técnica, el fortalecimiento de la comercialización, el acceso a los mercados locales, y el fortalecimiento organizacional y asociativo de los productores.

Entre el 2018 y 2019 se ejecutaron 90 proyectos en 59 municipios, de los cuales 55 eran PDET, dirigidos a los subsectores acuícola y pesquero, agrícola, agroforestal, agroindustrial, ganadería, No Agropecuario, Pecuario y Silvopastoril. En total se han invertido \$86.411 millones, de los cuales \$28.984 han sido aportados por la ART, beneficiando a 12.224 familias.

Por Subregiones PDET, los resultados muestran que el 60% de los recursos estuvieron concentrados en Cuenca del Caguán (30%), Alto Patía (11%), Putumayo (11%) y Sur de Tolima (10%), siendo esta última la única subregión con una cobertura del 100% de los municipios PDET. Ahora bien, de los \$26 mil millones invertidos en Cuenca del Caguán, únicamente el 2% fue financiado con recursos propios de la ART. En cambio, en el Sur de Bolívar, Arauca y Catatumbo la inversión con recursos propios de la ART fue 100% 90% y 88% respectivamente. Sin embargo, en valor nominales, la mayor inversión de la ART fue en Sierra Nevada, con un aporte de \$6.295 millones

### Cofinanciación

Colombia Rural es un programa del Gobierno Nacional que busca mantener y mejorar la transitabilidad de la red vial terciaria del país. A través de una movilidad más segura y eficiente, se espera impulsar la reactivación de las economías locales, facilitando la comercialización de productos agrícolas y ganaderos, promocionando destinos turísticos y fomentando el acceso a bienes y servicios.



Bajo este contexto, la ART junto al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, suscribieron un Convenio Interadministrativo para la cofinanciación de dicho programa en los municipios que integran la Subregión PDET Catatumbo, cuya inversión asciende a \$10 mil millones. Con esta intervención, se espera beneficiar a cerca de 103 mil habitantes rurales, mejorar la comunicación e integración entre las áreas de influencia, disminuir los costos de producción, transporte y comercialización agrícolas, así como avanzar en la reducción de la brecha urbano - rural de esta subregión. Los tramos y municipios por intervenir se presentan en la Tabla 37.

**Tabla 37. Municipios por intervenir mediante cofinanciación ART - programa Colombia Rural**

Municipio	Nombre del Proyecto	Longitud del Corredor (Km)
Convención	CONVENCIÓN - LA VEGA - GUAMAL - PIEDECUESTA – PELAGORRO	11,8
El Carmen	GUAMALITO - CULEBRITAS - SANTA INÉS	5
El Tarra	TARRA - TARRA SUR	10
Hacarí	HACARÍ - SAN JOSÉ DEL TARRA	15
San Calixto	SAN CALIXTO - CASAS VIEJAS - VISTA HERMOSA	16
Sardinata	SARDINATA - LAS MERCEDES	42
Tibú	CAMPO 2 - CAMPO 3	7
Teorama	MIRACOTES - LOS RANCHOS	9,3

Fuente: ART

#### 4.2.3. PDET como política pública territorial

Durante el 2019, la relación de la ART con los alcaldes y gobernadores estuvo centrado en tres estrategias: la firma de acuerdos municipales y ordenanzas departamentales que reconocieran los PDET como instrumentos de planificación para el territorio, la consolidación de redes territoriales para facilitar la implementación de los PDET, y teniendo en cuenta el cambio de mandatarios locales, se apoyó el empalme entre los gobiernos salientes y entrantes, y la preparación de la estrategia para fortalecer los PDET como un instrumento fundamental en la formulación de los nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

Por un lado, se trabajó articuladamente con los alcaldes y gobernadores de cada subregión, para presentar proyectos de acuerdo municipal y de ordenanzas a los departamentos, que permitieran incorporar a los PATR como herramientas de planificación a largo plazo en cada ente territorial. De esta manera, fue posible llegar a 15 de los 19 departamentos PDET, en los cuales se suscribieron las ordenanzas departamentales. Así mismo, fue posible firmar los acuerdos municipales en 162 de los 170 municipios PDET, logrando un 95% de la meta propuesta.

Adicionalmente, se propuso la consolidación de cuatro Redes Territoriales que permitan la socialización, el seguimiento y efectiva implementación de los PDET.

1. **La Red de Alcaldes y Gobernadores por Subregión:** pretende realizar un seguimiento constante a los compromisos de implementación de los Planes de Acción de los PDET y otras intervenciones en los territorios PDET, donde la competencia sea de la institucionalidad pública y local.
2. **La Red de Aliados para la Estabilización:** busca realizar seguimiento a la implementación, promover estrategias para su implementación, orientar las inversiones y la cogestión entre los actores estratégicos institucionales, cooperación y privados; posicionar el PDET con los diferentes actores estratégicos, así como en las agendas que promuevan el desarrollo regional con enfoque territorial; y promover la Hoja de ruta en los procesos de planeación territorial (Planes de Desarrollo e Instrumentos de Ordenamiento Territorial) para orientar el desarrollo a 15 años.
3. **La Red JAC (Juntas de Acción Comunal):** busca generar intercambios de experiencias exitosas en fortalecimiento con organizaciones comunales y comunitarias que hayan participado en los procesos de Obras PDET de la ART, para la comunicación e intercambio de información entre los participantes que contribuya a la sostenibilidad del PDET.
4. **Red de Comunidades:** busca generar canales de socialización y multiplicación de la información sobre el proceso de implementación de los PDET para su posicionamiento en las agendas territoriales.

Ahora bien, la ART no solo trabajó en la búsqueda de fortalecer el PDET como una herramienta de planificación y promover su cumplimiento, sino también en generar corresponsabilidad y vincular de manera directa a los actores del territorio. En el marco de la estrategia territorial, la ART junto con otras entidades nacionales como la Escuela Superior de Administración Pública, el DNP y la Unidad para Atención y Reparación Integral de las Víctimas, entre otras entidades del Gobierno Nacional, se han adelantado las siguientes acciones de forma que se permita abordar integralmente el cambio de gobierno 2019-2020, donde se incluyan las prioridades PDET para la transformación regional:

- ✓ Apoyo en la elaboración del programa de gobierno de los candidatos a elecciones locales en los 170 municipios que permita dar continuidad al proceso PDET.
- ✓ Acompañamiento en los procesos de empalme entre alcaldes.
- ✓ Acompañamiento en la formulación de los próximos Planes de Desarrollo Territorial y apoyo para la actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial.
- ✓ Fortalecimiento a los esquemas territoriales vigentes para potencializar a la implementación PDET.

En el proceso de empalme entre las administraciones territoriales salientes y entrantes, se realizó acompañamiento al proceso de cierre de gobiernos locales, con el fin de que los mandatarios salientes entregaran a los entrantes toda la información relevante para darle continuidad a la implementación del PDET. Respetando la autonomía municipal, este acompañamiento estuvo dirigido hacia la consolidación de

los informes de gestión de los alcaldes salientes, así como al proceso de empalme y de rendición de cuentas, para que éstos contengan información sobre el proceso participativo PDET, sus resultados y el avance en su implementación. Los resultados de este proceso se presentan en la Tabla 38.

**Tabla 38. Acompañamiento proceso de empalme administraciones locales**

Cierre de Gobiernos	Municipios PDET
Informes de gestión con capítulo PDET	160
Rendición de cuentas PDET	98
Sesión PDET en empalmes	133

Fuente: Elaboración propia ART

Este acompañamiento fue un gran apoyo a las administraciones salientes para cumplir con el Informe de Gestión con las condiciones de calidad requeridos por la normatividad vigente, incluida la Directiva 009 de 2019 de la Procuraduría. Este acompañamiento a los 170 municipios PDET estuvo articulado con la estrategia del DNP y DAFP denominada “Cierre exitoso de Gobiernos Locales”.

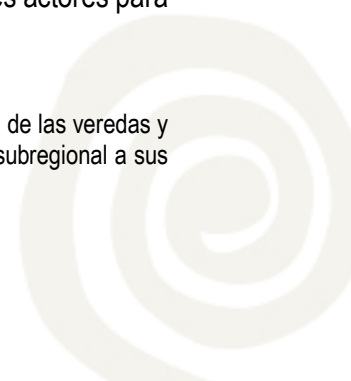
De forma complementaria, la ART firmó un convenio con PNUD a través del MPTF, para implementar el Proyecto “*Capacidades Locales para la Implementación del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET*”, que apunta a fortalecer los procesos de gestión pública territorial de los 170 municipios PDET por medio de la asistencia técnica y el acompañamiento continuo e *in situ* a los equipos de las alcaldías y gobernaciones según el ciclo de la gestión pública territorial. En paralelo, este convenio ha permitido a la ART realizar el diagnóstico de la situación de los instrumentos de Ordenamiento Territorial y de capacidades institucionales.

Ahora bien, durante el segundo semestre del 2019, la ART trabajó articuladamente con el DNP en la construcción del Kit de Planeación Territorial (KPT), el cual tiene como objetivo orientar a los gobiernos locales en la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial. Este ejercicio permitió incluir las necesidades de los PDET en el KPT y representa una oportunidad para lograr la articulación de los esfuerzos realizados a nivel territorial y nacional para la implementación de las iniciativas PDET.

#### 4.2.4. Espacios de conversación PDET

Una vez firmados los dieciséis PATR, la ART adelantó una serie de actividades en los territorios PDET para dar a conocer los PDET, dinamizar su implementación en las dieciséis subregiones, y fortalecer la participación de las comunidades y grupos motores<sup>44</sup>, así como la articulación de los diferentes actores para avanzar hacia el cumplimiento de las 32.808 iniciativas de los PATR.

<sup>44</sup> Los grupos motores están conformados por grupos de ciudadanos que fueron elegidos por las comunidades de las veredas y municipios que participaron en la construcción de los PATR – PDET y que representaron a nivel municipal y subregional a sus comunidades en este proceso.



De una parte, se efectuaron reuniones de socialización en 155 de los 170 municipios y en quince de las dieciséis subregiones PDET presentando los avances de la gestión institucional y de la implementación del PDET para favorecer la circulación de la información y posibilitar el diálogo con los distintos actores presentes en los distintos territorios. Se contó con la participación estimada de 2.294 actores, entre ellos representantes de los Grupos Motor, Juntas de Acción Comunal y organizaciones comunitarias.

De otra parte, para dinamizar la oferta en los territorios, bajo las líneas de acción que determinan las iniciativas de los PATR en cada sector, la ART implementó la realización de espacios institucionales con autoridades locales y entidades líderes de los sectores, con el fin de establecer compromisos y cronogramas de actividades para avanzar de manera articulada en la implementación del PDET. Para ello, la ART acompañó a la Consejería para la Estabilización y Consolidación durante las reuniones interinstitucionales programadas, que buscaron articular las agendas sectoriales en los territorios, e identificar alertas y cuellos de botella, con el fin de encontrar soluciones y sinergias frente a los objetivos trazados en los PATR. En el año 2019 se realizaron reuniones institucionales en las dieciséis subregiones y 30 reuniones de seguimiento, para un total de 45 reuniones con la participación de 32 entidades del nivel nacional.

Finalmente, con el objetivo de avanzar en el fortalecimiento comunitario a través de la ejecución de iniciativas PDET, se desarrolló la Estrategia “Yo me subo a mi PDET”, que tiene por objeto el fortalecimiento a organizaciones a través de la implementación de iniciativas de ejecución comunitaria en temas relacionados con la provisión de servicios básicos rurales, convivencia y reconciliación, y gestión comunitaria ambiental, entre otras. Consiste en una convocatoria pública para la financiación de proyectos formulados y ejecutados por organizaciones comunitarias de los territorios, haciendo especial énfasis en organizaciones de mujeres, jóvenes y étnicas.

La convocatoria hace parte del proyecto del MPTF para el “Fortalecimiento de capacidades locales para la implementación del PDET” ejecutado entre el PNUD y la ART que se abrió en las subregiones de Chocó, Urabá Antioqueño, Sur de Bolívar, Sierra Nevada – Perijá y Pacífico Medio, en dónde quedaron seleccionadas 80 proyectos en 41 municipios PDET, que serán financiados cada uno con \$15.000.000 para ser ejecutados por organizaciones comunitarias.



## CAPITULO V. CONCLUSIONES

El presente informe representa un esfuerzo de la ART para generar información del estado y avance de los 170 municipios PDET a partir de la implementación de los PDET, principalmente en las temáticas relacionadas con las 32.808 iniciativas formuladas en el proceso participativo de los PATR. El documento se encuentra compuesto por tres capítulos principales, donde se presentan los avances en indicadores de producto y resultado, el estado de las inversiones realizadas en los municipios PDET y las principales estrategias implementadas en el territorio por la ART. De esta forma, las principales conclusiones se presentan estructuradas alrededor de estos tres aspectos.

Antes de abordar las conclusiones de cada capítulo, cabe señalar que, en el proceso de elaboración del informe, uno de los principales retos fue la dificultad de contar con información desagregada a nivel de las subregiones y municipios PDET, que permitiera conocer los avances frente a las principales temáticas y necesidades formuladas a partir de las iniciativas de los PATR. Por lo anterior, la primera recomendación que surge es la necesidad de fortalecer la generación de información desagregada para los 170 municipios PDET, que permita una aproximación más precisa a los territorios PDET y facilite la toma de decisiones.

### Implementación PDET

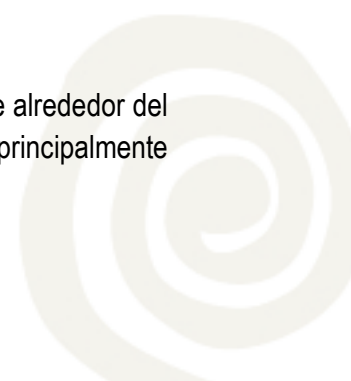
Con base en los indicadores analizados para los ocho pilares, se encuentra avances mixtos en cada uno de los pilares PDET, dado que en cada uno se observan indicadores con avances positivos entre 2018 y 2019, pero también retos importantes en los aspectos analizados, es decir en ninguno de los pilares se observó una inclinación hacia resultados muy positivos o negativos. Entre los desafíos a destacar es la importancia de avanzar en la reducción de las brechas en los indicadores analizados entre las zonas urbanas y rurales de los municipios PDET, dado que para aquellos indicadores que cuentan con este nivel de desagregación, se encontraron diferencias notables entre las dos áreas.

De otra parte, para comparar los avances entre las dieciséis subregiones PDET, se creó un índice a partir de los indicadores incluidos en el informe con información para el 2018 y 2019, encontrando que Catatumbo y Sur de Córdoba presentaron los mayores avances, en contraste con las subregiones de Pacífico Medio, y Pacífico y Frontera Nariñense que tuvieron los menores avances.

A continuación, se presentan los principales avances y retos a destacar en cada uno de los pilares.

### Pilar 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo

- La deforestación es uno de los grandes retos en los municipios PDET, teniendo que alrededor del 83% de la deforestación en el país en 2019 se presentó en las subregiones PDET, principalmente



en las subregiones Macarena y Guaviare, la Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense con un 62,5% de la deforestación en territorio PDET.

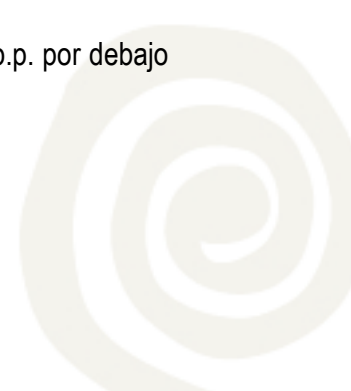
- La actualización catastral de los 170 municipios PDET a 2022 representa un desafío en estas zonas, dado que sólo cuatro municipios PDET cuentan con este instrumento actualizado y en 2019 solo se actualizaron el 0,31% (121.596 Ha) del total de hectáreas de los municipios PDET (39.084.775 Ha).
- Se presentaron avances frente a la formalización y restitución de tierras en regiones como Putumayo, y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense, aunque es importante continuar con el fortalecimiento de estos programas para lograr avances significativos en las 16 subregiones.

## Pilar 2. Infraestructura y Adecuación de Tierras.

- La cobertura del servicio de energía eléctrica presenta un leve incremento de 0,8 p.p. en los 170 municipios PDET, ubicándose en el 94,6%, teniendo que nueve de las dieciséis subregiones reportan coberturas del servicio de energía eléctrica superiores al 90%. La subregión con menor cobertura es Macarena – Guaviare con el 64%.
- Durante el 2019 se logró un avance del 75,5% frente a la meta anual de nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica (16.975) y del 31,4% con respecto a la meta a 2022, pero las subregiones Urabá Antioqueño, Pacifico Medio, Catatumbo y Bajo Cauca no registraron la vinculación de nuevos usuarios de energía eléctrica.
- Durante el 2019, tan solo se reportó el mantenimiento y/o la construcción de 25 kilómetros de vías en territorio PDET, a pesar de que esta es una de las necesidades más recurrentes dentro de las iniciativas de los PATR. No obstante, cabe señalar que por medio del programa Colombia Rural del INVIAS y recursos provenientes del OCAD paz se programaron durante el 2019 la ejecución en las siguientes vigencias de 3.698 kilómetros de vías mejoradas y/o en mantenimiento en municipios PDET, esto corresponde al 28,1% de los kilómetros planteados en la meta del PNVIR a 2031.
- Ninguna de las subregiones PDET tiene cobertura de internet fijo superior al 50%. No obstante, se destaca que la totalidad de municipios PDET contaron con conexión gratuita de internet de alta velocidad en cabeceras municipales.

## Pilar 3. Salud Rural.

- Este pilar es uno de los que se presenta una mayor deficiencia en la disponibilidad de información; tiene los menores reportes de información de los indicadores PMI, no hay información ni fichas técnicas aprobadas, ni cuentan con indicadores específicos para los municipios PDET en el PND 2018 - 2022.
- La cobertura general del SGSSS en 2019 fue del 92% en los municipios PDET, 4 p.p. por debajo del promedio nacional (96%).



- La brecha urbano – rural en la cobertura del SGSSS alcanza los 30 p.p. En subregiones como Chocó, Pacífico Medio, y Pacífico y Frontera Nariñense se presenta una brecha significativa, de alrededor de 50 p.p. entre sus zonas urbanas y rurales.
- Las coberturas en vacunación en Pentavalente y Triple Viral presentan un avance positivo entre 2018 y 2019, dado que la cobertura en Pentavalente fue del 94% en 2019 y en Triple Viral del 98%, frente a las metas del 95% del PAI.

#### **Pilar 4. Educación y Primera Infancia Rural**

- Las coberturas educativas neta y bruta mejoraron entre 2018 y 2019 en todas las Subregiones PDET. Sin embargo, en general, los municipios PDET presentan una cobertura significativamente menor al promedio nacional en todos los niveles educativos y especialmente en la media.
- Once de las dieciséis Subregiones evidencian rezago escolar de los niños entre 7 y 17 años, y el 60% de los niños que tienen rezago escolar, no alcanzan el nivel de secundaria.
- Aproximadamente un 13% más de estudiantes se ubicaron en niveles insuficiente y mínimo en lenguaje y matemáticas en la prueba Saber 11 durante 2019, en comparación con el promedio nacional. Las tres Subregiones del Pacífico presentan los peores resultados: 9 de cada 10 niños se ubican en los niveles más bajos de desempeño tanto en lenguaje como en matemáticas.

#### **Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.**

- El porcentaje de hogares rurales con pisos inadecuados es de 34,7%, cifra superior a los municipios no PDET en 5,8 p.p. En subregiones como Sur de Córdoba, Sur de Bolívar, Sur de Tolima y Catatumbo este indicador supera el 50%.
- El hacinamiento en las zonas rurales alcanza el 12%, un p.p. por debajo del promedio nacional. Las subregiones Macarena - Guaviare, Alto Patía - Norte del Cauca y Putumayo presentan la menor proporción de hogares rurales en hacinamiento (5,2%, 6,6% y 7,4%, respectivamente), en contraste con Sur de Córdoba y Catatumbo, en donde cerca del 22% de los hogares rurales está en hacinamiento.
- EL 60,3% de hogares de los municipios PDET cuentan con el servicio de acueducto y el 45% con el de alcantarillado. El principal desafío se presenta en las subregiones Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Macarena - Guaviare y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, donde las coberturas de estos dos servicios son muy bajas.

#### **Pilar 6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria.**

- Se observa la necesidad de continuar fortaleciendo el acceso al sistema financiero en los municipios PDET, en donde crecieron los créditos agropecuarios a pequeños productores en un 17% entre 2018 y 2019. Resaltan subregiones como Pacífico y Frontera Nariñense, Montes de María y Catatumbo, las cuales concentran 1 de cada 3 créditos aprobados.

- La tasa de ocupación promedio observada en los municipios PDET es de 16,5%, inferior a la que se observa en los municipios no PDET de 35%.
- En los municipios PDET se evidencia que 2,2% de la población infantil entre 12 y 17 años se encuentra trabajando; este porcentaje es superior en 1 p.p. al que se observa en los municipios no PDET (1,3%).
- En cuanto a la protección del adulto mayor, la cobertura del programa adulto mayor creció un 7,4% entre 2018 y 2019, beneficiando a casi 300.000 adultos mayores.

#### **Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.**

- En este pilar es importante realizar esfuerzos en generar información relacionado con las iniciativas PATR, teniendo en cuenta que sólo se encontró información relacionada con un indicador.
- 33 de los 170 municipios PDET superan la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos) fijada como meta a nivel nacional en el PND 2018 – 2022, de 6,5.

#### **Pilar 8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz.**

- En las dieciséis subregiones se presentó una disminución de la tasa de homicidio, entre 2018 y 2019, siendo el Urabá Antioqueño la subregión que presentó el mayor decrecimiento (62%) al pasar de una tasa de 112,55 en 2018 a una de 42,72 en 2019.
- La tasa de hurto por cada 100.000 habitantes disminuyó únicamente en cuatro subregiones: Chocó, Pacífico Medio, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba con reducciones de 3%, 2%, 12% y 19% respectivamente.
- Las metas relacionadas con la reconciliación y la memoria establecidas en el PND 2018-2022 se cumplieron, teniendo que el Programa de Expedición Sensorial atendió las dos Subregiones PDET priorizadas y en 2019 los municipios PDET apoyados para que preserven su memoria documental llegó a 78.

#### **Seguimiento a la inversión en los municipios PDET**

A partir del análisis de las inversiones realizadas en los 170 municipios<sup>45</sup> PDET a través de 6 fuentes de financiación: Recursos Propios, Sistema General de Participaciones -SGP-, Sistema General de Regalías -SGR-, Ocad Paz, Obras por Impuestos -OxI- y Cooperación Internacional, se encontró que la inversión en 2019 en los municipios PDET ascendió a \$8,05 billones<sup>46</sup>, lo cual representa un crecimiento del 20% con respecto a 2018. El aumento se explica principalmente por un aumento del 98% en los recursos aprobados

<sup>45</sup> Para la estimación se tuvo en cuenta únicamente los recursos dirigidos directamente a los municipios y no los recursos departamentales, teniendo en cuenta que no fue posible identificar la distribución exacta de la inversión departamental en cada uno de los municipios PDET.

<sup>46</sup> El valor incluye los recursos invertidos a través de RP, SGP, SGR, Ocad Paz y Obras por Impuestos.

a través del OCAD Paz y un 48% a través del SGR ordinario. Cabe señalar, que por medio de un análisis de estimación de los recursos de PGN invertidos en los municipios PDET se obtuvo un valor de \$4,08 billones durante 2019 y que se identificaron recursos de cooperación internacional por un valor de \$341.727 millones<sup>47</sup>.

De manera general, se destaca la inversión en infraestructura a través de los recursos propios de las Entidades Territoriales, y la focalización de los recursos de SGR a proyectos del sector transporte, ambiente y vivienda. A nivel de pilares, se observó bajos niveles de recursos enfocados a invertir en las necesidades de los pilares 1 y 6. Adicionalmente, las fuentes movilizadoras, OCAD Paz y Obras por Impuestos, han ganado una gran importancia en las finanzas territoriales, al fortalecer la inversión en los municipios PDET para la implementación de proyectos, por ejemplo en el Catatumbo, por cada peso invertido con recursos propios se invirtieron cinco pesos en OCAD Paz, y en el Arauca, por cada peso invertido en recursos propios se invirtieron cuatro pesos en Obras por Impuestos. Finalmente, a continuación, se presentan los principales aspectos a destacar para cada fuente.

- En 2019, los recursos transferidos a través del SGP representaron el 51% del total invertido entre las fuentes de inversión estudiadas (excluyendo PGN). En el 2018 la inversión en los municipios PDET por esta fuente de recursos fue de \$4,04 billones, y en 2019 aumentó un 7%, ascendiendo a \$4,3 billones. De igual forma, se estimó que la inversión rural correspondió al 58% del total invertido por el SGP en los municipios PDET, correspondiente a \$2,12 billones.
- Por medio del Sistema General de Regalías, entre 2018 y 2019 se aprobaron proyectos por un valor de \$3,29 billones en los municipios PDET, de los cuales \$1,32 billones fueron en 2018 y \$1,96 en 2019. En 2019 el 49% de estos recursos estuvieron concentrados en el sector transporte, 16% en ambiente y 11% en vivienda. De igual forma, en 2019, la inversión rural correspondió al 28% del total de recursos aprobados a través del SGR ordinario, los cuales aumentaron un 44% al pasar de \$380.464 millones en 2018 a \$ 546.311 millones en 2019.
- Entre 2018 y 2019 la inversión realizada a través de los recursos propios de las entidades territoriales ascendió a \$1,69 billones, de los cuales \$818.931 millones fueron invertidos en 2018 y \$870.806 millones en 2019, lo que corresponde a un crecimiento del 6%.
- Los resultados muestran que la inversión rural correspondió al 36% del total invertido a través de recursos propios, la cual en el 2018 fue de \$292.825 millones, mientras que en 2019 aumentó un 8% hasta \$315.579 millones.
- En cuanto al Presupuesto General de la Inversión, el reporte SUIFP con corte al 30 de abril de 2020 evidencia que, las entidades del orden nacional marcaron a través del trazador presupuestal paz recursos de inversión por un valor de \$499.229 millones dirigidos a los municipios PDET.

<sup>47</sup> Estas dos fuentes, PGN y Cooperación Internacional no se incluyen en la suma total, dado que en el caso del PGN es una estimación a nivel municipal y no son cifras exactas, y en el caso de cooperación internacional corresponde a información de un solo cooperante.

- Por medio del OCAD Paz, entre 2018 y 2019 se logró invertir \$1,09 billones en los territorios PDET, llegando a 64 municipios en el 2018 y 150 en el 2019, incrementando la cobertura en todas las subregiones PDET. Así mismo, entre estos dos años se han aprobado 247 proyectos de inversión, 74 en 2018 y 173 en el 2019.
- Finalmente, en 2018 se invirtieron en los municipios PDET \$168.648 millones por medio del mecanismo de Obras por Impuestos, correspondiente a 21 proyectos en 9 subregiones y 18 municipios PDET. En 2019, la inversión aumentó hasta los \$186.358 millones dirigidos a financiar 37 proyectos en 12 subregiones y 29 municipios PDET.

### Acciones de la ART en la implementación PDET

La ART en el marco de su misión, tiene el objetivo de coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto y priorizadas por el gobierno nacional, como son los municipios PDET, por medio de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas. Asimismo, le corresponde coordinar la implementación de los PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la RRI. Por lo tanto, durante el 2019, de la gestión de la ART se destacan los siguientes resultados.

- Durante el 2019 se iniciaron los procesos de formulación de la Hoja de Ruta Única y del Plan Maestro de Estructuración. La primera es la herramienta de articulación del Acuerdo Final y demás planes territoriales y sectoriales para las 16 subregiones PDET, se consolidará como el instrumento de planeación de corto, mediano y largo plazo de los municipios PDET y permitirá armonizar los diferentes planes nacionales y territoriales. El segundo permitirá la identificación de estrategias y fuentes de financiación para la estructuración de proyectos en los sectores de vías, agua y saneamiento, energía, educación, salud y proyectos productivos, de 10.153 iniciativas priorizadas.
- La ART articuló entidades del orden nacional y territorial, gobierno locales y comunidades para iniciar la implementación de los PDET y dinamizar el cumplimiento de las iniciativas expresadas por la comunidad, por medio de estrategias como el acompañamiento y asesoría a los municipios PDET en el proceso y estructuración de proyectos para el acceso a las fuentes de financiación, por ejemplo la ART acompañó más de 53 mesas técnicas, entre agosto de 2019 a 31 diciembre de 2019 con este objetivo, y el fortalecimiento de las capacidades de gestión general de las entidades territoriales.
- Se consolidó los PDET como política regional en los planes de desarrollo territorial, logrando que de manera articulada con los alcaldes y gobernadores de cada subregión se logrará incorporar los PDET como herramientas de planificación a largo plazo de las entidades territoriales, por medio de acuerdos municipales y de ordenanzas departamentales. De esta manera, fue posible suscribir 15 de las 19 ordenanzas departamentales y firmar 162 acuerdos municipales de los 170 municipios PDET, logrando un 95% de la meta propuesta.

- Entre 2017 y 2019 la ART realizó un total de 1.192 obras PDET, de las cuales 862 estaban terminadas, 323 se encontraban en ejecución y 7 estaban pendientes por iniciar ejecución. Las obras han impactado a 74 municipios PDET con una inversión de \$222.329 millones.
- Entre 2018 y 2019 se ejecutaron 90 proyectos productivos en 59 municipios, de los cuales 55 eran PDET, en los sectores acuícola y pesquero, agrícola, agroforestal, agroindustrial, ganadería, no agropecuario, pecuario y silvopastoril. En total se han invertido \$86.411 millones, de los cuales \$28.984 fueron aportados por la ART, beneficiando a 12.224 familias.
- La ART efectuó reuniones de socialización en 155 de los 170 municipios y en 15 de las 16 subregiones PDET en 2019, presentando los avances de la gestión institucional, la implementación del PDET y posibilitar el diálogo con los distintos actores, entre los cuales se logró una participación estimada de 2.294 actores, entre ellos representantes de grupos motor, juntas de acción comunal y organizaciones comunitarias.
- La ART brindó acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales para la presentación de proyectos ante el Sistema General de Regalías para la fuente asignación paz. En total se acompañaron 53 mesas técnicas entre agosto y diciembre de 2019.
- Durante el 2019 la ART mantuvo un trabajo articulado con diferentes entidades del orden nacional, con el objetivo de agilizar la conformación del banco de proyectos y aclarar ajustes técnicos y metodológicos a los proyectos de inversión con cada uno de los sectores, así como orientar a cada una de las 62 empresas contribuyentes, en las diferentes etapas del mecanismo, relacionados con el proceso de vinculación del impuesto.
- La ART certificó la concordancia de 43 proyectos con 63 iniciativas que hacer parte de los diferentes planes de las 16 subregiones PDET que fueron aprobados en siete sesiones realizadas por OCAD Paz durante 2019.



## Referencias Bibliográficas

- Agencia de Renovación del Territorio – ART (2020). Informe de gestión 2019. Recuperado de: [https://www.renovacionterritoio.gov.co/Documentos/informes\\_de\\_gestion](https://www.renovacionterritoio.gov.co/Documentos/informes_de_gestion).
- Bernal, R. (2014). Diagnóstico y recomendaciones para la atención de calidad a la Primera Infancia en Colombia. *Cuadernos de Fedesarrollo*, 51. Recuperado de [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/148/CDF\\_No\\_51\\_Abril\\_2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/148/CDF_No_51_Abril_2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Bonet-Morón, J., Pérez-Valbuena, G. J., & Ricciulli-Marín, D. (2018). ¿Hay pereza fiscal territorial en Colombia? *Revista de Economía Del Rosario*, 21(2), 247–307. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.984>
- Bundervoet, T., Maiyo, L., & Sanghi, A. (2015). *BRIGHT LIGHTS, BIG CITIES: Measuring national & sub-national economic growth from outer space in Africa, with an application to Kenya and Rwanda. The World Bank Research Observer*. Nairobi, Kenia. Recuperado de <http://www.copyright.com/>.
- Contraloría General de la República - CGR. (2016). *Vivienda de Interés Social Rural: un derecho sin una política eficiente y eficaz* (Boletín Macro Fiscal No. 14). Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.contraloria.gov.co/documents/463406/483337/Boletín+Macro+Fiscal+14.pdf/54430f13-be3c-46e8-bd64-c2f8dfd6971b?version=1.2>
- Delgado Barrero, M., (2014). La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad. Bogotá D.C, Fedesarrollo. Recuperado de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/190/La%20educaci%C3%B3n%20b%C3%A1sica%20y%20media%20en%20Colombia%20retos%20en%20equidad%20y%20calidad%20-%20KAS.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2016). *Índice de Incidencia del Conflicto Armado*. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Política de Vctimas/Construcción de Paz/Documento índice de incidencia del conflicto armado.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Política%20de%20Victimas/Construcción%20de%20Paz/Documento%20índice%20de%20incidencia%20del%20conflicto%20armado.pdf)
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2019). Plan nacional de desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf>
- Gallego, J., & Trujillo, L. (2017). *Evaluación de Impacto del Sistema General de Regalías en el bienestar*. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Documento\\_Regalías\\_\(noviembre2017\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Documento_Regalías_(noviembre2017).pdf)
- Greenwlad, B., & Stiglitz, J. (1986). Externalities in economies with imperfect information and incomplete markets. *The Quarterly Journal of Economics*, (May). Recuperado de <https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/D864008V/download>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES (2020). Informe Nacional de Resultados para Colombia - PISA 2018. Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1529295/Informe%20nacional%20de%20resultados%20PISA%202018.pdf>
- Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM. (2019). *Boletín de detección temprana de deforestación No. 20 Tercer trimestre 2019*. Bogotá D.C. Recuperado de <http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/pub/alertasDeforestacion.jsp?0.5540676247841017>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (2012). *Estudio de los conflictos del uso del territorio*

- colombiano escala 1:100.000. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. (2019). *Plan Nacional de Conectividad Rural*. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-75888\\_recurso\\_2.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-75888_recurso_2.pdf)
- Ocampo, J. A. (2014). *Misión para la transformación del campo. Saldar la deuda histórica con el campo. Marco conceptual de la Misión para la Transformación del Campo*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/DOCUMENTO MARCO-MISION.pdf>
- Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) - BID. (2017). *Evaluación comparativa de los proyectos del BID en apoyo de programas de vivienda social en cuatro países del Caribe*. New York. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluación-comparativa-de-los-proyectos-del-BID-en-apoyo-de-programas-de-vivienda-social-en-cuatro-paises-del-Caribe.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f) *Agua, saneamiento e higiene*. Recuperado de: [https://www.who.int/water\\_sanitation\\_health/diseases-risks/es/](https://www.who.int/water_sanitation_health/diseases-risks/es/)
- Perfetti, J. J., Balcázar, Á., Hernández, A., Leibovich, J., Becerra, A., Botello, S., ... Vásquez, H. (2013). *Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/61/LIB\\_2013\\_Políticas para el desarrollo de la agricultura\\_Completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/61/LIB_2013_Políticas para el desarrollo de la agricultura_Completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Presidencia de la República de Colombia. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016). Colombia. Recuperado de [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)
- Segrelles Serrano, J. A. (2020). Propiedad de la tierra y pobreza agrorural en Colombia: una combinación que pone en entredicho los Derechos Humanos de la población. In *Tierra, Derechos Humanos y desarrollo: supuestos y visiones desde África y América* (pp. 126–149). Recuperado de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24->
- The Organisation for Economic Cooperation and Development - OECD. (2016). *Education in Colombia*. Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264250604-en>
- Villar, J. L., & Ramírez, M. (2014). *Infraestructura regional y pobreza rural* (2014-2 No. 61). Fedesarrollo. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/234/WP\\_2014\\_No\\_61.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/234/WP_2014_No_61.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



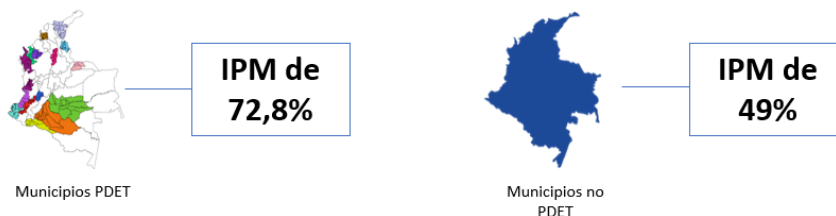
## ANEXOS

### Anexo No. 1. Criterios de priorización de los PDET

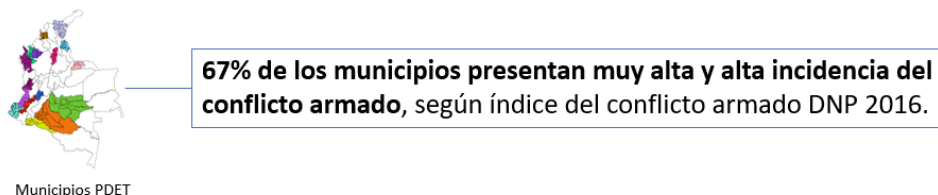
El rezago de los territorios PDET con respecto a los demás municipios de Colombia al momento de su priorización demuestra que los 170 municipios PDET constituyen las zonas más vulnerables del país.

#### Ilustración 1. Diferencias entre criterios de priorización de Municipios PDET y no PDET

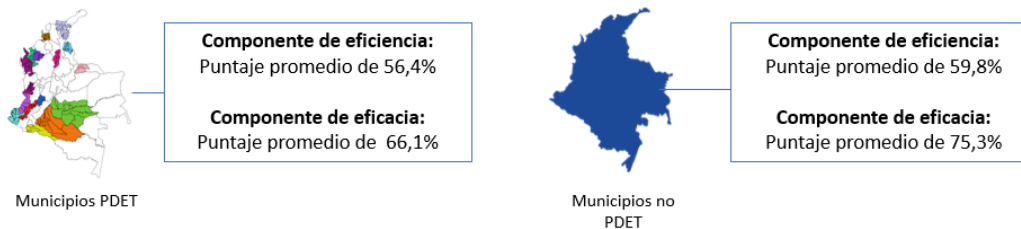
- Niveles de pobreza extrema y necesidades insatisfechas (CENSO 2005).



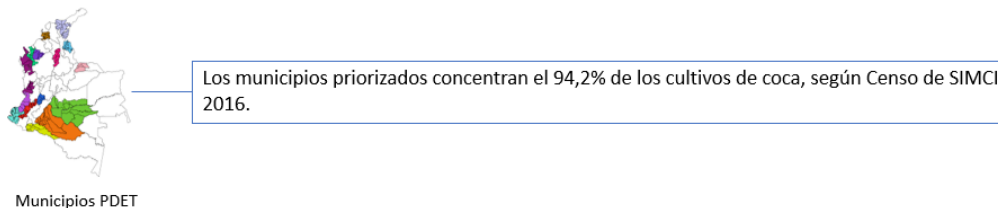
- Grado de afectación derivado del conflicto:



- Debilidad de la institucionalidad administrativa y capacidad de gestión: evaluación de desempeño integral municipal del DNP para 2015



- Presencia de cultivos ilícitos y otras economías ilegales



Fuente: Elaboración propia con base en lo estipulado en el Decreto 893 de 2017



Según información del Censo 2018, la población PDET representa el 12,8% del total de la población en Colombia. De igual manera, se reconoce que el 42,3% de la población PDET se encuentra ubicada en municipios catalogados como rurales o rurales dispersos<sup>48</sup>, cuya distancia a las grandes ciudades y aglomeraciones urbanas, ya sea explicada por la geografía o por deficiencias en la infraestructura vial, se constituye en uno de los principales factores que podría explicar la baja productividad, los bajos ingresos per cápita y los altos niveles de pobreza en estos municipios (Villar & Ramírez, 2014).

## Pobreza Multidimensional

En términos de pobreza multidimensional, la cual mide el porcentaje de personas que experimentan simultáneamente carencias en áreas como educación, salud, trabajo, acceso a servicios públicos y condiciones de vivienda, el Censo 2018 indica una reducción de 27,5 puntos porcentuales (p.p.) en la incidencia de pobreza para los municipios PDET comparativamente con 2005<sup>49</sup>, al pasar de 72,8% a 45,3% en ese periodo (Tabla 1). Sin embargo, la disminución observada para el territorio PDET (-38%) es inferior a la del resto de municipios del país, en los cuales se redujo en 50% la proporción de población pobre multidimensional, al pasar del 45,6% al 22,8%. Consecuentemente, se observa una ampliación de la brecha entre municipios PDET y no PDET.

Al analizar los datos por zona, en 2018 se observa una brecha rural/urbana de 1,8 para municipios PDET, esto significa que la incidencia en zona rural (61,8%) representa 1,8 veces la incidencia en zona urbana (34,5). Esta brecha es superior a la que se observó en 2005 de 1,5, lo que indica que la disminución de la pobreza multidimensional ha sido más lenta en las zonas rurales comparativamente con las urbanas.

**Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional Censo 2005 vs. Censo 2018**

Categorización de Municipios	Censo 2005				Censo 2018			
	Total	Urbano	Rural	Rural/ Urbano	Total	Urbano	Rural	Rural/ Urbano
Municipios no priorizados	45,6%	36,6%	77,5%	2,1	22,8%	16,3%	48,0%	2,9
Municipios PDET	72,8%	61,5%	90,1%	1,5	45,3%	34,5%	61,8%	1,8

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Censo 2005 y Censo 2018

A nivel subregional, en 2018 se observa que Chocó, Pacífico y Frontera Nariñense, y Catatumbo tienen las más altas incidencias de pobreza multidimensional, por encima del 63%, seguidas por Montes de María, en donde el 58,3% de la población es pobre multidimensional. Estas mismas cuatro subregiones tuvieron los índices de pobreza multidimensional más altos en 2005, alrededor de 88% y, en comparación con las demás subregiones registraron las menores tasas de reducción entre 2005 y 2018. Mientras que, en promedio, las

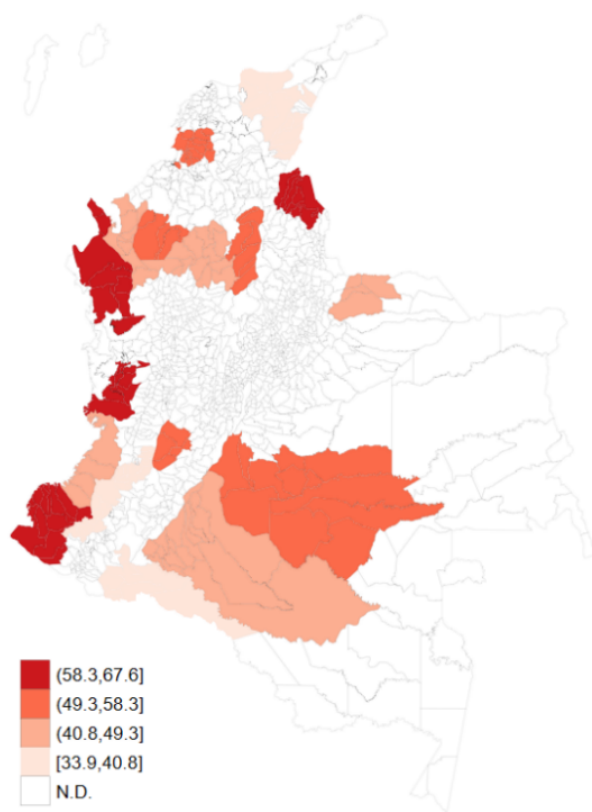
<sup>48</sup> Clasificación de ruralidad según la Misión para la Transformación del Campo, propuesta por el Departamento Nacional de Planeación en 2015.

<sup>49</sup> Aunque los indicadores no son estrictamente iguales en los dos censos, permiten establecer una comparación en la condición de vida de los municipios en esos dos momentos del tiempo.

demás subregiones disminuyeron la proporción de pobres multidimensionales en 38%, en estas subregiones la disminución fue cercana al 27%. En un segundo grupo se ubican cinco subregiones cuya incidencia de pobreza multidimensional se encuentra alrededor del 51%: Sur de Córdoba (54,6%), Macarena-Guaviare (51,5%), Sur de Bolívar (51,4%), Sur de Tolima (51,2%), y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño (49,3%).

El tercer grupo está conformado por cuatro subregiones en donde la proporción de población pobre multidimensional es cercana al 44%: Pacífico Medio (47,1%), Arauca (43,9%), Urabá Antioqueño, y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño (43,8%). Entre estas subregiones, vale la pena señalar que, en 2005, Arauca y Urabá Antioqueño, con cerca de 68% de pobreza multidimensional, pertenecían al grupo con las menores incidencias. Finalmente, las subregiones con menor porcentaje de población en condición de pobreza multidimensional en 2018 son, en su orden, Sierra Nevada – Perijá (33,9%), Alto Patía – Norte del Cauca (37,5%) y Putumayo (40,8%). Es de destacar el desempeño de estas dos últimas subregiones que entre 2005 y 2018 disminuyeron la incidencia de pobreza multidimensional en casi 50%; en ese periodo Alto Patía – Norte del Cauca pasó de 73,5% a 37,5% y Putumayo de 77,7% a 40,8%.

**Ilustración 2. Pobreza multidimensional municipal según Censo 2018, subregiones PDET**

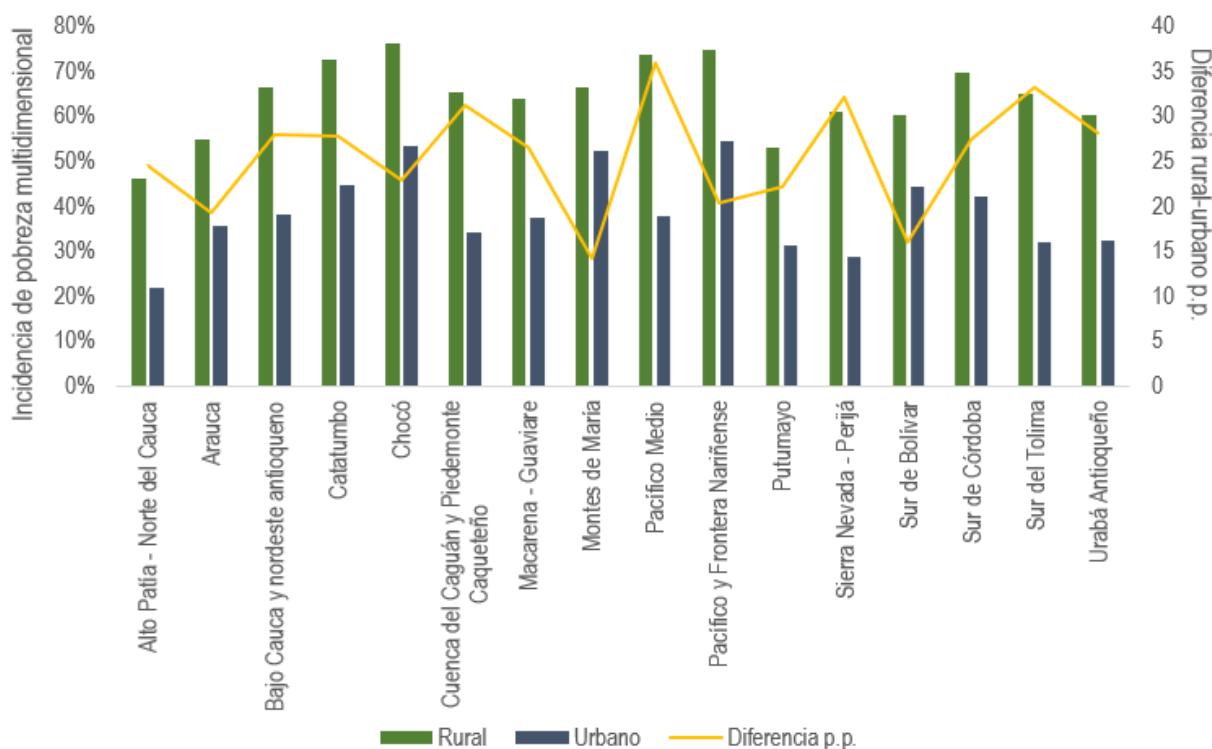


Cambios respecto al 2005			
Subregión	2018	2005	Cambio
Chocó	67.6%	91.1%	-26%
Pacífico y Frontera Nariñense	65.7%	89.6%	-27%
Catatumbo	63.2%	85.2%	-26%
Montes de María	58.3%	84.6%	-31%
Sur de Córdoba	54.6%	83.3%	-34%
Macarena - Guaviare	51.5%	78.6%	-34%
Sur de Bolívar	51.4%	81.0%	-37%
Sur del Tolima	51.2%	77.8%	-34%
Bajo Cauca y nordeste antioqueño	49.3%	77.0%	-36%
Pacífico Medio	47.1%	70.0%	-33%
Arauca	43.9%	67.0%	-34%
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	43.8%	71.2%	-38%
Urabá Antioqueño	43.8%	69.6%	-37%
Putumayo	40.8%	77.7%	-48%
Alto Patía - Norte del Cauca	37.5%	73.5%	-49%
Sierra Nevada - Perijá	33.9%	58.2%	-42%

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Censo 2018 y Censo 2005.

La incidencia de pobreza multidimensional en zonas rurales es particularmente evidente en las regiones del Pacífico y Catatumbo donde más del 72% de la población rural es pobre multidimensional. Sumado a lo anterior, en Pacífico Medio se observa la mayor disparidad entre zona urbana y rural, mientras que el 37,8% de la población urbana es pobre multidimensional, esta proporción es casi el doble en la zona rural, lo que representa una diferencia de 36 p.p. En Sur de Tolima, Sierra Nevada – Perijá y Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño se observan, similarmente, amplias diferencias entre zona urbana y rural.

**Gráfica 1. Incidencia de pobreza multidimensional por subregión PDET y zona, Censo 2018**



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Censo 2018

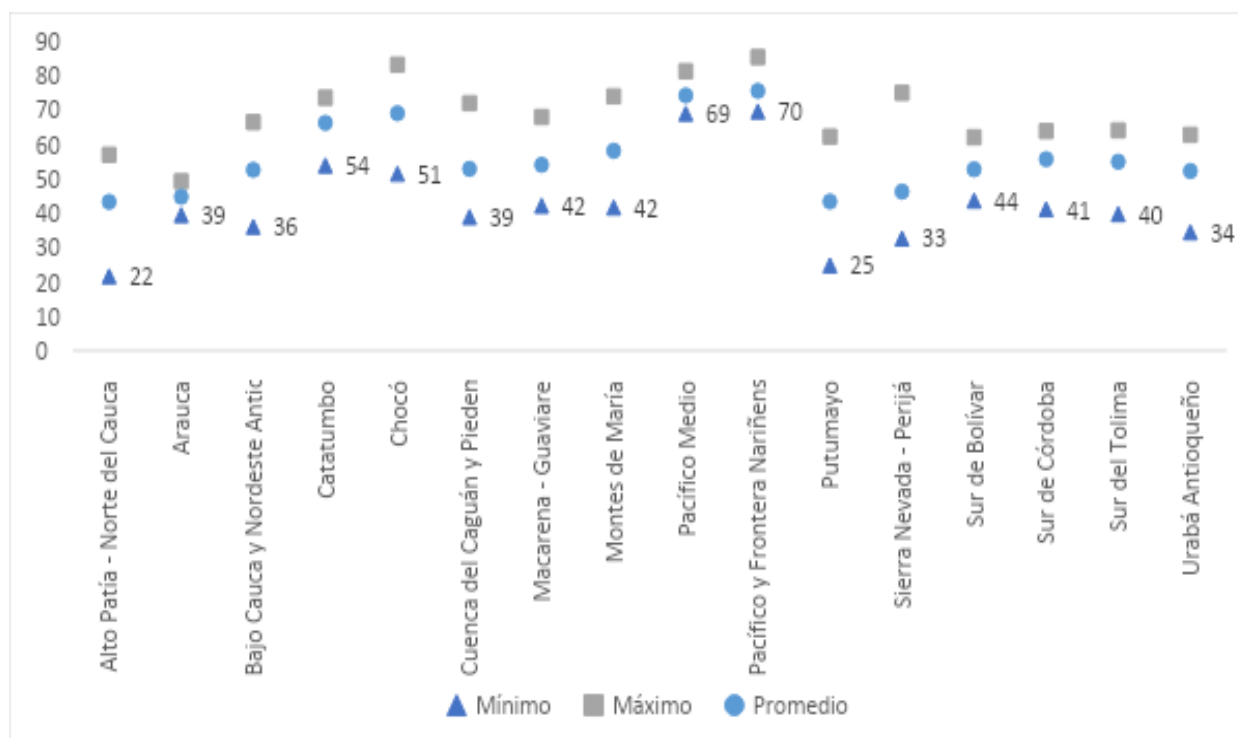
Las disparidades son igualmente evidentes al interior de las subregiones (Gráfica 2). Vale la pena destacar tres subregiones en donde la brecha entre municipios es superior a 35 p.p., incluso eliminando del análisis a las capitales, ciudades y aglomeraciones<sup>50</sup> que registran las más bajas incidencias de pobreza multidimensional. En Sierra Nevada – Perijá, Pueblo bello, Cesar, tiene una incidencia de 74,5%, mientras que, en La Jagua de Ibirico, Cesar, el porcentaje es de 32,6%. En Putumayo, Puerto Guzmán, tiene una incidencia de 62,2%, mientras que Mocoa tiene una de 24,8%. Finalmente, en Alto Patía – Norte del Cauca,

<sup>50</sup> De acuerdo con la clasificación municipal de la Misión para la Transformación del Campo, se excluyen 8 municipios en categoría de Ciudades y Aglomeraciones. En Alto Patía – Norte del Cauca se excluyen Florida y Pradera, Valle del Cauca. En Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño se excluye a Florencia, Caquetá. De Pacífico Medio se excluye a Buenaventura, Valle del Cauca. En Pacífico y Frontera Nariñense se excluye a Tumaco, Nariño. En Sierra Nevada – Perijá se excluye a Santa Marta, Magdalena y a Valledupar, Cesar. Finalmente, de Urabá Antioqueño se excluye a Apartadó, Antioquia

mientras que el 56,9% de la población en Cajibío, Cauca, es pobre multidimensional, en Miranda, Cauca, el 21,6% lo es. Entre las ciudades y aglomeraciones que hacen parte de los municipios PDET, vale la pena destacar a Florida, Valle, que pertenece a la subregión Alto Patía – Norte del Cauca, en donde se registra, en 2018, la más baja proporción de población pobre multidimensional, de 18,9%.

Cabe señalar que el Gobierno Nacional se comprometió en el PND 2018 – 2022 con la reducción de la pobreza monetaria extrema, la cual hace referencia a la disminución de la proporción de personas cuyo ingreso es inferior a la línea de indigencia<sup>51</sup>. Entre 2018 y 2022, se busca una reducción de 11,8 p.p. en la proporción de población en condición de pobreza extrema, lo que significa pasar de 29,6% a 17,8% en este periodo. De igual forma, la meta en el cuatrienio es disminuir la proporción de pobres multidimensionales en los 170 municipios PDET a un valor de 28,2%.

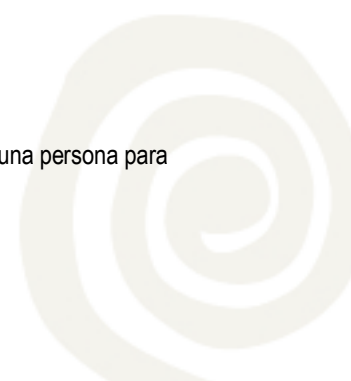
**Gráfica 2. Incidencia de pobreza multidimensional máxima y mínima por subregión PDET, 2018**



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE, Censo 2018

## Debilidad Institucional

<sup>51</sup> El valor de la línea de pobreza extrema o línea de indigencia es equivalente al ingreso mínimo que requeriría una persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria.



Con respecto al componente de debilidad institucional administrativa y capacidad de gestión, la referencia al momento de priorizar los municipios PDET fue el Índice de Desempeño Integral (IDI) de los municipios de Colombia. En 2015, en promedio los municipios PDET tenían una puntuación de 56,4% en el componente de eficiencia, mientras que los municipios no PDET reportaron una puntuación de 59,8% en el mismo componente. Del mismo modo, los municipios PDET obtuvieron una puntuación de 66,1% en el componente de eficacia, mientras que los demás municipios reportaban un puntaje promedio de 75,3%.

Durante el 2016 la metodología del IDI fue modificada dando paso a la Medición de Desempeño Municipal (MDM); dentro de esta nueva metodología se consideran dos componentes: uno de gestión<sup>52</sup> y otro de resultados<sup>53</sup>. Este cambio metodológico no permite comparar los resultados con los registrados en 2015 y 2016, por lo cual con el fin de reconocer los avances del territorio PDET en cuanto al fortalecimiento institucional y capacidad de gestión, se compara el puntaje promedio de municipios PDET y no PDET con la nueva metodología para el periodo 2016 y 2018.

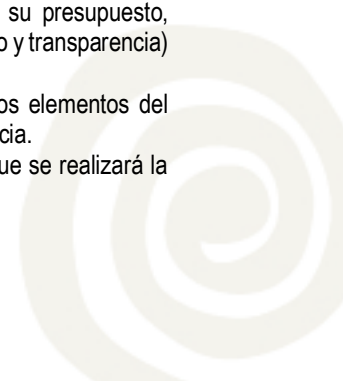
Entre 2016 y 2018<sup>54</sup> los municipios PDET presentaron un avance en términos de sus capacidades de gestión y resultados según la Medición de Desempeño Municipal, pasando de una puntuación promedio de 42,9 a 45,2. Caso similar ocurrió en municipios no PDET, donde se presentó un incremento de 4,9% en la puntuación promedio del MDM en 2018, pasando de 48,7 en 2018 a 51,08 en 2016. Teniendo en cuenta los resultados del MDM y el avance en la puntuación promedio obtenida por municipios PDET y no PDET, queda en evidencia la brecha que aún existe en materia de gestión y resultados institucionales en los municipios PDET, dado que durante el tiempo de análisis el incremento promedio en el puntaje fue similar entre municipios PDET y no PDET (5,3% vs 4,9%).

---

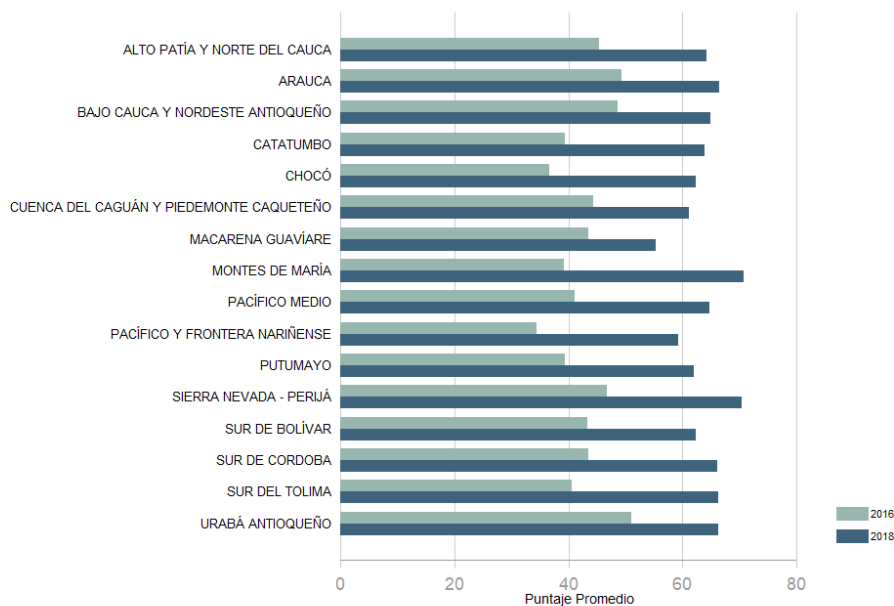
<sup>52</sup> El componente de gestión hace referencia a las acciones y decisiones que adelanta la administración local para transformar los recursos en mejores condiciones y desarrollo para la población. Entre las acciones tenidas en cuenta en el componente de gestión, se destacan: 1) generación y movilización de recursos propios; 2) ejecución de recursos de acuerdo con su presupuesto, planeación y asignación inicial; 3) atención al ciudadano y presentación de rendición de cuentas (gobierno abierto y transparencia) y 4) gestión de instrumentos de ordenamiento territorial.

<sup>53</sup> El componente de resultados mide los elementos constituidos del bienestar de la población. Dentro de los elementos del componente de resultados, se destacan: 1) educación; 2) salud; 3) servicios públicos y 4) seguridad y convivencia.

<sup>54</sup> Los resultados del MDM para 2019 estarán disponibles para el segundo semestre del 2020, momento en que se realizará la actualización de la información.



**Gráfica 3. Medición MDM subregiones PDET 2016-2018**



Fuente: Elaboración propia con datos del DNP

Al observar los puntajes del MDM a nivel de las subregiones PDET se encuentra que todas las subregiones presentaron un comportamiento favorable en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión y resultados (Gráfica 3). Cabe destacar el caso de Montes de María, donde se reportó una variación del 80% en el puntaje del MDM con respecto a lo reportado en 2016, siendo la subregión con mayor avance en cuanto a dicho indicador. Por otro lado, se encuentra que la subregión de Macarena – Guaviare fue la que menor avance presentó entre 2016 y 2018, ya que reportó en 2018 una variación del 27% respecto a la puntuación reportada en 2016.

### Cultivos de Coca

Al realizar la priorización de municipios PDET, se encontró que en 2016 cerca de 138.155 hectáreas de cultivos de coca se encontraban ubicadas en los 170 municipios PDET, lo que corresponde al 94,2% del total de cultivos registrados en el país. Según datos del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), en 2016 la subregión que mayor número de cultivos de coca reportaba fue Pacífico y Frontera Nariñense (26,9%), seguida de Putumayo (18,2%) y Catatumbo (17,7%); mientras que las subregiones de Sur del Tolima y Montes de María no presentaron reporte de cultivos de coca en sus territorios.

Con el fin de hacer seguimiento a las hectáreas de cultivos de coca en el territorio PDET, se tomó como referente el último corte de información sobre cultivos de coca reportado por el ODC en el Panel de Violencia y Conflicto del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes. En este sentido, al comparar el número de hectáreas de cultivos de coca entre 2016 y 2018 se identifica un

incremento del 13% en el total de hectáreas de cultivos de coca del país. Del mismo modo, se observa que la mayoría de los cultivos siguen ubicándose en territorio PDET (94% del total de los cultivos reportados en 2018). Sin embargo, al focalizar el análisis a nivel subregional se encuentra que algunas de las subregiones PDET como Macarena Guaviare (-40%), Urabá Antioqueño (-43%) y Sierra Nevada (-59%) se presentó una reducción en el número de hectáreas cultivadas; mientras que la subregión del Sur de Bolívar aumentó considerablemente las hectáreas dedicadas a dicha actividad, pasando de 3.316 hectáreas en 2016 a 7.503 hectáreas en 2018.

## Violencia y Conflicto

Como uno de los criterios definidos para la priorización de municipios PDET se destaca el Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA), calculado en su momento por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el fin de brindar insumos para el diseño, ajuste e implementación de políticas, programas y proyectos de carácter territorial enfocados en la construcción de paz (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2016). Dentro de los componentes definidos para el cálculo del índice, se destacan: 1) las Acciones Armadas, 2) Homicidios, 3) Secuestro, 4) Minas Antipersonas, 5) Desplazamiento forzado y 6) Cultivos de coca reportados en el territorio nacional.

El IICA ofreció una visión global sobre las variables más relevantes relacionadas con el conflicto armado en Colombia, a partir de la clasificación de los municipios en cinco categorías (Bajo, Medio Bajo, Medio, Alto, Muy Alto) según los resultados obtenidos a través de los 5 componentes de medición. Como se mencionó anteriormente, al momento de realizar la priorización de los 170 municipios PDET, se encontró que el 37% de los municipios priorizados se encontraban categorizados como municipios con IICA muy alto, el 30% en la categoría de Alto, mientras que el 17,6% de los municipios se encontraban ubicados en la categoría de Medio Bajo y, finalmente, solo el municipio de Palmito (Sucre) se encontraba categorizado como municipio con IICA Bajo.

El IICA se dejó de calcular a partir del año 2017, por lo que no es factible realizar seguimiento a la categorización de los municipios según el resultado obtenido por el IICA. En este sentido, y con el fin de identificar el avance en términos de variables relacionadas al conflicto y violencia en el territorio PDET, a continuación, se presenta los cambios frente a dos de las variables que se encontraban dentro de los componentes de medición del Índice, como: 1) El número de secuestros y 2) la ocurrencia de Actos Terroristas. Para el análisis, se tomó como referencia la información reportada en el Panel de Violencia y Conflicto del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes. Adicionalmente, la información de homicidios y desplazamiento forzado se presentan en el capítulo 2 del informe en el pilar 8.

En cuanto al número de secuestros reportados a nivel nacional, se encuentra que entre 2016 y 2018 el número de secuestros se redujo en un 20%, pasando de reportar 199 secuestros en 2016 a 159 secuestros

en 2018. Ahora bien, al focalizar el análisis a nivel de municipios PDET y no PDET se encuentra que, si bien el 73,1% de los secuestros reportados en el país para 2018 se dieron en territorio no PDET, el número de secuestros en territorio PDET aumento durante este periodo de tiempo; pasando de reportar 41 secuestros en 2016 a 55 secuestros en 2018. Cabe mencionar que el incremento en el número de secuestros en territorios PDET, se generó principalmente en la subregión de Alto Patía y Norte del Cauca, donde se reportaron 6 secuestros en 2016 y 15 secuestros en 2018, y la Subregión de Chocó, que reportó 2 secuestros en 2016 y 7 secuestros en 2018.

Referente a la segunda variable definida para el seguimiento, relacionada con la ocurrencia de actos terroristas, se reconoce que al momento de la priorización de municipios PDET, el 59,8% de ocurrencia de actos terroristas se registraron dentro de los 170 municipios priorizados. En lo que corresponde al comportamiento de la tasa de crecimiento del número de ocurrencia de actos terroristas, se encontró que entre 2016 y 2018 se presentó un incremento del 19,3% en el número de actos terroristas en el territorio nacional. Sin embargo, dicho incremento se generó principalmente en territorio no PDET, donde se presentó un aumento del 33,2%, mientras que en el territorio PDET se registró un crecimiento del 9,9% en la ocurrencia de actos terrorista en 2018, respecto a lo reportado en el 2016.

Al focalizar el análisis de ocurrencia de actos terroristas a nivel subregional, se encuentra que en la subregión de Alto Patía se incrementó sustancialmente el número de actos terroristas, pasando de reportar 70 actos en 2016 a reportar 176 en 2018. Del mismo modo, se resalta el crecimiento en la ocurrencia de actos terroristas que se presentó en la subregión de Pacífico y Frontera Nariñense, donde se reportó un incremento del 200% en el número de actos terroristas entre 2016 y 2018. Por otro lado, se resalta la reducción de ocurrencia de actos terroristas en la subregión de Arauca (-52%) y la subregión de Catatumbo (-61%).



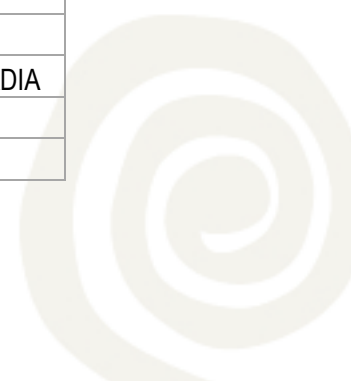
## Anexo No. 2. Listado de municipios PDET

SUBREGIÓN PDET	DEPARTAMENTO	ENTIDAD TERRITORIAL
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	ARGELIA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	BALBOA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	BUENOS AIRES
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CAJIBÍO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CALDONO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CALOTO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CORINTO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	EL TAMBO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	JÁMBALO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	MERCADERES
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	MIRANDA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	MORALES
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	PATÍA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	PIENDAMÓ
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	SUÁREZ
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	TORIBÍO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	CUMBITARA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	EL ROSARIO
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	LEIVA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	LOS ANDES
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	POLICARPA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	PRADERA
ARAUCA	ARAUCA	ARAUQUITA
ARAUCA	ARAUCA	FORTUL
ARAUCA	ARAUCA	SARAVENA
ARAUCA	ARAUCA	TAME
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	AMALFI
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	ANORÍ
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	BRICEÑO
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	CÁCERES
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	CAUCASIA

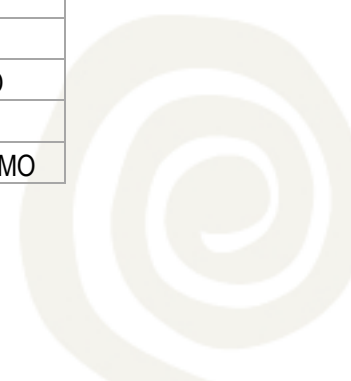
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	EL BAGRE
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	ITUANGO
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	NECHÍ
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	REMEDIOS
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	SEGOVIA
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	TARAZÁ
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	VALDIVIA
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	ZARAGOZA
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	EL TARRA
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	HACARÍ
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ
CHOCÓ	ANTIOQUIA	MURINDÓ
CHOCÓ	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE
CHOCÓ	CHOCÓ	ACANDÍ
CHOCÓ	CHOCÓ	BOJAYÁ
CHOCÓ	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN
CHOCÓ	CHOCÓ	CONDOTO
CHOCÓ	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN
CHOCÓ	CHOCÓ	ISTMINA
CHOCÓ	CHOCÓ	MEDIO ATRATO
CHOCÓ	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN
CHOCÓ	CHOCÓ	NÓVITA
CHOCÓ	CHOCÓ	RIOSUCIO
CHOCÓ	CHOCÓ	SIPÍ



CHOCÓ	CHOCÓ	UNGUÍA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	ALBANIA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	CURILLO
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	EL DONCELLO
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	EL PAUJIL
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	FLORENCIA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	MILÁN
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	MORELIA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	PUERTO RICO
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	SOLANO
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	SOLITA
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	CAQUETÁ	VALPARAÍSO
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONT CAQUETEÑO	HUILA	ALGECIRAS
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	CALAMAR
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	EL RETORNO
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	MIRAFLORES
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
MACARENA - GUAVIARE	META	LA MACARENA
MACARENA - GUAVIARE	META	MAPIRIPÁN
MACARENA - GUAVIARE	META	MESETAS
MACARENA - GUAVIARE	META	PUERTO CONCORDIA
MACARENA - GUAVIARE	META	PUERTO LLERAS
MACARENA - GUAVIARE	META	PUERTO RICO



MACARENA - GUAVIARE	META	URIBE
MACARENA - GUAVIARE	META	VISTA HERMOSA
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	CÓRDOBA
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	EL GUAMO
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	SAN JACINTO
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO
MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	ZAMBRANO
MONTES DE MARÍA	SUCRE	CHALÁN
MONTES DE MARÍA	SUCRE	COLOSO
MONTES DE MARÍA	SUCRE	LOS PALMITOS
MONTES DE MARÍA	SUCRE	MORROA
MONTES DE MARÍA	SUCRE	OVEJAS
MONTES DE MARÍA	SUCRE	PALMITO
MONTES DE MARÍA	SUCRE	SAN ONOFRE
MONTES DE MARÍA	SUCRE	TOLUVIEJO
PACÍFICO MEDIO	CAUCA	GUAPI
PACÍFICO MEDIO	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY
PACÍFICO MEDIO	CAUCA	TIMBIQUÍ
PACÍFICO MEDIO	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	BARBACOAS
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	EL CHARCO
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	LA TOLA
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	MAGÜÍ
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	MOSQUERA
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	OLAYA HERRERA
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	RICAUORTE
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	ROBERTO PAYÁN
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	SANTA BÁRBARA
PUTUMAYO	PUTUMAYO	MOCOA
PUTUMAYO	PUTUMAYO	ORITO
PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS
PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO
PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN
PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO



PUTUMAYO	PUTUMAYO	SAN MIGUEL
PUTUMAYO	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ
PUTUMAYO	PUTUMAYO	VILLAGARZÓN
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	BECERRIL
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	LA PAZ
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	PUEBLO BELLO
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	SAN DIEGO
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	VALLEDUPAR
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	LA GUAJIRA	DIBULLA
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	LA GUAJIRA	FONSECA
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	MAGDALENA	ARACATACA
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	MAGDALENA	CIÉNAGA
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	MAGDALENA	FUNDACIÓN
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	MAGDALENA	SANTA MARTA
SUR DE BOLÍVAR	ANTIOQUIA	YONDÓ
SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	ARENAL
SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	CANTAGALLO
SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	MORALES
SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	SAN PABLO
SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR
SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	SIMITÍ
SUR DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	MONTELÍBANO
SUR DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR
SUR DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ
SUR DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	TIERRALTA
SUR DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	VALENCIA
SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	ATACO
SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	CHAPARRAL
SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	PLANADAS
SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	RIOBLANCO
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	APARTADÓ
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	CAREPA
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	DABEIBA
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	MUTATÁ

URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	NECOCLÍ
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ
URABÁ ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	TURBO

### Anexo No. 3. Metodología Índice comparativo Subregiones

La construcción del índice compuesto utilizado en la sección 2.2. Subregiones PDET nace con el objetivo de contar con una medida de fácil interpretación y con la capacidad de mostrar el avance o progreso que se ha tenido en torno al punto específico a medir. La estimación de un índice varía dependiendo de la cantidad y calidad de fuentes de información, existiendo diversos métodos para su normalización y tratamiento de valores extremos y valores perdidos. No obstante, en este caso, no se tiene valores perdidos ni valores extremos, razón por la cual la construcción del índice compuesto cuenta con un proceso de normalización, el cual luego será agregado mediante el uso de un promedio simple.

#### Normalización

Una vez se han establecido los límites inferiores y superiores adecuados sobre cada indicador, estos son transformados linealmente en una escala entre 0 y 1 usando el método *Min-Max*, el cual garantiza que los conjuntos de datos queden expresados de forma ascendente; es decir, valores mayores significan mejores puntajes. La ecuación para llevar a cabo se muestra a continuación,

$$x' = \frac{x - \min(x)}{\max(x) - \min(x)} \tag{1}$$

en donde  $x$  es el dato inicial,  $(x)$  es la cota superior,  $\min(x)$  es la cota inferior y  $x'$  es el dato normalizado. Este procedimiento ayuda en la interpretación y comparación de los diversos indicadores, ya que una subregión con un puntaje igual a 0.25 quiere decir que le falta tres cuartos de la distancia para alcanzar el nivel óptimo, mientras que uno con un puntaje de 0.75 quiere decir que está a un cuarto de la distancia de llegar al mejor punto.

#### Estimación

En el proceso de estimación se deben establecer los pesos y forma de agregación que permita llegar al indicador compuesto. Para esto se utilizó un promedio simple, lo que implica que cada indicador aporta el mismo peso, siendo la ecuación para el cálculo del índice la siguiente:



$$\text{índice} = \sum_{i=1}^N \frac{x'_{ik}}{N} \quad (2)$$

en donde *índice* es el valor del índice para cada subregión, *N* es el número de indicadores que hay, *N* es el número de indicadores que hay y  $x'_{ik}$  es el valor normalizado del indicador *i*.

